



EMPIEZA la cuenta regresiva para saber si el **INE**, que encabeza **Guadalupe Taddei**, avalará la sobrerrepresentación de **Morena** y sus aliados en la **Cámara de Diputados**. Entre las múltiples voces que han llamado a la medida de la **4T**, ayer se sumó la del **Consejo Coordinador Empresarial**.

NO ES un llamado de atención que se pueda ignorar tan fácilmente, pues el organismo cúpula de la iniciativa privada no habla por sí mismo. Si el **CCE**, que dirige **Francisco Cervantes**, se aventó a levantar la voz, fue porque la decisión se tomó con el más amplio consejo de los empresarios organizados del país.

Y EN ESTO es importante señalar que cada cámara, sea de comercio, de industria o de servicios, que integra el **CCE**, no representa a los grandes magnates que se han beneficiado de los mega contratos de la **4T**. Se trata, más bien, de los capitanes de empresas que andan haciendo malabares para mantener a flote sus negocios, lidiando al mismo tiempo con la inseguridad pública, la incertidumbre jurídica, las persecuciones fiscales y lo que se les ocurra a las autoridades esta semana.

• • •

COMO "una pesadilla", calificaron diputados de oposición a la maquila legislativa en la que se convirtió la **Comisión de Puntos Constitucionales** que encabeza el ex priista, y ahora férreo morenista, **Juan Ramiro Robledo Ruiz**.

ERA TAL la necesidad de sacar adelante a todo vapor las iniciativas que mandaron desde **Palacio Nacional**

a **San Lázaro**, que las supuestas enmiendas a los dictámenes se aprobaban... ¡sin siquiera leerlas!

CADA VEZ que había alguna "reserva" para enmendar algún párrafo de las reformas, en especial de la judicial, se aprobaba su incorporación a mano alzada, sin que nadie hubiera revisado que en el papel no aparecieran barbaridades.

POR MÁS que los legisladores opositores intentaron enderezar el proceso legislativo, la mayoría morenista y sus compinches, perdón, sus aliados, aplicaban la aplanadora y aprobaban quién sabe qué, pero en tiempo récord.

• • •

HUBO ALGUNA VEZ un político que dijo: "Me duele el sufrimiento de la gente afectada por las inundaciones (...) Es la lluvia, pero también la negligencia y la corrupción". Ojalá que ese mismo **Andrés Manuel**, que se compadecía por los damnificados del sureste en 2010, se diera por enterado de las inundaciones que hoy se sufren más cerquita: en **Chalco**.

LOS HABITANTES de ese municipio mexiquense llevan tres semanas bajo el agua, con las calles inundadas y sus casas convertidas en un lodazal. Y aunque les han llevado ¡hasta lanchas!, la realidad es que la situación no mejora y con cada lluvia se pone peor la cosa. ¿Será que al gobierno federal no le importa el asunto porque ya pasaron las elecciones? Es pregunta con los pies en el agua.



Feria de ocurrencias

"Todo es vanidad, nada es justo".

William Makepeace Thackeray,
La feria de las vanidades

CUERNAVACA.- A veces da la impresión de que el presidente López Obrador lanza ideas desde la mañana solo para divertirse y espantar a las buenas conciencias. El problema es que sus levantados en el Congreso las toman en serio y quieren plasmarlas no solo en la ley sino en la Constitución.

Bastante absurda es la propuesta de elegir por voto popular a todos los jueces, magistrados y ministros del país, pero al Presidente se le ocurrió también que los candidatos podrían ser seleccionados por tómbola. "Estaba yo platicando con un legislador -dijo el 30 de julio- y me decía que estaban viendo que no se limitara el número de candidatos a participar, que se garantice que los que están tengan su derecho a salvo", que tengan "pase automático...", todos pase automático. Es uno, pero pueden inscribirse 10 para ser juez, 20, 30, 50... Y si quedan muchos, ¿cómo se llama la rifa? Inasculación, para que no se burlen, para hablar físico, la suerte, órale, vamos, y democrático, que el pueblo decida".

Parece increíble que con esta "exposición de motivos" alguien pudiera proponer una idea así para la Constitución, pero los diputados de Morena, el Partido Verde y el PT en la Comisión de Puntos Constitucionales se lo han

tomado en serio al incluir la tómbola como posible instrumento para seleccionar candidatos. No solo vamos a ser el único país del mundo en elegir a todos sus jueces por voto popular, sino en el que los candidatos sean seleccionados por volado.

Los hacendosos legisladores oficialistas han estado trabajando con ahínco en los dictámenes de las iniciativas que surgieron de la fiebre de ocurrencias de AMLO del 5 de febrero. La reforma judicial, que surge de la venganza del Presidente ante los jueces, magistrados y ministros que han tomado decisiones conforme a la Constitución y las leyes que de ella emanan y no por las órdenes del Presidente, creará un caos brutal en la impartición de justicia. De un plumazo se borrarán la carrera judicial y toda la experiencia acumulada a lo largo de décadas en los tribunales. Entrarán a juzgar personas sin experiencia ni conocimiento. El Presidente quiere como jueces a jóvenes recién graduados que "están llenos de frescura, ideales y entusiasmo por hacer valer la ley". No entiende ni la complejidad ni el conocimiento que requiere un fallo judicial, aunque más bien parece que lo que quiere es juzgadores que simplemente obedezcan las instrucciones de Palacio Nacional.

Ésta, sin embargo, no es la única ocurrencia que está surgiendo de la mente afebrada del Presidente y que está obteniendo el respaldo acríptico de unos diputados obsequiosos y ambiciosos. La iniciativa para prohibir

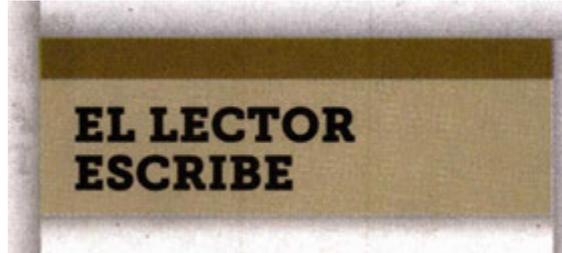
la minería a cielo abierto acabaría con el 60 por ciento de la actividad minera del país; eliminaría un millón de empleos de un solo golpe y obligaría a la industria mexicana a recurrir a la importación de enormes cantidades de minerales que actualmente producimos. Sería un golpe brutal a esa autosuficiencia económica que el Presidente prometió.

Elevar a rango constitucional la prohibición de los vapeadores parece una broma, particularmente para un Presidente que tantas veces ha expresado la filosofía de "prohibido prohibir". La obsesión de AMLO con el vapeo parece absolutamente irracional, particularmente cuando no se ha interesado en prohibir los cigarrillos o el tabaco.

En un solo sexenio México está dejando de ser una república democrática con contrapesos al poder para convertirse en un remedo de monarquía absoluta. Lo peor de todo es que no está siendo sustituida por un régimen imperial o comunista, sino por un gobierno de ocurrencias.

• COMPRA

Si bien la reforma judicial de Morena pide a los ministros de la Corte renunciar antes del 1 de septiembre para preservar su pensión, amplía los mandatos de los magistrados del Tribunal Electoral y les ofrece la posibilidad de ser ministros sin esperar el año que señala la Constitución. ¿Por qué? Para comprar su voto para la sobrerepresentación.



Chantaje

Presionar a los ministros a renunciar a sus cargos en la Suprema Corte de Justicia de la Nación ofreciéndoles retiro vitalicio, no es más que un chantaje y una trampa para que abandonen aquello que defienden: que sean respetados los logros profesionales que han realizado a lo largo de su carrera y que la selección se haga de manera institucional. Lo de la propuesta de tómbola es una burla.

Da la impresión de que Morena no tiene límites en su ambición por controlar el sistema judicial de nuestro país. Es inadmisibile esta actuación, los ministros deben ser fieles a sus principios y no aceptar este chantaje.

Alejandro Cabello
Ciudad de México



Primero la A

Los contornos que trazó Claudia Sheinbaum en sus primeros discursos ya como Presidenta electa sobre el arribo de las mujeres al poder fueron significativos, contradictorios, dibujados entre la emoción y los territorios todavía áridos. El páramo no es la zona de disputa de una vocal mal colocada, la enunciación o la corrección gramatical. Que la llamen Presidenta y no Presidente.

Es pelear contra la costumbre y la cultura acendrada. “No nos vamos a someter a esa señora”, le dijo uno de sus rivales en campaña. Otros gobernadores morenistas decían que era una “mujer intolerante”, cuando le regateaban el apoyo en la contienda interna desigual. Ni hablar de Cuauhtémoc Blanco como paladín morenista del feminismo.

Porque la batalla de Sheinbaum, se entiende, no es solo contra los arcaísmos imperantes en la sociedad, en el país, en las instituciones, sino también en su propio movimiento.

El jueves 15 salpicó de matices el discurso para rebatir entre frases y palabras las diferencias de trato y entendimiento.

Llegan todas al poder, reivindicó. “Llega Josefa Ortiz, perdonen que no diga de Domínguez”, estiró.

En algunos nombres rememorados marcó distinción. Nominó a la hidrocálida Dolores Jiménez y la duranguense Juana Belén Gutiérrez, Las Hijas del Anáhuac, intelectuales revolucionarias escasamente recordadas. O a la activista

Consuelo Uranga y la médica Esther Chapa.

“También llegan las invisibles que con estas líneas hago visibles. Hago aparecer a quienes quisieron desaparecer, las que lucharon por su sueño y lo lograron, las que lucharon y no lo lograron. Llegan las que pudieron sacar la voz y las que no lo hicieron. Llegan las que han tenido que callar y luego gritaron a solas. Llegan las más marginadas. Llegan las abuelas, las bisabuelas que no aprendieron a leer y a escribir porque la escuela no era para niñas. Llegan nuestras tías que encontraron en su soledad la manera de ser fuertes, Llegan nuestras madres que nos dieron la vida y después volvieron a dárnoslos todo. Llegan nuestras hermanas, llegan nuestras compañeras, llegan nuestras amigas, llegan las mujeres anónimas”, expresó.

De la exclusión y la soledad. Del agravio y la discriminación. En la sociedad, en el país, y en los movimientos que antecedieron y que ahora conforman a la denominada 4T.

Del silencio y el grito, de la soledad y el acompañamiento, de la exclusión al empoderamiento.

La misma Sheinbaum desmenuza y separa. No mencionó el agobiante asunto de las muchachas y muchachos desaparecidas y desaparecidos. No mencionó a las madres buscadoras, no solo de antaño, como Rosario Ibarra, sino a las de ahora, que asoman a las fauces de la narcoviolencia, “Las Doñas”

que con pala en mano cavan su esperanza. Y un probable sesgo: muchas mujeres lucharon por derechos, igualdades y libertades en otros partidos políticos, en centros educativos, en las instituciones religiosas, en las burocracias de gobierno, en las empresas, no solo en la izquierda. Eso no asomó en su dicho.

El feminismo no es la fase superior del cuatroteísmo. La expansión de decisiones en distintos sectores e instituciones que reconocen derechos de mujeres, libertades, visiones específicas y diferentes, el desarrollo de políticas de género, viene de lejos. Las batallas corresponden a diferentes grupos y movilizaciones; a muchachas indignadas y muchachos solidarios. Ese cambio viene desde abajo, pero es insuficiente. Nunca como ahora existen legislaciones federales y locales que acatan reclamos de las mujeres. Y, paradójicamente, nunca como ahora la violencia contra ellas es más visible y descarnada, con una impunidad reinante.

Los contornos dibujados por la Presidenta sin duda alientan una nueva condición y refrescan el ambiente. Eso sí, las fotografías del recuerdo lo registran: los funcionarios de las tres primeras filas del Teatro Metropolitano, que aplaudieron a rabiar el discurso de Sheinbaum, eran 42 hombres y solamente 20 mujeres. Una burocracia que no cede espacios. Cuando en seis años ella deje la Presidencia, probablemente a otra mujer, a ver si las *selfies* marcan también el cambio.

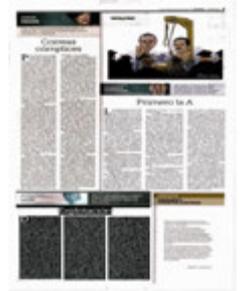


Señor muy bondadoso fue el doctor Carlos A. González, autor de la bellísima canción "Ojos cafés".

Cada vez que tenía la fortuna de encontrarlo en Monterrey dedicaba conceptos generosos a mi tarea de escritor. Yo solía responderle que todo lo que he escrito, y lo que llegue a escribir en los años que Dios me quiera conceder de vida, lo cambiaría por la gloria de haber compuesto una canción como la que él nos dio.

No hay noche de bohemia en la cual no se cante "Ojos cafés". Su música y su letra tienen la eternidad que tienen el amor y la mujer. Si hubiese escrito yo una canción como ésa, viviría tranquilo y satisfecho el resto de mis días, pues sabría de cierto que había alcanzado yo también esa inmortalidad.

¡Hasta mañana!...



Explotación

Doña Holofernes leía el periódico. Le comentó a su consorte, don Poseidón: “Fíjate: todavía hay regiones en los Himalayas donde conservan la costumbre de enterrar viva a la esposa con su marido, cuando éste muere, a fin de que lo acompañe para siempre”. “¡Qué barbaridad! –se consternó don Poseidón–. ¡Pobre hombre!”... El señor volvió de la anestesia en la cama del hospital donde lo habían operado. Le dice una enfermera: “Esté tranquilo. La operación salió muy bien. Pronto será usted dado de alta”. Un hombre que ocupaba la cama vecina le dijo al operado: “Tuvo usted suerte, amigo. A mí me operaron la semana pasada, y me dejaron adentro un bisturí. Tuvieron que operarme otra vez para sacarlo”. Otro ocupante de la habitación comentó: “A mí me fue igual: me dejaron adentro una esponja. Hubo necesidad de intervenirme nuevamente para extraerla”. En ese momento entró el cirujano que había operado al primer señor y le preguntó a la enfermera: “¿No vio dónde dejé mi sombrero?”. El señor se desmayó... Infortunada fortuna es la de aquel que la ha hecho a costa de sus semejantes. Millones de mexicanos no tienen trabajo, pero hay millones

más que, teniéndolo, son objeto de explotación, y por lo tanto víctimas de reprochable injusticia social. El caso de algunos empleados de comercio es ejemplo de esa situación. Muchos de ellos están sujetos a condiciones de trabajo que la ley prohíbe expresamente. Hombres, mujeres, niños, son obligados a trabajar jornadas más largas que la establecida. No se les paga el salario mínimo. Se les niegan las prestaciones a que tienen derecho. En suma, se aprovecha su estado de necesidad para obtener una ganancia que deriva de lo que se sustrae del justo salario del trabajador. Mala la riqueza de unos cuando se finca en la pobreza de otros. Esos trabajadores ni siquiera puedan asociarse para su defensa. Es una lástima que un país que tiene una buena legislación laboral deba hacerse de la vista gorda cuando se violan esas leyes y se establece un sistema que beneficia a unos pocos y perjudica a muchos... Una voluptuosa morenaza habló con el pastor de su iglesia, señor de edad madura. “Reverendo –le dijo muy apenada–. Cada vez que veo a un hombre siento deseos de hacer el amor con él tres veces seguidas”. “Ve a otra iglesia, hermana –le dijo con voz triste el pastor–. Yo ya no te

las completo”... Las señoras que se juntaban cada semana a merendar intercambiaban quejas acerca de sus respectivos maridos. Todas coincidían en un punto: sus esposos eran unos casquivanos que no dejaban de perseguir muchachas. Una de las señoras, sin embargo, dijo: “Yo no tengo tal problema. Mi esposo no hace eso”. “¿De veras? –se asombran las demás–. ¿Por qué piensas que no anda detrás de otras mujeres?”. “Les diré –contestó la señora–. En primer lugar, respeta mucho la institución del matrimonio. En segundo lugar, tiene una sólida formación moral. Y, en tercer lugar, ya no funciona”... Otra señora se jactaba de las virtudes de su esposo. “Jamás me ha engañado –le comentó a una amiga–. Es absolutamente fiel”. “No te envidio –replicó la otra–. Tu marido será de alta fidelidad, pero el mío es de alta frecuencia”... Una chica americana fue a Tijuana en busca de diversión. Resbaló en el baño del hotel y se lastimó una pierna. Por teléfono llamó a un doctor, y en su imperfecto español le contó lo sucedido, y le dijo que la pierna le dolía mucho. Le preguntó el facultativo: “¿Y está cojeando?”. “¡Oh no, doctor! –exclama la muchacha–. ¡Con el dolor quién piensa en eso!”. (No le entendí)... FIN.



El Informe Oppenheimer

ANDRÉS OPPENHEIMER

 @oppenheimera



¿La CPI arrestará a Maduro?

Hay un factor clave que brilla por su ausencia en las presiones de Estados Unidos y América Latina para que el dictador venezolano Nicolás Maduro permita una transición a la democracia: que la Corte Penal Internacional (CPI) dicte una orden de arresto en su contra.

Varias organizaciones de derechos humanos están perdiendo la paciencia, y preguntando públicamente si la CPI está protegiendo a Maduro.

La CPI, con sede en los Países Bajos, ha estado investigando las violaciones a los derechos humanos de Maduro desde hace varios años. Abrió una pesquisa preliminar sobre los crímenes de lesa humanidad de Maduro en 2018, a pedido de seis países, y la convirtió en una indagatoria oficial en 2021.

En comparación, la CPI se tardó solo un año en investigar y emitir una orden de arresto contra el dictador ruso Vladimir Putin por los crímenes cometidos en su invasión de Ucrania en 2022.

Y el fiscal de la CPI, Karim Khan, solo necesitó siete meses para investigar y anunciar el 20 de mayo que solicitará órdenes de arresto

contra Yahya Sinwar, el jefe del grupo terrorista Hamas, y el Primer Ministro de Israel, Benjamin Netanyahu, por crímenes cometidos después del 7 de octubre de 2023. La CPI aún no ha emitido formalmente sus órdenes de arresto contra Sinwar y Netanyahu.

En el caso de Venezuela, la fiscalía de la CPI ni siquiera ha anunciado su intención de solicitar el arresto de Maduro.

“El silencio del fiscal Karim Khan ante la crisis en Venezuela es alarmante”, dijo Erika Guevara-Rosas, funcionaria del grupo de derechos humanos Amnistía Internacional.

“El actual aumento en la escala y gravedad de los actos que se están cometiendo contra los venezolanos exige una acción inmediata del fiscal”.

Separadamente, un grupo de más de una docena de ex Presidentes de instituciones interamericanas de derechos humanos dieron a conocer una declaración el 12 de agosto instando a la CPI a tomar medidas inmediatas contra Maduro.

Santiago Cantón, secretario general de la Comisión Internacional de Juristas con sede en Ginebra y

ex director de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, uno de los firmantes de la carta, me dijo que “hay un exceso de paciencia, o de ingenuidad, de parte de la fiscalía de la CPI”.

El fiscal de la CPI dijo el 12 de agosto que su oficina está “monitoreando activamente” la situación en Venezuela. Pero es difícil entender por qué el fiscal de la CPI sigue esperando que los tribunales controlados por Maduro actúen contra las violaciones de los derechos humanos en Venezuela.

En 2019, la oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos informó que los escuadrones de la muerte de Maduro fueron responsables de más de 7 mil muertes extrajudiciales en los 18 meses anteriores.

Desde las elecciones del 28 de julio, al menos 23 personas, incluido un joven de 15 años, han sido asesinadas por personeros del régimen, según grupos de derechos humanos. El régimen venezolano ha dicho que más de 2 mil 200 han sido arrestados desde las elecciones.

El ex fiscal de la CPI Luis Moreno Ocampo dice que la reciente declaración

de Khan podría ser una señal de que el fiscal se apresura a emitir una orden de arresto contra Maduro.

Khan hizo advertencias similares a Putin y Netanyahu poco antes de ordenar sus arrestos, y hay “una chance muy alta” de que el fiscal haga lo mismo con Maduro, dijo Moreno Ocampo en una entrevista con CNN en Español.

Sin embargo, los críticos de la CPI dicen que las decisiones de la CPI a menudo son sesgadas y erráticas. El reciente anuncio del fiscal de la CPI sobre su intención de ordenar el arresto de Netanyahu y Sinwar fue calificado por el Presidente Biden de “escandaloso”. No hay equivalencia entre Israel y el grupo terrorista que lo atacó, dijo Biden.

Si Khan emite una orden de arresto contra Maduro en los próximos días o semanas, como cree Moreno Ocampo, será una herramienta formidable para ayudar a presionar al dictador venezolano a aceptar una transición negociada a la democracia, tal vez a cambio de alguna forma de amnistía. Pero si Khan sigue sin hacer nada, será una omisión escandalosa y una nueva mancha en la imagen de la CPI.



CIRCUITO INTERIOR

NO SOLO participó, sino que estaba eufórico.

ULISES LARA, el encargado de la Fiscalía que se presenta como Fiscal, estuvo especialmente teatral en la gira de agradecimiento de **Clara Brugada** por Coyoacán, un encuentro más político que de Gobierno.

TAN efusivas algunas carcajadas, que no duden que alguien le haya contando un chiste sobre la autonomía de la Fiscalía!

...

LUEGO de tres años ahogado... no, no, no, perdón... tres años nadando de muertito, **Gonzalo Espina** ha andado muy activo últimamente.

EN LAS últimas tres semanas ya realizó tres foros: uno sobre

infancias, otro sobre empoderamiento femenino y hasta uno más sobre ciberseguridad.

¿SERÁ que le entró remordimiento de recibir — como todos sus colegas— más de 2.5 millones de pesos de bono de fin de Legislatura... sin haber legislado?

LO CIERTO es que, por muchos coloquios, encuentros y hasta convenciones que se aviente en el tiempo que queda, la Comisión de Transparencia y Combate a la Corrupción que preside seguirá siendo la que no logró una sola dictaminación y la que no sesiona desde marzo de 2023.

HAY ojos de macho que no se tapan.



Golpes en la Universidad

El jueves pasado, estudiantes de la Universidad de la Policía de la Ciudad de México se movilizaron para protestar por el caso de una cadete que aparentemente habría sido golpeada con un tolete por el coordinador de la institución. En las redes sociales, circula un video donde la cadete explica el motivo de las agresiones en clases (se estaba arreglando el pelo).

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) informó después que autoridades de la Universidad, la Dirección General de Asuntos Internos y la Unidad Especializada de Género y Derechos Humanos estaban dando seguimiento a la denuncia de la cadete. Posteriormente, dieron a conocer que el coordinador había sido suspendido y se había iniciado una investigación de los hechos. A pesar del escándalo, no hay aquí nada demasiado nuevo: en las instituciones policiales (al igual que en las castrenses) es habitual registrar agresiones a los cadetes, bromas,

vejaciones, excesos y ritos de iniciación. Todos lo sufren en su momento y lo repiten después, cuando pueden... Es una de esas reliquias horribles de tiempos pasados que pervive increíblemente en el siglo XXI (sin que ninguna fuerza haya podido eliminarlas por completo).

LA DIFERENCIA DE LAS MUJERES

¿Cuál fue la diferencia ahora? La presencia de mujeres. No es lo mismo agredir a un cadete hombre (que probablemente jamás diría nada precisamente porque es "muy" hombre) que a una

mujer (que no tiene ningún problema en quejarse). La buena noticia es que todos sus compañeros/as salieron a apoyarla lo que probablemente no hubiera sucedido si se hubiera tratado de un cadete varón. El patriarcado perjudica a los hombres de muchas maneras. Pero también hay que reconocer que fue una agresión física en público. Porque si hubiera sido otro tipo de agresión,

lo más probable es que no hubiera habido ninguna denuncia. Según el estudio de Causa en Común (Ser mujer policía en México, 2019) en el caso de piropos ofensivos o comentarios lascivos, el 83% de las mujeres policía decidió no denunciar. No denunciaron porque pensaron que no iba a pasar nada (o tenían miedo a las represalias). Y tenían razón:

del 17% que denunció, sólo hubo una reacción de las autoridades en el 54%. Es decir que, de 100 casos, se denuncian 17 y nada más en 9 agresiones hubo alguna respuesta, pero sólo en 3 se produjo una sanción. En resumen, de cada 100 agresiones verbales, se sanciona 3%. Nada. Ahora imagínese si reciben mensajes con insultos, memes, fotos o insinuaciones sexuales (17%) o directamente amenazas por negativas a mantener relaciones sexuales (10%). Y esto no se arregla con talleres de sensibilización (aunque también sean necesarios) sino con un siste-

ma más abierto y fluido de denuncias y sanciones para los agresores. Las relaciones jerárquicas, los costumbres machistas, los vínculos de poder, la concepción patriarcal del "policiamiento", la camaradería (mal entendida) y un largo etcétera que incluye grupos de poder enfrentados por las rentas y cadenas interminables de clientelismo interno son los obstáculos más serios para cualquier política interna de igualdad de género. Una política que -no hay que engañarse- hasta ahora la Policía no se ha tomado demasiado en serio. Para comenzar quizás se podrían hacer una comisión para recibir denuncias y una junta de justicia externa y mixta con personal policial (de otras policías) y civiles. Esta podría ser una manera de sortear los escollos del "silencio" institucional y romper las costumbres de "cubrir" a los compañeros que tanto daño le hacen a la institución.



BAJO RESERVA

Morena acaricia la mayoría calificada

:::: El viernes, el Instituto Nacional Electoral tomará una decisión respecto a la distribución de las curules y los escaños plurinominales que tendrá cada una de las fuerzas políticas, y con ello, determinará si Morena logra la mayoría calificada en la Cámara de Diputados. Nos hacen ver, que, en los últimos días, la oposición y diversos actores políticos, han aumentado su presión hacia el INE para evitar que los consejeros electorales le otorguen al partido oficial una sobrerrepresentación en el Congreso. Sin embargo, sea cual sea la decisión del INE, el tema terminará en las manos de los magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, que tendrán hasta el 31 de agosto para resolver el asunto. El punto, nos dicen, es que hay varios incentivos para que en el reparto de "pluris", Morena salga ganando. Tan solo hay que ver el dictamen de la reforma judicial, pues contempla, a diferencia de jueces y ministros, que tendrían que dejar sus cargos en 2025, que los magistrados del TEPJF se podrían quedar en sus cargos hasta 2027. Aseguran que con esta "pequeña" deferencia a los magistrados, Morena ya acaricia una mayoría calificada de diputados que le permite aprobar cualquier ley sin necesidad de la oposición.

Morenistas dan plazo a panistas para desocupar oficinas en la Cámara de Diputados

:::: Primero, les ganaron sus curules en las urnas, y ahora, Morena va por las oficinas que la oposición ocupaba en la sede de la Cámara de Diputados. Nos comentan que los morenistas le pidieron las oficinas de los pisos 2 y 4 del Edificio B al personal administrativo del PAN, y les dieron de plazo hasta el miércoles para sacar todas sus cosas y entregar las llaves. Nos cuentan que los guindas quieren tenerlas listas para ese día cuando comenzarán a llegar sus nuevos diputados a recoger sus credenciales. Los panistas comentan que, con esta exigencia, Morena busca hacer sentir su aplanadora.

CTM rompe con el PRI y vuela hacia Morena

:::: Nos comentan que, aunque no se ha hecho oficial, la Confederación de Trabajadores de México (CTM) ya rompió de facto con el PRI, una vez



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Carlos Aceves del Olmo

que se concretó la reducción de espacios para los sectores en el Consejo Político Nacional priista. Nos hacen ver que esa fue la gota que derramó el vaso, además de que el reelecto presidente nacional, **Alejandro Moreno**, marginó a los cetemistas de las candidaturas, incluido su líder **Carlos Aceves del Olmo**, a quien le cerraron la puerta para su reelección en el Senado. Por

lo pronto, la CTM ya comenzó a suscribir convenios de colaboración con Morena en distintas entidades de la República, como el Estado de México. Ver para creer, ahora la CTM será morenista.

Seguirán las giras AMLO-Sheinbaum

:::: Nos dicen que las giras por los 32 estados del país, que podría entenderse como una primera etapa de la transición presidencial entre **Andrés Manuel López Obrador** y **Claudia Sheinbaum** concluyeron con la visita a Nuevo León, estado gobernado por la oposición. En estos encuentros juntos se elogiaron, y destacaron que la oposición no comprendió los resultados obtenidos en la elección del 2 de junio. Sin embargo, nos comentan que, los encuentros de fines de semana seguirán, para inauguraciones, y reuniones de supervisiones del sistema de salud, ya sin grandes eventos, pero habrá más giras. Paralelamente, la presidenta electa Sheinbaum trabaja con su equipo en su plan de acciones para sus primeros 100 días de gobierno.



El silencio de Sinaloa

El inquietante silencio, la tensa calma de Sinaloa tras la captura o entrega de Ismael El Mayo Zambada, ocurrida el 25 de julio pasado, ha comenzado a romperse con una violenta sucesión de hechos de sangre que indican que muchas cosas se están moviendo en la sombra.

El 25 de julio, según la defensa de El Mayo, el fundador del Cártel de Sinaloa fue atraído por uno de los hijos de El Chapo, Joaquín Guzmán López, a una reunión en la que supuestamente iban a estar el gobernador Rubén Rocha Mocha y el exrector de la Universidad Autónoma de Sinaloa, Héctor Melesio Cuén, quienes se hallaban enfrascados en una feroz lucha de poder, que incluía el control de la UAS y su millonario presupuesto.

Según El Mayo, Cuén fue asesinado en esa reunión. El narcotraficante relata que el encuentro era en realidad una emboscada y que al llegar al lugar él fue sometido por hombres con vestimenta militar de color verde, quienes lo trasladaron a Estados Unidos en contra de su voluntad, para entregarlo a las autoridades de aquel país.

La tarde del domingo 28 de julio sucedió un hecho extraño que aún no ha sido explicado. Ese día se reportó que la tumba familiar de Dámaso López Núñez, quien fungió durante algún tiempo como brazo derecho del Chapo y luego testificó en contra de este en el juicio en que se le condenó a cadena per-

petua, fue profanada por desconocidos que emplearon incluso un trascabo y robaron los restos tanto del padre de López como de uno de sus hermanos.

Ante la probabilidad de que se suscitara un sangriento reacomodo en el Cártel de Sinaloa, el gobierno federal desplegó en la entidad 400 militares de las Fuerzas Especiales —que se sumaron a los tres mil enviados anteriormente al estado. Los medios hablaron de “la tensa calma” que se vivía en Culiacán, así como del silencio y el miedo de los culiacanenses, perceptibles en las calles tras el escándalo de la captura.

En la carta que ocupó el vacío ocasionado por el pasmo y el desconocimiento del gobierno mexicano sobre los hechos del 25 de julio, El Mayo llamó “a la mesura y a mantener la paz” en Sinaloa: “Nada se resuelve con violencia”, escribió. “Ya hemos recorrido ese camino y todos perdemos”.

Todo indica, sin embargo, que las puertas del infierno finalmente se abrieron. El sábado 17 de agosto le reportaron a la síndica de El Espinal, en el municipio de Elota, que había tres cuerpos tirados en una brecha cercana a la carretera Internacional México 15.

Entre los tres cadáveres con el rostro cubierto con cinta industrial, en ropa interior, con huellas de tortura y tiro de gracia, se hallaba el de Martín García Corrales, operador de alto nivel de El Mayo

Zambada, por el que la DEA ofrecía una recompensa de 4 millones de dólares.

A su lado fueron encontrados los cuerpos del hermano menor de Martín, José Ricardo García, y de un hombre oriundo de Elota: Francisco Javier Machado Ceballos.

Aunque el Departamento del Tesoro de los Estados Unidos había ubicado a Martín García Corrales como socio de El Chapo Guzmán y de sus hijos, Los Chapitos, fuentes de inteligencia señalan que García era en realidad integrante del grupo de El Mayo: se puso al servicio de este narcotraficante tras la captura y extradición del Chapo.

El mismo día se reportó el hallazgo de dos cuerpos que presentaban impactos de bala y se hallaban semienterrados al norte de Culiacán.

Tres días antes de la ejecución de los hermanos García, en la misma carretera, solo que esta vez en la sindicatura de El Tamarindo, otro antiguo operador de alto nivel de El Mayo Zambada, conocido como El Vampi, fue acribillado al volver del

funeral de uno de sus familiares, según información ofrecida por el semanario RíoDoce.

El sujeto iba en el asiento del copiloto de una Rubicón de lujo cuando lo cazaron. El vehículo salió de la carretera y se impactó contra unos árboles. Los dos tripulantes murieron. RíoDoce ha ubicado al Vampi entre los personajes que posan en una conocida fotografía en la que se ha identificado a dos de los hijos de El Mayo, así como a uno de sus sobrinos, asesinado en marzo pasado, él también, en la carretera Internacional México 15: Eliseo Imperial, alias El Cheyo Ántrax.

Más de 16 ejecuciones han ocurrido en Sinaloa a partir del 1º de agosto: entre el 14 y el 16 de este mes se registraron nueve asesinatos: algo se mueve de manera quirúrgica detrás de la tensa calma, del silencio lleno de presagios que ha caído sobre Culiacán luego de la misteriosa entrega o de la misteriosa captura de El Mayo. ●

@hdemauleon

Más de 16 ejecuciones han ocurrido en Sinaloa desde el 1 de agosto; algo se mueve de manera quirúrgica detrás de la tensa calma.



KIOSKO

Disputa por Zacatecas salpica a magistrados

:::: En un capítulo más de la novela “Dos alcaldes y un ayuntamiento” en Zacatecas, nos dicen que los enredos ya alcanzaron a los magistrados del Tribunal Electoral del Estado, primero porque sus



Miguel Ángel Varela

FOTOS: ESPECIAL

homólogos de la Sala Regional Monterrey del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación les regresaron el caso de la anulación municipal de la capital, que daba el triunfo a **Miguel Varela** (PAN), para que en un plazo de 36 horas solventaran una serie de omisiones.

Después, don Miguel, aparte de hacer un plantón afuera del Tribunal para defender su triunfo, exigió que se le cite a la audiencia de alegatos. El asunto es que mientras ocurría todo eso, el magistrado que presentó dicha sentencia, **José Ángel Yuen**, fue visto muy quitado de la pena en un partido de basquetbol. ¿Qué pasará ahora?

Acusan protección a magistrado

:::: Al que “se le vino la noche” en Tamaulipas, nos cuentan, fue al magistrado presidente del Tribunal Electoral estatal, **Édgar Danés Rojas**, pues



Édgar Danés Rojas

un grupo de manifestantes lo acusaron de gozar de protección ante las denuncias que existen en su contra por presunto acoso sexual sobre una trabajadora, caso que ocurrió hace año y medio y por el que la víctima fue despedida. Nos dicen que los quejosos exigieron que el caso no caiga en “la congeladora” pues, según acusa la abogada **Rocío González He-**

rera, no se ha citado a don Édgar y “hay hasta una menor de edad involucrada en las denuncias. ¡Vaya lío el que se viene!

Entre la dirigencia y la diputación

:::: Donde “se borraron muchas sonrisas”, nos compartan, fue en el PAN de Sinaloa, sobre todo de los varones, luego de que el dirigente nacional,



Roxana Rubio Valdez

Marko Cortes Mendoza,

anunció que volverá a imperar el criterio de la equidad de género para renovar la dirigencia local, lo que en automático los deja fuera. Sin embargo, nos indican que a “la que le brillaron los ojitos” fue a la actual lidereza **Roxana Rubio Valdez,**

quien ahora quiere la reelección, a pesar de que un sector del panismo se opone a eso, debido a que está próxima a ser diputada local, por lo que le exigen que se defina sólo por uno de los cargos. ¿Será melón o será sandía?



CRIMEN Y CASTIGO

Noticias de la boca más grande del estado más pequeño

..... Desde Tlaxcala nos llegan algunas novedades, cortesía del saliente y comunicativo secretario de Cultura del estado, Antonio Martínez Velázquez. Para cerrar su gestión como funcionario, concedió entrevistas a los medios locales con el fin de recapitular su, según él, ajetreada gestión en la que, por cierto, lo más sonado en todo ese estado y entidades circunvecinas fue la inauguración de un ruidoso antro en la azotea del Museo de Arte de Tlaxcala, aún en plena pandemia, que fue clausurado dos días después debido a la sonora indignación general. Por supuesto que de eso no dijo ni una palabra el secretario, pero como de costumbre habló de más y se adelantó a los anuncios que harán en unas semanas nuevos funcionarios del próximo gobierno. Gracias a su innata logorrea, sabemos ahora, por una entrevista publicada en *El Sol de Tlaxcala*, que la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, ha decidido poner fin al cuento de que la sede de la secretaría de Cultura federal está en Tlaxcala, y el convenio de como-

dato del edificio que ese estado cedió a la federación será concluido para que el inmueble regrese a manos tlaxcaltecas. Con ello se dará por concluida la alucinante fábula sobre la inexistente sede central de la secretaría federal en la capital del estado que sí existe. ¿Cuánto de los sufridos impuestos de los mexicanos se gastó para sostener esa absurda escenografía psicotropical? Lo sabremos tarde o temprano...

Finalmente, Martínez Velázquez también reveló en esa entrevista sus siguientes pasos en la próxima administración federal. Para alivio de algunos que ya lo veían de regreso en la cristalería de la secretaría de Cultura federal, el funcionario reveló que ya no estará en el sector cultural y se adelantó al que será su nuevo jefe, su compadre de juergas en el bar El Marra, José Merino, para anunciar que trabajará como "subsecretario" en la Agencia de Transformación Digital que se creará en el próximo sexenio. Uf, que la diosa Chantico proteja los datos personales de los mexicanos... (Escribanos a columnacrimenycastigo@gmail.com)



El “carnaval” demócrata en Chicago

Este lunes comienza en Chicago la convención del partido demócrata. Formalmente, las convenciones de los partidos estadounidenses convocan a cientos de delegados de los estados para confirmar la nominación del candidato presidencial. Rara vez han sido escenarios de disputas políticas. Con el tiempo se han vuelto, más bien, escaparates mediáticos: cuatro días en los que el partido puede plantear su agenda, debutar nuevas figuras (la carrera de Barack Obama empezó con un discurso extraordinario en la convención del 2004, cuando era candidato a senador), presentar a su candidato y, de manera crucial, tratar de definir al candidato rival frente a la opinión pública.

Hasta hace un mes, la convención del partido demócrata parecía destinada a un fracaso estrepitoso. “Nos preparábamos para un sepelio. Ahora nos preparamos para un carnaval”, dijo hace poco un activista demócrata. No exagera. Con Joe Biden como candidato presidencial, el partido estaba hundido en el desánimo. No solo eso. Los demócratas temían la posibilidad de toparse con protestas violentas por la guerra en Medio Oriente que dominarían el ciclo noticioso. Desmoronado, caótico y debilitado, el partido demócrata veía venir un episodio similar a su convención en 1968, que también se desarrolló en Chicago con consecuencias electorales funestas.

Las cosas han cambiado.

Aunque aún pueden ocurrir pro-

testas alrededor de la convención, el ánimo de los demócratas está por los cielos. Por primera vez en mucho tiempo, tienen razones para el optimismo. Las encuestas, que sugerían una campaña a contracorriente para Biden, hoy dan a Kamala Harris una ligera pero clara ventaja en los resultados nacionales y en los estados clave de la elección. Harris ha crecido entre los demográficos que son indispensables para los demócratas (votantes independientes, afroamericanos e hispanos) e incluso ha atraído votantes fundamentales para Trump (blancos sin educación universitaria).

Pero los demócratas tienen otros motivos, quizá menos aritméticos pero igualmente importantes, para el optimismo. La irrupción de Harris en la campaña ha dejado perplejo a Donald Trump. Era de suponerse que la campaña republicana se habría preparado con anticipación para un posible cambio de candidato entre los demócratas. Parece que ha pasado lo contrario. Trump resultaba estar tan seguro de que Biden no se retiraría de la contienda que nunca preparó un plan de contingencia para atacar a Harris desde el principio y con efectividad. El resultado han sido semanas cruciales durante las que, antes que definir la imagen de Harris frente al electorado, Trump ha divagado, agredido e incurrido en una extraña verborrea autolesiva.

Harris aprovechó ese mismo pe-

riodo para establecer una clara narrativa propia, elegir a un compañero de fórmula que le ayuda a comunicarla e incluso definir a Trump y su vicepresidente Vance como “raros” y peligrosos. Ahora, el partido demócrata tendrá cuatro días para acaparar la atención del país y reforzar ambas cosas. El partido republicano no podrá responder: dedicó su convención de julio a atacar a Joe Biden, un candidato que ya no estará en la boleta.

Aun así, nada está escrito. Una vez que concluya la convención demócrata quedarán poco más de dos meses para la elección. Habrá, por lo menos, un debate presidencial y otro entre los candidatos a la vicepresidencia. Con Trump en el escenario, el debate podría mover la aguja electoral —para un lado o para el otro. Además, la política estadounidense tiene maneras de sorprender. Las últimas semanas casi siempre han tenido reservados puntos de inflexión, las llamadas “sorpresas de octubre”. Por lo pronto, sin embargo, los demócratas se preparan para su carnaval. Mejor que un sepelio, sin duda. ●

@LeonKrauze

Trump resultaba estar tan seguro de que Biden no se retiraría de la contienda que nunca preparó un plan para atacar a Harris.



Fuera del aire

PAOLA ROJAS

El costo de la ignorancia

La semana pasada, la Organización Mundial de la Salud declaró emergencia sanitaria internacional por la propagación de una nueva variante de la viruela del mono o Mpox, que en África ha causado la muerte de más de 500 personas y ha infectado a miles.

Con esto la OMS busca que se tomen medidas preventivas y se acelere la investigación para contar con tratamientos efectivos para su combate. El director de este organismo, Tedros Adhanom, pidió que exista coordinación internacional para lograr estos objetivos.

En los medios de comunicación europeos el tema se ha convertido en prioridad, sobre todo desde que se confirmó el primer caso de una persona infectada en Suecia. En Estados Unidos el asunto está en la conversación, pero no ocupa los titulares de los informativos, y aunque sí cuentan con vacuna, no hay personas acudiendo masivamente a recibirla.

Con respecto a México, preocupa la enorme desinformación que hay al respecto. En redes sociales, que para muchos son la principal vía para enterarse de lo que pasa en el mundo, circulan versiones que aseguran que la alerta declarada por la OMS es parte de un "complot" para distraer la atención de otros temas esenciales.

De hecho, cada vez que se comparte información relacionada con Mpox en medios digitales, hay reacciones señalando al medio o al periodista por "ser parte de esta farsa". Que se lancen agresiones en redes no es novedad, pero la cantidad de cuestionamientos es mayor a lo habitual. Esto indica que ya se dispersó entre muchos la creencia de que se trata de una noticia falsa.

Preocupa también el que la desinformación ha llevado a muchos a asegurar que solo se contagia por contacto sexual, cuando la realidad es que basta hablar o

respirar cerca de una persona portadora del virus para adquirirlo. También puede transmitirse de animales a humanos con un rasguño, una mordida o por consumir carne mal cocida de un animal enfermo.

El síntoma que la mayoría de las personas asocia con Mpox son las erupciones cutáneas, pero estas no se presentan en todos los casos. Hay enfermos que solamente tienen dolores musculares, fiebre y otros signos que pueden confundirse con más enfermedades.

Se sabe aún tan poco de esta nueva variante, que siguen los ensayos clínicos para contar con un tratamiento efectivo. Lo que sí ya está claro es que se está dispersando a un ritmo acelerado y que puede ser letal.

En México ya pagamos un costo muy alto por la ignorancia y la irresponsabilidad con la que se manejó la pandemia de Covid-19. No hay que olvidar que estuvimos entre los países con mayor letalidad del planeta. No podemos, por lo tanto, repetir los mismos errores.

Cuando las autoridades de salud globales empezaron a alertar en los primeros meses de 2020, también circulaban mensajes que ponían en duda la existencia o la gravedad del coronavirus. Tuvimos incluso a un subsecretario de Salud que sugirió al inicio que no se usara cubrebocas. Pero luego empezamos a caer enfermos y después perdimos a seres queridos. Fue hasta entonces que los incrédulos dejaron de serlo. Lamentablemente ya era demasiado tarde. ●

@PaolaRojas

En México ya pagamos un costo muy alto por la ignorancia con que se manejó el Covid-19.



EL CABALLITO

Llegó el Día D. Brugada presenta su equipo

::::: Hoy poco antes del mediodía la jefa de Gobierno electa, **Clara Brugada**, presentará a los integrantes de su gabinete. Finalmente llegó el llamado Día D. Su equipo ha estado muy



FOTOS: ARCHIVO EL UNIVERSAL

Pablo Vázquez

cerrado sobre los nombres de quienes la acompañarán. El único confirmado es **Pablo Vázquez**, secretario de Seguridad Ciudadana. Sin embargo, otras voces nos dicen que hay que poner la mira en quienes han estado en reuniones e incluso quienes la acompañaron en el viaje a Colombia. Por ejemplo, están **Raúl Basulto**, actual edil de Iztapalapa; **Tomás Pliego**, exdirigente de Morena-CDMX; la diputada local **Ana Francis Mor**; el actual senador **César Cravioto**, o la secretaria general de Morena nacional, **Citlali Hernández**. Otro grupo es el asesor, donde ha jugado un papel preponderante el exjefe de Gobierno, **Alejandro Encinas**. Hoy la especulación quedará saldada.

Aires de los nuevos tiempos

:::: Le platicamos que ayer el alcalde de Coyoacán, (PAN-PRI-PRD), **Giovani Gutiérrez**, hizo público su agradecimiento al Gobierno capitalino, pues la semana pasada el man-



Giovani
Gutiérrez

datario **Martí Batres** informó que la Secretaría de Gobierno trabaja en una iniciativa de ley para proteger a los jóvenes ante el abuso del alcohol en las chelerías que son combatidas por la demarcación. Don Giovani dijo que la suma de esfuerzos da resultados y que en su gestión, para la cual fue reelecto, no hay frustración, sino propuesta. El edil si bien fue postulado por la alianza opositora, siempre ha llevado el estandarte de no pelearse por temas partidistas

and ser institucional, así fue con la exjefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, con don Martí y, nos aseveran, seguirá así con **Clara Brugada**.

Lucha por las diputaciones pluri llegarán a la Sala Regional esta semana

:::: Nos dicen que es muy posible que esta semana la Sala Regional Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) aborde las impugnaciones sobre la asignación de diputaciones plurinominales al Congreso de la CDMX. Nos comentan que, ante esto, el todavía legislador local del PRI,



Ernesto
Alarcón

Ernesto Alarcón, quien busca con una de estas impugnaciones lograr obtener una curul, llamó a los y la magistrada para que su fallo se apegue estrictamente a derecho y que no se dejen intimidar por presiones políticas. Recordó, nos comentan, que en su escrito de impugnación señaló que con la distribución que calificó de ilegal que hizo el instituto electoral capitalino y ratificó posteriormente el Tribunal Electoral local, ambas autoridades violaron diversos principios constitucionales y legales y podrían dejarlo sin diputación, pese a que tuvo 59 mil 900 votos en su favor en las pasadas elecciones. ¿La moneda está en el aire?



Rayuela

*Sobre la Convención
Demócrata que se inicia
hoy se cierne la sombra
del genocidio en Gaza.
¿Así quieren votos?*



ASTILLERO

Sinaloa: renuncia “armónica” de fiscalía // Se autoelogia y autoexculpa // Gobernador Rocha aconseja // Inédita transición presidencial

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

TREINTA DIPUTADOS LOCALES de Sinaloa aprobaron por unanimidad, y sin chistar, la renuncia “voluntaria” de la fiscalía de esa entidad, Sara Bruna Quiñones Estrada, a quien la Fiscalía General de la República exhibió rotundamente como gravemente ineficaz, rayando en lo delictivo, en la investigación y procesamiento forense del caso de Héctor Melesio Cuén Ojeda, el político asesinado en el contexto, aún increíblemente opacificado por los gobiernos de Estados Unidos y México, del secuestro, entrega voluntaria o acuerdo de máximo nivel? de *El Mayo* Zambada.

NI ESOS DIPUTADOS estatales (10 no asistieron a la vergonzosa sesión) ni el gobernador Rubén Rocha Moya parecieron advertir que la mencionada fiscalía debería responder judicialmente por las acciones y omisiones cometidas en el tratamiento de un muy delicado caso al que se intentó confinar en el conveniente casillero de un asesinato por intento de robo de vehículo, habilitando incluso un video “probatorio” que no resiste ni las pruebas más básicas.

LLAMA LA ATENCIÓN que el propio gobernador Rocha Moya reconoció haber “aconsejado” a Quiñones Estrada que renunciara: “yo hablé con ella, yo le pedí como compañera de equipo, no como gobernador (adivine el lector cuándo el gobernador de Sinaloa no habla como tal, sino como coequipero: sugerencia de esta columna estudiosa de la bipolaridad); porque a mí no me corresponde pedir, lo que sí es que “tengo atribuciones para destituirla, hay unas causales en la Constitución para eso, pero yo quise primero verlo de manera más armónica, hablé con ella desde temprano”. ¿Esa oferta “armónica”, que no pudo rechazar Sara Bruna, se llama impunidad?: pregunta hecha con prótesis mandibular marca Brando.

EN SU CARTA al Congreso, la aún en ese momento fiscalía se autoelogió y autoexculpó: “segura de que se hicieron las cosas bien durante

mi gestión, y para no entrar en controversias que puedan afectar carpeta de investigación alguna, me retiré del cargo”. El sugerente gobernador reconoció la “decisión responsable” de la fiscalía que dejaba todo tirado y le agregó, prosopopéyico: “sé que lo hace honrando la honorabilidad que le caracteriza para que se atiendan a plenitud las observaciones que la FGR México ha formulado en relación a la investigación del caso del homicidio del ex rector Héctor Cuén”. Y, ¿colorín colorado? Pues no, este cuento no ha acabado.

EN OTRO TEMA: en Monterrey llegó a su fin la inédita fórmula de transición política entre los poderes presidenciales saliente y entrante (aunque éste aún no hubiese sido jurídicamente declarado electo).

EN LA PROLONGADA etapa priísta, quien iba a instalarse en la máxima silla de poder procuraba distanciarse del antecesor, para subrayar diferencias e incluso sustentar confrontaciones. A la mitad de la docena trágica panista, a Vicente Fox y Felipe Calderón sólo les unía el rechazo obligado a López Obrador. Ahora se ha vivido una transición de algo más que terciopelo, con el reiterado compromiso de la entrante de no deslindarse ni traicionar el legado del saliente.

HOY, DE LAS 9 a las 20 horas, por vía electrónica, los magistrados de circuito y jueces de distrito decidirán si se van a paro nacional el miércoles, en protesta por los términos de la reforma judicial que Morena y sus aliados buscan aprobar. Demandan se frene tal pretensión por “sus tantas imperfecciones” y se “rencauce (...) hacia una reforma integral bien meditada para enfrentar las causas estructurales que vienen debilitando sostenidamente la calidad de la justicia”. El paro afectaría “a todos los órganos del Poder Judicial de la Federación que ejerzan esa función”.

Y, MIENTRAS SIGUE el forcejeo político, mediático y judicial entre el gobierno panista de Maru Campos, aliado al priísta César Duarte, y el versátil antecesor, Javier Corral, ahora aliado a la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, ¡hasta mañana!



NOSOTROS YA NO SOMOS LOS MISMOS

Miguel Angel Yunes Márquez,
“hijo de tigre, pintito”

ORTIZ TEJEDA

PARA QUE NO se diga que esta columna no se asoma más allá de nuestras fronteras, abordemos dos asuntos que rebasan nuestros límites hacia el norte del país. La columna se caracteriza como migrante exitosa y llega hasta Jacksonville, Florida, exactamente a la Clínica Mayo, donde consiguió “asilo terapéutico” don Miguel Ángel Yunes Márquez, que será, si Diosito sigue con su actuar injerentista (candidata *X dixit*), irremisiblemente senador de la República. Luego, trasladémonos hasta el mero corazón político de los “*unaites Esteites*”, Washington, donde pronto, seguramente, encontraremos a la próxima segunda mujer presidenta en América del Norte: doña Kamala Harris.

DEL JOVEN MIGUEL Ángel Yunes Márquez poco podemos decir, con excepción de su renuncia a su progenitura política (priista por generaciones) e inmediata adscripción a las filas tradicionalmente enemigas: el Partido Acción Nacional. Y, por supuesto, las denuncias que han sido presentadas en su contra por delitos de fraude procesal y falsificación de documentos. Sin embargo, de su señor padre, no bastarían las páginas de este diario para relatar las calamidades y estropicios que propició a una institución tan vital como el *Issste* a la cual entró y salió, merced a su hada benigna y maligna. Pero que conste que sólo él fue el culpable de estos cambios en el termostato de la muy amistosa relación con el hada en cuestión. Miguel Ángel, padre, de 2016 a 2018 fue gobernador de Veracruz y luego director del *Issste* pero, lo más importante y definitivo de su exitoso encumbramiento político no fueron sus avanzados conocimientos científicos, su devoción por las humanidades, su dominio de la inteligencia artificial, ni siquiera las habilidades específicas de un profesional de la política. Lo que le aseguró su veloz ascenso fue cubrir los requisitos estructurales y de imagen que en esos entonces el hada, proveedora de tantísimos favores económico/políticos, establecía como medios expeditos de correspondencia o contraprestación.

A PROPÓSITO DE pan de huevo, como solía decirse en el pasado, me referiré a las llama-

das Leyes de Mendel, más conocidas como leyes de la herencia. “Éstas explican cómo las diferentes características se heredan en un amplio espectro de organismos, incluyendo los seres humanos... Los rasgos que se repiten están determinados por factores hereditarios, llamados genes. Éstos vienen en diferentes versiones denominados como alelos, o sea una versión alternativa del gen”. Pero dejemos ya explicaciones que no tienen mucho sentido práctico y oigamos al *maestro* Roberto Lara, que está arreglándose unas goteras y a cuyas opiniones sobre temas peliagudos siempre recurro en busca de sentido común (el menos común de los sentidos). Sobre este asunto me dijo: “No le dé vueltas, don, y recuerde ‘hijo de tigre, pintito’ –y agregó–: Hay tigres que heredan no sólo las manchas, sino las mañas”. Si alguien no coincide con tal aseveración, hágame saber y le doy el correo de don Roberto Lara para que discutan al respecto, pero mejor aún, si tiene problemas en sus sistemas eléctricos e hidráulicos, tendrá buen arreglo y mejor conversa.

UN PARÉNTESIS EN mi colección de los gazapos con los que, sin buscar, me topo diariamente para entregarles una perla que encontré en las rondas que suelo llevar a cabo de cuando en cuando por mi Biblia Reina Valera, un personalísimo regalo de Monsi. Allí encontré esta joya, la que confío no provoque ninguna malhadada inferencia a una de las penosas realidades de nuestro momento. En las Sagradas Escrituras leí: “Pablo. Carta a los Corintios 11:14 15: Porque el mismo Satanás se disfraza como ángel de luz, no es sorprendente si también sus ministros se disfrazan como ministros de justicia”.

P.D. DEJAMOS PARA el próximo lunes la inusitada noticia de que un mexicano se ha convertido en la palanca económica más importante para solventar los multimillonarios costos que implica una campaña presidencial en Estados Unidos. Donald Trump y J. D. Vance están terriblemente preocupados y preguntándose: “si este mexicano es la palanca, ¿cuál será el punto de apoyo? (Arquimides *dixit*).

@ortiztejeda
ortiz_tejeda@hotmail.com



▲ Miguel Ángel Yunes Márquez, hijo del ex gobernador de Veracruz Yunes Linares, fue

acusado por delitos de fraude procesal y falsificación de documentos. Foto *La Jornada*



APRENDER A MORIR

No dejar entrar al viejo

HERNAN GONZALEZ G.

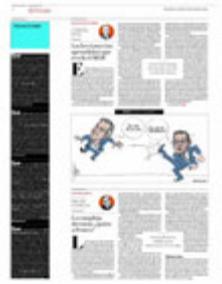
EXISTEN SERES HUMANOS cuya capacidad de aprendizaje convierte a la vida en la mejor maestra posible, capaz de construir y moldear el carácter y la voluntad de quien sabe escuchar y poner en práctica sus enseñanzas.

A LOS OCHO años de vida, Alfonso Galindo quedó huérfano, convirtiéndose en involuntario niño de la calle y yendo a parar al internado de una escuela de religiosos franciscanos. Luego de permanecer ahí durante los siguientes ocho años, a los 16 vuelve a enfrentarse a la vida, deambula por el país y desempeña los más variados trabajos, hasta establecerse cuatro años después en la Ciudad de México, donde trabaja en The Mexican Light and Power, Co, luego Luz y Fuerza del Centro y finalmente Comisión Federal de Electricidad. Le exigen estudiar por las tardes y, mientras sigue trabajando, termina la secundaria y la preparatoria.

A LOS 22 años Alfonso contrae matrimonio y forma un hogar donde nacen dos niños y una niña. Ingresa a una compañía químico-farmacéutica en el área de comercio exterior y, como lo había hecho con anterioridad, por las tardes realiza estudios sobre legislación aduanal y tarifas arancelarias

de importación y exportación en la academia de la Secretaría de Hacienda. A los pocos años queda viudo y se hace cargo de sus pequeños hijos. Animado por ellos funda las empresas Aduanas y Transportes Internacionales (Adoc) en el Aeropuerto de la Ciudad de México, y Domar, en Veracruz, Guadalajara y Laredo, Texas.

EN POCOS AÑOS llega a ser presidente de la Asociación Mexicana de Agentes de Carga y de la de empresarios de Iztapalapa, es miembro de Coparmex, vicepresidente de la Asociación de Importadores y Exportadores de la República Mexicana (Anierm) y vicepresidente de la Asociación Latinoamericana y del Caribe de Agentes de Transportes Internacionales (Alacat), situación que lo lleva a viajar por toda América Latina para celebrar acuerdos. La Dirección de Aduanas de Estados Unidos lo invita a dar conferencias sobre transporte y comercio internacional en la región. Forma parte del grupo de asesores de la Presidencia en los gobiernos de Carlos Salinas de Gortari y de Vicente Fox. Los hijos de Alfonso ya están preparados para hacerse cargo de sus empresas, por lo que el hombre decide avecindarse en Tepeji, Hidalgo, donde levanta una casa y adquiere un predio que destina a la siembra de productos hortícolas para surtir su nuevo giro: un restaurante en la misma Tepeji.



TRASCENDIÓ

Que mientras los juzgadores federales evaluarán hoy si van a paro de labores por su inconformidad ante la reforma judicial, como lo hicieron trabajadores de ese sector desde el primer minuto de este lunes, muchos se preguntan qué papel jugará la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, **Norma Piña**, pues en los pasillos del alto tribunal cuentan que la iniciativa que la ministra iba a presentar con las propuestas emanadas de dicho poder no hallado a manos de los diputados, razón por lo cual hay molestia entre el personal judicial.

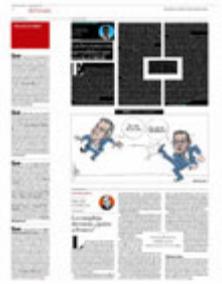
Que siguiendo con el tema de esa reforma, la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados, encabezada por el morenista **Juan Ramiro Robledo**, prevé iniciar la discusión del

dictamen el próximo lunes 26 de agosto, cinco días antes de concluir la actual Legislatura del Congreso, mientras que el proyecto para extinguir siete organismos autónomos, entre ellos el INAI, la Cofece y el Ifetel, se mantiene en suspenso, pues no hay fecha definida para su desahogo.

Que el caso de **Javier Corral** dará mucho de qué hablar esta semana, sea cual fuere la decisión del INE, tras ser declarado prófugo de la justicia por el gobierno de Chihuahua, que encabeza **Maru Campos**. Si se sigue el criterio del Tribunal Electoral, deben negarle su pase al Senado, como se ha mencionado en los casos de **Francisco Javier García Cabeza de Vaca** y **Eliseo Fernández**, pero si, por el contrario, le dan vía libre a su escaño, estará en el equipo de

Ricardo Anaya y **Eugenio Hernández**, quienes pese a las acusaciones hasta se pondrán a legislar, con la salvedad de que el ex gobernador irá al gabinete de **Claudia Sheinbaum**.

Que simpatizantes de **Alessandra Rojo de la Vega** se reunieron frente a la glorieta de la Diana Cazadora, en Paseo de la Reforma, para ratificar su apoyo, mientras que la virtual alcaldesa electa en Cuauhtémoc comenzará hoy el proceso de entrega-recepción, luego de que la semana pasada la ceremonia se canceló por motivos de salud del alcalde en funciones. El 30 de agosto es la fecha límite para que se resuelva este pleito, que aún tiene pendiente la queja interpuesta por **Catalina Monreal**, quien solicitó anular la elección por violencia en razón de género. ■



DUDA RAZONABLE

CARLOS
PUIG

@puigcarlos



Las lecciones (no aprendidas) que revela el MEH

El Mecanismo para la Verdad y el Esclarecimiento Histórico creado en este sexenio presentó su informe final la semana pasada. Es un documento amplio, documentado y ordenado producto del buen trabajo de muchos que, en circunstancias adversas, enfrentando muchos obstáculos (el mayor el del Ejército), aporta al conocimiento de lo sucedido en el país por décadas.

Como todo trabajo de este tipo, no está exento de críticas, de descalificacio-

nes y de fricciones al interior del grupo. Normal en este país al que tanto le cuesta revisar su pasado para que llegue la justicia, que nunca ha llegado, más allá de informes, mecanismos y comisiones. Más cuando se ha empoderado al Ejército de la manera en que se ha hecho, en diferentes maneras y grados, en estos años.

Ya habrá días y semanas para revisar todo lo que el MEH ha entregado. Por lo pronto, creo que un par de párrafos del primer volumen del reporte tienen una resonancia para lo que vivimos en estos tiempos, tal vez de lo que viviremos en el futuro, mas allá de que el informe trate del pasado:

“Más allá del orden civil, la institución perpetradora por antonomasia del periodo es el Ejército. Esto es así no solo porque las fuerzas armadas hayan sido las responsables directas de gran parte de las atrocidades cometidas durante el periodo, sino porque éstas constituyeron uno de los pilares ideológicos de un régimen presidencialista que se presentó ante la sociedad como civil, des-

militarizado y revolucionario, en el que el poder castrense estaba estrictamente subordinado al poder civil y carecía de cualquier injerencia política.

“Pero no fue solo el Ejército. Dentro de las instituciones del Estado mexicano responsables de violaciones graves a los derechos humanos está también el Estado Mayor Presidencial, el Poder Judicial, las procuradurías, hasta los ministerios públicos, las agencias de inteligencia y todas las fuerzas policiales federales y locales. Y no se diga el sistema penitenciario, ese sistema con su centro en las cárceles y superferia en toda una red de centros clandestinos de detención. Lugares en

los que el viacrucis de violaciones continuaba y donde, lejos de combatirse el delito, se gestionó a todas esas poblaciones disidentes, empobrecidas y marginalizadas que el propio orden de las cosas producía. Así como es diversa la comunidad de víctimas, enorme es la cantidad de instituciones responsables”.

¿Les suena? ■

Como todo trabajo de este tipo, no está exento de críticas



CONTRASEÑA

ÓSCAR
CEDILLO

@Conjocedillo



La compleja decisión: ¿quién a Pemex?

La presidenta electa de México, Claudia Sheinbaum, deberá tomar en los próximos días una de las decisiones más importantes para su administración: el nombramiento del próximo titular de Pemex, empresa que en el siglo pasado sostenía las finanzas gubernamentales y que hoy podría ser responsable de una catástrofe económica si no se maneja correctamente.

Pese al apoyo del gobierno de AMLO —con casi 2.3 billones de pesos transferi-

dos desde Hacienda— no ha logrado superar sus niveles de producción y mucho menos su situación financiera: araña los 1.5 millones de barriles diarios en extracción de crudo y carga con deudas en bonos internacionales cercanas a los 110 mil millones de dólares.

El riesgo de cargar como Estado a una empresa en tan delicada situación es que se contaminen sus propias finanzas, y que las calificadoras a nivel internacional castiguen a nivel país el grado de inversión, lo que detonaría de manera inmediata la tan temida fuga de capitales.

Para nadie es un secreto que, con la venia de AMLO, el actual mandamás de la petrolera, Octavio Romero, cabildea para mantenerse en el cargo, pero esa alternativa, por las condiciones aquí relatadas, parece que está descartada. Se requiere de un director con capacidad para sanear las finanzas y, por ello, se ha involucrado en el proceso de selección a Rogelio Ramírez de la O.

Por su escritorio han pasado diversos nombres, pero ninguno ha logrado lle-

narle el ojo a Sheinbaum, o bien, por la dificultad del reto, los elegidos no aceptaron la invitación. Lázaro Cárdenas Batel es un ejemplo de ello; en el caso de Raquel Buenrostro se trató de una propuesta de Sheinbaum que Ramírez de la O vetó.

Se sabe que, como ocurrió en el caso de la CFE con el nombramiento de Emilia Esther Calleja, la próxima presidenta empieza a inclinarse para Pemex por un perfil técnico como el de los académicos de la UNAM Víctor Rodríguez Padilla o Jorge Islas Samperio; y en los últimos días se ha analizado también el nombre del actual subsecretario de Egresos, Gabriel Yorio, como un mensaje para tranquilizar a los mercados internacionales.

Octavio Romero
cabildea para
mantenerse en el cargo

Palabras clave

Más allá del perfil seleccionado, gran parte del control de la empresa se mantendrá en la Secretaría de Energía, donde despachará la ex secretaria de Finanzas de CdMx Luz Elena González, mujer de todas las confianzas de la presidenta electa. ■



SIN RODEOS

DIEGO
FERNÁNDEZ
DE CEVALLOS



“No nos hagamos pendejos”

Con la muy mexicana expresión que encabeza esta columna, el gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, reconoció hace tiempo, ante el periodista Salvador García Soto, sus vínculos (que ahora niega) con narcotraficantes. Le confesó que él aceptó la incitación presidencial para ser candidato al gobierno de esa entidad, y acto seguido “le pidió permiso y ayuda” a la organización criminal que señorea en el estado, siendo eso “normal y necesario”. Remató con el clásico: “no nos hagamos pendejos”. Con ese permiso y esa ayuda es hoy un flamante gobernador que goza del respaldo cariñoso de Tartufo, de la señora Sheinbaum y de todos los gobernadores cuatroteros. ¡Más claro no cantan los gallos, ni cacaraquean las gallinas!

Cayó el legendario Mayo Zambada de la única manera en que podía caer: por una traición. A su habilidad para ocultarse en serranías durante más de 50 años se añadían: el dinero sin límites, el respaldo de poblaciones enteras, su custodia por agentes y comandantes de corporaciones policíacas, y su contubernio con empresarios, políticos y gobernantes; empezando con el ínclito “señor gobernador”, amado y protegido por el Buei Tlatoani y sus arrimados. ¿Cuántos gobernadores y alcaldes pueden verse en ese espejo? ¿Es dable negar el imperio del crimen organizado en México?

El oficialismo sólo ha difundido mentiras. Así comenzó y así termina este gobier-

no. López Obrador y Rosa Isela Rodríguez, secretaria de Seguridad y próxima secretaria de Gobernación! aseguraron que Zambada y Guzmán López se entregaron voluntariamente a los yanquis. El embajador de EU en México (Ken Salazar) los desmintió al sostener que Zambada fue secuestrado en México, pero que en ello no intervinieron agentes de su país. De lo hasta hoy conocido se colige que el único que ha dicho la verdad es el legendario criminal, afirmando que fue llevado mediante engaños a un lugar, para mediar en un conflicto entre su amigo y empresario Héctor Cuén y el gobernador; que no llegó Rocha Moya, pero que ahí fue asesinado Cuén, y él secuestrado, torturado y en seguida expatriado.

El gobierno del estado se halla operativamente ligado al crimen organizado; basta observar el denodado esfuerzo que desplegó rápidamente la fiscalía de Sinaloa queriendo desmentir a Zambada y ocultar el lugar y circunstancias del secuestro del capoy del asesinato del referido empresario (horas después iincinerado!). Llegó al grado de simular estúpidamente un asalto y asesinato en una gasolinera, lo que con rigor técnico y científico tuvo que desmentir en pocas horas la FGR.

Pero el oficialismo aprovecha la *narcovelocidad* como distractor social, para concluir cómodamente la destrucción de las instituciones democráticas y republicanas, e implantar en México, por mucho tiempo, el oprobioso imperio de los *Maduritos*. ■



DÍA CON DÍA

HÉCTOR
AGUILAR
CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com



La banda cuenta

Por el sólo hecho de ser presidenta y tener las facultades y las responsabilidades del puesto, Claudia Sheinbaum será una presidenta diferente, irá, como todos sus antecesores, ganando espacio e imponiendo su toque.

En materia presidencial, “la banda cuenta, y mucho”, dice con sencillez y elocuencia Ignacio Morales Lechuga.

Se refiere a la especulación, ya ob-

sesiva, sobre si la presidenta Claudia Sheinbaum se deslindará de la sombra post presidencial de López Obrador, o será una versión disciplinada y obediente de quien la llevó a Palacio.

Dice Morales Lechuga que la presidenta electa no tiene que mandar a López Obrador a una embajada remota, como hizo López Portillo con Echeverría, ni enderezar contra él un difereando político público, o una campaña de prensa.

Creo que Morales Lechuga tiene razón, que la banda cuenta, y mucho, que la presidencia de Sheinbaum será distinta y que, en el más obvio de los sentidos, es imposible que repita ni el estilo ni las decisiones de su antecesor.

Sencillamente dicho, enfrentará los problemas de un país muy diferente al que recibió y enfrentó AMLO.

La presidenta Sheinbaum tendrá probablemente más poder, incluso poderes autocráticos, pero enfrentará unos problemas agravados, muchos de

ellos en estado crítico, que López Obrador hereda, pero no tuvo que enfrentar.

López Obrador entregará una presidencia con más poder pero un país en peor estado del que recibió.

Por definición, el gobierno de ese país será distinto, sustantivamente más difícil, con mayores urgencias y menos recursos: hacendarios, administrativos, clientelares, educativos, sanitarios y de seguridad pública.

El país que hereda la nueva presidenta es un jeroglífico lleno de fracturas. Tendrá que descifrarlo y gobernarlo. Tanto su diagnóstico como sus

decisiones tendrán que ser distintas, porque la realidad pide cosas distintas.

La nueva presidenta tendrá que reconstruir mucho de lo que su antecesor desmanteló o agravó. Por ejemplo, el sistema de salud. O las finanzas de Pemex. O las cuotas de violencia. O la corrupción de nuevo cuño. O los fundamentos del crecimiento económico. O...

Será distinta. ■

El país que hereda
Claudia es un jeroglífico
lleno de fracturas



POLÍTICA ZOOM

RICARDO
RAPHAEL

@ricardomraphael



De político a juez

Un gobernador podría volverse juez con tal de que medien seis meses entre su postulación y el día en que será electo. La misma regla aplica para los diputados, senadores o fiscales. Si se es dirigente de partido no es necesario siquiera cumplir con este requisito. El presidente de Morena en Morelos, por ejemplo, podría ser nominado a juez de distrito.

Comienza a penas el análisis de la nueva iniciativa de reforma judicial presentada por la mayoría. Entre los muchos temas que merecen atención

se encuentra la decisión de no colocar barreras ni exclusas para evitar la politización de la justicia.

Supuestamente, la iniciativa alejó a los partidos del juego donde serán seleccionadas las personas juzgadoras; sin embargo, entregó un poder enorme a los políticos que militan dentro de esas fuerzas electorales para influir en el resultado.

Podrán postular candidaturas a juez la presidencia y las gubernaturas, así como las cámaras de Diputados y Senadores. En una menor proporción participará la Suprema Corte y los tribunales locales de justicia.

La tentación de los partidos para proponer a sus cuadros políticos como jueces será grande. Una persona que quiera ocupar ese puesto, o bien ser magistrada o ministra, tendría que conseguir el favor del Ejecutivo o dos tercios de los votos en una cámara.

¿Cuántos favores va a coleccionar ese individuo antes siquiera de que su nombre aparezca en las boletas?

Actualmente ni los jueces ni los magistrados deben el cargo a los políticos. Con la nueva reforma, tal cual está propuesta, la obtención del cargo dependerá esencialmente de haber contado con padrinos dentro de los partidos.

Por definición, los políticos son mejores que los jueces para conseguir votos. Será fuerte la tentación para que un político en funciones se presente como candidato a juez ya que contará con mejores aptitudes para quedarse con la postulación.

Lo mismo sucedería en la etapa siguiente. Cuando los políticos hagan campaña tendrán más experiencia que los jueces a la hora de competir en las urnas.

La iniciativa recién presentada tiene como propósito obvio politizar la justicia o, lo que es lo mismo, sacar a los jueces para sustituirlos por agentes políticos.

Zoom: es una visión colonizante del Poder Judicial que por intromisión política restará imparcialidad, autonomía e independencia a la hora de impartir justicia. ■

La iniciativa presentada
tiene como propósito
obvio politizar la justicia



Última gira conjunta

“No quiero ser guía moral, ni hombre fuerte, mucho menos cacique”

En Jalisco colocan un collar de flores y chiles a Claudia, al Presidente y al gobernador Alfaro, pero éste se lo quita; se cuelga el de la soberbia y cuando pasa al micrófono se desata la rabia

Décima y última gira conjunta del Presidente y la presidenta electa. Ejercicio inédito, intenso e interesante. Con Michoacán, Colima, Jalisco y Nuevo León completan los 32 estados.

En Manzanillo reciben a Claudia Sheinbaum con gran ovación, espontánea —que son las que cuentan—; quizá la más fuerte de toda la gira. La convocatoria es a un costado de la Plaza Cívica de Manzanillo. La carpa, entre el mar con barcos pesqueros y el malecón encharcado, queda a unos 100 metros del monumento a Benito Juárez, que tiene recargada en su pedestal una corona de flores seca, y que se quedó ahí olvidada desde el 21 de marzo será.

El Presidente llega acompañado de su esposa Beatriz. La gobernadora Indira Vizcaíno se dirige en algún momento a ella: “... hay también un sacrificio familiar. Beatriz, tú lo sabes muy bien”. Y luego se dirige al hijo menor del mandatario. “Jesús Ernesto, ha habido un sacrificio de tu parte por el tiempo de tu pa-

dre que te correspondía... ha sido tu aportación personal a la transformación de México”. Luego se sube al velero del adiós. “Esto es un momento de nostalgia por razones evidentes”. Define la palabra nostalgia. “Tristeza melancólica originada por el recuerdo de una dicha perdida”. Por la reacción de los ahí presentes, arriba y abajo del escenario, todo indica que es cierto.

Habla el almirante Ojeda, secretario de Marina. Se refiere a Claudia como la “futura comandante de las fuerzas armadas”. Comandanta, mi almirante. Discurso de ella. Más flores a Beatriz, quien porta un abanico café y le echa aire al Presidente de vez en cuando. Pa’ que no anden diciendo. AMLO se recuerda: “tengo muchas cosas que me llevo: desde luego, el amor de muchos mexicanos, mujeres y hombres, y experiencias extraordinarias”. No hay una sola matraca. No hay banderines de Morena a la vista. Parecen de a veras.

Cuando dice “me

acompaña mi compañera... me siento galán”. La raza: “¡beso, beso, beso, beso!”. Y luego

tira una neta, que quizá sea el verdadero punto de partida de todo: “el que les está hablando y que les quiere mucho, es el que conoce todos los municipios de México, no hay ningún mexicano... los he visitado todos, y más de una vez”.

De ahí a Michoacán. Reunión privada. En Morelia primera donde está Claudia Sheinbaum con el gabinete de seguridad en su calidad de presidenta electa. Sábado a los Altos de Jalisco. Temacapulín. No hay señal celular. Estamos aislados en la realidad. Un mariachi con nuevo y sospechoso traje guinda, botonadura de plata, cinturón piteado y botas de charol —guindas— que ahí se estrenan, tocan sones. Le trepan un *amlito* al del guitarrón. Arriba, de pronto, tres helicópteros militares. Uno es el bueno, los otros dos, escolta. La gente los ve y se emociona. Uno aterriza en el campo de beis del pueblo; los otros dos que se quedan dando vueltas un rato. Le colocan un collar de flores y chiles al Presidente, a Claudia y al gobernador Alfaro. Éste se lo quita. Se cuelga el de la soberbia; cuando pasa al micrófono, se desata la rabia. No lo dejan hablar. Se levanta Beatriz

Gutiérrez Müller —presente de nuevo— y pide cesar a los inconformes. Sigue el griterío.

Presidenta electa y Presidente dan chance al desahogo multitudinario un ratillo. Luego interceden por Alfaro. Funciona, pero éste tira provocaciones. Y va de nuez. Una y otra vez. Abucheos cuando habla o cuando lo mencionan o cuando se acuerdan de él o de su señora madrecita. Incontables veces. Mucha gente de MC y Morena ocupa los asientos que eran para los pobladores. Mientras habla Sheinbaum, un taxista de Tlajomulco al que luego busco y se llama Francisco, grita: “¡Claudia, estoy bien enamorado de ti!”. Ella responde: “Yo también los amo”. En plural; es papa casada.

Se resolvió el viejo problema de la presa del Zapotillo, sin que éste y otros dos pueblos (Acasico y Palmarejo) tengan que ser cubiertos por el agua. López Obrador reconoce la lucha que die-

ron: “estaban defendiendo una causa muy justa, pues era la desaparición de estos tres pueblos con toda su historia, sus templos, sus muertos”. Un niño pequeño, lugareño de los que morenos y emecistas dejan afuera al rayo del sol, porta una cartulina que dice: “Presidente, muchas gracias por no inundarnos el pueblo”.

Casi al remate de su discurso, AMLO: “no quiero ser guía moral, hombre fuerte, caudillo, mucho menos cacique”. Los presidentes se bajan con la gente. Sel-fis, autógrafos de libros... en la urgencia, un hombre se quita un tenis. Se los pasa. Y se lo firman los dos. Ya no lo va a volver a usar. Se va caminando de cojito. El mandatario se toma foto con los niños asoleados.

Domingo a Monterrey. Explanada de los Héroe. En los extremos del presidium, los empresarios Daniel Chávez, fundador de Grupo Vidanta, y Francisco A. González, presidente del conse-

jo de administración de MILENIO/Multimedios. Simbolismo no gratuito. Se informa sobre el programa Jóvenes Construyendo el Futuro. Samuel García, otro gobernador abucheado.

Es el último acto de las 10 giras. Claudia evoca los “momentos emotivos”. AMLO habla del “cambio en armonía de la presidenta electa y quien les habla, todavía presidente constitucional”. Luego da gracias. “A la ciencia, a la naturaleza, al creador y al pueblo”. Se refiere a Sheinbaum como “una gigante, porque hay que usar la a”. Se despide de la gente “con amor eterno”. Dice que Juanga es uno de sus tres compositores favoritos. Y se repite lo dicho en Tlaxiaco. “No quiero ser líder moral, ni caudillo, ni hombre fuerte, mucho menos cacique”. Hasta que se lo aprendan.

Tira tres ¡viva la presidenta! y luego tres ¡viva México! Va con la gente. Disfruta. Mañana no habrá besos. ■■■





La mandataria electa junto al emecista y el tabasqueño. JORGE CARBALLO



EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS
MARÍN

cmarin@milenio.com
@CarlosMarin_soy



Mediocratizarán al Poder Judicial

“**L**o mejor es lo peor que se va a poner”, ha dicho y repetido el presidente López Obrador.

Tiene razón:

A diferencia de que dejará “el mejor sistema de salud del mundo”, instauraría la paz, acabaría con la corrupción y “aclararía” el caso Ayotzinapa, está cumpliendo uno de sus más trascendentales propósitos: *todo es peor* en el dictamen de reforma del Poder Judicial que se disponen a palomear sus lacayunas mayorías legislativas.

El proyecto que en septiembre será sometido al pleno diputadil refleja el desprecio por la calidad profesional de los futuros juzgadores, en quienes por encima de los *leves requisitos formales* a cubrir privará el rasgo característico de la *4T*: *la mediocridad*.

La experiencia en impartición de justicia será lo de menos para ocupar los lugares de alrededor de alrededor de siete mil jueces, magistrados y ministros que conforman el Poder Judicial de la Federación (como mil 700) y la totalidad del fuero común en las 32 entidades (más de cinco mil).

Bastará con que los aspirantes sean licenciados en Derecho para competir por ser votados “por el pueblo” en una elección equiparable con las de regidores, alcaldes, presidentes municipales, diputados estatales y federales, senadores, gobernadores y presidentes.

Con otras palabras, *su designación será esencialmente política*.

En 200 años de instituida la República no hay pre-

cedentes de una semejante *dinamitación del sistema nacional de impartición de justicia*.

La detonación comenzará en el Poder Judicial de la Federación, el que más abomina y ha satanizado el Presidente, y en paralelo se parchará el Tribunal Electoral federal completándole las dos magistraturas que AMLO le negó (para que sumen siete porque solo hay cinco), y los de todas las salas regionales del mismo; se elegirán también a los integrantes del inquisitorial *Tribunal de Disciplina Judicial* que sustituirá al Consejo de la Judicatura Federal, así como la mitad de los magistrados de circuito y jueces de distrito.

El resto del ámbito federal será estallado en las elecciones federales de 2027.

Ya no será necesario que los pretendientes tengan al menos 35 años de edad y con ser abogados titulados (bisoños de 23-24 años) podrán convertirse en ministros de la Suprema Corte.

Repelente a la excelencia y calidad educativa, la iniciativa pide que la calificación promedio en los estudios de los postulantes sea de 8-9 (o equivalentes), y que hayan cursado leyes en una “institución legalmente facultada para ello”.

Eso quiere decir que hasta el encargado de la Fiscalía General de Justicia de la capital, Ulises Lara, el mismo que no desconoció y desató una orden judicial y rescató a su neocamarada Javier Corral, podrá ser ministro del máximo tribunal con el título de “licenciado en Derecho” que consiguió (en unas cuantas horas) en el *Centro Universitario Cúspide* de la colonia San Lucas, en Iztapalapa, tan válido que se ganó la cédula profesional expedida por la Secretaría de Educación.

Solo es un ejemplo, ya que *se anula la carrera judicial...* ■■■

**BALA DE TERCIOPELO****ANA MARÍA
OLABUENAGA**

@olabuenaga

Casa del Bien y del Mal

La gente es capaz de decir mucha vileza y crueldad simplemente por idiota. No solo eso, además de decirlas, la mayoría de las veces no mete freno para hacerlas. Bochornosas. Cosas que huelen demasiado a humano. Humores descompuestos, olores fermentados. Todo eso que tanto usted como yo conocemos desde hace tiempo. El tema no es que eso suceda ni que así huela, siempre ha sido así, lo curioso es que no nos moleste el olor y nos parezca tan entretenido mirarlo.

Se trata de una especie de vicio. Ver lo que hacen y dicen los otros. Hablar de ellos. Mirar por la ventana, algo

que en su simpleza es tan entretenido que hasta los perros y los gatos lo hacen. Escuchar detrás de una puerta. Ver por el ojo de una cerradura. Todo lo cual no deja de tener un toque esperanzador: el hecho de que en estos tiempos nos siga pareciendo interesante lo estrictamente humano. Un fenómeno que hoy va mucho más allá del voyeurismo de oportunidad o la mirada morbosa e inesperada a un accidente carretero. Es el placer de hacerlo todo el tiempo y la oferta constante de obtenerlo. No, no me lea con esa cara. No se haga el desentendido. ¿O será que el único que nos entiende es nuestro algoritmo? Ese que está programado para darnos cada vez más contenido extremo, porque es el que nos entretiene y consumimos.

La Casa de los Famosos. Sí, vamos a hablar de algo así de imbécil. Y es que con todo lo simple que le parezca, es hoy el contenido de mayor éxito en la televisión. El programa que adopta el formato de *Big Brothery* que hasta la semana pasada había registrado 6.5 mil millones de reproducciones de video en redes sociales. Como dicen sus creadores “un hito audiovisual y fenómeno social nunca antes visto en la televisión y en las plataformas”. Al grado que un periodista lo llevó a la mañana y le preguntó al Presidente si la Secretaría de Gobernación no iba a poner un alto, mandar una nota para que se limitaran las

conductas y se fomentaran los valores como ya lo había hecho la Secretaría de las Mujeres de la CdMx. Afortunadamente el Presidente dijo que no haría tal cosa, que no habría censura, aunque desafortunadamente, después dijo que se debería de hacer una plataforma netamente mexicana.

Lo primero que despierta una sonrisa es la petición del periodista. No entiende que lo que ve es el lenguaje de red social de todos los días traducido a televisión abierta. Ese en donde el odio tiene nombre: “*hate*” y resulta una consecuencia del éxito, mientras que la grosería y la agresividad son sinónimo de pertenencia e identidad. Ese es el mundo de los *influencers*.

La Casa de los Famosos es un éxito porque enfrenta a esos influencers (comandados por Adrián Marcelo) contra las figuras de la televisión tradicional (con Arath de la Torre a la cabeza). Con lo cual no solo tenemos el enfrentamiento humano en el confinamiento, también el enfrentamiento de medios: digital vs tradicional y, por ende, un enfrentamiento generacional: Adrián tiene 34 años; Arath, 49. El decir todo con la sonrisa imborrable de la televisión o el sarcasmo ácido y constante de las redes. En términos melodramáticos: el Bien contra el Mal.

Lo que no sabemos en estos tiempos es cuál es el Bien y cuál es el Mal, habrá que esperar a la final. ■■■

La gente es capaz
de decir mucha
vileza y crueldad
simplemente
por idiota



OTROS ÁNGULOS

GERARDO
ESQUIVEL

@esquivelgerardo



El farol y la reforma judicial

La propuesta de reforma judicial me recuerda a la historia del individuo que busca sus llaves en el área iluminada por un farol. Un policía lo ve y le ayuda a buscarlas; después de varios minutos de no poder encontrarlas el policía le pregunta a la persona si está seguro de que se le cayeron las llaves en esa zona, a lo que el individuo responde: no, se me cayeron del otro lado de la calle, pero aquí hay más luz.

Así es, la propuesta de reforma judicial busca las llaves en un lugar distinto al que se nos cayeron. Nadie duda que el Poder Judicial necesita una reforma, una auténtica sacudida, pero no estoy seguro de que la elección abierta de ministros, jueces y magistrados sea la salida al problema que tenemos. En un país como el nuestro, en donde la impartición de justicia ha sido un problema histórico, especialmente para los más pobres, no es claro que el problema fundamental radique en el mecanismo de designación o aprobación de los jueces.

De hecho, un proceso de elección abierta quizá incluso agrave los problemas, si es que esto se termina traduciendo en una menor independencia del Poder Judicial frente a los poderes fácticos o, como también podría ocurrir, frente a los poderes Ejecutivos (tanto locales como el federal). Ya la semana pasada observamos a diversas fiscalías estatales, supuestamente autónomas, actuar políticamente, ya

sea para perseguir a algún adversario político o bien para desvirtuar una investigación. Imaginemos por un momento que a este control extralegal de parte de los Ejecutivos se le añadiera el control o una influencia desmedida sobre jueces y magistrados. Evidentemente, la imparcialidad en las decisiones judiciales se acabaría. Es cierto que algo de esto ya ocurre ahora, pero esta situación podría acentuarse.

En los mercados y en el sector privado existe una enorme preocupación por el rumbo que pueda tomar la reforma judicial. De las decisiones que toma el Poder Judicial dependen numerosas inversiones y, por tanto, la creación de múltiples fuentes de empleo. Por ende, una reforma que reduzca la independencia del Poder Judicial podría tener un efecto negativo adicional en la de por sí raquítica inversión productiva.

Debemos recordar que el país tiene un evidente problema de falta de crecimiento económico: desde 1982 no logramos crecer por encima de 2% por año en forma sostenida. Este problema se explica, fundamentalmente, por los bajos niveles de inversión (pública y privada) que tenemos en el país. Esta tendencia no ha cambiado ni con el arribo del PAN a la presidencia en el 2000, ni con el regreso del PRI en 2012, ni con la llegada al poder de Morena en 2018. De hecho, debe tenerse presente que el crecimiento del PIB per cápita durante la actual administración será prácticamente nulo. Además, cerraremos el sexenio con una clara desaceleración (con un crecimiento en 2024 de alrededor de 1.5%) y que los primeros años de un nuevo gobierno se caracterizan por un lento crecimiento. Así, una reforma judicial mal encaminada podría ser la vía más segura para continuar por una senda de crecimiento mediocre. Un camino que ya hemos recorrido durante más de cuatro décadas. ■

La iniciativa presentada es como buscar unas llaves en un lugar distinto al que se nos cayeron



EL CAJÓN DEL FILONEÍSMO

AGUSTÍN
BASAVE
BENÍTEZ

@abasave



El mito del buen tirano

Para entender el apoyo de la mayoría de los mexicanos al proyecto autoritario de la 4T es necesario mirar a la historia. La fascinación autocrática, en efecto, viene de lejos. Entregarle todo el poder a un hombre providencial fue regla en las primeras civilizaciones orientales y en la antigüedad de Occidente. El esplendor democrático de la Atenas clásica fue la excepción, un luminoso pero breve paréntesis de la razón contraintuitiva. La idea de que una persona elegida por Dios gobierne sin más limitación que su divina conciencia no solo ha fascinado a las multitudes sino también a los cenáculos pensantes. Aristóteles receló de la democracia en aras de la aristocracia y el ideal platóni-

co del filósofo rey atrajo más a la academia de entonces que la *ekklesía* de Solón.

El pensamiento democrático murió a manos de la superioridad militar de la autocracia espartana sobre la democracia ateniense. Tardó dos mil años en resucitar, y luego evolucionó con lentitud. Todavía en el siglo XIX campeaban en Europa los emperadores y en América Latina los caudillos. En México, inspirados en Spencer, los ideólogos del Porfiriato recurrieron a la tesis de la tiranía honrada para legitimar la dictadura de Díaz, y la Revolución descartó el idealismo madeirista en aras del pragmatismo priista: los mexicanos habían de ser gobernados por la omnipotencia encarnada. El país no se iba a desarrollar con contrapesos que solo ralentizan y entorpecen la magna labor del líder visionario. Las masas dieron la razón a las élites: era más fácil que un buen dictador resolviera nuestras carencias a que muchos malos demócratas acabaran con la pobreza. En ese tema, México siempre ha avalado el caudillismo.

Andrés Manuel López Obrador captó bien la cultura política mexicana: vendió la idea de que no podemos superar nuestros rezagos sin un hombre fuerte, capaz de vencer a la avasallante minoría rapaz. El hecho de que los opositores hayamos creído que el anhelo democrático podía permear en estas elecciones al voto mayoritario, cuan-

do el Latinobarómetro nos decía lo contrario, muestra el creciente abismo entre el círculo rojo y el círculo verde. La irrupción de un iluminado generoso tras décadas de gobiernos corruptos —la forja de un nuevo ogro filantrópico— detonó un entusiasmo popular ensordecedor. Tienen que darme todo el poder si quieren que los siga sacan-

do de la pobreza, proclamó AMLO, y se lo dieron. Por enésima ocasión México creyó en el mito del buen tirano, el del autócrata sabio y bueno, incapaz de abusar de su fuerza, que guía a “los suyos” a la tierra prometida.

Otros pueblos se han arrepentido de haberlo creído. No es necesario retroceder al caso de Calígula o Nerón en Roma; tenemos cerca a conspicuos

representantes de nuestro autoritarismo de don Porfirio a doña Porfiria. Concentrar todo el poder en una persona es un gravísimo error, porque el poder absoluto hace malos a los buenos y peores a los malos. Pero decirlo no basta; es imperativo convencer a las mayorías de las bondades de los equilibrios democráticos o, mejor, de las maldades de las tiranías. Y ni siquiera hemos empezado.

PD: Dato clave en la persecución a Javier Corral: en su lucha contra la corrupción en Chihuahua afectó los intereses de un personaje muy poderoso, Manlio Fabio Beltrones. Ojo. ■■■

Era más fácil que un dictador resolviera las carencias a que demócratas acaben con la pobreza



NO ES NORMAL

VIRI
RÍOSviridiana.rios@milenio.com
@Viri_Rios
@ViriRiosC

El Poder Judicial que nadie defendió

Es oficial. El Poder Judicial federal nunca encontró quién lo defendiera.

Sus líderes no lo hicieron, pues no tuvieron la altura. Es el día en que no han presentado una contrapropuesta a la reforma de Morena. Sin brújula, su estrategia política ha consistido en quejarse en los foros nacionales, tratar de hundir a Zaldívar y ponerse bien enojados en redes sociales.

El Poder Judicial será recordado como el poder que atravesó su periodo reformista más crítico en estado de orfandad, aislamiento y peor aún, sin pasar más allá de la primera etapa del duelo: la incredulidad.

El pueblo mexicano no defendió al Poder Judicial tampoco. No ve razón para ello. Al Poder Judicial se le asocia, en el mejor de los casos, con la resolución de casos en favor de la élite y, en el peor, con la corrupción, la inutilidad y la captura política del Poder Judicial local.

La oposición no defendió al Poder Judicial. Ocupados en arrebatar las migajas de la elección, los líderes opositores no tienen cabeza más que para sobrevivir. Aves de carroña. Nadie duda de que la reforma judicial pasará con el apoyo de un par de senadores opositores. La *marea rosa* está en desbandada. En su última marcha hubo un momento en que abuchearon a la propia Xóchitl.

Estados Unidos no defendió al Poder Judicial tampoco. El embajador estadounidense ya dejó en claro que “no impondrá su opinión” y dejó entrever que hay aspectos que importan más para la relación bilateral. Estados Unidos sabe que las controversias comerciales que afecten intereses americanos serán resueltas en tribunales internacionales, no en el Poder Judicial mexicano.

Por la misma razón, los mercados no lo defendieron. En un inicio, el valor del peso cayó cuando se volvió evidente que el plan c se implementaría. La caída ya se detuvo. Los expertos del IMEF estiman que el tipo de cambio terminará el año por debajo de 20 pesos por dólar.

Las tasas de interés mexicanas son demasiado atractivas como para que los inversionistas decidan no beneficiarse de ellas.

El INE y el Tribunal Electoral no lo defenderán. Por medio de una vasta campaña mediática se les ha presionado para que, a la mala, le quiten a Morena la mayoría calificada por medio de una interpretación legal a modo de la oposición. No pasará. La inestabilidad política que ello generaría es suficiente disuasor.

Estimo que los propios trabajadores del Poder Judicial no lo defenderán. Los ministros preferirán renunciar para recibir su pensión completa. El secretario general del sindicato ya informó que solo ocho de 66 secciones sindicales apoyan el paro. Más aun, dado que la reforma plantea facilidades para que los jueces y magistrados actuales repitan en el cargo, los trabajadores de confianza que dependen de ellos seguramente evitarán hacer desmanes en espera de que así sea. El Poder Judicial resultó indefendible porque no tiene héroes ni heroínas, tiene intereses. Y esos intereses ya entendieron que la reforma no es el fin del Poder Judicial, sino una nueva etapa en la que nuevamente, como ahora, podrán acomodarse.

Irónicamente, en el largo plazo, quien perderá con la reforma será Morena, pues si ésta no mejora el acceso a la justicia, como seguramente no lo hará¹, pues no fue diseñada para ello², el electorado podrá trazar una línea directa a quien es culpable. ■■■

1 <https://www.milenio.com/opinion/viri-rios/no-es-normal/propuesta-4-reformar-al-poder-judicial>

2 <https://www.milenio.com/opinion/viri-rios/no-es-normal/el-motivo-de-la-reforma-judicial>

Lo contenido en este texto es publicado por su autora en su carácter exclusivo como profesionalista independiente y no refleja las opiniones, políticas o posiciones de otros cargos que desempeña.



POLÍTICA CERO

JAIRO CALIXTO
ALBARRÁN

jairo.calixto@milenio.com
@jairocalixto



La autocracia y la viruela del *monkey*

Me supera que el sector *opositors* no detenga su destartalado pesero para tomar aire, contar hasta diez, y tomarse un descanso para reagruparse y dejar de hacerla a la mamá campanita. Digo, no pasa nada si en unos días no se ponen histerias, dejan de mover *fake news* o de hacer perros osos mediáticos con la mirada torva, desgobernada y descompuesta.

Ahí tienen a *Kinky Téllez* que nomás no se puede aguantar y, con la mandíbula apretada y echando espuma por las orejas, coloca un tuit bastante cutre para recordarnos, henchida de rencor, que le desea un fracaso total a la presidenta Claudia Sheinbaum. Todo mientras te la imaginas con la Rabadán y Xóchitl Gálvez dando vueltas al rededor de un pentagrama haciendo ritos satánicos. O a mi *dotora* Dresser que, sin piedad para sí misma, cada vez que va a un debate político termina peor que *Cascabel Hernández* después de la recia que le puso Paty Navidad. En su show más reciente, se quedó haciendo chiripiorcas cuando ante su muy manida tesis de que AMLO es un autoritario y un peligro para la libertad de expresión (tiene razón la señora, que solo dispone de programas y televisión, revistas y periódicos para decir su *veldá veldá*), y casi casi asegurar que los verdaderos baluartes del ideal demo-

crático son *Alititito* Moreno y *Markititito* Cortés.

Ya es más aburrido que divertido que Alazraki y los paleros de Alazraki se pongan como Milei y armen encuestas sobre quién le podría arrebatar el poder a Morena, si Verástegui o Colosio Jr. que no jalan ni lo que unos tamales oaxaqueños, verdes, rojos y de dulce.

Y qué decir de todos ultrapanistas de pésimo y reguetonero gusto que ante las evidencias de su derrota mayestática, lo único que se les ocurre es gritar con guarreces que la ganadora de las elecciones fue la candidata del huipil.

Ya lo de Krauze tratando, ooooootraaaaaaaa veeeeeezzzzz, de asustar al personal que lo ven en toda su irrelevancia, con eso de que México se va a convertir en Venezuela, es como para convertirlo en objeto de estudio en un simposio freudiano en Viena bajo el título de “¿Edipo, estás ahí?”.

Entre Krauze (que cual autócrata porfiriano reina en *Letras libres* hace décadas) criticando a la autocracia sin gracia y Alessandra Rojo De la Vega esgrimiendo un cartel con el nombre de la alcadía Cuauhtémoc con faltas de ortografía, no hay mucha diferencia.

Amiguís opositores, no den explicaciones, digan que tienen la viruela del *monkey* y enciérrense un ratito! ■■■



Pablo Gómez, el comisario

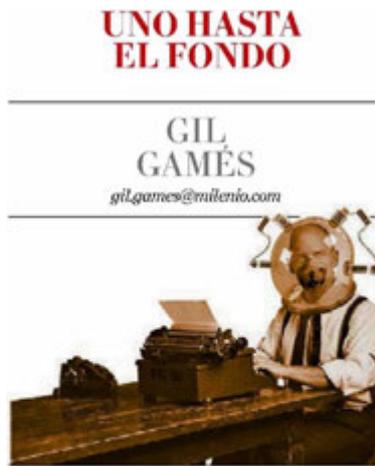
El titular de la Unidad de Inteligencia Financiera tuvo en su pasado remoto filiaciones de izquierda, siempre dogmático y mentiroso eso que ni qué; le gusta además colgarse medallas del movimiento del 68 que nadie le puso en el pecho

No la menor de las paradojas que le han caído a Gil como un piano en la espalda ha sido ver a Pablo Gómez en el papel de enemigo de la libertad de expresión, un represor, un autoritario que cumple órdenes como un soldado. Paradoja tal vez sea una palabra que le quede grande a Gómez, Gilga prefiere cinismo. El titular de la Unidad de Inteligencia Financiera tuvo en su pasado remoto filiaciones de izquierda, siempre dogmático y mentiroso eso que ni qué; le gusta además colgarse medallas del movimiento estudiantil del 68 que nadie le puso en el pecho. Se considera un líder histórico de movimiento cuando en realidad ha sido un líder prehistórico como lo demostró de manera bochornosa en la mañanera en la cual, con el Presidente a sus espaldas, arremetió violando la ley contra Mexicanos contra la Corrupción.

Como decía el clásico: ¿cómo duerme, señor Gómez? A pierna suelta, como lo hacen los comisarios que tiene el poder de acusar, perseguir, agraviar. La Unidad de Investigaciones Financieras es en realidad una oficina de extorsión, persecución que no investiga operaciones sospechosas sino que dedica su aparato a rastrear el trabajo y la forma como que se financian sus críticos. En eso trabaja Pablo Gómez; no es una novedad siempre fue un estalinista en toda la forma y el fondo. Felicidades don Pablo.

Servil y bien vestido

La lectora y el lector lo saben: desde el púlpito matutino, el presidente arremetió contra Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad, exhibió datos personales, puso el grito en el cielo, lo de siempre, con una novedad: atacó con gran fuerza la libertad de expresión. Servil y bien vestido, Pablo Gómez aclaró, respecto a la respuesta de Mexicanos..., que en la conferencia matutina de este miércoles no se dio a conocer ningún nombre de contribuyente, y aclaró que previamente, la organización



Hasta nota diplomática
hubo por investigaciones
periodísticas que
lo critican

no informó que recibía recursos del extranjero. "No se está dando a conocer nada de los contribuyentes, se dieron a conocer los nombres y las cantidades de personas que aportan a una organización no gubernamental y que se dice que tiene fines no lucrativos... no di ningún dato de ningún causante... Ellos nunca dijeron al país que se financiaban con recursos del extranjero, nunca lo dijeron, primero surgió la denuncia de un periódico mexicano". Periódico mexicano, Gil se devana los sesos y de plano no da, no da.

Todo esto como si no hubiera ocurrido uno de los más abyectos ataques de la Presidencia de la República en contra de María Amparo Casar infamando su vida y la de su familia y persiguiéndola a ella. Ah, que don Pablo, le sentó bien el traje del comisa-

rio que persigue; de hecho el se persigue a sí mismo, pero todavía no se alcanza.

Un basilisco

El Presidente estaba hecho un basilisco. Una nota de Associated Press en *Los Angeles Times* informó que "El presidente mexicano Andrés Manuel López Obrador dijo el miércoles que enviará una misiva a su par Joe Biden y una nota diplomática a Estados Unidos por el financiamiento que ha otorgado a una organización civil dedicada al combate de la corrupción que es crítica de su gobierno, acción que consideró como una "injerencia" en los asuntos del país".

Como lo len: carta al presidente de Estados Unidos y una nota diplomática por una organización de investigaciones periodísticas que lo critica. Al final de eso se trata, de la incapacidad de soportar una crítica que, eso sí, en efecto, ha exhibido a su gobierno. Así lo anunció López Obrador en su conferencia de prensa en la que se quejó de los aportes por 96,7 millones de pesos que la embajada de Estados Unidos en México entregó en agosto de 2018 la organización Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad. Tras la presentación de un pormenorizado e ilegal informe que realizó la estatal Unidad de Inteligencia Financiera de Pablo el bien vestido.

María Amparo Casar, presidenta de Mexicanos... consideró un "exceso" el informe sobre los donantes, sueldos, gastos, pagos e ingresos de Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad que presentó Gómez durante más de una hora en la conferencia presidencial y negó que hayan violado alguna ley local.

Gilga vuelve a Pablo Gómez y como todo es muy raro, le manda esta frase de Baltasar Gracián que no podrá enmarcar y colgar en su oficina: "Hemos de proceder de tal manera que no nos sonrojemos ante nosotros mismos". ■

Gil s'en va



El juez que le tocará tendrá 8 de promedio

Sentenciada a muerte por la iniciativa presidencial anunciada el 5 de febrero, la independencia del Poder Judicial avanza hacia su ejecución. La procesión que la conduce hacia la guillotina ya arrancó. Ahora va por las calles, vilipendiada por una muchedumbre que ignora que después de su muerte sobrevendrá el terror de la pérdida de los derechos constitucionales, pues no habrá quién vele por ellos y ordene su aplicación.

A su paso, algunos sonrían socarronamente. Sí, entre ellos están los políticos que podrán hacer, decir y gastar sin consecuencias legales. Pero también los socios de los despachos de abogados, pues la calidad de los juzgadores se reducirá tanto que librar de la condena a un pillastre de cuatro suelas se volverá un juego de niños.

La reforma (per)judicial hace a un lado la experiencia. El dictamen que se elaboró para votarla eliminó los requisitos de edad y redujo drásticamente los años de formación para convertirse en juez, magistrado o ministro. También bajó el piso de excelencia académica.

Ahora, fíjese usted, para ser ministro, magistrado o juez no habrá edad mínima. Y la experiencia se redujo de diez a cinco años para el primero; de cinco a tres para el segundo, y de cinco a ninguno para el tercero, pues será suficiente que haya obtenido un promedio de ocho en la carrera de derecho.

Así serán, a partir de la aprobación del dictamen, las personas encargadas de decidir si usted puede mantener su libertad o la propiedad de su casa. ¿Recuerda usted a sus compañeros de clase que sacaban ocho? Pues haga de cuenta que uno de ellos será el juez que le toque en un caso así.

Hasta ahora, la formación requerida para llegar a alguno de esos cargos equivale a cursar un posgrado. Se empieza desde abajo, haciendo trabajo burocrático en un juzgado, aprendiendo las sutilezas de un oficio que no se enseñan en la universidad. Se va ascendiendo, con cursos, con exámenes. Quienes aprueban son pocos, los esforzados. Imagínese que mandaran al quirófano a un recién egresado de la escuela de medicina

a realizar una cirugía a corazón abierto o a extraer un tumor cerebral. ¿Usted se animaría a ser el paciente?

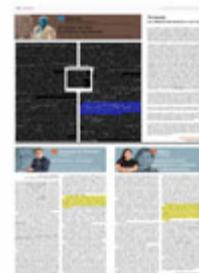
El viernes, en **Imagen Radio**, el abogado penalista y constitucionalista **José Elías Romero Apis** dijo algo muy cierto. La medicina pública, igual que la justicia, tienen fama de atender mal a quienes acuden a ellas. En el caso de la primera, el problema se podría arreglar sustituyendo a los médicos por expertos en relaciones públicas, argumentó. “La atención al paciente se compondría, pero no su salud”. Es la misma lógica de la reforma judicial.

Otra manera en que ésta hará a un lado la experiencia será poniendo a escoger a los actuales ministros entre su carrera y sus derechos laborales, pues si no renuncian antes del 31 de agosto de 2025, un día antes de que entre en operación la nueva Corte, se irán a su casa sin su haber de retiro. Es evidente que muchos no se animarán a correr ese riesgo. Los quieren fuera y punto.

Además, la duración del cargo de ministro no será pareja, pues habrá algunos de ocho años y otros de 11. ¿A quiénes cree usted que le tocará uno u otro lapso? Adivinó: depende del número de votos que obtenga. ¿A poco pensó usted que la presidencia del máximo tribunal o lo que dure en el cargo será en función de la experiencia? Y si se anotan muchos para competir en la elección de ministros y magistrados, habrá tómbola. Total, ¿qué puede salir mal?

Por último, pero no menos importante, está el costo de este ejercicio. **Romero Apis** me dice que relevar a todos los jueces de su entidad, el Estado de México, costará mil 800 millones de pesos. Ya podemos imaginar que para el resto del país costará diez veces más. ¿Y el costo de las elecciones? Miles de millones adicionales. ¿Y el de formar nuevos juzgadores? Eso es incalculable.

Total, la muerte de la independencia judicial sólo traerá cosas negativas, pero la ejecución ya tiene fecha: el 30 de septiembre, un día antes de la toma de posesión de la nueva Presidenta. Para que a ella ni se le ocurra meter la mano.



Cuando será a punto de cumplirse un mes de la detención de **Ismael El Mayo Zambada** y **Joaquín Guzmán López**, de su llegada a Estados Unidos en un episodio que ni el gobierno federal ni tampoco los grupos criminales tienen claro aún cómo se dio, la crisis que generan esas caídas apenas comienza. Lo que es indudable es que va a remover profundamente el ámbito criminal, pero también muchas estructuras políticas en Sinaloa y en México.

Por lo pronto, este fin de semana comenzaron los ajustes de cuentas en Sinaloa. El sábado aparecieron los restos, amordazados, torturados, asesinados de tres personas, entre ellas de uno de los principales operadores de **El Mayo Zambada**, **Martín García Corrales**, apodado *El Tano*, por el que el gobierno de Estados Unidos ofrecía 4 millones de dólares de recompensa, que apareció muerto junto con otros dos integrantes de ese grupo criminal.

Según fuentes estadounidenses, *El Tano* era uno de los principales operadores en el tráfico de fentanilo, manejaba los laboratorios que el Cártel de Sinaloa tiene en Oaxaca para producirlo. Además, dicen que era uno de los responsables de la seguridad del cártel. En las acusaciones que tiene en su contra el Departamento de Justicia de Estados Unidos se dice que él, junto con su hermano **Leobardo**, fueron responsables de proteger a **El Chapo Guzmán** luego de su fuga en Puente Grande, en enero del 2001. Ese mismo día hubo otras cinco ejecuciones en torno a la capital sinaloense.

Antes, el viernes, tuvo que renunciar la fiscal del estado, **Sara Bruna Quiñonez**, frente a las evidentes irregularidades encontradas por la Fiscalía General de la República en la investigación del asesinato de **Héctor Melesio Cuén**. La Fiscalía General descubrió que **Melesio** había sido incinerado cuando eso está legalmente prohibido en un caso de asesinato, que el informe forense habla de cuatro tiros y de un fuerte golpe en la cabeza y en el video que dio a conocer la Fiscalía apenas se escucha uno o dos disparos en un lapso de apenas tres segundos, aparte de que no hay certidumbre de que en la camioneta mostrada fuera realmente **Cuén**, además de que la primera versión de la Fiscalía local hablaba de un intento de robo y la semana pasada divulgaron el video de una ejecución. La carta atribuida a **El Mayo Zambada** dice que a **Cuén** lo asesinaron en el lugar donde supuestamente fue secuestrado (aunque la versión de la entrega, o de "la rendición" de **El Mayo**, como lo describió el *Washington Post*, es cada vez más fuerte). En el caso de la muerte del executor de la UAS falta aún mucho por ver y muchos capítulos por escribir. La renuncia de la fiscal es apenas el primero.

Mientras tanto, en las investigaciones que tienen del otro lado de la frontera comienzan a aparecer otros datos que son muy

significativos. Son muchas las historias entrelazadas. El miércoles 17 de julio pasado el presidente municipal de Badiraguato, **José Paz López Elenes**, pidió una cita en un despacho jurídico de Culiacán para asesorarse, porque había sido emplazado vía correo electrónico para presentarse en las oficinas del consulado estadounidense. **López Elenes** fue notificado de que se le había cancelado la visa de entrada a Estados Unidos. En la indagación del despacho jurídico se le informó que desde un año atrás la DEA lo estaba investigando por su presunta participación como alcalde (acaba de ser reelegido) apoyando o facilitando las actividades de Los Chapitos en Badiraguato y en Culiacán. Pero las investigaciones estadounidenses ubican en realidad a **López Elenes** como muy cercano al tío de Los Chapitos, el hermano de **Joaquín Aureliano Guzmán Loeira**, que está enfrentado a su vez con sus sobrinos. Su situación legal sería crítica.

También se comienzan a develar redes de compromisos comerciales y económicos con el cártel. Al secretario general de Gobierno, **Enrique Inzunza Cázares**, se le atribuyen relaciones familiares con uno de los grupos del cártel de Los Chapitos, llamado Fuerzas Especiales Avendaño, encabezado por **Martín Gaudencio Avendaño Ojeda**. Según estas investigaciones, **Claudia Yuridia Meza Avendaño**, esposa de **Inzunza Cázares**, y magistrada del Supremo Tribunal de Justicia del estado, es familiar en primer grado de **Avendaño Ojeda**. Ese grupo criminal tuvo una participación central en el llamado *culiacanazo* para evitar que **Ovidio Guzmán López** fuera detenido en octubre de 2019.

Otro personaje que comienza a aparecer con más fuerza en las investigaciones es **Griselda Guadalupe López**, segunda esposa de **El Chapo Guzmán** y madre de **Ovidio** y **Joaquín**, que opera una importante empresa distribuidora de cemento, JM Concretos, que aprovisiona buena parte de ese y otros materiales de construcción para las obras públicas en el estado. En los expedientes se cuenta que, en diciembre de 2022, poco antes de la detención de **Ovidio Guzmán**, varios funcionarios del estado, incluyendo al gobernador **Rubén Rocha**, tuvieron una gira de trabajo en la sindicatura de **Jesús María**, a unos 60 kilómetros de Culiacán, donde repartieron bicicletas y juguetes a los niños de la zona, en un bazar con tres grandes carpas donadas por la señora **Griselda López**.

Al terminar el evento, los participantes y otras 20 personas fueron invitadas a degustar barbacoa y cabrito por la anfitriona **Griselda López**, en una finca donde, casualmente, unos días después fue detenido **Ovidio**, luego de un combate con fuerzas militares que dejó, oficialmente, 29 muertos, posiblemente fueron muchos más debido al enorme círculo de seguridad que protegía a **Ovidio**.



Para mi tío Rolando, con admiración y agradecimiento.

Uno de los mayores visionarios del siglo veinte fue **Winston Churchill**. Es difícil tener la combinación de talentos en una sola persona como **Churchill** y que, además, se quiera dedicar a liderar su país con todo lo que eso conlleva. Respecto a los talentos, ser fuerte en el aspecto estratégico y táctico al mismo tiempo es una cualidad única en política y en lo militar. **Churchill** vio de lejos el crecimiento de dos de los peores sistemas políticos que han existido, el comunismo y el fascismo, y fue prácticamente el quien definió a qué sistema se debería atacar primero previendo que los dos serían un problema eventual para la democracia liberal.

Dejó una frase brutal para avisarnos (y que no he usado pocas veces en esta columna): "Los fascistas del futuro se llamarán a sí mismos antifascistas". Dos generales americanos concordaban con la visión de **Churchill** en términos generales y ambos fueron proclives, una vez terminada la Segunda Guerra Mundial y vencido el fascismo en Alemania e Italia, a seguir contra el comunismo aprovechando que el armamento estaba ya en Europa y Asia, pero los europeos estaban exhaustos. **George S. Patton** y **Douglas MacArthur** fueron esos generales. No les faltó razón desde el punto de vista militar, porque en los siguientes treinta años tuvieron que pelear varias guerras anticomunistas con su consiguiente costo e incluso Estados Unidos sufrió su primera derrota en Vietnam.

La democracia liberal como sistema ha traído más bienestar que el comunismo y el socialismo en donde se ha aplicado. No es difícil verlo (¿hacia dónde emigra la gente y desde dónde?), pero ha sido muy difícil poderlo comunicar al beneficiario. El primer reto es que la libertad pura que la democracia liberal defiende implica eso, ser libre de pensar que la libertad y la democracia liberal es mala y, por lo tanto, las masas simplistas son tierra fértil para cosechar ideas y narrativas que pelean con la realidad de forma tan estrepitosa, que hemos llegado a niveles imprevisibles.

Los izquierdistas del mundo dicen públicamente y sin empacho que Cuba es un paraíso gracias a la aplicación del comunismo. Usted puede entrar a Google y ver fotos actuales y testimonios para corroborar que simplemente no es cierto, pero eso no importa. Las comunidades LGTB⁺ defienden a sociedades musulmanas donde morirían a pedradas sin juicio por su sola elección sexual. ¿Tiene lógica? No.

Occidente ha cometido un error enorme y es permitir que la narrativa de que el colonialismo fue malo en todos los sentidos ha llegado a un extremo en el que todo lo malo es mejor que el occidentalismo y es donde estamos. En Gran Bretaña está pasando algo importante, la propia ley e instituciones británicas (el último imperio occidental desde Roma) se vuelcan contra sus propios ciudadanos. Es decir, en el colmo de la libertad, usted puede insultar al rey y a Jesucristo, pero no puede insultar a Alá, porque eso puede molestar a quienes quieren terminar con la libertad. Un disparate.

Pero ese disparate está causando problemas graves, hoy visibles en Gran Bretaña, pero también serán visibles en otros países porque ya le estamos dando la vuelta de más a las libertades. Cuando un grupo debe soportar todos los excesos de otro grupo, al que hay que consentir porque si no se ponen muy violentos, hemos llegado al límite.

En Iberoamérica estamos así, las izquierdas "progresistas" que se han autonombado (sólo eso) los defensores de las libertades se dedican a utilizar la ley para prohibir cosas. Usted tiene que aguantar años que un arrendatario no le pague la renta, pero los vapeadores y cigarros electrónicos están prohibidos desde la Constitución... y eso pasa por quinientos legisladores como si fuera completamente razonable. El tema de la cárcel preventiva por todo tipo de delitos, incluidos los fiscales en la Constitución, es defendido por las fuerzas progresistas de la izquierda y no por el fascismo inexistente en el mundo, pero que sirve tanto para asustar.

El fascismo está llegando por los que se autollaman antifascistas.



Sobrerrepresentación en juego, ahora...

¿Usted le cree a Javier Corral? ¡Yo tampoco!

Nunca en las últimas décadas, como ahora, la libertad y respeto a los derechos ciudadanos, democracia y gobernabilidad estuvieron más en riesgo de ser socavados por un gobierno de corte autocrático que, bajo la incuestionable "batuta" de **Andrés Manuel López Obrador** y ahora también de su sucesora, **Claudia Sheinbaum**, apuesta a imponer criterios que permitan a Morena, su partido y *parásitos* aliados, hacerse de una mayoría en San Lázaro que les permita modificar "a modo", literal, la Constitución...

Hablamos, se entiende, de la ilegal sobrerrepresentación legislativa que, vía la entrega de escaños plurinominales que estaría oficializando este viernes el Instituto Nacional Electoral, que encabeza la (casi) *morena* **Guadalupe Taddei** que, insistamos, no sólo estaría vulnerando la deseada correspondencia entre la votación recibida por un partido o coalición y la asignación de diputaciones por representación proporcional, amén de dejar sin efecto una proporcionalidad que sume al fortalecimiento del régimen de democracia participativa vigente.

Apenas la pasada semana, al unísono con voces de prácticamente todos los actores sociales, exconsejeros del INE y exmagistrados del Tribunal

Electoral del Poder Judicial de la Federación signaron una misiva a través de la cual hicieron notar su preocupación de que "una lectura letrista y parcial de una fracción del artículo 54 constitucional pudiera llevar a México a contar con una Cámara de Diputados en la que la representación de las diversas fuerzas esté distorsionada" y más, agregaríamos, con una instancia legislativa donde el único criterio a atender y la única voz a escuchar sea la del inquilino de Palacio en turno.

No será, pues, ésta que recién iniciamos, una semana sencilla ni intrascendente lo que durante la misma ocurra en la arena política, puesto que, insistamos, lo que estará en juego será no sólo una forma de gobierno sino, en esencia, las libertades y derechos fundamentales. Ni más ni menos...

No será, pues,
ésta que recién
iniciamos,
una semana
sencilla,
lo que estará
en juego será no
sólo una forma
de gobierno
sino, en esencia,
las libertades
y derechos
fundamentales.
Ni más ni
menos....



ASTERISCOS

* Crecientes versiones surgen según las cuales la puja por la sucesión al frente del Episcopado en noviembre, más que avanzar hacia un relevo ordenado y de común acuerdo, tiende a elevar su temperatura, luego de que el grupo de obispos *dialoguistas* (con la 4T) que lidera el actual presidente de la CEM, **Rogelio Cabrera**, definió ya que su candidato a suceder a éste no es otro que el titular en Yucatán, **Gustavo Rodríguez Vega**. Al tiempo...

* En el Colegio de San Ildefonso, hoy, la cuestionada jefa de Gobierno electa, **Clara Brugada**, dará a conocer a quienes habrán de acompañarla en el Gobierno de la Ciudad de México que, vale decir, en las últimas décadas ha carecido de políticas de atención directa a la población y compromiso con la solución de sus problemas, más allá de postulados de corte populistas propios de la 4T. Ni modo, ¡no se esperan sorpresas!

Veámonos el miércoles con otro asunto *De naturaleza política*.



Tendemos a pensar que la elección más relevante para el país es la de Presidenta de la República cuando en realidad es la de senadores y diputados federales. Y es que el Congreso no es sólo un espacio para que quienes representan las distintas visiones políticas pronuncien discursos, más o menos apasionados a los que pocos prestan atención, sino que es ahí donde, literalmente, se posibilita, o no, que el gobierno cumpla sus objetivos a través de reformas legales y presupuesto.

Además, otra función fundamental de los parlamentos es la de ser contrapeso del o la presidenta a partir de la visión de las y los ciudadanos que cada legislador representa, por lo que lograr la más fiel representación de la voluntad de los ciudadanos expresada a través del voto en la conformación de las cámaras del Congreso es un permanente reto de las democracias que en el mundo se aborda a través de tres tipos principales de sistemas electorales: mayoritario, proporcional y mixto.

En los sistemas mayoritarios que están en uso en aproximadamente 80 países, el candidato que recibe más votos en una elección gana el escaño. Este método favorece a los partidos grandes y a menudo resulta en una subrepresentación de las minorías, ya que los ciudadanos que no votaron por el ganador no cuentan con un representante. Este método asegura la gobernabilidad para el partido mayoritario que puede concretar su visión de país sin obstáculos.

Los sistemas proporcionales, utilizados en cerca de 90 países, asignan escaños en proporción directa a los votos recibidos por cada partido. Esto permite que incluso los partidos más pequeños y las minorías obtengan representación si alcanzan un cierto umbral de votos. Este sistema tiene el riesgo de que la fragmentación de las cámaras impida al partido mayoritario avanzar en su agenda a reserva de tener que modificarla en aras de conseguir los votos que necesita.

Los sistemas mixtos, implementados en alrededor de 30 países, incluido México, combinan los sistemas mayoritarios y proporcionales permitiendo que los electores

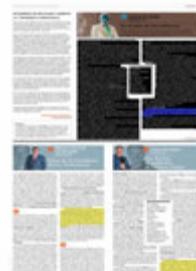
voten tanto por candidatos en los distritos, como por listas de candidatos de cada partido. Esto busca equilibrar la representación directa y personal de los sistemas mayoritarios con la representación proporcional que favorece a las minorías. Nuestro sistema busca asegurar la gobernabilidad para el partido mayoritario permitiendo hasta un 8% de diputados adicionales a los que le correspondan de acuerdo con su votación, previniendo al mismo tiempo que un solo partido obtenga más de 300 diputados para evitar una reforma a la Constitución sin acordarla, al menos, con otra fuerza política.

El debate actual sobre la posibilidad de que el INE asigne hasta un 8% de diputados adicionales a cada uno de los partidos de la coalición Morena-PVEM-PT en la siguiente legislatura es crucial en términos de salvaguardar el principio básico de la democracia representativa que reza: "una persona, un voto".

Hace tres años, el INE emitió reglas para evitar la sobrerepresentación partidista en la Cámara de Diputados. En ese momento, el entonces consejero **Ciro Murayama**, dijo: "Si un partido o coalición obtiene un número de legisladores muy por arriba de lo que el voto ciudadano le otorgó, al mismo tiempo, se reduce de forma artificial en el parlamento el respaldo ciudadano que se dio a otros partidos o coaliciones". El entonces consejero presidente, **Lorenzo Córdova**, fue más allá proponiendo que "el legislador plantee una reforma para reducir el porcentaje de sobrerepresentación permitido por la Constitución o incluso eliminarlo para incrementar la calidad democrática". Coincidió en que, ni antes ni ahora debería existir la sobrerepresentación.

Los actuales consejeros del INE y, seguramente, los magistrados del Tribunal Electoral tendrán en sus manos la responsabilidad de una conformación legislativa que asegure el derecho de todas y todos de estar debidamente representados en el máximo espacio de deliberación pública del país.

**Polióloga e internacionalista.
Expresidenta de la Cámara de Diputados*



Crecí en un país donde frecuentemente se escuchaba la frase "Es que tiene palancas".

Se refería a los individuos que, por alguna razón u otra, gozaban de la protección de algún funcionario poderoso. Gracias a esa relación, conseguían un permiso de importación, se les otorgaba un tratamiento especial en los hospitales públicos o no pisaban la cárcel a pesar de haber cometido algún delito.

Las "palancas" eran intrínsecas de un régimen que funcionaba a partir de favores. "Tú me rascas la espalda, yo te rascaré la tuya". Las "palancas" se podían comprar con dinero.

En este sentido, en México la ley no era obligatoria sino indicativa. Se podía administrar, torcer y hasta violar con "palancas".

Uno de los mecanismos de mayor control y corrupción del régimen autoritario era la posibilidad de meter en la cárcel a cualquier persona en cualquier momento. Incluso a los empresarios más prósperos o los políticos más encumbrados. Siempre les podían inventar un delito que ameritara la prisión preventiva oficiosa, es decir, los *entambaban* en lo que se investigaba y resolvía el proceso judicial. Y luego venía "la palanca".

En la maravillosa novela de **Angeles Mastretta** *Arráncame la vida*, la policía detiene al poderosísimo general Andrés Ascencio, quien, al cabo de unos días, regresa a su casa muy campante. Su esposa le pregunta (cito de memoria) "¿Por qué te metieron a la cárcel y luego te soltaron?". El responde (nuevamente refiero de memoria): "Lo primero, por cabrones; lo segundo, por pendejos".

Un viejo político priista (QEPD) un día me dijo: "Yo nunca tuve más poder como cuando tuve policía y cárcel". Y es que quitarle la libertad a un ciudadano es uno de los actos más violentos que puede realizar el Estado.

No por nada los barones ingleses se rebelaron contra su rey hace más de 800 años. Aunque le debían lealtad al monarca, éste los maltrataba confiscándoles tierras, aumentando impuestos y encarcelándolos.

El rey se había convertido en un tirano. Con el fin de apaciguar la rebelión, el monarca aceptó firmar la Carta Magna donde se limitaba su poder. Entre otras cosas, se impuso el derecho a un debido proceso judicial:

"Ningún hombre libre será detenido o encarcelado, ni despojado de sus derechos o posesiones, ni proscrito o exiliado, ni privado de su posición de ninguna otra manera, ni se procederá con la fuerza contra él ni se enviará a otros a hacerlo, salvo por el legítimo juicio de sus iguales o por la ley del país. A nadie se venderá, negará o retrasará el derecho o la justicia".

En México, este derecho sigue siendo más aspiración que realidad.

Ahí vamos los ciudadanos ganándole esa batalla al Estado —la de impedir que nos detengan arbitrariamente y terminemos en la prisión—, cuando el nuevo régimen político se dio cuenta de que estaba perdiendo uno de sus mecanismos de dominación más eficaces.

Me refiero a la prisión preventiva oficiosa.

Independientemente de si es culpable o inocente, un ciudadano puede ser detenido y privado de su libertad en lo que se investiga el asunto, lo cual en México puede durar años.

De acuerdo al espíritu de los derechos humanos desde las épocas de la Carta Magna, un individuo no puede ser encarcelado hasta que se declare culpable, salvo casos extremos de asesinos seriales o personas con alto riesgo de fuga, por ejemplo.

A nuestros gobernantes nunca les gustó esto. Les quitaba una de "sus palancas": la capacidad de influir en las decisiones judiciales.

Ya en este sexenio se había ampliado en la Constitución el catálogo de delitos que merecen prisión preventiva oficiosa. El próximo mes se extenderá aún más para integrar la extorsión, narcomenudeo, actividades ilícitas relacionadas con el fentanilo y otras drogas sintéticas, defraudación fiscal, contrabando y cualquier actividad relacionada con falsos comprobantes fiscales.

Esto le regresará un poder enorme e injusto al Estado. En lo que se investiga, las autoridades pueden encarcelar a cualquier persona. La lista de posibles delitos, inventados o no, será larguísima para escoger.

Salvo los que tengan "palanca".

Como **Javier Corral**.

La Fiscalía anticorrupción de Chihuahua intentó detenerlo la semana pasada. Ni tardo ni perezoso, el exgobernador llamó a alguien poderoso y al lugar llegó el fiscal capitalino a liberarlo.

El mensaje es clarísimo. Si apoyas al régimen Ipezoobradorista, no te preocupes, no pisarás la cárcel gracias a tus "palancas". Si, en cambio, eres crítico u opositor, mejor calma tus ánimos porque, de lo contrario, podrías acabar tras las rejas, ya que no tendrás "palancas".

Así México. 809 años después de la Carta Magna.

Un viejo político priista (QEPD) un día me dijo: "Yo nunca tuve más poder como cuando tuve policía y cárcel".



Nelson Vargas insiste en jalar los reflectores hacia su persona, como lo ha hecho en cada ocasión en la que se aproximan cambios en las directivas del deporte nacional, ya sea en la Conade o en el Comité Olímpico Mexicano. El sábado pasado volvió a la carga al decir que siempre ha habido una rivalidad entre el COM y la Conade, porque a él "le pasó" y que lo trataron mal. Además, dijo que, aunque no está de lado de **Ana Gabriela Guevara**, a ella no le dieron acceso para acompañar a los atletas de la delegación mexicana. Pero se le olvida a Nelson que ella retiró apoyos a los deportistas.

Lo cierto es que, cuando asumió la responsabilidad de la Conade, en el gobierno de **Vicente Fox**, **Vargas**, tan alineado al panismo, se dedicó a agredir y tratar de debilitar al COM a lo largo del tiempo, y la Asamblea General de este organismo lo nombró como "persona non grata", lo cual jamás ha perdonado.

En aquel entonces, **Felipe Muñoz** era titular del COM, y se profundizaron más las divisiones, porque **Nelson Vargas**, como empresario de una cadena acuática, está acostumbrado a que "el que paga manda". Es decir, siempre argumentó que si el gobierno de México, a través de la Conade, entregaba recursos para el funcionamiento del Centro Deportivo Olímpico Mexicano (CDOM), quien debería tener la responsabilidad de manejar ese centro de preparación era única y exclusivamente la Conade.

Durante su gestión, cumplió la amenaza y dejó de darle recursos al COM y convenció a **Fox** de que se construyera otro centro deportivo en la Magdalena Mixhuca para restarle fuerza política y económica, buscando el cierre del CDOM, lo cual, por más de 20 años, no ha sucedido.

En noviembre de 2002, **Vargas** fue señalado por diputados federales de ilícitos, de peculado, uso indebido de facultades y atribuciones y abuso de confianza. Una de

las acusaciones apuntó a la transferencia de recursos de la Codeme a su empresa de natación.

Y, bueno, **Vargas** desconoce u omite que el COM es una asociación civil que representa a nuestro país ante el Comité Olímpico Internacional para todas las competencias que se celebran cada cuatro años para llegar a Juegos Olímpicos.

A través del tiempo, el "señor de las albercas", tan de derecha, como conservador, no ha quitado el dedo del renglón de apoderarse del organismo rector de la natación, argu-

mentando que es el único que conoce del tema, lo cual es falso, porque no sólo la federación nacional de cada país tiene a su cargo la natación de alberca o de aguas abiertas, sino que también se hace cargo de las disciplinas de clavados, polo acuático, nado artístico y clavados de altura.

Vargas ha construido la idea de quedarse al frente del COM, busca como desesperado apoyo, pero se le olvida que no puede ser el presidente del COM, porque no es miembro activo, como lo señalan los propios estatutos de este organismo, sin considerar tampoco que fue expulsado y señalado "persona non grata", además de que el estatuto indica como edad límite para ser presidente los 75 años, los cuales

ha rebasado por siete años y esto le molestó, al grado de que hoy nuevamente enfila sus baterías para que la presidenta electa **Claudia Sheinbaum**, ya sea que lo nombre nuevamente director de la Conade y desde ahí, otra vez, agredir al COM, del que alguna vez quiso apoderarse.

El "señor de las albercas", **Nelson Vargas**, tan de derecha, como conservador, no ha quitado el dedo del renglón de apoderarse del organismo rector de la natación.



La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en su artículo 83, refiere que “el Presidente entrará a ejercer su encargo el 1 de octubre y durará en él seis años”, como parte del texto, se le considera Presidenta electa en virtud de haber logrado el triunfo que le otorga oficialmente la constancia de mayoría, misma que calificó la elección como legal y que, en virtud de ello, entregó el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación el pasado 15 de agosto, donde oficialmente y conforme a la propia Constitución y legislación electoral correspondiente, el país tiene un histórico Presidente constitucional, **Andrés Manuel López Obrador**, y la primera mujer presidenta electa, doctora **Claudia Sheinbaum Pardo**.

El mismo artículo 83 en su texto establece claramente el principio de no reelección ni en éste ni en un periodo posterior, nuestra historia erradicó esta posibilidad que fue la base del movimiento antirreeleccionista propiciado por el apóstol de la democracia, **Francisco I. Madero**, evitando a toda costa la perpetuidad del poder en lo que hoy se conoce como neoporfirismo; las dictaduras no tienen cabida en un México que está profundamente politizado, como un legado del Presidente más demócrata de su historia, licenciado **Andrés Manuel López Obrador**.

Por primera vez en la historia de nuestro país, en una gira inédita a nivel nacional, el Presidente constitucional y la Presidenta electa sellan la sucesión del mismo proyecto de nación para consolidar la Cuarta Transformación en una mezcla de nostalgia y esperanza, las muestras de cariño y agradecimiento del pueblo mexicano se dan en dos vertientes: los programas sociales, ahora convertidos en derechos constitucionales; las grandes obras públicas, que en décadas no se habían realizado y que generarán un enorme desarrollo económico, como el Tren Maya, el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles y el Aeropuerto

Internacional de Tulum Felipe Carrillo Puerto, la refinera en Dos Bocas, autopistas, puentes, carreteras, presas, se cuentan por miles, sin deuda pública y en tiempo récord, son los motivos del agradecimiento masivo y, al mismo tiempo, la nostalgia de la próxima partida del entrañable presidente **Andrés Manuel López Obrador**.

La esperanza que inspira la administración de la doctora **Claudia Sheinbaum Pardo** ha dado tranquilidad a los mercados nacionales e internacionales, un reconocimiento y felicitación mundial de los jefes de Estado que se traduce en épocas de enorme atracción de capitales extranjeros y la integración de México como un país estratégico en el plano geopolítico mundial.

La administración por iniciar tiene como reto la aprobación de la reforma judicial y su implementación, porque si bien es cierto que corresponde al Poder Legislativo entrante, es motivo de un gran debate público entre los tres poderes y de la sociedad entera, frente a una resistencia que no reconoce la transformación como parte del proceso histórico de México, pero que eventualmente cederá debido a la necesidad que la propia sociedad mexicana en su gran mayoría ha decidido. La necesaria reforma de las fiscalías que de manera secuencial tendrá que ocurrir para completar otro eslabón del sistema de justicia no judicial, además de la deseable reforma al sistema penitenciario.

La seguridad nacional, pública e interior, bajo el tamiz de la gobernabilidad, es la columna vertebral del resto de ramos de la administración pública que a nivel federal y local tendrán que encontrar un armonioso equilibrio, para que esa percepción de futuro promisorio se concrete con acciones reales que, literalmente, *blinden* otro bien jurídico tutelado primordial que es la vida y la paz. Resuelto esto último, abonará el resultado electoral del 2027 preparando el terreno para la continuidad en el 2030 de una transformación que llegó para quedarse.



FRENTES POLÍTICOS

1. Inevitable. La Suprema Corte está a punto de pasar por una cirugía mayor. Con **Lenia Batres**, **Yasmín Esquivel** y **Loretta Ortiz Alf** con la mirada fija en la elección del 1 de junio de 2025 que definirá a los nueve integrantes de la SCJN, las maniobras para conservar el poder judicial se convierten en un interesante juego de ajedrez. **Margarita Ríos Farjat** podría ser la ficha sorpresa. El resto de los ministros tendría, si se concreta el dictamen, la opción de retirarse con todos los haberes de la ley vigente, antes de agosto del próximo año. Ya huelen la jubilación dorada. La pregunta es, ante una reforma que les cortará las alas, ¿quién saltará del barco primero?

2. Coherencia. **Claudia Sheinbaum**, desde su rol de presidenta electa, privilegia lo útil, lo práctico y lo concreto. Con un pie en el futuro y otro en la política de conciliar, extiende la mano a **Samuel García** en Nuevo León. Sin importar colores partidistas, promete infraestructura y trenes, demostrando que su prioridad es el desarrollo, no la polarización. Pero no es sólo un discurso. Al garantizar continuidad con los programas de la 4T y apelar a la “transformación”, **Sheinbaum** se posiciona como la heredera natural de un proyecto que busca perpetuar su influencia. Tiempo de mujeres, sí, pero también de cálculos precisos.

3. Resultados. Bajo la dirección de **Zoé Robledo**, el IMSS ha superado expectativas en la donación y trasplante de órganos. Incrementar en un 43% las donaciones, a pesar del golpe que representó la pandemia, es un gran logro. **Robledo** se mantiene a flote y consolida su posición e impulsa al IMSS a ser líder en trasplantes, dejando atrás gestiones anteriores. La confianza en su liderazgo es evidente, al ser reconocido por el Centro Nacional de Trasplantes, cuyo director general es **José Salvador Aburto**

Morales. Mientras otros se conforman, **Robledo** y su equipo elevan la barra, consolidando al IMSS como una institución especialista en este rubro. Hay avances.

4. Democracia judicial. Por primera vez, los vecinos y amigos podrán recomendar a sus conocidos para ocupar cargos judiciales. Suena a una escena de *reality show*, pero es verdad, se pondrán a votación 849 plazas para ministros, magistrados y jueces en 2025, con miles de candidatos en fila. La Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados, cuya presidencia está a cargo del diputado **Juan Ramiro Robledo Ruiz**, en un intento de “democratizar” la justicia, abrió la puerta a una competencia que mezcla popularidad con capacidad legal. Pero ¿qué pasa cuando el criterio de “ser buen vecino” entra en juego para elegir a quienes impartirán justicia? Se está jugando con fuego, la reforma judicial propuesta por el presidente **Andrés Manuel López Obrador** merece ser discutida con seriedad

5. Del verbo dilapidar. Los candidatos a jueces y ministros tendrán acceso a tiempos oficiales en radio y televisión para sus campañas, pero sin poder gastar ni un peso, expresó **Guadalupe Taddei**, consejera presidente del INE. Todo suena equitativo y justo, hasta que uno se imagina en lo que se podría convertir la elección de cargos judiciales. Con debates televisados y redes sociales libres, se busca un show de popularidad más que una evaluación de méritos. ¿Cómo se garantizará que estos candidatos, más preocupados por likes y shares, mantengan el foco en la justicia? Si el experimento sale mal, sobrevivirá el “se los advertimos”. Los consejeros **Claudia Edith Suárez Ojeda**, **Norma Irene de la Cruz Magaña**, **Uuc-kib Espadas Ancona**, **Carla Astrid Humphrey Jordan** y el resto tienen una gran responsabilidad.



El regalo de despedida

Es mucho lo que se juega en la elección norteamericana del próximo 5 de noviembre. Los tambores de la guerra resuenan con estruendo, mientras que el fantasma del autoritarismo recorre el mundo una vez más: en los tiempos que vivimos, la victoria de **Donald Trump** no representa tan sólo una alternancia normal entre republicanos y demócratas, sino la viabilidad misma de lo que —hasta hoy— conocemos como civilización occidental.

Las estrategias se preparan con el calendario en una mano, y la calculadora en la otra: los demócratas lo saben de sobra, y han demostrado estar dispuestos a luchar por el objetivo que se han fijado a pesar de los costos necesarios. El sacrificio de **Joe Biden** no fue tan sólo un trago amargo para el presidente norteamericano, sino la manifestación irresoluta del compromiso con la causa que, tanto él como su equipo, sustentan. Una causa que se entiende superior a la de sus propias ambiciones: una batalla que, sin duda, saben que debe ganarse.

El país está peor que hace cuatro años, ha repetido innumerables veces el candidato republicano a lo largo de su campaña: “muy mal”, insiste su compañero de fórmula cuando señala los errores de la administración en turno mientras evoca sus tragedias familiares. La nueva dupla del Partido Demócrata ha logrado traer frescura a la contienda, en cambio, y ha sido capaz de despertar una esperanza que apenas hace unas semanas parecía perdida por completo, *pero ya no*: los cambios pertinentes fueron hechos, y el arma secreta —por fin— ha sido preparada.

El regalo de despedida está envuelto, y la *prosecutor* le acaba de poner un moño. Es mucho lo que se juega en la elección de 5 de noviembre, y los demócratas parecen dispuestos a ganar aún a pesar de los costos necesarios: la detención de **Joaquín Guzmán** e **Ismael Zambada** no sólo fue una operación quirúrgica en su ejecución, sino estratégica y crucial para los fines de la campaña del Partido Demócrata.

Las estrategias se preparan con el calendario en una mano, y la calculadora en la otra: en política no existen casualidades, sino meras coincidencias sospechosas. En esta ocasión las fe-

chas se alinearon, *por casualidad*: el primer debate presidencial se realizará el próximo 10 de septiembre, mientras que la audiencia inicial del **Mayo Zambada** tendrá lugar un día antes; la de **Guzmán López**, por su parte, coincidirá con el último día del mandato del actual presidente en funciones. Cuando no pueda responder, cuando se esté despidiendo; cuando no tenga una mañana para contestar, al día siguiente.

México dejó de ser un aliado, en este sexenio, para convertirse en un factor de riesgo real: desde hace meses no hemos sido más que un mero argumento para las campañas en turno. El arresto de los mexicanos ocurrió —casualmente— cuando más convenía a los demócratas, y habrá de convertirse en elemento central al cierre del proceso: el regalo está bien envuelto, y en su interior contiene mucho más que dos pájaros caídos por el mismo disparo. El mundo cambió desde hace tiempo, y está a punto de dar una voltereta más: es mucho lo que está en juego, y el aparato del Partido Demócrata no desaprovechará la oportunidad única de dar un golpe brutal en el tablero para mantener el control en su propia casa, al tiempo que limpia —por fin— el desorden en el patio trasero.

Un patio trasero que no sólo está lleno de la basura del intendente en funciones, sino de la que han generado sus amigos más impresentables. La información requerida por el gobierno mexicano no ha llegado todavía, pero se sabrá muy pronto: el gobierno norteamericano prepara un regalo de despedida para quien, además de su vecino, ha sido su principal socio comercial. La estrategia de **Jeffrey Lichtman**, abogado de los tres **Guzmán** sometidos a proceso, ha señalado siempre que los cárteles responden a una autoridad superior, *gubernamental*: en unos cuantos días habremos de saber, por fin, de quienes han estado hablando. Todo, todo absolutamente, habrá de cambiar muy pronto.

Las estrategias se preparan con el calendario en una mano, y la calculadora en la otra.



PRIMOS Y MÁS PRIMOS

*¿Cuáles son todos los tipos de "primos" que uno puede tener?
¿Es legal aquí y en Estados Unidos casarse con un primo?*

R. Con gusto aquí le comparto esta lista y descripción de cada categoría:

1. **Primos hermanos:** los primos hermanos son los hijos de los hermanos de tus padres. Por ejemplo, si tu madre tiene un hermano, sus hijos son tus primos hermanos.

Relación: comparten un par de abuelos.

2. **Primos segundos:** los primos segundos son los hijos de los primos hermanos de tus padres. Esto significa que comparten un par de bisabuelos.

Relación: están una generación más alejados que los primos hermanos.

3. **Primos terceros:** los primos terceros son los hijos de los primos segundos de tus padres. Esto significa que comparten un par de tatarabuelos.

Relación: están dos generaciones más alejados que los primos hermanos.

Otros tipos de primos.

4. **Primos removidos:** el término "removido" indica una diferencia en generaciones. Por ejemplo:

- Primo hermano una vez removido: se refiere al hijo de tu primo hermano o al primo hermano de tu padre o madre.

- Primo segundo una vez removido: se refiere al hijo de tu primo segundo o al primo segundo de tu padre o madre.

Relación: el aspecto "removido" muestra que hay una brecha generacional entre los primos.

5. **Primos dobles:** los primos dobles ocurren cuando dos hermanos de una familia se casan con dos hermanos de otra familia. Sus hijos son primos dobles entre sí.

Relación: comparten ambos pares de abuelos, haciendo su

relación más cercana que la de primos hermanos típicos.

6. **Medios primos:** los medios primos son los hijos de un medio hermano de tu padre o madre. Por ejemplo, si tu padre tiene un medio hermano, sus hijos son tus medios primos.

Relación: comparten un abuelo, pero no ambos.

Entender los diferentes tipos de primos puede ayudar a clarificar las relaciones familiares y el linaje para el árbol

genealógico o simplemente para mejorar tu apreciación de las conexiones familiares.

Éstas son las leyes (hasta donde pude investigar) de matrimonio de primos en los Estados Unidos y México:

Estados Unidos:

Las leyes varían según el estado:

El matrimonio de un primo hermano es legal en unos 20 estados.

Está prohibido en unos 25 estados.

Algunos estados tienen restricciones (por ejemplo, asesoramiento genético o requisitos de edad).

Ejemplos notables: California, Nueva York y Florida permiten matrimonios con primos hermanos; Texas y Pensilvania los prohíben.

México:

El matrimonio con primos es generalmente legal en todo México.

No hay leyes federales que prohíban los matrimonios con primos.

Los estados individuales pueden tener regulaciones específicas, pero la mayoría permite la práctica.

*Es importante tener en cuenta que, si bien es legal en muchos lugares, puede haber mayores riesgos genéticos para los hijos de matrimonios de primos hermanos. El asesoramiento genético se recomienda a menudo para parejas que están estrechamente relacionadas.



Buscan desgastar a Alessandra

Vaya, vaya, ahora resulta que una activista que se ha destacado en la lucha en favor de las mujeres es acusada de violencia política en razón de género por otra mujer, y todo por una disputa electoral que ya se dirimió en las urnas.

Después de ser derrotada en junio pasado en la alcaldía Cuauhtémoc, **Catalina Monreal** ha querido echar abajo — por todos los medios— el triunfo de **Alessandra Rojo de la Vega**, que la superó por alrededor de 12 mil votos.

Desde recuentos de sufragios hasta acusaciones de rebasar el tope de gastos, uno a uno se ha venido cayendo cada argumento de la morenista **Monreal**, quien, como último recurso, exige la anulación de la elección por supuestos ataques en redes sociales durante la campaña.

A pesar de que el Tribunal Electoral de la CDMX había desechado todas las impugnaciones de ese tipo por considerarlas *parte del proceso electoral*, hoy que se trata de la hija del senador **Ricardo Monreal**, quiere medir con otra vara.

Incluso la próxima jefa de Gobierno, **Clara Brugada**, tiene metidas las manos en el asunto y pide que se anule la elección, cosa que se ve en chino, pues hay muchas instancias legales que difícilmente accederían.

Porque, después del Tribunal local —a todas luces bajo la influencia del padre de **Catalina**—, el asunto llegará a la Sala Regional del TEPJF, y muy probablemente a la Sala Superior del mismo tribunal federal.

Independientemente de los argumentos legales, es obvio que se trata de un tema político que no sólo pasa por desgastar a **Rojo de la Vega**, quien, en su lucha por defender su triunfo, no sólo ha caído en excesos, sino también para dirimir diferencias al interior de Morena.

Por supuesto que **Alessandra** hace bien en defenderse con toda energía, pero también ha caído en la trampa que le tienden para formarle una imagen semejan-

Incluso la próxima jefa de Gobierno, Clara Brugada,

te a la de la exalcaldesa **Sandra Cuevas**, quien se peleó con todo el mundo y no dio resultados.

Y aunque **Rojo de la Vega** claramente no es como ella, para algunos cada vez se empieza a parecer más por enfrentarse abiertamente con el oficialismo y todo lo que se le parezca, por mucho que tenga la razón.

Es claro que la 4T busca desgastar desde ahora a la próxima alcaldesa para debilitarla, pues la Cuauhtémoc es una alcaldía muy atractiva para ellos. Aunque en esta acción hay también un *tufo* de cobro de facturas entre la próxima jefa de Gobierno y el defenestrado **René Bejarano**.

Pues por mucho que digan que **Bejarano** ya no pesa y que **Aleida Alavez** ya no le reporta, la próxima alcaldesa de Iztapalapa es hechura de él, y **Clarita** aún no digiere que ese grupo se haya quedado con lo que fue su bastión durante años.

No le permitieron dejar a alguien de los suyos en su alcaldía y el bejaranismo inició *la mudanza* hacia allá. **Lola Padierna**, esposa del viejo profesor, dejó la Cuauhtémoc y buscó una diputación en el distrito *más papita* de Iztapalapa, que es prácticamente una plurinominal.

Se fue también porque **Bejarano** pactó con la oposición ponerle el pie a **Catalina**, por viejas rencillas con su padre, y seguramente a **Clara** le encantaría exhibir la treta de **René**.

Es muy poco probable que la elección sea anulada, porque incluso eso podría encender un foco rojo para **Brugada** donde no lo hay; Morena ganó casi todo y no tiene ninguna necesidad de incendiar parte de la ciudad que va a gobernar.

En medio de ese fuego está **Alessandra**.

CENTAVITOS

Según **Martí Batres**, jefe de Gobierno de la CDMX, hoy es el día en que **Clarita Brugada** anunciará oficialmente su gabinete; a lo mejor sí, porque el fin de semana andaban vueltos locos.

tiene metidas las manos en el asunto.



Ya salió a relucir el látigo y la zanahoria en la destrucción de la institucionalidad del Estado mexicano. Morena ofrece a los integrantes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación veneno, corta vida y odio. Hacia los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Morena les ofrece amor y larga vida.

¿Qué hay detrás de este movimiento político presentado por Morena, pero que es, en realidad, la última gran jugada de **López Obrador** contra la SCJN?

La propuesta de Morena al Congreso de la Unión obliga a los ministros de la SCJN *a renunciar*, sufriendo una reducción en sus derechos laborales al término de la gestión. En cambio, Morena propone que a los magistrados del Tribunal Electoral se les *alargue su permanencia en sus cargos*, con todos sus privilegios intactos.

El encono presidencial no se debe solamente a que los ministros de la SCJN se negaron a aprobar las leyes inconstitucionales e ilegales a **López Obrador** y que, en cambio, los magistrados del Tribunal Electoral han sido condescendientes con el Presidente. Todo esto es cierto. Pero la coyuntura plantea un reto adicional.

Todo lo que plantean **López Obrador**, **Sheinbaum** y **Morena** para que se apruebe en el Congreso en septiembre —el famoso plan C— depende de una sola resolución que tomará el TEPJF. Esa decisión es la aprobación a la sobrerrepresentación, o no, de Morena en el Congreso para que tenga la mayoría calificada para poder aprobar cambios a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos sin el consenso o apoyo de la oposición.

Sin la sobrerrepresentación de Morena en el Congreso no habrá cambios a la Constitución posibles, mucho menos la reforma/destrucción al Poder Judicial, por lo menos en los términos que plantea **López Obrador**. Y los cambios constitucionales posibles tendrán que ser negociados y pactados con la oposición.

Los magistrados del TEPJF tienen una responsabilidad histórica en este momento ante esta gran encrucijada nacional. Su decisión definirá el rumbo que tomará México durante las próximas décadas. Su decisión definirá si México seguirá siendo una democracia liberal con competencia equilibrada y normada entre fuerzas políticas, con opción a la alternancia. La otra vía que existe ante el Tribunal es la posibilidad de cerrar el paso a futuras contiendas políticas competitivas con la reducción de espacios democráticos y la limitación democrática a la libertad de organización y expresión.

La sobrerrepresentación puede llevar a una distorsión absoluta de fuerzas en el país, desequilibrando la construcción de un país con debate, discusión y con una adecuada resolución de las controversias. La idea de que una fuerza del 54% pueda obtener un 76% del Congreso es, a todas luces, una aberración política, jurídica y ética. Porque obliga a que el otro 46% del país se quede con un escaso 24% de la representación. Al poco tiempo, júralo, la representación será del 100% de una sola fuerza, como sucede hoy en la Asamblea Nacional de Venezuela, donde no hay un solo legislador opositor al régimen. Esta posibilidad que se expresa se encuentra absolutamente dentro de los parámetros de la realidad. No es una exageración.

La decisión está en manos de los magistrados del TEPJF. El apapacho que Morena les ofrece a los magistrados, alargando su estancia colectiva en el Tribunal, es consecuencia de que sabe que todo el proyecto del plan C depende de que sea aprobada la sobrerrepresentación.

Es increíble que las cosas hayan llegado a esto, pero la realidad es así. Los cinco magistrados tienen en sus manos la definición del futuro del país. Ojalá tengan la fuerza ética individual para poder separar sus intereses legítimos personales y profesionales de la magna tarea que tienen de dirigir al país en la dirección que le convenga a las futuras generaciones.

Ojalá.



Sin pausa y con prisa



El pasado jueves se le entregó a Claudia Sheinbaum la constancia de presidenta electa, lo que podríamos calificar como parte de la normalidad democrática. Sin embargo, lo manifestado por ella ese mismo día debe ser motivo de atención y reflexión. Van algunas ideas al respecto.

Quien pensaba que podría dar un giro en la conducción del país una vez electa, creo que se equivocó, ya que lo que manifestó en sus discursos tanto en el Tribunal Electoral como posteriormente ante sus seguidores, reafirma su lealtad a López Obrador y su concordancia con el diagnóstico de la situación actual del país y lo que hay que hacer para atender sus problemas y conducirnos a un futuro “manifiesto”.

Podemos extraer muchas expresiones que confirman lo anterior, pero me detendré en particular en dos: primero, en la sala de plenos del TEPJF, dirigiéndose a las autoridades electorales –magistradas, magistrados, consejeras y consejeros electorales– les dijo que está segura de que en el momento en que asignen a los legisladores que integrarán el Congreso de la Unión, lo harán bajo la misma perspectiva que el

tres de junio expuso la secretaria de Gobernación ante el presidente de la República, según la cual la coalición gobernante tendrá el

74% de las curules de la Cámara de Diputados a pesar de que solamente recibió el 54% de los votos para ese efecto.

Habrà quien diga que estaba en todo su derecho de hacerlo. Lo que llama la atención es que lo haya hecho al momento en que recibió su constancia de presidenta electa e inmediatamente después de afirmar que gobernaría para todas y todos los mexicanos, y es que con su dicho contradice lo anterior al pretender conformar una Cámara de Diputados que no atiende a la voluntad de la ciudadanía expresada en las urnas y por ende no reconoce la diversidad y la pluralidad de la sociedad mexicana.

En segundo lugar, y como consecuencia de lo anterior, dirigiéndose a lo que será su fracción parlamentaria, la instruye para la aprobación de las reformas propuestas por AMLO, en particular la del Poder Judicial.

Y es así como, inmediatamente al día siguiente, se presentó el dictamen de la reforma judicial federal, el cual se someterá a la consideración de la Comisión

de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados el próximo lunes y posteriormente a la nueva legislatura.

No hay pausa, hay prisa.

De la lectura de la iniciativa, si bien se dice que hubo más de cien cambios a la enviada por el presi-

dente, estos son de forma y para la operación de la misma, pero no se toca en absoluto el fondo, a pesar de que en los foros predominó la advertencia del riesgo de elegir ministros, magistrados y jueces a través del voto popular.

Lo que puede parecer una iniciativa democrática que equipararía la elección de quienes administran la justicia en el país a la de legisladores y ejecutivos, no considera la naturaleza de la función de este tercer poder, ya que su tarea no es representar a alguien en lo particular, sino hacer cumplir el pacto social y dirimir, a través de las normas derivadas del mismo, las diferencias entre nosotros y ante el ejercicio del poder.

Esa delicada tarea de impartir justicia debe recaer en manos de profesionales que, por sus méritos, vayan ascendiendo en la escala de responsabilidad y que tengan como baluarte fundamental el marco normativo y su autonomía

e independencia ante el resto de los actores sociales, económicos y políticos, cuestión que estará en duda si para llegar y mantenerse en esa responsabilidad tendrán que granjearse el beneplácito de los electores, quienes a su vez son sobre los que recaen sus sentencias.

Se podrá aducir que hay experiencias internacionales al respecto, sin embargo, hay que decirlo con claridad, son casos muy contados y generalmente referidos a ámbitos locales y a funciones judiciales específicas.

Veamos el tan citado caso de Bolivia. La experiencia es corta, data del 2013 y está en proceso la tercera elección, por cierto con muchos cuestionamientos que han derivado en que el proceso electoral que llevará a la renovación de jueces –reemplazo que debió acontecer el pasado el 2 de enero– aún no pueda concluirse.

Por cierto, en Bolivia solo se elige a 54 funcionarios del Poder

Judicial, la mitad de ellos suplentes. En cambio, la iniciativa que se está proponiendo para nuestro país implicaría elegir a cerca de mil 700 funcionarios judiciales y eso solo considerando el ámbito federal. La iniciativa prevé que las 32 entidades de la República modifiquen sus respectivas constituciones para instaurar un régimen electivo similar.

Lo anterior, además, implicará un reto logístico, operativo y económico que nunca hemos conocido previamente para la organización de cualquier elección, ya que si bien el pasado 2 de junio estuvieron en disputa más de 20 mil posiciones ejecutivas y legislativas en el país, estaba muy bien delimitado el número de electores para cada uno de los casos y máximo cada ciudadano tuvo frente a sí seis boletas electorales. Y en el caso de la reforma propuesta, podríamos vernos al menos ante decenas de ellas.

Recordemos que así como la reforma al Poder Judicial, de la que solamente he referido algunos aspectos, el llamado “Plan C” que se está dictaminando implica 18 reformas constitucionales y 2 legales. Algunas de ellas tendrán gran impacto en la vida política, democrática y social, como las que tienen que ver con los órganos autónomos y su eventual desaparición o la formalización del paso de la Guardia Nacional al Ejército o la reducción de la autonomía e independencia de las autoridades electorales.

Se trata de cambios de gran envergadura en el diseño del Estado mexicano. Lo que, no me canso de repetir, no estuvo en juego en las pasadas elecciones y la voluntad ciudadana manifiesta en las urnas no lo mandató.

POSDATA: En los próximos días, el INE y TEPJF tomarán decisiones que marcarán la vida democrática del país.



Silencio y burlas

Casi se cumple un mes de la captura y extracción de Ismael *el Mayo* Zambada y Joaquín Guzmán López de México, y el presidente Andrés Manuel López Obrador sigue en la oscuridad. Pero no se encuentra en la misma situación del 26 de julio, cuando la mañana se llenó de galimatías al tratar de explicar su ignorancia sobre lo sucedido un día antes, sino que ha escalado para mal. El Presidente se encuentra en un espacio ambivalente.

Por un lado, a la humillación

del silencio por parte de Estados Unidos, se ha añadido el desprecio y las señales de hartazgo con él. Por el otro, las investigaciones internas están produciendo más información sobre el involucramiento del gobernador Rubén Rocha Moya con el *Cártel del Pacífico/Sinaloa*, pese a lo cual López Obrador insiste en una operación de Estado para apoyarlo, arrastrando en ello a la presidenta electa, Claudia Sheinbaum.

López Obrador está girando

fuera de su eje desde el mediodía del 25 de julio cuando fue informado de la captura, pero cayó en el desconcierto y la irracionalidad cuando el 10 de agosto se dio a conocer el comunicado de Zambada que involucraba a Rocha Moya con el cártel y el asesinato del diputado federal y su enemigo, Héctor Melesio Cuén. El Presidente creyó que esa carta no tendría impacto porque la había dictado un criminal en problemas, olvidando que él festejó, se regodeó y legitimó

las declaraciones de criminales en problemas cuando acusaron al exsecretario de Seguridad Genaro García Luna.

En Palacio Nacional entraron en una crisis de la cual aún no salen, sino al contrario. El Presidente perdió articulación y rumbo en sus decisiones. De manera imprevista López Obrador tomó todo en sus manos. Modificó su gira de trabajo en el norte del país y se fue a Sinaloa para hacer personalmente un control de daños, que incluyó la redacción por parte de su equipo del discurso que pronunció el gobernador para deslindarse del cártel. Sus dos grandes preocupaciones

son el tamaño de la protección institucional que podría tener Zambada del gobierno estatal y la posibilidad de que el comunicado del *Mayo* –insólito de sí, al ser la segunda vez en su vida que recurre a la opinión pública para lanzar mensajes– tuviera como fondo el sentir de una traición del gobierno, que hasta que lo atraparon los estadounidenses había sido laxo, por decir lo menos, con él.

Preocupado por las motivaciones de Zambada –lo que pueda hacer Guzmán López no parece importarle–, López Obrador autorizó que funcionarios de su gobierno cabildearan con diplomáticos estadouniden-

ses –la Cancillería fue excluida torpemente de estos contactos– para pedirle a Washington que lo que pueda decir *el Mayo* que afecte al gobierno federal lo mantengan en secreto. El gobierno de Joe Biden no tiene ningún incentivo para hacerlo, y como hizo cuando no le informó lo que iba a suceder el 25 de julio, le acaba de mandar un mensaje de hartazgo la semana pasada.

Lo que nunca había hecho el Departamento de Estado cuando López Obrador lo acusaba de financiar a sus grupos opositores en un abierto intervencionismo, ahora sí lo hizo. Le respondió

a través de un funcionario menor, el director de la oficina en México de la Agencia para el Desarrollo Internacional, Jene Thomas, quien ante la reciclada denuncia de financiamiento a Mexicanos Contra la Corrupción, le dijo a *El Universal* que no sabían “por qué siguen hablando de eso”, pues el proyecto con esa ONG terminó casi ocho meses antes de la elección presidencial, a diferencia de otros 39 esquemas de cooperación que tienen con los gobiernos federal y locales “inspirados en ideas”, subrayó, del propio López Obrador. Entre ellos hay un ambicioso programa de salud que comenzó cuando Sheinbaum era jefa de Gobierno de la Ciudad de México, y otra sobre combate al fentanilo con la Secretaría de la Defensa Nacional.

El Presidente no parece haber buscado sólo un distractor, sino darle salida a su furia contra Washington, aunque sin atreverse a llamar a consultas al embajador Ken Salazar –que lo plantó hace unos días– para que personalmente explique al gobierno lo que sólo le ha mandado decir a través de personeros o en un comunicado. La interlocución del Presidente con la administración Biden, que ha ido cayendo progresivamente más de cuatro niveles, bajó un peldaño más.

López Obrador ya sabe que el gobierno de Estados Unidos no le va a dar información de calidad. Le están dando retazos de datos salpicados de burla.

La última la reveló Peniley Ramírez en *Reforma* el sábado pasado al citar a una fuente de la

Fiscalía General que le dijo que en la diligencia que realizaron en el aeropuerto Doña Ana, en Nuevo México, donde aterrizó el avión con Zambada y Guzmán López, tan pronto tocó tierra y se detuvo la aeronave, el piloto se echó a correr. Cuando finalmente lo detuvieron, no le tomaron el nombre ni declaraciones. Aceptaron deportarlo, agregó Ramírez, pero no ha sucedido. Lo demás, como describe la misma columnista, es de risa.

Eso es lo que está haciendo el gobierno de Biden con el de López Obrador, burlándose, mientras que en México el problema está escalando por las evidencias crecientes de la vinculación de Rocha Moya no sólo con *el Mayo* Zambada, sino con *Los Chapitos*. La aparente estrategia de buscar que todo se centre y termine en la Fiscalía General de Justicia de Sinaloa y que se busque en la exfiscal Sara Bruna Quiñonez al chivo expiatorio no parece que va a poder tener éxito. Para el Presidente, esto hace más complejo su dilema.

Rocha Moya ha estado trabajando con él desde los tiempos del PRD, y López Obrador ha sido explícito en su muy estrecha relación con el gobernador. Rocha Moya no es sólo muy cercano al Presidente sino también, como se ha referido en este espacio, era el enlace con Zambada en temas electorales. De estas complicidades puede derivar la preocupación del Presidente y su descontrol, porque lo que pueda decir Zambada está fuera de sus manos.

El presidente López Obrador ya sabe que el gobierno de Estados Unidos no le va a dar información de calidad. Le están dando retazos de datos salpicados de burla

**Confidencial**

¿Se reconcilia Iglesia con la '4T'?

Una vez validada la elección presidencial, atrás quedaron los llamados directos de la alta jerarquía de la Iglesia católica a no votar por la '4T'. Y a unas semanas de que **Claudia Sheinbaum** rinda protesta como presidenta, los clérigos le pidieron “trabajar juntos como país por la reconciliación”. A través de su editorial en el semanario *Desde la Fe*, la Arquidiócesis sostuvo que esto se trata de tener “bases sólidas, que ayuden a superar los conflictos que nos dividen, fortalecer la unidad nacional y abrir las puertas al diálogo y la escucha mutua”. La Iglesia le extiende la mano a la presidenta electa, y deja de lado los reclamos que le ha hecho al presidente López Obrador.

Madres buscadoras, “en guerra”

Con y sin ayuda del gobierno, las madres buscadoras siguen trabajando día con día, sin importar fecha u horario. Ayer, **Ceci Flores**, la emblemática madre buscadora, anunció otro de los múltiples hallazgos que ha realizado de fosas clandestinas. Ahora en Nogales, Sonora, donde, según mostró con videos y fotos, incineraron ayer varios cuerpos. Y **Delia Quiroa**, otra madre buscadora, encabezó una peculiar protesta. Se trató de la toma del asta bandera del Zócalo de CDMX, que dijo significa una “declaratoria de guerra al gobierno”. “La bandera no debe ondear de noche en tiempos de paz, pero la bandera de México ondeará de noche porque las víctimas estamos en guerra con el gobierno”, dijo.

Azules, víctimas de su “machismo”

Justo cuando se disputa hoy la renovación de la dirigencia nacional del partido azul, el líder de Morena en la Cámara de Diputados, **Ignacio Mier**, criticó que al PAN le salió “el tiro por la culata” y perderá por dos vías. Explicó en los pasillos de San Lázaro que “sus reclamos de la supuesta sobrerrepresentación ilegal de la ‘4T’” en la nueva legislatura se deben a “sus propios errores”. Recordó que cuando se presentó la propuesta presidencial de reforma electoral y modificar el artículo 54 de la Constitución para cambiar el esquema de los diputados plurinominales, el panismo “no quiso votarla porque incluía la alternancia de género en las dirigencias” de los partidos. Por eso en ese momento se negó “porque querían que se retirara del dictamen”. “Es el machismo los que los tiene hoy en un callejón sin salida, son víctimas de su propio machismo”.

Se cocina ascenso de Romero

La salida del cargo, este fin de semana, del jefe de la bancada del PAN en San Lázaro, **Jorge Romero**, “es la clara señal” de que el diputado capitalino “va seguro” a la dirigencia nacional del partido, al relevo de **Marko Cortés**, según sus seguidores en el Palacio Legislativo. Integrantes de su grupo de la alcaldía Benito Juárez dan por hecho que “ya se cocinó y ese arroz ya se coció”. No obstante, aseguran que será un proceso “democrático, transparente y equitativo”, pero anticiparon que saben que habrá “presiones y manifestaciones de algunos” en el partido. Hay al menos otros tres aspirantes fuertes a ocupar la sede nacional de avenida Coyoacán y hoy saldrá la convocatoria. Por lo pronto, la diputada zacatecana Noemí Luna, quien era nada menos que vicepresidenta de la Mesa Directiva de la presidencia de la cámara, ya ocupó las oficinas de Romero.

Freno a abucheos contra Samuel

Coincidente resultó este fin de semana el freno que el Presidente y la presidenta electa de la República pusieron a los abucheos de los morenistas a los dos gobernadores “naranjas” de Movimiento Ciudadano. Primero, ante la rechifla y los gritos de “fuera” contra **Enrique Alfaro** en Jalisco, el sábado. El Presidente tuvo que salir al quite y decir que “la democracia no es pensamiento único, eso es dictadura. En la democracia debemos aprender a respetar...”. Y ayer, en Nuevo León, para frenar los “¡fuera, Samuel!” contra **Samuel García, Claudia Sheinbaum** conminó a su público a que mostrara “respeto”. Al final tuvo que llamar a la calma y pidió “aplausos para todos”. Otra vez el espaldarazo político que el líder morenista siempre ha dado al emecista.



NACIONAL POLÍTICA Y SOCIEDAD

Lunes 19 de Agosto de 2024 EL FINANCIERO 43



SOBREMESA

Lourdes Mendoza

l.mendoza@elfinanciero.com @lourdesm

Vanessa, el retrato de la miseria humana de la '4T'

Felicidades, mamá, lo hiciste muy bien": la hija de Vanessa Castillo. En el salón, tras escuchar a la niña darle ánimos a su mamá en el ambiente, les puedo platicar que se percibía rabia, frustración, había hasta a quienes las lágrimas sólo les rociaban por las mejillas.

INHALE Y EXHALE

Esto sucedió durante la campaña en un evento que organizaron las diputadas locales panistas Daniela Álvarez y Luisa Gutiérrez, la priista Tania Larrios y la perredista Vero Juárez, candidata al Senado, con las víctimas de Ernestina Godoy, para que el candidato a la CDMX Santiago Taboada las escuchara.

"EL CÁNCER QUE EXISTE EN LA FISCALÍA NO TIENE CURA"

La fiscalía CDMX, bajo el turbio legado de Ernestina Godoy, fue y sigue siendo una máquina implacable de corrupción e impunidad que persigue opositores, salva a corruptos propios o reconvertidos en morenos, como Javier Corral, y desampara a las víctimas como Vanessa Castillo.

Vanessa es una mujer de 40 años que lucha contra el cáncer cervicouterino desde junio del año pasado, una batalla que se complica más por la pérdida de uno de sus medios de sustento: un taxi que fue arrebatado y desvalijado mientras estaba bajo la custodia de la fiscalía capitalina. ¡Así como lo están leyendo!

"No sabes qué desgaste económico hemos tenido aquí en casa de usted. Porque me detectaron lo del cáncer. ¡Tengo tumores en la matriz!"

"El doctor me dijo: 'ya te tengo que operar', pero obviamente me tienen que controlar los niveles. ¿Cómo me compro el medicamento? ¿Cómo le hago?"

COMENZÓ EL CALVARIO, UNA "PEREGRINACIÓN" PLAGADA DE FRUSTRACIÓN Y DESAMPARO

En febrero de 2022, el chavo que le manejaba su Aveo 2017 en Uber fue detenido por la policía de la ciudad por presunto robo a un negocio. Aunque fue liberado sin cargos, pues demostraron que



no había tal delito, el Chevrolet Aveo 2017 de Vanessa quedó retenido por la Fiscalía Desconcentrada de Investigación en Tlalpan, Coordinación Territorial TLP-2 TLP-3.

"El peregrinar es bien desgastante y estar yendo a las audiencias es un gasto", dijo Vanessa con cansancio.

Y aunque les cueste creerlo—ok, no—, para que regresaran su coche que no participó, repito, en ningún delito, el titular de la Unidad de Investigación, Andrés Uscanga Alvarera; la agente del Ministerio Público María del Carmen Ibáñez Monzón y su oficial secretario, María Guadalupe Muñoz Navarro, le hicieron la sugerencia de **apoyar la economía familiar...** ¡Pero la de estos descartados!

"Obviamente me insinuaron lo del dinero y lo tengo en mis declaraciones. ¿Cómo voy a dar dinero para sacar mi carro?"

Después de más de medio año con todos los requisitos para la liberación de su carro y de idas y vueltas implorando respuestas a media fiscalía, el auto le fue devuelto, pero en condiciones deplorables. Para que mejor me entiendan, le hubieran dado más por él como chatarra que como auto usado.

CAFÉ CON PIQUETE

Las piezas esenciales del taxi fueron robadas durante su aseguramiento en el Depósito Vehicular Fuerte Loreto, ubicado en Ite 5 Sur.



"¿Cómo que roban piezas de los autos que están en el corralón? ¡Si es propiedad de la fiscalía!", exclamó Vanessa, exasperada por lo absurdo de la situación.

Por lo que interpuso una denuncia contra los funcionarios responsables, incluyendo al titular de la Unidad de Investigación, Andrés Uscanga Alvarera, quien, y como mi pecho no es bodega, cuenta con varias denuncias por su negligencia y nepotismo en Asuntos Internos.

FUERTE DOBLE

¿Ustedes qué creen que pasó? ¡Claro! Se salieron con la suya. Aun con todas las pruebas aportadas y la evidente culpabilidad, **ninguno fue vinculado a proceso** por el delito de ejercicio abusivo de funciones, especificado en la carpeta de investigación CI-FITL/TLP-3/UI-3 C/D/1117/09-2022 D01.

Incluso en la audiencia del 28 de agosto de 2023, los imputados indicaron que ofrecerían un acuerdo con la víctima para reparar el daño, el cual nunca se concretó.

¿Entonces el juez Irving Michel Fernández García se vendió? ¿O qué pasó?"

ATOLE CON EL DEDO

Como ya no había nada que perder, Vanessa intentó recurrir a la entonces fiscal, Ernestina Godoy; a la todavía titular de la Jefatura de Gobierno de la CDMX, Claudia Sheinbaum, e incluso, recientemente, con el porro de Martí Batres, actual jefe de Gobierno. ¿Qué consiguió? Puro "atole con el dedo".

FUERTE DOBLE, PERO A PICO DE BOTELLA

En dos ocasiones, de hecho, busqué a Claudia Sheinbaum y según ella me iba a dar solución. Fui a buscar a la exfiscal Ernestina Godoy, también dos veces, y me mandó con su ayudante, el fiscal de Asuntos Internos (José Gerardo Huerta Alcalá), y que, según esto, la fiscalía los iba a castigar y que no sé qué".

EL CÁNCER NO ESPERA

Tengo tumores en la matriz, y los medicamentos son muy caros. ¿Cómo me compro el medicamento?"

La situación económica de Vanessa se ha deteriorado, pues, sin su taxi, sus ingresos se vieron reducidos, lo que la ha orillado a postergar algunos tratamientos para el cáncer.

"No se vale que jueguen así! Estoy en un tratamiento oncológico. Requiero ser operada ya y no me puedo operar porque no tengo la solvencia económica. Simplemente pido justicia o lo que corresponde a la ley. Si yo tuviera mi automóvil, podría venderlo y ocupar el dinero para mi tratamiento".

Lo que acaba de leer lo declaró hace un año durante una audiencia.

Para pagar su operación vendió, ofreció su laptop en mil 850 pesos si se la compraban en un pago o en 2 mil pesos si era en dos pagos. Su tele... en fin, todo lo que puede.

Gracias a su tenacidad y al apoyo de la diputada Daniela Gutiérrez, quien fue reelecta, la semana pasada logró operarse. Sin embargo, y como no sólo no somos Dinamarca, sino que estamos mucho peor que con los neoliberales, me platicó que ella debió llevar hasta el envase en el que le entregaron el tejido que le quitaron para que ella lo llevara para que le hagan la biopsia.

AGUAS PORQUE HAY RIESGO DE VOMITAR

Pues ya se dieron cuenta o captaron que la vida y salud de Vanessa se fueron al traste por la policía y la fiscalía de la CDMX?

Vanessa es víctima no sólo de la ineficacia de la fiscalía capitalina, sino también del delito de robo de autopartes que no ha sido clarificado. Mientras, los funcionarios responsables continúan recibiendo sus sueldos, e incluso algunos, como Godoy, se integran al gabinete presidencial.

"Ellos siguen trabajando y cobrando. ¡No es justo, por Dios que no es justo!"

"Yo tengo cáncer, primero Dios, se me va a quitar, pero el cáncer que existe en la fiscalía CDMX no tiene cura. ¡No tiene cura!"

"Ellos me han enfermado más", me dijo Vanessa, con ojos cristalineros y la voz entrecortada.





Claudia y la jubilación en Palenque

Hasta ahora hemos visto a Claudia Sheinbaum como la sombra de López Obrador. Las políticas que él dicta son las que ella sigue. El método que la llevó primero a la candidatura y luego a la Presidencia fue el de mostrarse servil con el presidente. Jamás contradecirlo, jamás dudar de él. “El mejor presidente de México”, alzó la voz Claudia hace un par de días.

Pero la sombra se acaba. El foco (sol, estrella, luminaria, líder) va perdiendo luz hasta que se apaga. El jubilado en el rancho de Palenque estará al principio muy acompañado, luego menos, y menos. Ni la esposa lo quiso acompañar. Se dice que será el primer presidente que se retirará con una gran base de poder propia. Pero el poder, para ser efectivo, tiene que ofrecer soluciones, puestos, presupuestos, que ya no estarán en sus manos dar. El aura del poder, y su ausencia, es cruel. Salinas parecía todopoderoso, enorme. Cuando le retiraron los reflectores (alguien de su partido, alguien que había sido parte de su equipo) se pudo ver a un sujeto bajito, con chamarra de borrega, en una colonia de Solidaridad, en huelga de hambre durante algu-

nas horas. El jubilado en chanclas en Palenque escribirá libros que ya nadie leerá. Dará pocas y tediosas entrevistas a modo, estilo Ramonet, para tratar de fijar “su lugar en la historia”. Una luz que se apaga.

El nuevo foco de irradiación estará en Palacio. Conforme el poder de López Obrador vaya menguando, Sheinbaum asumirá su propia voz. Mientras eso ocurre, seguirá viviendo en Palacio, al frente de las mañaneras, siguiendo hasta donde pueda el estilo personal de gobernar de su mentor. Pero desde el día primero irán surgiendo sucesos (nacionales, internacionales, políticos y económicos, fastos y nefastos) y ya no estará AMLO para interpretarlos, para fijar línea. En los últimos años, no hay un solo acontecimiento que los morenistas no hayan interpretado a la luz de su dictado. Cuando sucede algo, son capaces de aguantar horas en silencio, hasta que AMLO declara y fija con ello el sentido y el sentir del gobierno. Desde el primero de octubre ya no dará su opinión. Muchos ahora voltearán a ver a Claudia, para tomar posición. Claudia misma intentará en ese momento mirar hacia arriba

en espera de sentido, que ya no habrá. Claudia tendrá (horror de horrores) que dejar escuchar su voz, fijar sus opiniones, más allá de la sombra del Caudillo.

En muchos sentidos Sheinbaum sigue siendo un enigma que se irá aclarando con sus actos. Por lo pronto, para descifrarla, tenemos: durante su gestión como Jefa de Gobierno se atentó contra la vida del secretario de Seguridad, Omar García Harfuch, y contra el comunicador Ciro Gómez Leyva: todavía impunes sus responsables últimos; hay presencia de todos los cárteles en la Ciudad de México. Su gestión luego del derrumbe de la línea 12 del metro fue desastrosa (rechazando informes que ella contrató y que señalaban la responsabilidad de su gobierno; señalamiento que el mismo Carlos Slim reiteró). Tuvo que ofrecer disculpas públicas por el desplome del Colegio Rebsamen. Le llaman “científica”, pero no lo demostró en el caso del uso de la Ivermectina. La Ciudad de México fue la de peor gestión de la pandemia en todo el país. La periodista Anabel Hernández ha señalado los nexos entre Sheinbaum y el Cártel de Sinaloa. La misma Anabel Hernández

que antes AMLO y la cuatro té elogiaban y ahora infaman. No tuvo una gran gestión como Jefa de Gobierno. Cumplió apenas con el 10 por ciento de capacidad que AMLO pide a sus funcionarios (el otro 90 por ciento es la lealtad).

Uno de los ofrecimientos más claros de López Obrador –el combate a la corrupción– fue un fracaso. No solo no barrió con la corrupción de arriba para abajo, sino que ésta pareció concentrarse arriba, en hermanos, hijos, primas, cuñadas, secretarios particulares, secretarios de Estado a los que les revelaron numerosas

propiedades. Corrupción en Segalmex y en decenas de miles de contratos asignados sin concurso. La corrupción fue uno de los sellos distintivos de este gobierno.

En campaña fueron mencionadas varias cuentas en Panamá para evadir impuestos. No se conocieron los montos de esas cuentas. Sheinbaum dijo que eran de sus abuelas, luego que de su mamá y unas tías. Nunca terminó de aclararse. Ha rechazado también las acusaciones contra los hijos de López Obrador que se desprenden de los reportajes de Latinus. ¿No podía decir mejor que la procuraduría

investigaría? ¿Por qué absolverlos antes siquiera de iniciar una investigación? La corrupción sirvió a AMLO como instrumento de venganza y amenaza contra sus adversarios políticos. No es una buena señal que Sheinbaum avale la desaparición del INAI, el órgano de transparencia.

Se acerca el momento en el que el foco irradiador comience a perder luminosidad. La sombra se acabará diluyendo. El poder cambiará de manos. Sheinbaum deberá decidir, elegir, postular, por sí misma. Mientras tanto, el jubilado comenzará su declive en Palenque.



POLIEDRO

Gerardo René Herrera Huízar

Catedrático, analista político, consultor en estrategia, seguridad nacional y administración pública

Opine usted:
grhuizar@gmail.com

@HHuizar58



Misterios cruzados

El impacto que ha tenido la entrega/ captura/ traición/ engaño... de dos relevantes personajes mexicanos del crimen organizado en semanas anteriores, envuelto en el mayor de los misterios, que ya de por sí ha generado una natural tensión bilateral con nuestro vecino del norte, se adereza ahora exquisitamente con otro misterio: la ejecución del exrector de la Universidad Autónoma de Sinaloa, Héctor Melesio Cuén Ojeda, en la misma fecha en que se suscitaron los eventos previamente referidos.

Tanto la captura de los delincuentes del *Cártel de Sinaloa* por autoridades norteamericanas, que negaron en un principio haber tenido participación en ello, a pesar de haberse realizado en territorio norteamericano, como la negación de conocimiento de las autoridades mexicanas sobre los hechos que aún piden información para saber qué pasó, son sintomáticos de que algo se oculta y de la obvia trascendencia de lo que significa que los dos relevantes traficantes estén siendo procesados en los Estados Unidos, sea o no, por voluntad propia.

Las especulaciones fluyen magnánimamente y las preocupaciones se hacen evidentes a través de expresiones retóricas para el control de daños. Pero, el irremisible “pero” que siempre se opone a las más finas estrategias, nuevamente se aparece para complicarlo todo.

Resulta que los acontecimientos se acompañan o entrecruzan de una manera casual: la detención/entrega/captura/pacto... de *‘El Mayo’* y el *‘Chapito’* en Estados Unidos; el asesinato del exrector de la UAS, Héctor Cuén y el inesperado viaje de descanso del gobernador en un avión privado de un amigo mutuo a Los Ángeles, California, EU, todo en el mismo día.

El incómodo “pero” se hace presente de nuevo con la inesperada misiva del señor Zambada, donde declara que el señor Cuén murió en el mismo sitio donde lo citaron a él y donde fue privado de su libertad para trasladarlo a la Unión Americana, contravieniendo la versión de que Cuén fue víctima de un asalto en una estación de combustible, según

la versión difundida mediante un oportuno video de la fiscalía estatal, cuya titular, por cierto, ha renunciado a su cargo.

Ante estos hechos, el control de daños subió su escala y rápidamente el conglomerado se hizo presente en Culiacán, el itinerario se redirigió en cobertura y blindaje del mandatario estatal quien, en acto público, acompañado de las más altas autoridades del país, se deslindó del asunto. Se le arropó, se recurrió, como de costumbre, a la ética y moralidad del personaje y, desde luego, a la soberanía nacional, se desestimaron las “absurdas” conjeturas mediáticas, los recursos políticos calumniosos y se dictó, en el mismo acto, sentencia absoluta, pronta y expedita.

El asunto no ha terminado, pese a que los recursos discursivos utilizados hasta hoy así lo pretendieran. Más bien, el tema apenas comienza y tanto los eventos suscitados como los argumentos esgrimidos, lejos de aclarar el panorama, lo enrarecen.

Manzana envenenada a unos cuantos días de la transición.



¿Los criminales también controlarán la elección de jueces?

La reforma al Poder Judicial preocupa por varias razones. El gremio de jueces y magistrados, quienes serán los más afectados, se oponen tajantemente. Hoy lunes definen si se van a paro. Sin embargo, López Obrador y Sheinbaum están empeñados. La reforma, en especial la elección de jueces por voto popular, se ha convertido en el estandarte de su 'plan C', y no lo van soltar. La maquinaria ya está echada a andar. Ya tenemos dictamen de la iniciativa y hasta fecha tentativa para la primera elección: el 1 de junio de 2025. Se ve muy cuesta arriba que Morena se eche para atrás. En este contexto, lo oportuno sería enfocarnos en los cómo de la reforma. El diablo estará en los detalles, ésos que vendrán en la legislación secundaria.

Una preocupación es que el crimen organizado intente influir en

la elección de jueces y magistrados. Habría que aprender de la experiencia: es un riesgo real. En los cargos que actualmente se eligen por voto popular, la intromisión de los criminales se ha convertido en un problema intratable, yo diría que incluso en una amenaza a la gobernabilidad. Lo anterior no quiere decir que sea un fenómeno generalizado. Por el contrario, afecta sobre todo a los alcaldes y, de los casi 2 mil 500 municipios del país, se concentra de forma desproporcionada en unos 200 o 300 municipios críticos.

Este problema de la intromisión criminal en las elecciones ha sido intratable precisamente porque no se reconoce su carácter disperso. No hay mecanismos que permitan dirigir recursos a los municipios más vulnerables. Para las instituciones es lo mismo hacer campaña en Mérida que en

Aguililla, Michoacán. Nadie le dice a los partidos 'estos municipios son de alto riesgo, hay que hacer una investigación especial para ver quiénes son los candidatos'. Nadie es responsable de declarar, 'en tal o cual municipio no hay condiciones, el territorio lo controlan los criminales, no se puede hacer campaña'. La responsabilidad se diluye, los recursos se diluyen, y el problema se sigue arrastrando, elección tras elección, con su saldo de candidatos asesinados y de ayuntamientos que operan como las oficinas corporativas de *la mañana*.

El Poder Judicial resulta un tanto indescifrable. Los que no somos abogados lo ignoramos todo sobre los magistrados de circuito, los jueces de distrito, los auxiliares, los tribunales unitarios, los especializados; sus tareas específicas y la relación que existe entre ellos. Las

explicaciones están ahí, pero escritas en un lenguaje hostil, que se creó para marginarnos. A un tribunal colegiado de circuito, por ejemplo, le corresponden los juicios de amparo directo contra sentencias definitivas, laudos o resoluciones que pongan fin al juicio, por violaciones cometidas en ellos o durante la secuela del procedimiento, los recursos que procedan contra autos y resoluciones que pronuncien los jueces de distrito... cuando, entre otros casos, desechen una demanda de amparo o concedan o nieguen la suspensión definitiva. Los ciudadanos tendremos que darnos a la tarea de investigar qué significan todos estos términos. También entender un poco cómo se organizan los juzgados y los tribunales, y cómo se asignan los casos. Eso,

si queremos tener una mínima comprensión de las implicaciones de nuestro voto.

Yo tampoco termino de entenderlo todavía. Lo que sospecho, por el seguimiento que coordino desde hace años, de decenas de organizaciones de todo el país, es que, de los cargos en el Poder Judicial federal que serán de elección, algunos son de vital importancia para los criminales, y otros no tanto. Hay juzgados de distrito, con sede en El Altiplano o en Puente Grande, donde constantemente se resuelve sobre la liberación, el traslado o la permanencia en prisión de personajes de alta peligrosidad. Por ejemplo, hace unos meses hubo bastante escándalo, y recriminaciones de Palacio Nacional, cuando un juez federal en El Altiplano ordenó la

liberación de *Don Rodo*, hermano del *Mencho* Oseguera. Nos guste o no nos guste, con la elección se abre un frente adicional que los criminales intentarán aprovechar para poner en esos juzgados clave a gente 'sensible' a sus intereses.

Un punto de inicio, si nos interesa evitar que se replique la trágica experiencia de las elecciones de alcaldes, sería pedirle al propio Poder Judicial que elabore una lista de los cargos donde se concentran los mayores riesgos. O mejor aún, que establezca criterios para evaluar si algunos cargos de juez o magistrado, por su ubicación geográfica, sus ámbitos de competencia u otras variables, tienen una mayor probabilidad de resolver asuntos que afecten los intereses de grupos armados de alta peligrosidad.



LA FERIA

Claudia: último maratón antes de la Presidencia

Salvador Camarena



A partir de mañana restan seis semanas para el relevo presidencial. 42 días que podrían ser vistos, jornada a jornada, como el último maratón de Claudia Sheinbaum en su cohabitación con el genio y peso de alguien como Andrés Manuel López Obrador.

Este domingo el Presidente y la presidenta electa concluyeron sus giras nacionales, ese inédito *tour* donde el primero fue trasladando compromisos y encargos a la segunda; un ritual tan criticado como lleno de símbolos de lo que se pretende sea un nuevo régimen.

Desde el 2 de junio ella ha ido consolidando su nueva persona. Se ha transformado en alguien que domina la escena sin los aspavientos de la campaña, que se permite sonreír sin perder la parsimonia de la teatralidad del poder para mandar contundentes mensajes.

Y sin embargo, la real personalidad de la primera presidenta de México aún está por des-

cubrirse. La espesa sombra de AMLO—su absoluta centralidad en el debate y el monopolio que ejerce de la agenda—obliga a esperar el *autodestape* de Sheinbaum.

Ella misma parece asumirlo así. Día a día desde su triunfo, y ante la recta final del sexenio de Andrés Manuel, ha hecho gala de disciplina para aguardar su momento, para no adelantar tiempos, para disimular su opinión ante arrebatos del mercurial hombre de Palacio.

Quizá por eso es que aún no da una entrevista larga, una charla donde debata prolijamente su prospectiva; evita soltar cualquier reformulación del programa, o ajustes del ideario a (malas) realidades presupuestas fáciles de anticipar: ni un sólo adelanto de su gobierno.

Incluso en discursos como los del jueves (el solemne en la sede del tribunal, el festivo en el Metropolitan), se guarece en su plataforma de 100 compromisos para subrayar la ruta; y ya adelantó que lo mismo hará el 1 de octubre cuando asuma formalmente la Presidencia.

La presidenta electa sabe que ganó con mérito, pero que no hubiera triunfado sin la fuerza que tiene López Obrador en el electorado. Ella recibió el mandato de seguir lo que el tabasqueño inició. ¿Por qué entonces se insiste en que se deslinde o rompa?

Sheinbaum ve misoginia en esa demanda recurrente. Ella tendrá sus razones. Empero,

cuando una y otra vez cierta prensa la dibuja, con palabras o pinceles y pixeles como una títere, y también cuando otros quisieran verla “más suelta”, se reedita algo habitual hasta 1994.

Las alternancias de 2000 a 2018 no fueron ocasiones para la especulación de continuidad. Parece una obviedad decirlo, pero tampoco cuando el PAN repitió en Los Pinos se hubiera esperado tal cosa. Así que parte de lo que hoy ocurre es una vuelta al siglo 20.

Sin embargo, no porque haya reminiscencias hay condena o garantía de nada.

Ni quienes asumen sin chistar que no podrá “quitarse” de encima a un político tan poderoso (de enorme influencia incluso desde antes de ser mandatario), ni quienes juran que hay magia independentista al sentarse en la silla del águila, poseen garantía de lo que será el futuro.

Para seguir el hilo de ver analogía como profecía inescapable: ni los casos del mangoneado maximato, ni Zedillo constituyen guiones infalibles.

Sólo Claudia conoce la definición de autonomía que avizora, y cómo ha de labrarla. Y sabe, porque ha quedado demostrado bastantes veces, que su capacidad y lealtad le ha llevado al histórico lugar que ocupa.

Y sabe que cada día cuenta. Le faltan 42 de transición a partir de mañana. Nueva prueba para su resistencia y oficio. Ya veremos su estrategia para ganar este nuevo maratón.

Fecha: 19/08/2024

Columnas Políticas

Página: 40

La Feria / Salvador Camarena



Area cm2: 307

Costo: 68,399

2 / 2

Salvador Camarena

***Ha hecho gala de
disciplina para
aguardar su
momento, para no
adelantar tiempos***



La política debe de estar al servicio de la sociedad, no de la imagen pública de sus líderes

En recientes columnas publicadas en este prestigioso medio, he abordado las deficiencias y desafíos del gobierno actual, con un enfoque particular en la reforma al Poder Judicial de la Federación y la politización de la justicia. Por lo tanto, ahora, pretendo ofrecer un análisis más estructurado y detallado sobre el impacto de la imagen pública en la administración gubernamental, utilizando como estudio de caso la administración del presidente **Andrés Manuel López Obrador**.

La reforma al Poder Judicial de la Federación ha sido un tema recurrente y crítico en mis análisis previos. La politización de la justicia, promovida por la reforma, plantea serias preocupaciones sobre la independencia judicial y la imparcialidad en la aplicación de la ley. Esta situación podría socavar la confianza pública en el sistema judicial y afectar negativamente la percepción de justicia en el país, socavando el Estado de derecho.

En una de mis recientes columnas, reconocí el esfuerzo de la presidenta electa, **Claudia Sheinbaum Pardo**, por seleccionar a los miembros de su gabinete basándose en su conocimiento y preparación, en contraste con la tendencia de

priorizar la popularidad de los servidores públicos. Este enfoque podría representar un cambio positivo hacia una administración más técnica y menos influenciada por la imagen pública.

El presidente **Andrés Manuel López Obrador** ha demostrado una notable habilidad para convertir la administración del país en un espectáculo mediático. Su estrategia de comunicación, incluida la conferencia matutina diaria, ha transformado la política en un evento de alto alcance mediático. Esta táctica ha tenido un impacto significativo en la percepción pública, posicionándolo como el principal "influencer" en México.

La creciente influencia de los medios de comunicación en la política se refleja en la transición de figuras mediáticas a posiciones de servicio público, como los casos de **Margarita Salinas**, **Cuauhtémoc Blanco**, **Sergio Mayer** y **Ana Gabriela Guevara**. Este fenómeno plantea interrogantes sobre la capacidad de estas figuras para desempeñar roles gubernamentales con la competencia y seriedad requeridas.

La comparación del presidente **López Obrador** con el personaje del "Flautista de Ha-

melín" ilustra su habilidad para atraer y mantener la atención del público a través de su presencia mediática. Sin embargo, esta analogía también sugiere un riesgo: la posibilidad de que el enfoque en la imagen pública eclipse las necesidades reales del pueblo y la efectividad de la administración gubernamental.

Es fundamental examinar cómo la administración de **López Obrador** ha manejado situaciones críticas y cómo su imagen pública ha influido en la percepción de sus políticas. Un ejemplo claro es la respuesta a la pandemia de **Covid-19**. A pesar de las controversias y críticas sobre la gestión de la crisis sanitaria, la imagen pública del presidente ha mantenido un apoyo significativo entre ciertos sectores de la población. Este apoyo puede atribuirse, en gran medida, a su constante presencia mediática y a su narrativa de cercanía con el pueblo.

La estrategia de comunicación del presidente ha sido efectiva en términos de mantener su popularidad, pero también ha generado una polarización significativa en la sociedad. Los partidarios de **López Obrador** lo ven como un líder comprometido con los más desfavorecidos, mientras que sus

detractores lo acusan de usar la comunicación como una cortina de humo para desviar la atención de problemas graves como la inseguridad, la corrupción y la economía.

Además, el uso de la imagen pública como herramienta política ha tenido repercusiones en la toma de decisiones gubernamentales. La necesidad de mantener una buena imagen ante el público puede influir en la implementación de políticas a corto plazo, sacrificando soluciones más sostenibles y estructurales. La administración de **López Obrador** ha sido criticada por adoptar medidas populistas que buscan beneficios inmediatos en lugar de abordar problemas de raíz.

La influencia de los medios y la imagen pública también han generado un entorno en el que la información veraz y objetiva se ve comprometida. Las “maña-

neras” se han convertido en un espacio donde se presenta la narrativa oficial, a menudo minimizando o desestimando las críticas y cuestionamientos de la prensa independiente. Este control sobre la información puede limitar el debate público y la rendición de cuentas, elementos esenciales en una democracia saludable.

La elección de figuras mediáticas para ocupar cargos públicos es otra manifestación de la importancia de la imagen en la administración actual. Sin embargo, este fenómeno no es exclusivo de México.

En diversas partes del mundo, la popularidad mediática se ha convertido en una cualidad valorada en la política. La pregunta que surge es si estas figuras pueden realmente cumplir con las exigencias del servicio público, o si su papel se limita a mantener la atención mediática.

En conclusión, la administración de **López Obrador** ha demostrado una habilidad notable para utilizar la imagen pública como herramienta política y ha logrado la división de la sociedad. No obstante, es crucial que este enfoque no desvíe la atención de las necesidades fundamentales del país. Hago un llamado a la presidenta electa, **Claudia Sheinbaum Pardo**, para que priorice la preparación y competencia de los servidores públicos sobre su popularidad, asegurando así que el gobierno se concentre en las necesidades reales del pueblo. La política debe estar al servicio de la sociedad, no de la imagen pública de sus líderes. Es imperativo que se construya una administración basada en la eficiencia, la transparencia y el compromiso genuino con el bienestar de todos los ciudadanos.



USO DE RAZÓN

Rocha Moya, el gobernador insostenible

Pablo Hiriart



La caída de la fiscal general de Sinaloa, Sara Bruna, por manipular los datos del asesinato del exrector y diputado federal electo, Héctor Melesio Cuén, quema los pies del gobernador Rubén Rocha Moya.

Ella no movía la hoja de algún archivo sin la venia del gobernador, que la puso en el cargo a través de un medio propio de las mafias.

Fue la primera decisión que tomó al recibir la constancia de gobernador electo: le pidió al fiscal general del estado, Juan José Ríos Estavillo, que renunciara al cargo a pesar de que la fiscalía es 'autónoma' y al funcionario le faltaban tres años para concluir su encargo. Más le valía aceptar.

La prioridad de Rocha Moya era poner a Sara Bruna Quiñónez al frente de la fiscalía "autónoma" del estado para ejecutar venganzas políticas y personales, como efectivamente ocurrió.

Cómo se publicó en esta columna en marzo, la fiscal armó el expediente que presentó al Poder

Judicial, y el Congreso desaforó y depuso al alcalde de Culiacán, Jesús Estrada, del PT, por una supuesta renta de camiones de basura.

No había tal, Estrada está libre, pero lo quitaron de la presidencia municipal de la capital sinaloense. Había competido contra Rocha por la candidatura al gobierno del estado.

La fiscal armó la carpeta contra el alcalde de Mazatlán, Guillermo Benítez, que fue el otro competidor interno de Rocha Moya por la candidatura al gobierno estatal.

El Congreso lo desaforó y para afuera del cargo al que había sido electo.

A Héctor Melesio Cuén, exiliado de Rocha, miembro de su gabinete al arranque del gobierno, le siguió un proceso de inhabilitación que estaba en trámite cuando el exrector ganó una diputación federal.

Cuén y Rocha Moya se transformaron en enemigos acérrimos. Era una espina en la garganta del gobernador, dado que el exrector controlaba la Universidad Autónoma de Sinaloa, cuyo presupuesto es mayor que el de Culiacán.

La UAS es el único centro de poder fuera del control del gobernador. Además, Cuén era el fundador y líder del Partido Sinaloense (con más militantes que el PRI y el PAN). No era manco.

Ahora está muerto.

La fiscalía a cargo de Sara Bruna permitió la incineración del cuerpo de Cuén y falseó datos del lugar y la forma en que fue

asesinado el exrector.

Por su parte, la Fiscalía General de la República tenía, el viernes de la semana pasada, una lista de

cuando menos diez irregularidades serias en la investigación del crimen.

Me retiro del cargo, dijo la fiscal sinaloense, "para no entrar en controversias que puedan afectar carpeta alguna".

Ella no se fue por su voluntad, sino que el gobernador le pidió la renuncia "como compañero de equipo, no como gobernador, porque a mí no me corresponde pedir".

Si fuera por el gobernador, Sara Bruna Quiñónez seguiría en el cargo. Alguien se lo pidió.

Luego de divulgarse un video (que traía las huellas dactilares del gobierno estatal) que presuntamente desmentía la versión del Mayo Zambada sobre el asesinato de Cuén, el presidente López Obrador mostró sus dudas sobre la autenticidad de ese material supuestamente probatorio del crimen.

Los hechos que fabricaba la fiscal de Rocha Moya se cayeron.

En Sinaloa hay miedo. Es latente una posible venganza de los leales al Mayo Zambada por lo que consideran una traición de *Los Chapitos* contra su padrino.

"La guerra se va a dar no sólo en Sinaloa, sino en todo el país donde hay presencia de esos cárteles", me dijo un sinaloense que sabe de lo que habla.

¿Y el papel del gobernador?

Llegó al poder con el apoyo armado del cártel.

Mantuvo a un comandante de la Judicial, en activo, comisionado para auxiliar a Zambada en cuestiones de seguridad.

Es decir, quien tenía la obligación constitucional de detenerlo, le daba protección.

La protección a Zambada se pagaba con los impuestos de la ciudadanía.

El gobierno federal hacía la

finta de buscar a Zambada, para detenerlo, mientras el gobernador lo cuidaba.

Acompañado de ese comandante llegó Zambada a la reunión en la que iban a estar el gobernador Rocha Moya, Cuén y un hijo del *Chapo* para zanjar las disputas entre ambos políticos.

El día del secuestro de Zambada y asesinato del exrector, el

25 de julio, el gobernador le pidió prestado el avión al empresario Jesús Vizcarra para salir del país.

En Culiacán, se llevaron al *Mayo* a Estados Unidos y mataron a Cuén.

No sólo a la justicia estorba el gobernador Rocha Moya, sino al presidente López Obrador y a la presidenta electa Claudia Sheinbaum que le dieron su respaldo.



Primera presidenta de México

Claudia Sheinbaum se convirtió en la primera presidenta de México con el peso de los 35 millones 924 mil 519 votos que la Coalición Sigamos Haciendo Historia alcanzó en las elecciones del 2 de junio, 59.76% de la votación total. Así, el jueves pasado el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación dio por concluido el proceso electoral presidencial y procedió a la entrega de la Constancia de Presidenta Electa.

Siendo un acto histórico de gran trascendencia para la vida pública de nuestro país y de la lucha de las mujeres por alcanzar condiciones de igualdad en su participación política, no podemos soslayar el entorno en el que se desarrolló un proceso electoral que ha concluido, pero que deja diversos aspectos sin resolver, que en voz de la magistrada Janine Otálora deben calificarse como fallas y que, en coincidencia, fueron señaladas por el magistrado Reyes Rodríguez Mondragón, como insuficiencias del marco jurídico que impidieron atender una realidad política que desbordó la capacidad de contención de las autoridades electorales.

En efecto, ambos reconocieron el mandato que entraña la participación ciudadana, pero sin que sea óbice para identificar las falencias del proceso y analizarlas

en contraste con los resultados de la votación. La identificación de temas que no fueron corregidos por las autoridades electorales es contundente, como fue el desahogo anticipado de precampañas, que se dieron fuera de los plazos legales del proceso electoral y que, para permitirlos, en su momento, la votación mayoritaria de las magistraturas las calificó como procesos políticos inéditos para investir de legalidad a un fenómeno que implicó una clara transgresión a la ley, que volvió inoperante el rol del Tribunal y demostró la ineficacia del marco electoral que nos rige.

Las mañaneras, en opinión de ambas magistraturas, son la demostración cotidiana de la violación sistemática a las restricciones que el artículo 134 constitucional impone a los servidores públicos para no intervenir en las elecciones, el escenario permanente para atacar a una candidata y para defender a otra y, por ello, Reyes Rodríguez planteó la urgencia de que se emita la ley reglamentaria del 134 para incorporar un esquema eficaz y disuasivo de la conducta de los servidores públicos.

Sobre la violencia que se vivió durante el proceso electoral, Otálora formuló una reflexión que no puede pasar desapercibida: durante meses recibimos la

noticia de que una persona más se sumaba a la lista de candidaturas asesinadas, ¿es el crimen organizado un actor autónomo o un coadyuvante? Tema que el magistrado Felipe de la Mata casi ignoró, pese a las reflexiones que formuló al inicio del proceso electoral.

Las autoridades electorales también fueron incapaces de corregir asuntos como el uso electoral de los programas sociales, que sirvieron para apuntalar la estrategia electoral oficialista y para garantizar la base electoral de Morena y sus aliados. Adicional a la identificación de estas fallas, debe recordarse que el Tribunal declaró infundados e inoperantes los agravios expresados por la oposición en las demandas interpuestas en contra de los resultados de la elección y, de hecho, a la candidata opositora ni siquiera le reconoció interés jurídico en la demanda que interpuso.

La elección presidencial ha concluido, pero en el recuento de los hechos no debe soslayarse que la mayoría de magistraturas de la Sala Superior convirtió la amplia participación electoral vertida en las urnas en favor de la presidenta electa, en su argumento más sólido para declarar que el proceso electoral fue terso, con hechos de violencia focalizados en lo munici-

pal que no trascendieron al ámbito federal y sin que la intervención del presidente haya sido ni sistemática ni determinante. Creo que, al final, a esa mayoría, le faltó ofrecer una disculpa a López Obrador.



Maduro, cónsul gritón (Shanghái)... y ahora, Nogales, Arizona

La metáfora nítida de la política exterior de México en los últimos seis años la representa la silla vacía en la OEA: no hay compromisos y menos en derechos humanos, particularmente en el caso venezolano.

México ha capitulado frente al artículo 89 de la Constitución fracción X sobre la obligación que tiene el presidente en "la protección y promoción de los derechos humanos", y lo ha hecho debido a su política exterior dogmática y no de Estado.

Las externalidades negativas de este tipo de política posiblemente lo vemos en el ambiente que se vive en diversas representaciones mexicanas en el exterior.

El Consulado General de México en Nogales, Arizona, vive un ambiente anómalo desde la llegada de Marcos Moreno Báez como cabeza máxima de la representación el 23 de mayo de 2022.

Antes de haber sido designado como Cónsul General en Nogales, Marcos Moreno Báez, se desempeñó como Coordinador de Asuntos Internacionales de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación teniendo como tarea la de "dar seguimiento (...) a los sistemas universal e interamericano de derechos humanos", apunta su perfil publicado por la página web de Relaciones Exteriores (SRE).

Al Comité de Ética de la SRE han llegado graves acusaciones en contra del Cónsul General por parte de algunos funcionarios que laboran en el Consulado General de Nogales, Arizona. En una ocasión, el Comité de Ética de la SRE ordenó a Marcos Moreno Báez tener un intermediario entre él y el funcionario que lo denunció.

Identificaré como funcionario A al empleado que acusó al Cónsul General para respetar y no colocarlo en zona de riesgo por medidas que se pueden tomar en contra de su persona.

El funcionario A describió en la denuncia algunas acciones que consideró violentas por parte de Marcos More-

no Báez: "golpear muebles y gritar frente al personal local, jalarse los cabellos desesperadamente (...) lanzar objetos violetamente muy cerca de nosotros, exigir revisar nuestros teléfonos celulares, presumir sus poderosos contactos políticos, amenazas y culpar al personal de sus fracasos".

Otro funcionario del consulado mexicano en Nogales, Arizona (a quien denominaré B), acusa al cónsul Marcos Moreno Báez por "una serie de malos tratos, violencia y hostigamiento hacia mi persona".

El funcionario B reitera que "son constantes sus comentarios inapropiados sobre mi sexualidad y mi matrimonio (matrimonio igualitario); irrupciones a mi privacidad e intimidad personal y familiar en temas de salud".

Sobre Moreno Báez pesa otro tipo de denuncia. Un funcionario, a quien denominaré C, lo denunció ante el Comité de Ética por desvío de recursos financieros.

En alguna ocasión el cónsul pidió recursos financieros al área encargada de gestionarlos en el consulado. El motivo, según el cónsul era para organizar un evento con "autoridades".

Una vez tramitado el recurso, se lo entregó al cónsul y este lo utilizó para celebrar su fiesta de cumpleaños. Al enterarse del desvío de recursos públicos para uso privado, el funcionario C le aclaró que el dinero se debe utilizar para eventos exclusivamente de carácter laboral. Moreno Báez negó el desvío, pero quienes asistieron al supuesto evento con "autoridades", lo felicitaban por su cumpleaños.

En su cuenta de X, Marcos Moreno Báez se autodescribe como defensor de derechos humanos.

¿Cómo puede ser posible que el Cónsul General menciones que defiende los derechos humanos, pero no puede defender el de sus compañeros de trabajo?

Para colmo, Roberto Velasco, Jefe de Unidad de la SRE, premió a Moreno Báez con una nota laudatoria.

Algo anda mal en la SRE.



Verástegui impulsa el trumpismo y ultraderechismo en México

El próximo sábado, bajo el lema "Dios, patria y familia", la Conferencia Política de Acción Conservadora, versión mexicana de la ultraderechista *Conservative Political Action Conference* (CPAC) de Estados Unidos, celebrará su segunda reunión en la Ciudad de México.

Pero ¿qué es CPAC? Fundada en 1974 para promover la agenda conservadora de Estados Unidos y apoyar a políticos republicanos afines, CPAC viró hacia la extrema derecha desde que **Donald Trump** asumió la presidencia en 2017. Desde entonces, ha dado mayor protagonismo a oradores y movimientos vinculados al nacionalismo blanco y cristiano, como la congresista conspirativa **Marjorie Taylor Greene**, el exasesor de Trump, **Steve Bannon**, actualmente preso por desacato, y **Nick Fuentes**, comentarista político supremacista, antisemita, misógino y homófobo. Estos y otros similares utilizan CPAC para promover ideologías nacionalistas y teorías conspirativas racistas, como la teoría del Gran Reemplazo, que sostiene que grupos judíos y afroamericanos buscan desplazar a los blancos como mayoría en EU.

La expansión internacional de CPAC, iniciada en 2017, difunde su mensaje conservador en Japón, Australia, Brasil, Hungría y México.

En México, CPAC ha sido organizada por **Eduardo Verástegui**, actor y activista político reconocido por sus posturas ultraconservadoras. Este año, reunirá a figuras prominentes de la derecha internacional, entre ellos el presidente argentino **Javier Milei**, el diputado brasileño **Eduardo Bolsonaro** y el político chileno **José Antonio Kast**, defensor del régimen de Pinochet. Estos oradores representan diversas posturas conservadoras y de ultraderecha, enfocadas

en valores tradicionales y políticas anti-género. La inclusión de grupos como México Republicano y Creemos, conocidos por sus posiciones radicales, refleja la apertura de CPAC a ideologías extremistas.

El ascenso de Verástegui como figura central en el movimiento conservador en México ha sido facilitado por su conexión con líderes internacionales de derecha, especialmente Trump, y su participación en eventos de CPAC en EU. Su objetivo declarado es fundar en 2025 un partido político similar al Partido Republicano de Trump, promoviendo una agenda político-religiosa que combina neoliberalismo, nacionalismo y catolicismo, lo que podría fragmentar el espectro conservador actualmente representado por el PAN.

La adopción del trumpismo por parte de Verástegui y otros participantes en CPAC México fomenta la difusión de una agenda nativista y nacionalista cristiana en el país, lo que probablemente intensifique la polarización política. La presencia de figuras internacionales con discursos clasistas y racistas podría legitimar y profundizar las divisiones sociales, erosionando la ya frágil democracia mexicana, promoviendo un nacionalismo extremo y desviando el debate público hacia temas polarizadores.

Como en EU, CPAC busca redefinir el panorama político y reconfigurar la confrontación social. Al hacerlo posiblemente exacerbará las tensiones políticas y sociales, lo que podría poner en riesgo la estabilidad del país. Su influencia podría desencadenar un ciclo de mayor polarización y conflicto que debilite aún más la democracia de nuestro país.

f Facebook: Eduardo J Ruiz-Healy

@ Instagram: ruizhealy



Detrás de Profeco

En vísperas de su cincuentenario, la Procuraduría Federal del Consumidor se ha convertido en un discreto refugio para selectos integrantes de la elite política, pero también, en epicentro de descarnadas disputas.

Andrés Manuel López Obrador inició su carrera como servidor público en la capital de la República justamente en el INCO hace 40 años, gracias a una recomendación que el entonces embajador de México en Argentina, **Ignacio Ovalle**, hiciera a la economista **Clara Jusidman**, quien entonces presidía al ente encargado de conciliar los intereses de los consumidores y los productores de bienes y servicios.

En 1975, el Congreso aprobó la iniciativa presidencial de crear la Procuraduría y el jurista **Salvador Pliego Montes** fue su primer y único titular, durante dos sexenios. Suyo era el modelo de instaurar a un "abogado del pueblo" para proteger la economía de los más desprotegidos.

Concebida como un organismo "de servicio social", descentralizado de la Secretaría de Economía, PROFECO creció hasta tener 32 oficinas estatales y otros 19 delegados en las principales plazas comerciales del país, con facultades amplias para inspeccionar al comercio y preservar la competencia económica.

Pero el salinismo entregó esa institución estratégica al Grupo Atlacomulco, que la controló intermitentemente durante tres décadas. Seis de sus 18 directores han sido originarios del Estado de México y tres (**Emilio Chuayffet**, **Ignacio Pichardo Pagaza** y **Alfredo Baranda**) la gobernaron. Otros dos distinguidos mexiquenses (**Humberto Benítez Treviño** y **Alfredo Castillo**) fueron procuradores en esa entidad. La Profeco también ha sido refugio de exvoceros presidenciales y ex candidatos presidenciales (**Roberto**

Campa Gifrian), cuando el foxismo la dejó en manos del elbismo, quien puso a dos directores.

El sexenio de **Enrique Peña Nieto** vio pasar seis procuradores del consumidor. La administración federal en curso ha tenido tres titulares con una misma instrucción: combatir los excesos de los poderosos.

Ricardo Sheffield llegó hace seis años a la Profeco tras de haber aceptado renunciar al PAN y competir por Morena por la gubernatura de su natal Guanajuato. En Palacio Nacional lo quisieron más, cuando aceptó abrir una de las secciones —¿Quién es quién en los precios?— de la mañanera.

Para bien o para mal, el combate al huachicol marcó su destino. La "vacuna" que un grupo de gasolineros denunció ante **Adán Augusto López Hernández** sigue sin explicarse. Y el director saliente de la Profeco, **David Aguilar Romero**, enfrenta señalamientos y se queja de fuego amigo. Tal vez tenga razón, pero oculta el origen: la pretensión de Sheffield de seguir controlándola.

Efectos secundarios

INVICTOS. Acaba de concluir la justa olímpica y a juzgar por los récords de audiencia, un factor decisivo fueron las transmisiones en vivo de las cadenas televisivas de los cinco continentes. *NBC* registró una audiencia de 30.6 millones de espectadores, 82% más que los Juegos Olímpicos de Tokio 2021, en los que tuvo un alcance de 16.9 millones de personas. *HR Media* reportó que 47.6 millones de televidentes atendieron la cobertura de París 2024 por *TelevisaUnivision*. Las plataformas y la televisión coexisten y se complementan: *HR Media* destaca que mientras 7.1 millones de personas siguieron la inauguración en vivo por *TelevisaUnivision*, el pasado 26 de julio, *Claro Sports* registró 1.3 millones.



Los mismos de siempre

Eliseo Rosales Avalos
X: @ErosalesA

Blanco septiembre

Las tensiones políticas en torno a la sobrerrepresentación beneficiarán a Morena con 50 diputados adicionales. Se priorizarán la reforma judicial y la militarización de la Guardia Nacional en la agenda legislativa de septiembre.

Las tensiones políticas del último aliento del gobierno del Lic. Andrés Manuel López Obrador ocuparán la agenda legislativa del mes de septiembre.

Previo al aquelarre legislativo del mes de septiembre, el Instituto Nacional Electoral (INE) y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) habrán de decidir en esta semana qué diantres harán con la cláusula de la sobrerrepresentación.

Como gregarios parlamentarios que le planchan el camino al jefe, arrimarán a la bancada de Morena al esprint final, al regalarle 50 diputados adicionales, todo por la módica interpretación de la palabra coalición del artículo 54 constitucional, bajo el argumento socarrón de que una coalición parcial no puede ser considerada como un partido, sino por un grupo de partidos.

Entiéndase lo que se entienda de ese galimatías de palabras.

Una vez que le regalen la mayoría "casi absoluta" a la coalición morenistas, se habrá de desahogar la agenda legislativa en el mes de septiembre, don-

de figuran en primerísimo orden la reforma judicial y la formalización de la militarización de la Guardia Nacional.

Dos temas que hereda la nueva Legislatura y que seguramente le obsequiarán al presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) en su último mes de gobierno para su gira del adiós.

En tanto, los morenistas se regodean y se aprestan al abordaje legislativo; la oposición y sus bancadas brillan por su notoria ausencia, agazapados en el paño de la vergüenza, cambian el silencio legislativo por impunidad. Sueñan con cambiar la cárcel por una embajada.

El proyecto político de AMLO dejará muchas pistas y rencores, esperamos la reacción del Dra. Sheinbaum una vez que tome posesión, si sigue los pasos y proyectos de su antecesor o pinta su raya. Por ahora, la línea de la continuidad parece más que clara.

Con el regalo de la sobrerrepresentación con mayoría casi absoluta, las tentaciones del autoritarismo avasallante permanecen latentes. Así lo decidió el 54% de los electores. El mes de septiembre será muy blanco para la causa morenista, a pesar de que es un mes donde convergen el Ejecutivo saliente y la nueva Legislatura, parece que todo cambia para que nada cambie. Gatopardismo puro.

Estimado lector, el mantel está puesto para que se den un banquete legislativo los morenistas como una última ofrenda para su líder moral. Hasta la próxima.



RUEDA DE LA FORTUNA. De acuerdo con datos divulgados por el mismo presidente, cada mes salen de pobres 100,000 personas en México. Eso al año se traduce en 1.2 millones de mexicanos que salen de esta condición. Apenas en 2022 la medición de la pobreza hecha por el Coneval sostenía que 46.8 millones de ciudadanos vivían en México en esa condición. En el 2020 eran 55.7 millones y en el año del inicio de este sexenio eran 51.9 millones, para saber si continúa la tendencia, hay que esperar las cifras próximas del Coneval.



Punto de vista

Isaac Katz
X: @econodasta

Libertad o servidumbre

Un término generalmente utilizado para referirse a un empleado gubernamental es el de servidor público. Esta forma de referirse a ellos explícitamente indica que quienes laboran en el gobierno en sus tres niveles (federal, estatal y municipal) y sus tres ramas (ejecutiva, legislativa y judicial) están para servir a la población. ¿Qué es lo que deben proveer? ¿Por qué y para qué?

Primero, por qué y para qué. En una sociedad conformada por personas libres, el sujeto más importante es el individuo. Cada uno de ellos, en el pleno ejercicio de su libertad y respetando en todo momento y circunstancia los derechos de terceros tratarán de alcanzar para sí mismos y sus familias, dados los recursos escasos que poseen, el mayor nivel de bienestar posible. Reconocer, validar y proteger la libertad como el valor supremo de los individuos es lo que le permite a la sociedad, a través de la cooperación voluntaria, alcanzar la prosperidad y felicidad. De esta forma, dado que lo más importante es el individuo y su libertad, es que el empleado gubernamental, el servidor público, está subordinado a los individuos y su papel es dotar a cada individuo y a la sociedad en su conjunto de un arreglo institucional que permita esa cooperación que derive en la prosperidad para cada uno de los miembros de la sociedad.

Segundo, el arreglo institucional que los servidores públicos tienen que proveer tiene que constar de los siguientes elementos: a) un marco legal que defina eficientemente los derechos privados de propiedad (posesión, uso y transferencia de recursos y aquellos delitos que los violenten) y que procure la competencia en todos los mercados y prohíba los monopolios y prácticas monopólicas privadas gubernamentales; b) servicios de seguridad pública que protejan a los individuos y a su propiedad en contra de actos de terceros que los vulneren; c) protección judicial de los de-

rechos individuales y solución de controversias que garanticen el cumplimiento de los contratos civiles y mercantiles entre particulares y entre estos y el gobierno y penalice la comisión de los delitos que hayan atentado en contra de terceros.

Además, d) corregir las fallas de mercado: externalidades negativas con impuestos y positivas con subsidios, proveer bienes públicos (seguridad, defensa nacional, alumbrado público, calles, parques, etcétera) y casos de información asimétrica que pudiesen generar daño moral, principalmente en el sistema financiero, y e) actuar subsidiariamente en casos estructurales para mejorar las condiciones de oportunidades de los individuos (incluyendo servicios de educación y salud) y en casos coyunturales como desastres naturales. Una sociedad compuesta de individuos libres cooperando voluntariamente entre sí con este arreglo institucional les permitirá perseguir y alcanzar la prosperidad y la felicidad; la evidencia internacional al respecto es contundente: aquellos países en los cuales históricamente los individuos han gozado de libertad, política y económica, son simultáneamente los que han alcanzado mayores niveles de bienestar individual y social. La evidencia también indica que aquellos países en los cuales el arreglo institucional reprime la libertad política y restringe y vulnera la libertad económica —países en donde los individuos y su libertad en lugar de ser vistos y considerados como lo más importantes son vistos y tratados como subordinados del Estado— son países que no experimentan desarrollo y la mayor parte de su población vive en una situación de pobreza.

Esto último es notoriamente relevante por el rumbo que ha tomado el arreglo institucional en México durante los últimos seis años bajo el gobierno del presidente López y lo que se presumiblemente seguirá con el de la presidenta Sheinbaum. Se parte del hecho de que durante el sexenio del gobierno que

está por finalizar hemos observado un notorio deterioro institucional con un presidente enfocado en tratar de concentrar el poder político y de construir un régimen autocrático, opaco y sin rendición de cuentas, proceso que espera concluir en septiembre con la aprobación de las reformas constitucionales que propuso, entre las que destacan la conformación del Congreso, la del Poder Judicial (tanto el Federal como los estatales) y la desaparición de los órganos autónomos del Estado.

Claudia Sheinbaum asumirá la Presidencia de la República dentro de un mes y medio, y si estas reformas fuesen finalmente aprobadas, empezaría su mandato con un arreglo institucional caracterizado por ser un sistema político cerrado y sin democracia, sin separación de poderes y con un poder ejecutivo todopoderoso bajo el cual estén subordinados los poderes legislativo y judicial, con atribuciones extraordinarias para actuar discrecionalmente en lugar de bajo reglas y, consecuentemente, sin transparencia ni rendición de cuentas.

El presidente López, a pesar de lo que él diga, no es un liberal; Sheinbaum tampoco y en lugar de consagrar al individuo y su libertad como los valores supremos, ven al bienestar de cada individuo y de su familia como secundarios y subordinados a un idílico y, por lo mismo, utópico e imposible de definir “bien común”.

Así, bajo el nuevo régimen que López y Sheinbaum quieren construir, en lugar de servidores públicos al servicio de la población, caeríamos en el hayekiano “camino de servidumbre”, uno en donde el Estado totalitario y planificador que ve y trata a los individuos como engranes de la maquinaria estatal es incompatible con la libertad individual, la cual tendría que ser cancelada. Sheinbaum gobernaría un país con libertades políticas canceladas y libertades económicas reprimidas y el idílico “bien común” se traduciría en la muy real igualdad en la pobreza.



ROZONES

Agresión a migrantes en Sonora

Y fue en Sonora, entidad a cargo de **Alfonso Durazo**, donde ocurrió un ataque a balazos contra una camioneta en la que viajaban migrantes. "Los hechos fueron reportados alrededor de la 01:15 horas del domingo cuando el vehículo fue atacado con armas de fuego, resultando en la muerte de un menor de edad y lesiones a ocho personas, cinco hombres y tres mujeres", ha informado la fiscalía estatal. De acuerdo con información preliminar, la víctima mortal era originaria de Campeche, mientras que los migrantes provendrían de Haití. El vehículo era conducido hacia la frontera de Sonora con Arizona. Apenas el viernes en estas páginas se informó que el número de cruces ilegales a EU se ha reducido a niveles no vistos desde 2020. Es un hecho, nos comentan, que medidas de gobiernos han aminorado los flujos migratorios. Pero también hay acciones cuyo impacto no se mide tanto, como la ocurrida ayer en Sonora.

Lo que pasó en Jalisco

Y entre quienes presenciaron el hecho, nos cuentan que en la entrega de la presa el Zapotillo el sábado pasado, en Jalisco, las porras y vítores a favor del gobernador **Enrique Alfaro** sonaron más que los gritos de quienes fueron acarreados por algunos morenistas que perdieron la elección en la entidad y en la capital. Resulta además que el mandatario estatal aprovechó para hablar en corto con la Presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**, y con el Presidente **López Obrador** y terminó, nos dicen, contento y satisfecho. No hay que perder de vista además el mensaje que el gobernador mandó a los candidatos que resultaron derrotados, a quienes dijo que mientras hoy se desgarran las vestiduras con un fraude inventado, en 2006 estuvieron del lado de los que sí cometieron un fraude. En ese tiempo, les mencionó, él estuvo defendiendo la democracia junto a AMLO: "Estuve ahí en el Zócalo defendiendo al país de un fraude de a de veras, no de mentiras". Uf.

Desentonando en Coyoacán

Por cierto que este fin de semana estuvo en Coyoacán la Jefa de Gobierno electa de la CDMX, **Clara Brugada**. Anunció que se harán al menos seis utopías iniciando por el camellón de Cherokees y otro en el centro de la demarcación y dio cuenta de que dos de las líneas de Cablebús que se construirán habrán de beneficiar a colonias como Universidad, Cantera, Pedregal de Santo Domingo, Villa Panamericana y Ciudad Universitaria. También, que se construirá el parque temático de dinosaurios "Coyosauria", con entrada gratuita. Nos dicen que con ese mensaje de trabajo todo estuvo muy bien en el acto en la alcaldía, aunque quien desentonó fue Hanna de la Madrid, excandidata morenista, que optó por descalificar al gobierno de la alcaldía. Nos cuentan que la expriista sigue instalada en la confrontación en contrasentido a planteamientos del Gobierno capitalino, donde que ya se dijo que se sumarán a la lucha contra chelerías ilegales, como lo hace Coyoacán, con su propia iniciativa.

Semana de resoluciones

Y esta semana estará a todo lo que da el debate acerca de la sobrerrepresentación, pues se aproxima la fecha en la que el Instituto Nacional Electoral tomará una determinación al respecto. En las trincheras morenistas la exigencia es que haya una aplicación de la Constitución tal cual se ha hecho en elecciones pasadas con el argumento de que "la ley es la ley". En tanto desde la oposición y en diversos sectores de la academia y el activismo político, la exigencia es que se valoren las diversas variables contenidas en la Carta Magna y que se anteponga una visión democrática. Es sabido que la decisión que los consejeros electorales tomen determinará si Morena y sus aliados tendrán una supermayoría para, sin considerar a la oposición, aprobar todas las reformas legales que consideren en los próximos tres años. Ayer, el coordinador de los diputados de Morena, **Ignacio Mier**, insistió en ello, luego de que el viernes exconsejeros promovieran la visión opuesta. La presión está a todo lo que da. Pendientes del miércoles 21 y el viernes 23.

Zacatecas, hasta las últimas

La elección del municipio de Zacatecas capital se encuentra aún en terrenos pantanosos, pues resulta que ayer el Tribunal Electoral estatal volvió a tumbar los comicios de ese municipio con una votación que se definió con el voto de calidad de la presidenta del organismo electoral, la magistrada **Gloria Esparza**. En el caso se ha venido dando, y probablemente continuará, un peloteo porque la sala regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, con sede en Monterrey, había antes revocado esa misma decisión, al considerar que no se habían revisado casillas impugnadas. Con la decisión de ayer es posible, nos comentan, que el caso se vuelva a pasar a esa sala y que en función de lo que resuelva pueda eventualmente escalar al máximo y llegar a la sala superior del TEPJF. Es sabido que en la contienda por Zacatecas se encuentran el panista **Miguel Varela** y el morenista **Jorge Miranda**. También han trascendido señalamientos del abanderado albiazul sobre supuestas cercanías entre **David Monreal** y **Esparza Rodarte**. Pendientes.

Toman el asta por desaparecidos

Nos cuentan que la presidenta del colectivo 10 de Marzo, **Delia Quiroa**, y familiares de personas desaparecidas, tomaron ayer el asta bandera del Zócalo de la Ciudad de México en protesta por las desapariciones en el país y aseguraron que “estamos en guerra con el Gobierno federal”. Al grito de “¿dónde están, dónde están, nuestros hijos dónde están!”, personas del colectivo se reunieron alrededor del asta para exigir una búsqueda exhaustiva de sus familiares desaparecidos, a quienes consideran que el Gobierno “tiene en el olvido”, por lo que señalaron que, a días de que culmine el Gobierno de **Andrés Manuel López Obrador**, se “nos ha dado la espalda”. Además, señalaron que es importante que se dé un seguimiento real del número de desaparecidos en este país, sin disminuir los números reales. “Está lloviendo, queremos que la bandera ondee de noche en señal de que las víctimas estamos en guerra con nuestro Gobierno. Necesitamos de su apoyo hoy más que nunca”, refirió la abogada y activista.



¿NO PASA NADA AUNQUE PASE?



**POR JAVIER
SOLÓRZANO
ZINSER**

solorzano52mx@
yahoo.com.mx

@JavierSolorzano

No van a parar las secuelas y consecuencias del secuestro, entrega o detención de *El Mayo*, porque implica a los gobiernos de México y EU, y porque podría poner al descubierto los innumerables vericuetos bajo los cuales se establece y desarrolla el narcotráfico en nuestro país y en EU y su relación de complicidad con las autoridades.

No es un asunto menor la malograda investigación de la Fiscalía de Sinaloa sobre el entorno del caso. Quedó claro el desaseo y lo que bien se puede presumir intenciones por confundir los hechos en la búsqueda de distraer aún más las cosas. La Fiscalía debe una explicación del porqué llegaron a dichas conclusiones, las cuales han sido desacreditadas por la instancia federal.

De nuevo estamos en terrenos en donde pareciera que no pasa nada, aunque pase. No es pregunta ociosa saber cómo es que hicieron y con qué fines una investigación tan confusa y que la dependencia que la hace quede sin cabeza sin que haya repercusiones más allá de una renuncia.

Es difícil pensar que fue una confusión. Más bien se presume que puede haber una intención concreta por distraer las cosas, insistimos las razones de su "investigación" se tendrán que explicar vía la Fiscalía y también se tendría que preguntar al gobernador su opinión sobre lo sucedido, no sólo por la conversación que sostuvo con la fiscal, por cierto, con fama de ruda.

El titular del Gobierno de Sinaloa asegura que todo está transparente, pero los hechos lo van atajando continuamente. El Presidente ha salido en su ayuda al igual que la Presidenta electa, junto con la caballada de gobernadores morenistas; uno de los meollos del asunto está en que si en un asunto de esta envergadura basta con creer lo que dicen las autoridades.

Los antecedentes de lo que se ha vivido a lo largo de décadas en Sinaloa son para poner los focos rojos por doquier. La poderosa e influyente presencia del llamado Cártel de Sinaloa obliga a que las investigaciones sean profundas y que no baste con aquello de "dar la cara", lo cual es en sentido estricto lo mínimo.

El asesinato de Héctor Melesio Cuén es pieza clave. Recordemos que el narcotraficante abrió la posibilidad de que el político sinaloense hubiera sido asesinado en el mismo lugar en que fue, según la carta que dio a conocer su abogado, "secuestrado".

Por más que intentan acomodar las piezas no lo logran. Es cuestionable el inesperado viaje del gobernador a Los Ángeles, así como el avión en que se transportó. Es cuestionable el porqué *El Mayo* habría asistido a una reunión con personajes políticos del estado de alto nivel, lo que lleva a pensar que no era la primera vez que esto sucedía, no pareciera que un personaje como Zambada pudiera caer en el garlito tan fácilmente.

Seguramente había antecedentes y ésta fue la razón por la cual el narcotraficante habría acudido en una especie de buen componedor, en función de la fama que tenía de ser un negociador, al tiempo que cuando las cosas no salían era terriblemente sanguinario. Existían antecedentes de una presunta relación entre Melesio y Zambada y además en diferentes entrevistas el gobernador sin explicitar reconoció la importancia de "convivir" o algo parecido en función de la situación que se vive en Sinaloa.

Uno de los centros de atención de la investigación está en lo que hicieron y no hicieron las autoridades de Sinaloa. Pareciera que todo se resuelve con que la fiscal renuncie, como si no tuviera responsabilidad en una investigación de tanta importancia para el país, no sólo para el estado. La fiscal tendrá que explicar cómo se pudo llegar a una conclusión siendo que es totalmente diferente a la que tiene la FGR.

No podemos quedarnos en el no pasa nada cuando sí pasa.

RESQUICIOS.

López Obrador se va a tener que definir con claridad con Venezuela. Se ha ido no casualmente aislando. Brasil y Colombia son quienes ofrecen interés y alternativas, sería lamentable salir de la ecuación y más como están las cosas.

LA FISCAL tendrá que explicar cómo se pudo llegar a una conclusión siendo que es totalmente diferente a la que tiene la FGR. No podemos quedarnos en el no pasa nada cuando sí pasa



BAJOSOSPECHA

LOS ABRAZOS QUEDARÁN EN EL PASADO

POR BIBIANA BELSASSO

Quien sea de los candidatos que gane la presidencia de Estados Unidos el próximo mes de noviembre, tendrá una política muy dura contra México y, sin duda, presionará al Gobierno de nuestro país para que vaya tras los grupos delincuenciales que están traficando drogas.

Muchos piensan que Donald Trump será más fuerte con la seguridad en la frontera, pero Kamala Harris, en tono mucho más suave, tiene un discurso muy fuerte y contundente, además tiene experiencia. Como fiscal de California dio golpes a estructuras criminales mexicanas que operaban en Estados Unidos.

Kamala Harris asegura que no cederá en la lucha contra estas bandas criminales. En sus discursos asegura que cuando era fiscal de California de 2011 a 2017 combatió a estos grupos y que lo mismo hará de llegar a la presidencia de Estados Unidos.

Desde 2011, Harris ha dado duros golpes a los grupos criminales que operaban a través de la frontera entre México y California.

En 2013 trabajó en las acusaciones en California contra Ismael *El Mayo* Zambada y dos de sus hijos: Ismael Zambada Imperial, *El Mayito Gordo*, e Ismael Zambada Sicairos, *El Mayito Flaco*, a quienes acusaron de fabricar y traficar drogas hacia ese estado de la Unión Americana.

Para 2014, Kamala Harris ya tenía identificadas las operaciones que rea-

lizaba el Cártel de Sinaloa en California, donde indicaba, se había mimetizado entre la sociedad y había formado alianzas con pandillas locales para poder expandir su negocio de las drogas, así lo dio a conocer en un documento denominado "Pandillas más allá de las fronteras: California y la lucha contra Delincuencia Organizada Transnacional".

La recién llegada de Ismael *El Mayo* Zambada y de Joaquín Guzmán López, no es un acto espontáneo, ni se trabajó en poco tiempo, es producto de investigación y de inteligencia de años que hicieron las autoridades estadounidenses a través del FBI.

Desmantelar las estructuras del Cártel de Sinaloa, a quien el Gobierno de Estados Unidos señala de ser los principales introductores de droga, principalmente fentanilo que mata a miles de norteamericanos, ha sido una prioridad para Harris.

En los últimos comerciales publicitarios que ha lanzado la candidata demócrata, ha sido durísima contra la migración ilegal a su país y contra los grupos criminales mexicanos que atentan contra la seguridad estadounidense.

Harris conoce bien cómo trabajan los grupos criminales, incluso ha declarado que el Cártel de Sinaloa ha tenido ventaja frente a otras bandas criminales debido a sus conexiones con funcionarios mexicanos.

En los próximos días es la primera audiencia de Ismael *El Mayo* Zambada ante la corte de Nueva York. Con esa información, sin duda las autoridades estadounidenses presionarán al Gobierno de México.

Harris, como fiscal de California, trabajó en la detención de Miguel Ángel Treviño Morales, líder de Los Zetas, en 2013, y quien era el principal rival de los de Sinaloa.

También formó parte del equipo que

investigó al grupo criminal La Familia Michoacana en su operación de introducción de drogas a Estados Unidos a través de California. Como fiscal de ese estado fue criticada por grupos de izquierda de ser muy dura.

En su discurso, Donald Trump ha señalado a Harris de ser débil ante las amenazas a su país, pero esto está lejos de la realidad. Ha dicho que mantendrá una lucha frontal con los cárteles asegurando que podría invadir entidades mexicanas, de ser necesario, para neutralizar a los líderes de las drogas.

Recordemos que con las leyes extraterritoriales que tiene Estados Unidos, ellos pueden operar sin permiso en el país, cuando hay una amenaza a su territorio, y están por declarar a los cárteles de la droga en México, precisamente, como terroristas.

Una de las promesas de campaña de Trump y que está escrita en su página de Internet es declarar la guerra a los cárteles mexicanos, que de regresar a ser presidente planea enviar fuerzas especiales a México para acabar con los narcotraficantes, incluso si el Gobierno de nuestro país no está de acuerdo.

En su portal, el exmandatario estadounidense detalla las medidas que tomará para lograr este objetivo, entre ellas: "Ordenar al Pentágono a usar de manera apropiada las fuerzas especiales y otras acciones abiertas y encubiertas para infligir el máximo daño al liderazgo, la infraestructura y las operaciones de los cárteles".

Según Trump, acabará con lo que califica como "locura" de la "frontera abierta" del presidente Joe Biden, porque dice que detendrá las drogas y el crimen que inundan los vecindarios estadounidenses.

Recientemente en la Convención Republicana que se llevó a cabo el pasado 17 de julio, cuando Trump fue con-

firmado como candidato presidencial, Thomas Homan, quien fue jefe de la Agencia de Migración y Aduanas (ICE), dijo que los cárteles del narcotráfico serán borrados de la faz de la tierra en caso de que Trump gane.

Desde 2019, cuando Trump fue presidente por primera vez, ya tenía en la

mira a los cárteles de la droga, y ya buscaba clasificarlos como grupos terroristas con la finalidad de poder perseguirlos de forma más amplia.

Todavía no se tiene certeza de quién llegue a la Casa Blanca. Lo que sí es un hecho, es que las autoridades estadou-

nidenses tienen todo en sus manos para presionar al Gobierno mexicano, para que éste tenga una estrategia de seguridad mucho más dura.

Los abrazos tendrán que quedar en el pasado. Sin duda, el Gobierno de México tiene que estar preocupado.

PLANTEAN ACABAR CON BANDAS CRIMINALES



EL CANDIDATO presidencial republicano durante un mitin en Pensilvania, el sábado.



LA ASPIRANTE presidencial demócrata al llegar al Aeropuerto Internacional de Pittsburgh, ayer.



PULSO POLÍTICO



PLURINOMINALES, A LA VISTA

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

De no haber cambio, esta semana el INE anunciará la asignación de diputaciones plurinominales que confirmará, o echará abajo la sobrerrepresentación con la que Morena, PVEM y PT buscan asegurar la mayoría calificada al inicio, lo que les permitirá reformar cuántas leyes se propongan y hasta la actual Constitución.

Eso dependerá de la interpretación que los divididos integrantes del Consejo Electoral de ese organismo hagan de las fracciones I, IV y V del artículo 54 de la Constitución, a las que, dada la trascendencia y consecuencias que habrá de ello, habremos de reproducir en siguientes párrafos de esta columna.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

La que establece que "un partido político, para obtener el registro de sus listas regionales —plurinominales— deberá acreditar que participa con candidatos a diputados por mayoría relativa en por lo menos doscientos distritos uninominales". (El único que cumplió este requisito fue Movimiento Ciudadano. Ni Morena ni sus aliados lo hicieron; todos fueron por coalición, no por partido).

La IV: "Ningún partido político podrá contar con más de 300 diputados por ambos principios" y la V: "En

ningún caso, un partido político podrá contar con un número de diputados por ambos principios que representen un porcentaje del total de la Cámara que exceda en ocho puntos a su porcentaje de votación nacional emitida...".

En su gira de fin de semana, con la Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, quien aún lo es, López Obrador reconoció ante las rechiflas a gobernadores de oposición, que "en la democracia tenemos que aprender a respetar la opinión de todos".

No son pocos los que coinciden en que la incumplida orden de aprehensión del flamante senador electo Javier Corral, acusado de un desvío de 98 millones de pesos por la Fiscalía Anticorrupción de Chihuahua, estado que gobernó como panista, frustrada por el encargado de la Fiscalía de CDMX, Ulises Lara, seguramente hubiera actuado igual si Ernestina Godoy, su anterior titular, hoy designada consejera jurídica de la próxima Presidencia, permaneciera en ella.

Y si no, que lo diga el fiscal de Morelos, Uriel Carmona, al que hasta en tres ocasiones ordenó detener como presunto responsable de la deficiente investigación de un feminicidio, la primera de ellas tan aparatosamente, en su domicilio de Cuernavaca, como Lara impidió a personal de la Fiscalía chihuahuense la del exgobernador de ese estado, en un restaurante capitalino.

Corral, como es sabido, fue propuesto, primero como titular de la Secretaría de la Función Pública, en la que estará Raquel Buenrostro, y después de la Agencia Anticorrupción que será creada el próximo gobierno en el que, al menos, a partir del 1 de septiembre, tendrá fuero.

fcardenas@pulsopolitico.com.mx
@MXPulsoPolitico

**JUSTA MEDIANÍA****SIN BOSQUES
NO HAY AGUA**

POR DAVID E. LEÓN ROMERO

“Sin bosques, no hay agua” es el eslogan y título que el Gobierno del estado de Michoacán ha designado para una ambiciosa y acertada campaña de reforestación y cuidado de los bosques en el estado.

Es Michoacán uno de nuestros territorios más ricos de nuestro país, caracterizado por un activo de incalculable valor, sus bosques. Su riqueza radica en los servicios ambientales que nos otorgan, uno de ellos, el agua.

Comprobado está que los árboles pueden atenuar y revertir el cambio climático. El fenómeno ha sido estudiado por científicos en muchos países del mundo. De igual forma, son muchas las naciones que intentan revertir los efectos de la deforestación a través del sembrado de millones de árboles.

El reto que la reforestación representa es enorme. No basta con plantar, es necesario cuidar por cierto número de años las plantaciones para con ello incrementar las probabilidades de supervivencia de cada planta.

Los esfuerzos en distintos países son diversos; por ejemplo, en Australia desde hace algunos años se ha comenzado un programa de reforestación auxiliando al ser humano con drones que distribuyen semillas de manera uniforme en la superficie a reforestar a una velocidad de siete mil semillas por hora, esfuerzo que para un ser humano representaría días.

En Irlanda, los pobladores del campo han diversificado sus fuentes de ingreso a través de la reforestación de sus bosques, para eventualmente aprovecharlos de manera sustentable comercializando la madera, a la par

de generar valiosísimos servicios ambientales.

En México, las acciones de reforestación en la presente administración se han realizado de la mano del programa Sembrando Vida con resultados diversos, que ha transferido recursos de manera directa a los habitantes que procuran la superficie forestal.

El objetivo debe ser reforestar a mayor velocidad de la que deforestamos. Dolorosamente durante el 2023, nuestro planeta perdió 3.7 millones de hectáreas de bosques; ¿esto es mucho o poco? Esta cifra se traduce en la pérdida de 10 canchas de fútbol por minuto. El liderazgo en la pérdida de superficie lo disputan Brasil, República del Congo, Bolivia, Indonesia y Perú.

Desafortunadamente, los enemigos de los bosques somos nosotros mismos, quienes, a través de la generación de incendios forestales, los cambios de uso de suelo, la tala clandestina y el aprovechamiento no sustentable, atentamos contra ellos. Especialistas coinciden en que la pérdida de superficie forestal mundial se incrementó en un 25 por ciento durante el 2023; protagonista de la dolorosa cifra ha sido Bolivia, con un incremento del 27 por ciento en la superficie siniestrada.

No obstante, es posible dar resultados si los esfuerzos se realizan de manera sostenida y eficiente, como lo han hecho Colombia y Brasil, que han reducido sus niveles de deforestación de manera importante en el último año; el primero logró disminuir casi en 50 por ciento su deforestación, mientras el segundo la redujo en 36 por ciento.

Todos los objetivos de nuestras comunidades podrán cumplirse siempre y cuando logremos preservar nuestros bosques y los servicios que nos brindan. Luchemos activamente por la reforestación y conservación de los bosques mexicanos.

@DavidLeonRomero



**SÓLO PARA
"BIEN PORTADOS"**

POR EL DUENDE

Las incertidumbres sobre lo que le espera al país en el próximo sexenio están por todos lados: economía, seguridad, salud, política, etcétera.

Los medios de comunicación, además de ser testigos y narrar los tiempos por los que atraviesa el país, también tienen dudas sobre lo que viene en el trato con las mujeres y los hombres que asumirán el poder a partir de los próximos meses y por los próximos años.

La nueva relación que se ha planteado desde el poder con los periodistas no es un secreto: en la mayoría de las ocasiones la respuesta a los cuestionamientos de reporteras y reporteros ha sido más que ríspida. En algunas ocasiones, al grado de poner en riesgo su integridad física al acusarlos de ser aliados de una mafia imaginaria. De esto ya habíamos hablado.

Pero déjeme contarle de otro nuevo modelo que se ha establecido en la llamada Cuarta Transformación y que no es el que ya conocemos de invitar paleros a las conferencias de prensa para hacer preguntas a modo.

Le hablo de una nueva forma de relacionarse con las y los representantes de medios que cubren las actividades gubernamentales.

Para empezar, la o el gobernante en cuestión sólo responde a preguntas de la fuente periodística que cubre sus actividades diarias. Si por azares del destino un reportero ajeno tiene la oportunidad de hacer una entrevista de banqueta, éste no podrá obtener "la nota".

El funcionario en cuestión pondrá sobre la mesa (a las y los integrantes de su fuente) puestos de trabajo dentro del Gobierno con jugosos salarios. De esta manera captará su atención y su fidelidad

Después de un tiempo, esos puestos en direcciones y subdirecciones se harán realidad. Uno a uno, los integrantes de la fuente se irán incorporando a la administración pública donde tendrán sueldos que sus medios no les pueden pagar.

Quienes se vayan quedando en la fuente verán desde lejos el premio con el que se consiente a las exreporteras y reporteros "bien portados" y alineados al Gobierno. Algunos, con la convicción periodística endeble, valorarán la oportunidad de poder cambiar de trinchera.

Hace algunos años no era sorpresa que, tras una vida en los medios, las y los reporteros experimentados pasaran a encabezar las áreas de Comunicación Social de diferentes organismos gubernamentales. Puestos donde se requería de su capacidad e inteligencia forjada en la calle y en el ejercicio periodístico diario. Hoy, las administraciones han encontrado la forma de que los jóvenes trunquen esa formación cooptándolos a muy temprana edad, ofreciéndoles buenos puestos y atractivos salarios.

¿Quién gana? Los gobernantes que controlan así —no a todos, hay que decirlo— a la mayoría de los jóvenes periodistas que los cubren ¿Quién pierde? La sociedad que cada vez requiere más periodistas comprometidos y con temple de acero, capaces de cuestionar y revisar al poder.

EN EL BAÚL. Esta semana el INE tendrá una cita con la historia en una sesión del Consejo General en la que se definirá la conformación del próximo Congreso de la Unión. Las previsiones más conservadoras apuntan a que el partido en el Gobierno tendrá la mayoría calificada con la que prácticamente podría pasar todas las iniciativas que se les antoje y reformar la Constitución a su antojo. ¿Se confirmará la sobrerepresentación? Una cosa es segura, el árbitro electoral no la tiene fácil.

Basta por hoy, pero el próximo lunes... regresaréeeeeeeee!



La PresidentA



No había pasado ni un día de haber recibido su constancia de mayoría que la acredita como presidenta electa de los Estados Unidos Mexicanos, cuando Claudia Sheinbaum se posesionó del cargo y soltó destellos de su intención por marcar una diferencia en su forma de gobernar.

Presidenta con “A” fue lo primero que dejó claro para aquellos, como Gerardo Fernández Noroña, que insisten en llamarle presidente, será por eso que no lo saludó en el festejo que

tuvo en el Teatro Metropolitano, claro entre otras razones.

Desde el inicio de su discurso ante los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) Sheinbaum Pardo dijo que es la primera vez en 200 años de la República, que recibe el reconocimiento de presidentA electa una mujer y, enfatizó: Presidenta con “A”.

Tampoco dejó pasar la oportunidad de tener enfrente a los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y declaró que el 2 de junio pasado, el pueblo de México también decidió mayoritariamente un “verdadero” sistema de justicia que comprenda la separación entre el poder económico y el poder de justicia.

Y por si no bastara, también de cara a los consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE), defendió la sobrerrepresentación que podrá tener Morena en la Cámara de Diputa-

dos, al señalar que, los mexicanos también votaron por la composición del Congreso y destacó que la norma electoral en la asignación de legisladores de mayoría y representación proporcional, es clara.

De ahí que junto al guiño, también ejerciera presión a los consejeros electorales para respetar la Constitución, las leyes y la voluntad del pueblo en el reparto de lugares en el Congreso.

Después de la sesión solemne en el Tribunal, la futura presidentA se reunió con morenistas que tienen o tendrán un cargo público donde les pidió “seguir” siendo honrados, sencillos, cercanos al pueblo, dejando detrás la petulancia, soberbia y la corrupción. Al parecer también ella tiene otros datos.

Y también les “sugirió” elegir al nuevo dirigente nacional de Morena en septiembre, próximo.

Sin embargo, a pesar de haber destacado en su discurso que junto con ella llegan todas las mujeres que han pasado a la historia por sus acciones a favor del país y su lucha por las libertades, Claudia Sheinbaum utilizó gran parte de su discurso ante los morenistas y también ante el Tribunal Electoral, para resaltar el papel de su predecesor a quien consideró ha sido el mejor Presidente de México hizo un recuento de la lucha de Andrés Manuel López Obrador para llegar a la presidencia de México, incluso le lanzó vivas a su mentor.

Resultó extraño escuchar en el mismo discurso de la próxima presidentA, un mensaje de empoderamiento de las mujeres y al mismo tiempo aplaudir a quien decidió que fuera la candidata de su partido: Andrés Manuel López Obrador.

Y en Pregunta Sin Ofensa:

Esta semana iniciará la transición en el Poder Legislativo, los nuevos legisladores con la mayoría de Morena lograrán aprobar reformas en beneficio de México y los mexicanos, o seguirán aprobando “ocurrencias” del Ejecutivo.



Ingenuidades

Aunque está siendo muy criticada la estrategia del presidente López Obrador en su argumentación de desconocimiento de lo que ya se puede conocer como Operación *Mayo* Zambada (OMZ), en el fondo sólo busca ir obligando a Estados Unidos a revelar indicios de que no se encontraron con el *capo* mexicano en un aeropuerto de EU, sino que hubo una maniobra gubernamental que puede caracterizarse como secuestro o extracción.

Hay que partir también del hecho de que las argumentaciones políticas públicas, y más aún en temas delicados como los de seguridad nacional, siempre esconden poca o mucha información y todas las reacciones que se conocen tienen objetivos básicos y clásicos de desinformación como una manera de eludir responsabilidades directas.

A ello hay que agregar -ahí sí- la impericia política y de manejo de comunicación estratégica del gobernador sinaloense, Rubén Rocha Moya, quien parece estar siendo alejado de cualquier protección gubernamental y en ese escenario se entiende el cese fulminante de su fiscal y otras denuncias que se vienen en el área policíaca porque nadie sabía lo que todos sabían: policías en activo como guardias de seguridad de los grandes *capos*, un hecho que, por cierto, existe en otras plazas dominadas por células importantes del crimen

organizado.

El punto más sensible de la OMZ se localiza un poco en la información que esté dispuesta a soltar el *capo* de Sinaloa ya en las cárceles estadounidenses, pero en el entendido de que en su zona de influencia existen familiares y cómplices que necesitan ser protegidos y que se harán cartas de negociación para soltar algo o mucha información, aunque con la certeza que habrá datos delicados que se quedarán en su memoria para impedir venganzas locales.

Lo que está circulando de manera pública en medios del caso *Mayo* Zambada forma parte de maniobras de desinformación de México y EU.

ZONA ZERO

No parece detectarse interés en las autoridades federales respecto de lo que está ocurriendo en Chiapas, una entidad ahogada en la pobreza y el abandono, pero clave en la zona sur de la seguridad nacional de Estados Unidos y de México. Un dato debió de haber encendido los focos de alarma: dos comunicados del subcomandante *Marcos* ya auto identificado como *El Capitán* y evidencias de que grupos del EZLN están tomando las armas para aliarse con las comunidades afectadas por el crimen organizado, grupos específicos del *narco* y agrupaciones raciales anti indígenas.



El sinsentido del nacionalismo catalán

Cuando estamos en pleno siglo XXI hay ciertas situaciones que ya no caben. No caben las autarquías corruptas del siglo pasado cuando buscamos sociedades igualitarias y equitativas. Quien vio esto con claridad fue el antiguo primer ministro británico Tony Blair, cuando creó la famosa “tercera vía”. Se trataba de una filosofía política que se basaba en el derecho a la igualdad del conjunto de la sociedad.

Desde luego lo que tampoco cabe es el nacionalismo rancio y lo dice la propia experiencia histórica. El nacionalismo mal entendido fue el mal del siglo XX, empezando por las dos grandes guerras que dejaron millones de muertos.

En la actualidad nos movemos en un mundo de bloques. El planeta ha dejado de ser proteccionista, podía serlo en los años se-

venta y setenta del siglo pasado, pero eso es algo que ya no volverá. El desarrollo de la alta tecnología y el mundo de la red revolucionó la manera de entender los nuevos modelos sociales. Con ello terminó el proteccionismo y empezamos a vivir en la aldea de todos.

Cuando aparecen personajes rancios como el antiguo presidente catalán y prófugo de la justicia Carles Puigdemont, es una vuelta a lo absurdo. La separación de Cataluña con respecto de España sería una ruina y los pocos independentistas lo saben o deberían saberlo. Pero es lo que le pasa a la ignorancia separatista, que no ve más allá de sus narices.

Al nacionalismo hay que temerle tanto o más que a la dictadura. Son tiempos de cambio, tiempos de enterrar lo que ya no sirve y el nacionalismo desde luego es algo que ya no tiene ningún sentido.



[¿SERÁ?]

Austeridad judicial

Una de las áreas golpeadas por el dictamen sobre la reforma al Poder Judicial será la de la **violencia política de género**, pues los asuntos en la materia son resueltos por la **Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación**... Sus funciones se busca que sean absorbidas por una "sección resolutora" de la Sala Superior de ese organismo, es decir, **más carga de trabajo y menos manos**. Nos dicen que dicho cambio lo propusieron el magistrado **Felipe de la Mata** y el ministro en retiro **Arturo Zaldívar**, porque claro, raro sería que dicha modificación la impulsara una mujer. ¿Será?

Hasta Satán rechaza a Maduro...

Así como lo leyeron, estimadas y estimados lectores. Ni el **Señor de la Oscuridad** quiere a **Nicolás Maduro, presidente de Venezuela**, quien en días recientes ha dicho que la dirigente de la Oposición, **María Corina**, así como el empresario **Elon Musk** tienen un **pacto con Lucifer** a través de la **Iglesia Satánica de EU**... a lo que esta última respondió con contundencia en X: "**Estúpido**"... Hay de **infiernos** a infiernos, ¿no? ¿Será?

¿Hombre prevenido?

Jesús Gilberto González Pimentel, secretario general del **Sindicato de Trabajadores del Poder Judicial Federal**, se tomó la molestia de **indagar en instancias** administrativas para saber cómo se les puede **descontar su salario** a quienes **participen en el paro de labores**, que aseguran ocurrirá por la **reforma al Poder Judicial**. Lo que nos hacen ver es que parece más **preocupado por cómo castigar** a sus compañeros y compañeras **que en cómo representarlos**... ¿con quién querrá **quedar bien** el líder sindical? ¿Será?

Nuevos habitantes

Esta semana inicia la **transición en el Poder Legislativo**: credencialización, entrega y recepción de oficinas, reuniones plenarias, entre otros trámites. Hay dos preguntas en el aire: ¿**Cómo y cuándo se presentará Ricardo Anaya** y si la credencial de **Manlio Fabio Beltrones** dirá que **pertenece al PRI** o será **independiente**? Dicen que **vienen tiempos interesantes** en el Congreso. ¿Será?

No hay peor lucha

La cuenta regresiva para que **Morena y aliados** vuelva a tener **mayoría en las Cámaras** legislativas inició, y en puerta están: la **aprobación de la reforma judicial**, la incorporación de la **Guardia Nacional a Sedena**, la reforma al **INE** y los órganos autónomos, entre otros. En un intento más, la llamada **Marea Rosa** buscará **frenar la sobrerrepresentación**, ello con una **marcha más**... ¿Podría esta nueva movilización **detener la aplanadora legislativa**? ¿Será?



¿Jalisco y Guadalajara por una mayoría ficticia? No sería mal arreglo

Los dos saldrían gananciosos. Movimiento Ciudadano (MC) porque garantizaría la retención de su bastión en occidente, el estado de Jalisco y la presidencia municipal de Guadalajara.

Y el gobierno y su partido, con sus cuestionados socialistas y ecologistas, porque les darían la suficiencia para sus propósitos de avasallamiento legislativo.

Nos referimos, claro, a sus respectivos dueños, **Dante Delgado** y **Andrés Manuel López Obrador**.

Los dos se llevarían sus trofeos.

Los dos bajo el supuesto, tan previsible como inminente, del aval del Instituto Nacional Electoral (INE) de **Guadalupe Taddei** y el Tribunal Electoral del Poder Judicial (TEPJF) de **Mónica Soto**.

Sin ellos no hay futuro para este escenario, ni la continuidad emecista en Jalisco y la Perla Tapatía, ni mayoría calificada en la Cámara y en el Senado.

DOBLE RESCATE DE ALFARO

Pero las cosas no van mal.

Los favores se pagan y vimos a los dos presidentes, quien se va y quien viene, en el rescate del gobernador **Enrique Alfaro** cuando era abucheado el fin de semana durante la inauguración de la presa **El Zapotillo**.

Como marca la parafernalia sexenal, al

acto se le dio un nombre impactante, *Plan de justicia para la reparación integral de los*

daños de los pueblos campesinos de Temacapulín, Acasico y Palmarejo.

Eso fue lo público y sólo ellos saben lo hablado en privado, sobre todo cuando la presidenta electa **Claudia Sheinbum** ignoró en sus invitaciones al gobernador **Enrique Alfaro**.

Por ello él protestó y prometió no desistir.

Ahora menos, pues fue salvado de los abucheos de sus paisanos quienes hace seis años tenían tantas esperanzas cifradas en él y ahora se sienten defraudados.

O azuzados, pero rechazado él.

Este hecho aceleró los rumores internos de un inminente acuerdo: se respetará el triunfo de **Pablo Lemus** y **Verónica Delgado** y tal vez haya votos de MC en la próxima Legislatura.

Condicionado a si el INE de **Guadalupe Taddei** y el Trife de **Mónica Soto** les ratifican la mayoría ficticia a Morena, PT y Verde.

Decisión poco probable de consejeros y magistrados, ¿verdad?

HONOR A LA FIESTA BRAVA

1.- El discurso oficial es infalible.

La autoridad urbana y su morenismo están en contra del maltrato a los animales y por eso la campaña para prohibir el toreo.

Pero la Línea 1 del Metrobús, la cual parte

en dos la Ciudad de México de norte a sur, tiene una estación en su cruce con Ángel Urraza.

Se llama Ciudad de los Deportes.

Ahí está el Estadio Azul, pero también la Plaza de Toros México y la ilustración muestra a un torero cuando clava las banderillas al astado,

Esto lo ven los pasajeros todos los días, mas no los funcionarios, porque ellos no utilizan ese transporte de masas y de pobres.

Tal vez si se subieran a él les nacería la sensibilidad, porque hasta para hacer demagogia se necesita cierta congruencia.

Y 2.- Hoy terminan las vacaciones y en menos de dos meses se cumplirá el año de la destrucción de Acapulco por el huracán **Otis**.

Hay noticias: la campaña del gobierno estatal guerrerense de **Evelyn Salgado** ha rendido beneficios y el promedio de ocupación hotelera en el puerto durante la temporada fue superior al 80 por ciento.

La misma tendencia turística se registró en Ixtapa Zihuatanejo y Taxco.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.



El ultimátum a la Corte



La prometida gradualidad en la aplicación de la reforma al Poder Judicial, prometida por Morena, resultó ser un engaño; menos de un año a partir de su eventual aprobación, en septiembre, y un año más para “limpiarlo” en todo el país.

Morena quiere para el 2026 tener un Poder Judicial renovado, por no decir a modo, y para ello se presta a lanzar la aplanadora legislativa.

El dictamen fue aprobado el fin de semana pasado, pero no será discutido hasta septiembre, cuando inicie formalmente la próxima Legislatura, en la que Morena tiene mayoría absoluta en la Cámara de Diputados y solo le faltarían tres senadores para tenerla en la Cámara alta.

Menos de dos años para cambiar a jueces y magistrados de todo el país, comenzando con los ministros de la Corte, que hasta hoy no se han pronunciado sobre la generosa oferta morenista de mantenerles sus haberes de retiro si renuncian antes de que termine este mes!

Ya queremos ver que pongan en la mesa su renuncia Lenia Batres o Yasmín Esquivel, por citar a dos magistradas casadas con la propuesta de López Obrador.

Los foros para discutir la dichosa reforma sirvieron para nada, por-

que de antemano los morenistas habían advertido que se hacían “para escuchar” a los interesados en el tema, pero “no para hacer cambios” en la iniciativa.

Si los hubo, pero son más bien cosméticos, no lo que se esperaba, que era una reflexión profunda sobre cómo modernizar al Poder Judicial sin sepultar su independencia ni condicionar a los nuevos impartidores de justicia a estar del lado del partido en el gobierno.

Lo que hizo Morena al presentar el dictamen de reforma, no fue lo ofrecido, sino el ultimátum para que jueces y magistrados se cuadren.

O se descuadran.

••••

Solo en nuestro país una fiscal que hizo un pésimo trabajo en un caso de la mayor relevancia para su estado (y para el país) puede renunciar e irse a su casa como si nada hubiera pasado.

El sábado pasado el Congreso de Sinaloa aceptó la renuncia de la fiscal Sara Bruna Quiñonez, presentada después de que la Fiscalía General de la República señalara graves deficiencias en la carpeta de investigación del asesinato del extorcedor de la Universidad Autónoma del estado (UAS), Héctor Melesio Cuén Ojeda.

Según el gobernador Rubén Ro-

cha Moya, él “recomendó” renunciar a la funcionaria.

Lo hizo antes de que las investigaciones de la FGR profundizaran en las responsabilidades que le atañen como fiscal en la serie de sospechosas irregularidades cometidas en la “investigación” del homicidio de Cuén Ojeda.

¿Será que los sabuesos de Alejandro Gertz Manero le seguirán la pista o ahí quedó el asunto?

••••

Será este lunes cuando la jefa de Gobierno electa, Clara Brugada, presente a la ciudadanía a quienes serán los integrantes de su gabinete.

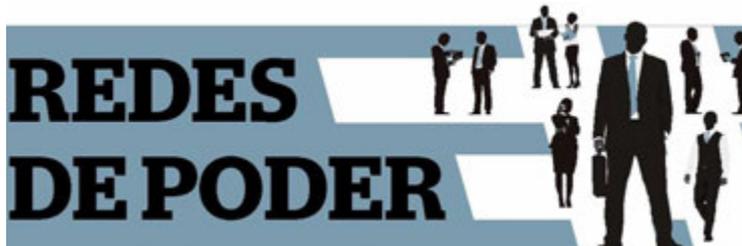
Los cargos que destacan son los del secretario/a general de Gobierno, el jefe de la Policía y, desde luego, quién será propuesto para fiscal.

Porque ni modo que Brugada sostenga por compromiso a Ulises Lara, por más que haya obtenido su título en una escuela balín de Iztapalapa, en 24 horas, cuando el encargado de la Fiscalía se ha hecho notar por sus escándalos más que por sus resultados.

Para la historia quedará el rescate que Lara hizo de Javier Corral, purificado ahora por la 4T, acusado de desviar 98 millones de pesos del erario para una firma de un amigo que, supuestamente, refinanció la deuda del estado.

Como sea, la primera señal de cómo será el gobierno de Brugada los próximos seis años será el anuncio del gabinetazo.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.



El balance y los mensajes de Alfaro

Hay que tomar en cuenta **tres apuntes** importantes del **evento** el pasado fin de semana, durante la **visita** del presidente **López Obrador** y de la presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**, a **Jalisco**

para inaugurar con **Enrique Alfaro** la presa de **El Zapotillo**:

Durante el acto oficial en **Temacapulín** las **porras** y los **víttores** a favor del **gobernador Enrique Alfaro** sonaron más que los **gritos**.

Fue una gran **jornada** para el **jalisciense**, ya que aprovechó para hablar en **corto** con el **primer mandatario** y con **Claudia Sheinbaum**, y terminó **contento**.

En su **discurso** mandó un **recado** claro a **Chema Martínez** y **Claudia Delgadillo**, candidatos **perdedores** de **Morena** en **Guadalajara** y **Jalisco**, respectivamente, diciendo que mientras se **desgarran** las **vestiduras** con el discurso un **fraude inventado**, ellos estuvieron del **lado** de los que sí **cometieron** un **fraude** en el **2006** mientras el gobernador estaba **defendiendo** junto con **Andrés Manuel López Obrador** la **democracia**.

Los acuerdos son posibles

Tras **gobernar** por seis años una de

las **ciudades** capitales más **poblad**as del país, **Luis Nava**, presidente municipal de **Querétaro**, demostró su **capacidad** y voluntad para hacer **política** de **altura** y **consensuar** con la **oposición** para implementar **programas sociales** que hoy son **referente** a nivel **nacional**.

Es de destacar esa **voluntad** en un periodo en el que la **división** y el **encono** fueron centrales en el ambiente **político nacional**. En el municipio **Querétaro** quedó claro que sí se puede llegar a **acuerdos** por el bien de las **familias** y de la **ciudadanía**.

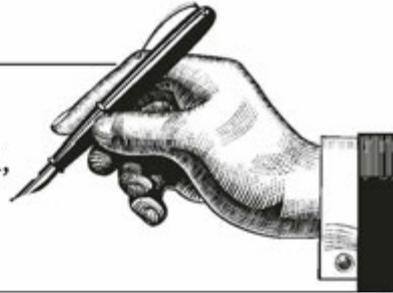
Transportistas, ¿por la libre?

Usuarios de redes sociales han **referido** que algunas líneas de **transporte** en el **Estado de México**, como **"Línea TEO"** han **incrementado** en algunas rutas el **pasaje** unilateralmente, sin previo aviso o **autorización** de la **Secretaría de Movilidad** estatal.

Este **incremento** es de **3 pesos**, por lo que ya es de **15 pesos** el **pasaje mínimo**, lo que implica un **duro golpe** al bolsillo de los **usuarios**. Ante ello, quienes utilizan este **transporte** han solicitado a las **autoridades** poner **orden** y dejar claro que no está **autorizada** ninguna **modificación** a las **tarifas**. Veremos.



Columnista invitado Prosperidad compartida, el segundo piso de la Cuarta Transformación



**Emilio
Ulloa Pérez**
Consejero nacional
de Morena



Prosperidad compartida significa asegurar que los beneficios del crecimiento económico de la nación se distribuyan de manera más equitativa entre todos los segmentos de la sociedad, especialmente entre los más desfavorecidos, los pobres.

las personas debilita gravemente a la economía, a la estabilidad y al interés social de las naciones.

Alianza social, justicia y democracia

El humanismo nos convoca a una gran alianza social, a la acción comunicativa que pone en el centro de la libertad y la democracia a la justicia distributiva: impulsar el crecimiento inclusivo para forjar una sociedad más justa y cohesionada.

La prosperidad compartida, por la que habremos de trabajar bajo la guía de Claudia Sheinbaum los militantes comprometidos con la Cuarta Transformación, habrá de estar estrechamente vinculada con las políticas económicas y sociales del Gobierno de la República durante el período 2024-2030 en las áreas fiscal; de generación de empleo; de producción y comercio; de inclusión financiera; de innovación, sostenibilidad, tecnología y ciencia; y de bienestar.

Con prosperidad compartida, México mantendrá con firmeza la estabilidad social y económica que demandan las nuevas generaciones del siglo que corre: la equidad y el crecimiento inclusivo para el bienestar de la nación.

“La justicia es la que nos hace humanos, porque nos hace reconocer la dignidad del otro” Bartolomé de las Casas

La justicia distributiva es un principio humanista que pone en el centro del ejercicio de todo gobierno el combate a la desigualdad social y la instauración de una República en la que sea posible una justa distribución del ingreso y la riqueza, con el fin de que en México todas las personas desplieguen ampliamente su libertad y su dignidad.

Hoy, ha llegado el momento de construir el segundo piso de la Cuarta Transformación: la prosperidad compartida.

El humanismo mexicano que se ha forjado a lo largo de las cuatro transformaciones de la vida pública de México, entra, con la presidenta electa de la República, Claudia Sheinbaum Pardo, en su etapa de prosperidad compartida.

Compromisos del nuevo gobierno en México

Este rumbo político-social del país se centrará, como bien lo ha definido nuestra presidenta electa en sus 100 compromisos de gobierno, en dos elementos clave: crecimiento económico y equidad.

Crecimiento económico para que la prosperidad compartida sea sostenible en un desarrollo incesante e inclusivo, es decir, que beneficie a todos los sectores de la sociedad, no solo a unos pocos privilegiados.

Equidad, que implica que la prosperidad compartida mejore sustancialmente los ingresos y el bienestar del 40 por ciento más pobre de la población mexicana: reducir la pobreza extrema y así lograr una mayor estabilidad social y económica.

Hoy, en pleno siglo XXI, la prosperidad compartida es crucial en el mundo porque hemos aprendido que la desigualdad económica y social de



Los dos elementos clave de la prosperidad compartida para construir el segundo piso de la 4T, que encabezarán la doctora Claudia Sheinbaum, serán el crecimiento económico y la equidad.



EL ABUCHEO A SAMUEL

Y LA JUGADA VERDE DE WALDO

LUNES 19 DE AGOSTO 2024



FOTO: @FDZWALDO

Waldo Fernández, senador electo de Nuevo León, representará al Partido Verde en su encargo en búsqueda de la candidatura estatal.

La visita de la presidenta electa **Claudia Sheinbaum** y el **presidente Andrés Manuel López Obrador** para informar sobre el programa **Jóvenes construyendo el futuro** pone en evidencia que los simpatizantes de **Morena** en **Nuevo León** no aprueban una probable alianza con el **gobernador Samuel García**.

Resulta que cuando fue nombrado para dar su mensaje de bienvenida, recibió un abucheo por parte de los jóvenes asistentes, lo que cimbró el Palacio de Canteras.

Por lo pronto, los diputados federales, locales y senadores electos de este movimiento deberán tener clara la conveniencia de un acuerdo con **Movimiento Ciudadano**, desde luego, si no quieren traicionar la voz del pueblo de Nuevo León.

Esto quedó más que claro cuando la presidenta electa saludó al mandatario, recibiendo un abucheo cuando pidió un aplauso a Samuel.

La actitud de Claudia políticamente hablando fue buena, no le quedaba de otra. Ayer Samuel recibió una verdadera dosis de realidad.

LA JUGADA VERDE DE WALDO

El senador electo, **Waldo Fernández**, estará representado a Nuevo

León desde la bancada del Partido **Verde Ecologista de México**, y este lunes estará en la plenaria en **San Luis Potosí**, donde se hablará de la línea política que llevará este partido.

Nos dicen que los liderazgos del Verde como **Manuel Velasco** y **Arturo Escobar** bajaron la orden a **Édgar Salvatierra**, el eterno dirigente de este partido en Nuevo León y para apoyar en todo a Waldo en la entidad. Es decir, el senador electo se fortaleció.

La jugada de Waldo, de aceptar llegar a la bancada del Verde en el **Senado de la República**, se debe a la sucesión de la gubernatura, pues ahora le toca a este partido poner a su candidato, claro en coalición con Morena y Partido Verde, además del tema de paridad.

Por lo pronto, ahora que este partido tendrá pocos senadores, se abre la oportunidad de que el senador electo que tenga más intervenciones en el pleno, no solo temas nacionales, sino de Nuevo León, en una de esas, se hace vocero de la bancada.

Y a nivel local seguirá posesionando la marca Morena y PT.



Transformación

Darío Celis Estrada

@dariocelise

A vertical graphic element featuring a stylized logo at the top, the word 'Transformación' in a serif font, the author's name 'Darío Celis Estrada', a social media handle '@dariocelise', and a portrait of the author.

¿Y LA VIGILANCIA
DEL ESPACIO
AÉREO?



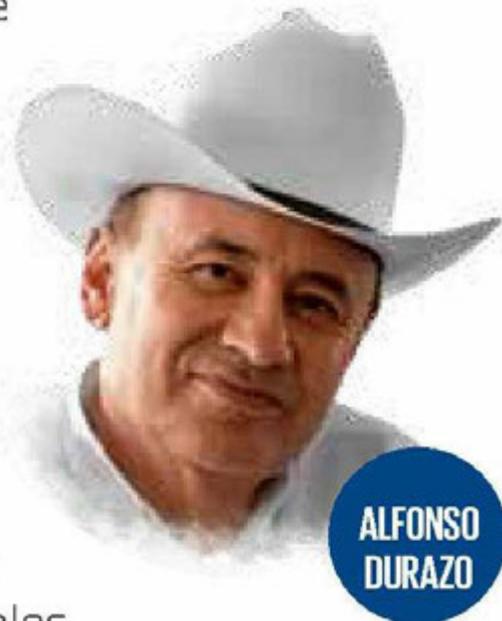
UNA DE LAS cosas que más llamaron la atención y prendieron las alarmas en diversos ámbitos del gobierno federal en el caso de **Ismael El Mayo Zambada**, fue el avión que lo trasladó.

Secuestro o entrega voluntaria a Estados Unidos, lo que nadie se explica fue que nadie tenía los detalles de la aeronave en que viajó, también, **Joaquín Guzmán López**, hijo de **Joaquín El Chapo Guzmán**.

Dicen los cercanos a las autoridades de seguridad, que una de las razones por las cuales la Fiscalía General de la República (FGR) abrió una investigación para conocer la verdad apunta a la milicia.

Y es que desde el 3 de marzo del año pasado, en el *Diario Oficial de la Federación* se publicó la nueva Ley de Protección del Espacio Aéreo Mexicano, que reglamenta los artículos constitucionales 27,48 y 73.

Estipulan que todas las medidas, acciones y procedimientos para preservar la seguridad, soberanía e independencia nacionales del espacio aéreo mexicano, estén bajo la autoridad y coordinación del ejército.

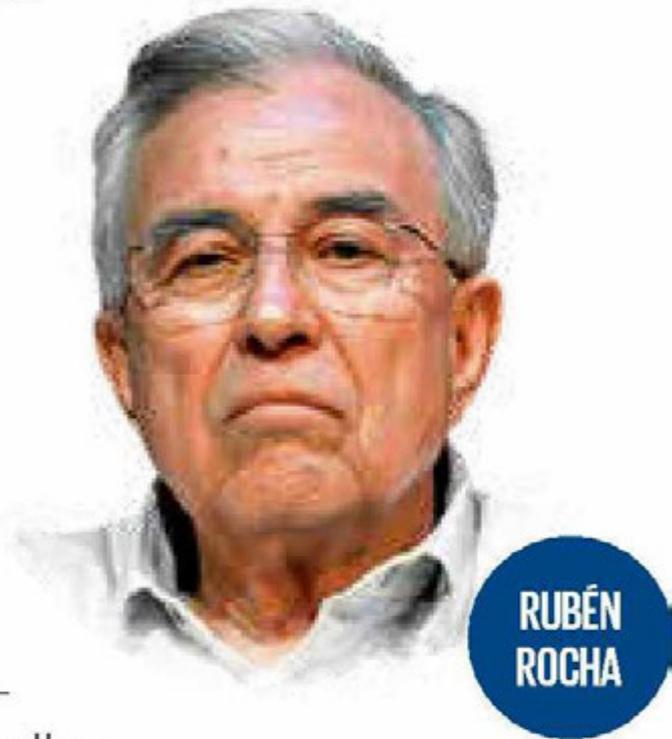
**ALFONSO
DURAZO**

El asunto es que el 26 de julio, en la conferencia matutina de Palacio Nacional, se dieron datos erróneos del avión, el piloto, los horarios y el aeropuerto del que salió el Beechcraft King Air que transportó a los *narcos*.

Primero dijeron que salió de Sonora, cosa que desmintió el gobernador **Alfonso Durazo**, y después el propio Zambada reveló que el aeródromo del que salió el avión estaba en Culiacán.

A escasos 25 minutos del lugar a donde fue llevado, con engaños, por el hijo del **El Chapo**, que está a las afueras de la ciudad de Culiacán, en el estado gobernado por **Rubén Rocha Moya**.

Eso restringe las posibilidades a 3 o 4 aeródromos, los cuales deberían estar controlados por la Agencia Federal de Aviación Civil, que dirige el general **Enrique Vallín Osuna**.



Y también custodiados por la Guardia Nacional, que capitanea el general **David Córdoba Campos**, instituciones, ambas, que debieron haber dado permiso al plan de vuelo.

Asimismo, tenían que conocer los nombres de los pasajeros y la matrícula y condición de la aeronave, es decir, si era nacional y a quién pertenecía, o extranjera y si tenía permiso de internación.

**ENRIQUE
VALLÍN**

Pero más allá de eso, nadie se explica cómo el avión voló durante poco más de dos horas y media sin ser ni identificado por los servicios de tránsito aéreo, ni alertado a la hora que cruzó la frontera.

Según la Secretaría de la Defensa Nacional, vigila el espacio aéreo mexicano para preservar la seguridad, soberanía e independencia de éste, ¿y no se enteró?

Aquí hay muchas preguntas: ¿no existe control del espacio aéreo? ¿Si sí existe y el avión fue identificado, por qué nadie alertó de su presencia? Y si alguien alertó ¿a quién se lo dijeron?

TELEVISA SORPRENDIÓ

A anunciantes y otros medios cuando reveló, la semana pasada, que su programa *La Casa de los Famosos México*, en tan solo tres semanas, había tenido más de 6.5 mil millones de reproducciones de video en diferentes redes sociales.



FEDERICO
BAUMGARTNER

Es un caso extraordinario e histórico. Lo que llamó la atención fue que no anunciara su audiencia televisiva. Y es que esto se debe a que las principales televisoras del país han roto relaciones con Nielsen Ibope México, la empresa que dirige **Federico Baumgartner**, que tradicionalmente media las audiencias, toda vez que hay dudas de la certeza en sus mediciones y que, desde Estados Unidos, le quitan a esta oficina en México el certificado para operar.

La industria mexicana de radio y televisión, más anunciantes y agencias de mercadotecnia, están confirmando un nuevo sistema de medición que será similar al que se utiliza en Gran Bretaña y que, en resumen, se trata de un Comité de Industria en donde cada paso de las mediciones es licitado y auditado entre medios, anunciantes y agencias de publicidad. Los reguladores de las telecomunicaciones en México y de la competencia ya conocen el nuevo proyecto, mismo que ya ha sido firmado ante notario público y pronto empezará a dar resultados.

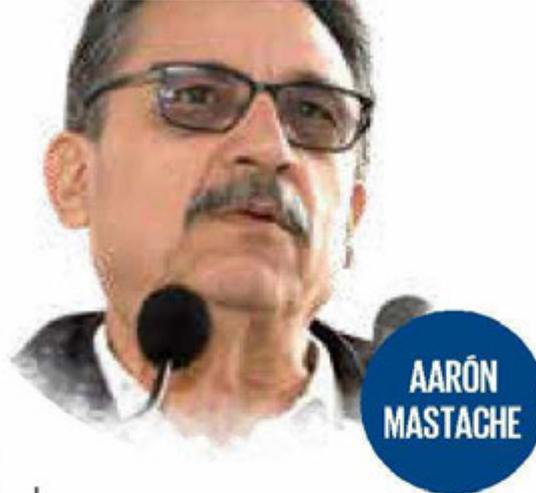
MUCHOS SOLO HABLAN de la Reforma al Poder Judicial Federal, pero el jueves pasado, la Presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**, fue muy enfática en que pondrá orden en las concesiones de agua del país. Entre la situación de sequía que vive la mitad de México, y el abuso de algunas industrias, en octubre vendrá una profunda reforma a la Ley Nacional de Aguas Nacionales. *En la mira* están las tomas clandestinas y las industrias que usan excesivamente el agua para realizar su producción. Parte central de la estrategia será incorporar al régimen concesionario la opinión de las comunidades aledañas a estas industrias. La reforma tiene previsto cobrar un precio justo por el agua, evitar abusos y transferencias indebidas. Una vez que esta iniciativa se presente, levantará muchas cejas, de ahí que uno de los nombramientos clave sea el próximo director de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), a cargo hoy de **Germán Martínez Santoyo**.



POR CIERTO QUE

varios nombres sue-
nan para encabezar
la Conagua. Apunte
a **Aarón Mastache**,
subdirector general de
Infraestructura Hidroa-
grícola del mismo organis-
mo; el diputado y Presidente de

la Comisión de Recursos Hidráulicos, **Rubén Muñoz**, y
el ex subsecretario de Gobierno de la CDMX durante la
administración de Claudia Sheinbaum, **Efraín Morales**.



**AARÓN
MASTACHE**

HOY CLARA BRUGADA dará a conocer su gabinete.
Como le informamos hace ya un buen rato, **Juan Pablo de
Botton** será su secretario de Administración y Finanzas,
y todo apunta que **Citlalli Hernández** será la secretaria
de Gobierno.

TÓMELO CON RESER-

VAS, otro que en los
últimos días empezó
a sonar como subse-
cretario de Hacienda
es **Edgar Amador**.
El actual asesor de la
gobernadora de Ban-
co de México, **Victoria
Rodríguez Ceja**, se une
ya a una larga lista.



**EDGAR
AMADOR**



COLUMNA INVITADA

JULIETA
DEL RÍO*



QUE LA PLATAFORMA DE TRANSPARENCIA SIGA FUNCIONANDO

*COMISIONADA DEL INAI

@JULIETDELRIO

Es necesario que se actualice a través de nuevas funcionalidades que permitan a usuarios entender y emplear de mejor manera los datos que resguarda

**• A PESAR DE LA
POSIBILIDAD DE QUE
AVANCE LA REFORMA
CONSTITUCIONAL Y
SE FUSIONEN LAS
FUNCIONES DEL INAI
A OTRO ÓRGANO O
SECRETARÍA, SER
PROFESIONALES
IMPLICA CONTINUAR
TRABAJANDO**

mos, Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, entre otras) sobre contratos, directorios, sueldos, padrones de beneficiarios y demás datos generados. Además, es posible ingresar solicitudes de información a cualquier dependencia o interponer recursos de revisión ante negativas de respuesta. Con el constante avance de las tecnologías, es necesario que la Plataforma Nacional de Transparencia se actualice a través de nuevas funcionalidades que permitan a los usuarios entender y emplear de mejor manera todos los datos que resguarda y que son usados para cientos de objetivos.

La Dirección General de Tecnologías de la Información del Instituto

Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) ha desarrollado mejoras a la Plataforma como parte de la reingeniería que viene consolidándose desde meses atrás. Algo muy importante es que estas modificaciones han sido desarrolladas al 100% por el personal del propio INAI, sin generar mayor gasto, ahora es diferente al pasado.

En esta primera etapa se incorporarán funcionalidades como la generación de estadísticas. El nuevo apartado permitirá: comparar las respuestas de las solicitudes de información que hacen las y los ciudadanos a las instituciones; contrastar las quejas interpuestas con las respuestas de las solicitudes; así como revisar las resoluciones de los organismos garantes locales de transparencia y del propio INAI, destacando el procedimiento de inconformidad ante la queja de cierta persona.

Todas las estadísticas generadas por la PNT serán almacenadas en la propia cuenta de usuario; esto permitirá consultarlas en todo momento, para el desarrollo de análisis de las respuestas que realizan todas las autoridades en el país. Esta sección contará además con filtros de apoyo para generar datos especializados, por ejemplo, por entidad federativa, por sectores, por estatus de las solicitudes, entre otros, que ayudarán a que las personas obtengan la información con el nivel de detalle que desean. Inclusive, la ciudadanía podrá visualizar el resultado de las estadísticas en gráficas, imprimirlo en formato PDF o descargarlo como datos abiertos.

A pesar de la posibilidad de que avance la reforma constitucional y se fusionen las funciones del INAI a otro órgano o Secretaría, ser profesionales implica continuar trabajando e impulsando la mejora de la Plataforma Nacional de Transparencia. La sociedad necesita información confiable para la toma de decisiones en su día a día. Este seguirá siendo nuestro compromiso para alcanzar un México más justo y plenamente transparente. Las personas van y vienen, pero los derechos y los bienes como la PNT deben continuar.



Redacción



- El mexicano *Santi* Giménez se reencontró con el gol en el partido de Feyenoord vs. el PEC Zwolle, tras anotar dos tantos para darle el triunfo a la legión. El encuentro terminó 5 a 1 en favor de la escuadra del delantero.



- La justicia mexicana extraditó a los Estados Unidos a Juan 'N' y José 'N', dos sujetos acusados de violar a menores de edad en ese país y quienes fueron detenidos en los estados de Michoacán y Durango, respectivamente.



- Fernando 'N', de 38 años de edad, fue detenido por el feminicidio de su novia. De acuerdo con las investigaciones, discutía con ella en calles de Iztapalapa y posteriormente la apuñaló con un cuchillo de 15 centímetros.



Sacapuntas

TRANSICIÓN PARA LA HISTORIA



CLAUDIA
SHEINBAUM

› Como una transición histórica fue que calificaron **Claudia Sheinbaum**, presidenta electa, y **Andrés Manuel López Obrador**, presidente en funciones, los últimos 10 fines de semanas, y la visita a las 32 entidades del país para recorrer obras estratégicas de la administración. Dicho balance de esta primera etapa juntos es el cierre de gira conjunta, con lo que **Sheinbaum** aseguró que a partir del 1 de octubre comienza el segundo piso de la llamada Cuarta Transformación.



CLARA
BRUGADA

MUCHOS
NOMBRES, UNO
CONFIRMADO

› La expectativa está en el gabinete de la jefa de Gobierno electa, **Clara Brugada**. Confirmado está el titular de Seguridad, **Pablo Vázquez**, suenan: **Sebastián Ramírez**, **Tomás Pliego**, **César Cravioto**, **Raúl Basurto**, **Ana Francis López**, **Guadalupe Chavira**, **Argel Gómez Concheiro**, **Salvador Guerrero**, **Gerardo Villanueva** y **Jorge Gaviño**.



NORMA
PIÑA

SIGUE EL ESTIRA
Y AFLOJA

› Sigue la labor de convencimiento a los trabajadores del Poder Judicial, encabezado por **Norma Piña**, para aceptar la probable aprobación del dictamen de reforma judicial de Morena. Es el ofrecimiento a 10 de los 11 Ministros y Ministras en funciones de conservar su haber de retiro vitalicio, pero sólo si renuncian antes del 31 de agosto de 2025.



MARCELO
ENFOCADO

MARCELO
EBRARD

› Previo al cambio de gobierno, **Marcelo Ebrard** intensificó trabajos para cumplir dos de las encomiendas que le dejó **Sheinbaum**: revisión del TMEC y la llegada de grandes inversiones. Por eso, sorprendió que versiones anónimas lo quieran vincular —sin fundamento— con acusaciones en medios contra el titular de Profeco, **David Aguilar**.



TRUMP,
EL DISTRACTOR

DONALD
TRUMP

› A semanas de la elección en Estados Unidos, siguen tejiendo sus estrategias los candidatos. Por ejemplo, el republicano **Donald Trump** viajará, en la semana, a la frontera entre EU y México, para aumentar la presión política y desviar la atención de **Kamala Harris**, mientras los demócratas celebran su nominación en la convención nacional en Chicago.



**SAMUEL
GARCÍA**

**SAMUEL TIENE
RESPALDO**

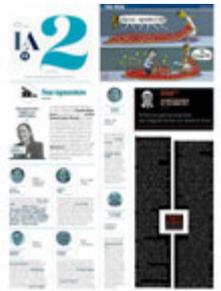
› Limó asperezas el gobernador de Nuevo León, **Samuel García**, con miras a la próxima administración. Y es que la presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**, prometió que habrá más apoyos para aquella entidad y su mandatario. La morenista fue específica: "Aquí no es un asunto de partidos, es un asunto del bienestar de Nuevo León".



**OCTAVIO DE
LA TORRE**

**CONFIANZA EN
ORGANISMOS**

› La Concanaco Servytur, que preside **Octavio de la Torre**, confió en que el INE y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación hagan una interpretación conforme a la Constitución, para conformar el Congreso. Señaló que el respeto a la voluntad popular y a la aplicación de leyes es fundamental para fortalecer la democracia.



La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece en su artículo 54 las bases para la integración de las Cámaras del Congreso de la Unión, a través de los principios de representación uninominal y proporcional. En su fracción V dice:

“En ningún caso un partido político podrá contar con un número de diputados por ambos principios que representen un porcentaje de la Cámara que exceda en 8 puntos a su porcentaje de votación nacional emitida. Esta base no se aplicará al partido político que por sus triunfos en distritos uninominales obtenga un porcentaje de curules del total de la Cámara superior a la suma del porcentaje de su votación nacional emitida más el 8 por ciento”.

Estas fracciones, en las que se instituye una posible representación superior a la representación proporcional pura por partido, fueron aprobadas por las bancadas del PRI y el PAN, en 1996.

Curiosamente, en el año 2022, el Presidente Andrés Manuel López Obrador, como parte de la reforma electoral que propuso en el marco del llamado Plan A, planteó una modificación al artículo 54 de la Constitución para que dijera lo siguiente:

“Artículo 54. La elección mediante el sistema de listas en cada entidad federativa se llevará a cabo conforme a lo siguiente y a lo que disponga la ley:

A cada partido político y lista de candidaturas indepen-

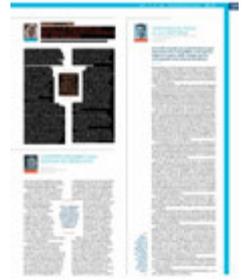
dientes le será asignado el número de diputaciones que le correspondan de acuerdo con su votación obtenida en cada entidad federativa.

A efecto de obtener el cociente natural de asignación se dividirá la votación válida de la entidad federativa entre el número total de diputaciones por asignar. Se considerará votación válida el total de votos de positados, descontando los nulos y aquellos emitidos a favor de partidos o listas de candidaturas independientes que no hubieran obtenido al menos el 3% de la votación en la entidad federativa correspondiente.

Todo partido político o lista de candidaturas independientes que alcance por lo menos el 3 por ciento del total de la votación válida en la entidad federativa tendrá derecho a que le sean asignadas tantas curules como cocientes naturales enteros contenga su votación”.

En otras palabras, el Presidente López Obrador propuso en aquel momento eliminar la cláusula de la sobrerrepresentación del 8 por ciento por partido permitida en la Constitución, para establecer la representación proporcional pura, pero ¡el PRI, el PAN y la marea rosa se opusieron! Rechazaron esta reforma junto con todas las demás cuando salieron decir que “el INE no se toca”. Pues bueno, no se tocó el INE, ni la cláusula de sobrerrepresentación. Ellos pusieron esa cláusula, ellos impidieron que se quitara y ahora ellos no quieren que se aplique. Paradoja: son víctimas de su obra y de su ceguera.

No se tocó el INE, ni la cláusula de sobrerrepresentación



POLÍTICA PARA A´MAR

PRISA POR APROBAR LAS REFORMAS CONSTITUCIONALES DEL PRESIDENTE

MARLENE MIZRAHI / COLABORADORA / @MARLENEMIZRAHI



Al tratarse de reformas constitucionales, la 4T requiere de la mayoría calificada para avalarlas

A toda velocidad y aprovechando la mayoría simple con la que cuentan en la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados, Morena y sus partidos aliados activan el mecanismo para que el paquete de 18 reformas constitucionales enviadas por el Presidente, sean prioridad en la siguiente legislatura y puedan ser aprobadas antes de que concluya el mandato de López Obrador.

Para que las iniciativas ahí discutidas alcancen el pleno, requieren del voto favorecedor del 50% + 1 de sus integrantes. Puntos Constitucionales está integrada por 38 personas legisladoras, de las cuales 16 son de Morena, tres del PVEM y otras tres del PT. Superan los votos necesarios.

La conformación de dicha Comisión ha permitido que, hasta el momento, hayan pasado 14 de las 18 reformas, con pocas modificaciones respecto al proyecto

original. Entre ellas están: prisión preventiva oficiosa, con un nuevo catálogo de delitos; aumento de salarios mínimos por arriba de la inflación, entre otras.

La Comisión aún está por dictaminar algunas de las más controversiales: el tránsito de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional; Órganos Autónomos; Reforma Electoral y la reforma al Poder Judicial. Se planea que se discutan antes del fin de la legislatura presente –30 de agosto–, lo cual permitirá que, tan pronto inicie el siguiente periodo –1 de septiembre–, las reformas se sometan a votación en ambas Cámaras del Congreso de la Unión.

Tres razones principales justifican la prisa por aprobar este paquete en la Comisión de Puntos Constitucionales, a pocos días de que concluya la legislatura: 1. La alianza oficialista cuenta con mayoría simple en la Comisión, lo cual permite aprobar las reformas sin cambios de fondo; 2. Que tengan pase directo a la Mesa Directiva y 3. La mayoría calificada (dos tercios de los votos) que muy probablemente tendrá la coalición de Morena, PVEM y PT en la Cámara de

Diputados y la cortísima distancia de dos o tres votos de tenerla en el Senado, permitiendo que se aprueben antes del 30 de septiembre, que es cuando concluye el sexenio actual.

Al tratarse de reformas constitucionales, la 4T requiere de la mayoría calificada para avalarlas sin necesidad de negociar con la oposición. Ésta es una ilustración de lo que Hannah Arendt describe como características de los sistemas totalitarios: concentración del poder, desprecio por el debate democrático y “eliminación” de la pluralidad política.

De ahí la relevancia de la decisión que tome el Instituto Nacional Electoral y el Tribunal Electoral respecto al número de plurinominales que le tocará a cada partido.

Con la mayoría calificada en manos del oficialismo, se perfila que las modificaciones a la Carta Magna pasen sin freno y de forma totalitaria al Senado.

“Con la mayoría calificada en manos del oficialismo, se perfila que las modificaciones a la Carta Magna pasen sin freno”.



MUJERES EN LA HISTORIA

GERARDO LAVEAGA*



ISABEL LA CATÓLICA

*PROFESOR EN EL DEPARTAMENTO DE DERECHO DEL ITAM

@GLAVEAGA

La ex reina de Castilla se las arregló para que todos aquellos que se interponían entre ella y el trono fueran muriendo o quedaran fuera del juego



●
SUPO TEJER Y DESTEJER ALIANZAS CON LA NOBLEZA, EL CLERO Y LOS MILITARES

• LOS RETRATOS EN SU ÉPOCA LA DEVELAN COMO UNA MATRONA DE GESTO TAN AUSTERO COMO ACIBARADO

La vida de Isabel de Castilla (1451-1504) estuvo zanjada por dos pasiones torrenciales: fe y ambición. Desde joven creyó fervientemente que Dios le había elegido para cumplir sus designios, los cuales incluían la implantación de “la verdadera religión” en Europa. Esto exigía, a su vez, que ella se convirtiera en reina de Castilla.

No se detuvo ante nada para alcanzar su meta. Se las arregló para que todos aquellos que se interponían

entre ella y el trono fueran muriendo o quedaran fuera del juego. Esto incluyó a Enrique IV, su medio hermano y monarca en turno, a la hija de este –a la que declaró bastarda y refundió en un convento– y hasta a su propio hermano.

Supo tejer y destejer alianzas con la nobleza, el clero y los militares. También con Fernando de Aragón, con quien contrajo matrimonio, no sin antes dejarle claro que ella sería la única reina de Castilla. El aragonés, que era tan inteligente como ella, pero carecía de sus ímpetus, accedió. Era más lo que ganaba que lo que podía perder.

Apenas ciñó la corona, Isabel sometió a los nobles que cuestionaban su legitimidad y les arrebató sus castillos. Dejó claro que cardenales y obispos dependían de la corona y no del Vaticano; autorizó la presencia de la Inquisición para doblegar a los herejes; redujo a 5 los 150 cuños de moneda; creó un cuerpo de corregidores que vigilaba que todo el mundo le rindiera cuentas y restableció la Santa Hermandad, su temible policía. En suma, centralizó el poder.

Más tarde, expulsó a los judíos de sus dominios y tomó la ciudad de Granada, último reducto de los árabes en la península Ibérica, con lo cual unificó a España.

Por desgracia, la convirtió en una nación intolerante y excluyente. Financió los viajes de Cristóbal Colón para tener más tierras que evangelizar y accedió a dividir, de manera pacífica, los nuevos territorios entre España y Portugal.

Donde fracasó fue en el proyecto que ella y Fernando –“los reyes católicos”, como los bautizó el Papa Alejandro VI– concibieron para expandirse por el continente a través de los matrimonios de sus hijos: el mayor murió apenas se había casado; dos de sus hijas enviudaron y la última de ellas, Juana, tras contraer nupcias con el heredero de los Habsburgo para fusionar a las dos familias, enloqueció.

A la muerte de Isabel, y más tarde a la de Fernando, el poderosísimo reino ya no estaba en manos españolas sino alemanas. Carlos V, hijo de Juana, lo utilizó para defender la causa germánica. “Nadie sabe para quién trabaja”, habrían dicho nuestras abuelas.

La serie *Isabel* (RTVE/2012-2014) retrata con tino a esta mujer, que acabó convirtiéndose en símbolo de la hispanidad. Si alguna objeción hubiera que poner a la serie es que Michelle Jenner, la actriz que la encarna, luce demasiado amable; demasiado guapa. Los retratos que le hicieron a la reina en su época la develan como una matrona de gesto tan austero como acibarado... Es el gesto que debió tener.



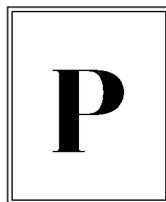
A FUEGO LENTO



#OPINIÓN

El exgobernador y los legisladores panistas electos tramitan amparos contra diversos delitos en su contra, por lo que no tendrán que llegar a escondidas al Congreso para rendir protesta y obtener fuero

CORRAL, YUNES Y ANAYA, EVITAN EL OPERATIVO CAJUELA



ase lo que pase con **Javier Corral**, su permanencia en la 4T y Morena será un *dolor de cabeza* para el próximo gobierno. Con todo y amparo, es un prófugo de la justicia en **Chihuahua**, el estado que gobernó en la anterior administración. Su afán de venganza contra el priista **César Duarte**, que lo antecedió en el cargo, y su pleito permanente con la gobernadora **Maru Campos**, ex correligionaria del PAN, lo exhibieron de *cuerpo entero*.

Lo que persiguió como mandatario fue lo que terminó

haciendo. Está acusado por el **desvío de 98 millones de pesos**. *El que a hierro mata a hierro muere*, dicen en aquel estado fronterizo. Por si eso fuera poco, también lo responsabilizan de la muerte de al menos un ex funcionario de Duarte, a quien, junto con otros 100 duartistas, **persiguió y encarceló**.

José Lázaro Joaquín López murió de Covid-19, en agosto de 2020, después de que le negaron recibir atención médica fuera del Cereso de Aquiles Serdán.

La familia de Lazarito, como le decían, considera todavía que su muerte "sigue siendo un crimen de Estado sin resolver" y **señalan como responsable a Corral Jurado** porque quiso legitimar su gobierno con la persecución y violaciones sistemáticas a la ley.

Al llegar al gobierno de Chihuahua el 2016, Corral basó su campaña en la persecución contra Duarte, a quien responsabiliza de varios delitos como peculado, lavado de dinero, desvío de recursos y corrupción.

Hasta octubre de 2021, es decir, un mes después de que terminó la administración de Javier, **la Fiscalía de Chihuahua tenía abiertas 162 carpetas** de investigación.

Pero lo que denominó "**Operación Justicia para Chihuahua**" fue en realidad un plan para presionar, torturar e iniciar a más de 300 ex funcionarios, empresarios y opositores políticos. A 85 de ellos los convirtió en testigos protegidos para que señalan como culpables de diversos delitos a colaboradores de Duarte.

Eso valió para que, a la postre, el fiscal anticorrupción de Corral, **Francisco González**, fuera llevado a prisión por actos de tortura, lo que dio pie a que el ex gobernador dijera que era una venganza de **Maru Campos**, a quien había acusado de coludirse con Duarte.

Hoy los papeles cambiaron: la fiscalía local lo acusa por un presunto desvío de recursos. Lo intentaron

arrestar en la CDMX, pero el encargado de despacho de la Fiscalía, **Ulises Lara**, lo rescató, porque, quienes lo defienden en la 4T, incluido AMLO, dicen que hay violaciones al debido proceso y es una vendeta.

Como sea, **su condición legales de prófugo**. Tramitó un amparo. Le otorgaron una suspensión provisional y todavía no se sabe en qué terminará este periplo.

Es senador por Morena; participó en el equipo de transición de **Claudia Sheinbaum** y, hasta donde se sabe, rendirá protesta como legislador el 1 de septiembre.

JAVIER CORRAL NO ES EL ÚNICO que llegará a la próxima Legislatura con cuentas pendientes ante la ley y un amparo *bajo el brazo*. Los panistas **Ricardo Anaya y Miguel Ángel Yunes Márquez** están acusados por diferentes delitos, por lo que ambos tramitaron un amparo también para evitar ser aprehendidos antes de tomar posesión como senadores.

Todos quieren evitar el "**Operativo Cajuela**", es decir, buscan evitar entrar a escondidas al recinto legislativo. Recordemos que en 2010 lo hizo el perredista **Julio César Godoy Toscano**. Ingresó al Palacio Legislativo de San Lázaro en la cajuela de un vehículo. Logró rendir protesta, obtuvo el fuero y nunca lo pudieron detener por sus presuntos vínculos con el líder de la *Familia Michoacana*, **Servando Gómez Martínez**.

Y como dice el filósofo... Nome acuerdo: "El que busca venganza debe cavar dos tumbas: una para su enemigo y otra para sí mismo".

ALFREDO@ELHERALDODEMEXICO.COM / @ALFREDOLEZ



Nace Tribunal de la Disciplina. Podrá ordenar oficiosamente o por denuncia el inicio de investigaciones, atraer procedimientos relacionados con faltas graves o hechos que las leyes señalen como delitos y ordenar medidas cautelares



inalmente el dictamen de la Reforma Judicial desaparece al Consejo de la Judicatura Federal para sustituirla por el Tribunal de la Disciplina.

Según la 4T, su creación es para abordar ineficiencias y promover una administración judicial más transparente y

justa: vigilaría el desempeño judicial y sus decisiones se prevé que sean inatacables. La última versión del dictamen de la comisión de Puntos Constitucionales a la iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución en materia Judicial, dice que el Tribunal de la Disciplina gozará de independencia técnica, de gestión y para emitir sus resoluciones.

Se integrará por cinco miembros electos por la ciudadanía a nivel nacional conforme al procedimiento establecido mediante temas a consideración del Senado. Para ser elegibles, los magistrados del Tribunal de Disciplina Judicial deberán ser mexicanos por nacimiento y ser personas que se hayan distinguido por su capacidad profesional, honestidad y honorabilidad. Durarán seis años en su encargo, serán sustituidos de manera escalonada y no podrán ser electos para un nuevo período. Cada dos años se renovará la presidencia del Tribunal de manera rotatoria en función del número de votos que obtenga cada candidatura en la elección respectiva, correspondiendo la presidencia a quienes alcancen mayor votación.

El Tribunal de Disciplina Judicial funcionará en Pleno y en comisiones. El Pleno será la autoridad substanciadora en los términos que establezca la ley y resolverá en segunda instancia los asuntos de su competencia. Podrá ordenar oficiosamente o por denuncia el inicio de investigaciones, atraer procedimientos relacionados con faltas graves o hechos que las leyes señalen como delitos, ordenar medidas cautelares y de apremio y sancionar a las personas servidoras públicas que incurran en actos contrarios a la ley, a la administración

de justicia o a los principios de objetividad, profesionalismo y excelencia, además de los asuntos que la ley determine

El Tribunal desahogará el procedimiento de responsabilidades administrativas en primera instancia a través de comisiones conformadas por tres de sus integrantes. En los foros de discusión, sobre todo en el que se llevó a cabo en Veracruz, Ricardo Monreal fue crítico con el Consejo de la Judicatura, al que acusó de **“opaco e ineficiente”** porque posee facultades disciplinarias, y sancionadoras, pero en pocas ocasiones ha investigado o sancionado al personal judicial. Dijo que al ser presidida por el titular del Poder Judicial, o sea por el ministro o ministra presidenta de la Corte, se concentra la función jurisdiccional y administrativa.

“Es un órgano opaco desde nuestro punto de vista ineficiente, es un sistema lento y burocrático, aunque el Congreso le haya aumentado recursos que se traducen de 2010 a 2023, 45 mil millones de pesos, sin que se haya observado mejora significativa en la impartición de justicia”.

UPPERCUT: La 4T asegura que el Consejo de la Judicatura enfrenta un grave problema en la gestión de denuncias presentadas por el propio personal del Poder Judicial por acoso, abuso y faltas administrativas, las cuales han concluido en su mayoría en sanciones administrativas no graves porque se les protege a los infractores.

El Tribunal de Disciplina Judicial funcionará en Pleno y en comisiones



SEGUNDO PISO

CLARA LUZ
FLORES*



PRESIDENTA ESTADISTA

*COLABORADORA

@CLARALUZFLORES

“Lo que se nombra, existe y lo que no se nombra, no existe”, afirmó orgullosa Claudia Sheinbaum, primera mujer Presidenta electa de México en 200 años

• CLARO QUE LAS MUJERES NOS SENTIMOS MUY REPRESENTADAS POR SU MENSAJE, SIENDO TESTIGOS DE UN MOMENTO HISTÓRICO QUE CONSOLIDA LA LUCHA DE MUCHOS AÑOS, PERO NO ES SUFICIENTE

El pasado jueves, México agregó una página de vital importancia en su historia republicana en la que, por primera vez una mujer, Claudia Sheinbaum, recibe su constancia de Presidenta electa de parte de las autoridades electorales que calificaron el pasado proceso electoral en el que ella llegó a casi 40 millones de votos que la avalan como la próxima mandataria a partir del 1 de octubre.

Además del hecho en sí mismo, del cual páginas, audios y videos han dado cuenta en todo el mundo, hay que destacar el poderoso y emotivo discurso que escuchamos de la presidenta electa, digno de una estadista que se comporta como tal, aún antes de haber tomado posesión en el mando.

Una presidenta estadista que nos ha dejado ver la personalidad con la que habrá de dirigir los destinos de la nación y que la ha consolidado en sus discursos, en sus decisiones, en los hechos, en sus recorridos por el país, algunos de los cuales los ha hecho acompañando al presidente López Obrador, así como en la

forma en la que se planta y tiende la mano ante sus diversos y muy diferentes interlocutores.

En su históricas palabras del 15 de agosto, la doctora Sheinbaum expresó con toda puntualidad que a su mandato no llega solo, sino que llegamos todas y que en el proyecto habremos de incluir a todos. Momento muy emotivo fue cuando la presidenta electa pidió que la palabra se nombre justo así, como “Presidenta”, con a, como se hace con otros títulos, lo cual provocó el unánime alarido de “Presidenta, Presidenta” ante una sonrisa dibujada en el rostro de una mujer que se mostró cálida y receptiva con todos.

“Lo que se nombra, existe y lo que no se nombra, no existe”, afirmó orgullosa la primera mujer Presidenta electa de nuestro México en 200 años.

Le habló a los empresarios, a todos los grupos sociales, a los medios de comunicación, a quienes se oponen a la cuarta transformación y, por supuesto, a los partidos coaligados que le dieron la candidatura, pidiéndole particularmente a Morena hacer los cambios necesarios para diferenciar la gestión de gobierno con la labor del partido.

Claro que las mujeres nos sentimos muy representadas por su mensaje, siendo testigos de un momento histórico que consolida la lucha de muchos años, pero que no es suficiente y nos obliga a ser responsables e incluyentes al ser distinguidas con la voluntad popular, lo cual era impensable hace algunas décadas.

Tenemos una Presidenta electa con visión estadista, de la cual nos sentimos muy orgullosas y orgullosos quienes vivimos los cambios en nuestro México presente.

¡Es un honor estar con Claudia hoy!



PARA LOS COMICIOS DEL 5 DE
NOVIEMBRE, HAY MÁS DE 244
MILLONES DE ESTADOUNIDENSES
CON DERECHO A VOTO

Voto en EU: un Galimatías simple

H

ablar de las elecciones nacionales estadounidenses es un acierto, pero también un error.

Los partidos tradicionales, el Demócrata y el Republicano, son en realidad coaliciones que incluyen a, por lo menos, un partido político en cada estado que tenga afinidad con ellos, y cada estado es celoso de su soberanía.

Esto implica que aunque hay poco más de 244 millones de estadounidenses con derecho a voto, que no es obligatorio; quienes estén interesados en hacerlo deben registrarse en el estado donde tengan residencia, aún cuando vivan fuera del país, y declararse como demócratas, republicanos o independientes.

La elección del Presidente, el próximo 5 de noviembre es nacional, pero la votación es estatal: cada estado organiza su propia elección, con su propia comisión electoral (que se coordina y comunica con la federal) y aunque las reglas son generalmente las mismas, hay variaciones. Por ejemplo, en la forma del voto, si es por máquina eléctrica o electrónica (computarizada), lo que ha llevado a polémicas sobre la validez o la confiabilidad del sistema, sobre todo en el caso de votos físicos: en 2000, la elección dependió de interpretar si un voto estaba bien o mal perforado y la decisión acabó en manos de la Suprema Corte de Justicia.

En 2020, la polémica se dio alrededor de presuntas, y nunca probadas, irregularidades en las máquinas electrónicas.

Cada estado, el 5 de noviembre

elegirá, en realidad, un bloque de personas comprometidas con uno u otro partido y equivalente al número de sus legisladores en el Congreso federal, que serán quienes voten el 17 de diciembre, cuando el Colegio Electoral decidirá formalmente la elección. Se necesitan al menos 270 para obtener la mayoría de los 538 votos electorales.

Las personas no registradas no votan. En 2022, en las elecciones de medio término (legislativas y gubernamentales), hubo 161.42 millones de personas registradas para votar, un descenso respecto a 2020 cuando hubo 168.31 millones de votantes.

Esa participación fue de aproximadamente 60 a 66 por ciento, lo que se considera un promedio alto en Estados Unidos. El descenso es normal, dado que las elecciones presidenciales concentran mucho

más que las intermedias.

Entre los derechos del votante, está el pedir votar por adelantado, sea por correo o por internet, en la misma entidad donde obtuvieron su registro. Es una ventaja aprovechada por viajeros o por personas que viven en el exterior.

Normalmente ese proceso no fue polémico, sino hasta las elecciones de 2024 cuando Donald Trump y su campaña afirmaron que había habido irregularidades que los llevaron a perder estados como Georgia y Arizona donde la diferencia fue de décimas de punto porcentual

El 5 de noviembre, los votantes deben acudir a locales habilitados con ese fin, que se han convertido también en un foco de debates: algunas entidades, en el sur y centro de Estados Unidos, han sido acusadas de ubicar centros de votación en lugares de difícil acceso para votantes pobres o de minorías étnicas.

En el caso de votantes en el exterior, las embajadas de Estados Unidos en el país pueden ayudar en algunos casos, pero lo normal es que no intervengan y todo el proceso de registro y voto remotos se maneje por correo.

Cada estado tiene reglas propias. En todos, la edad mínima es de 18 años, aunque en algunos de ellos se permite que se registren aquellos que tendrán 18 años cumplidos el día de la elección.

Sólo los estadounidenses por nacimiento o nacionalizados pueden elegir a las autoridades federales y hay casos donde se permite que no-ciudadanos voten en elecciones locales.

De ahí la otra polémica: la posibilidad de que haya extranjeros, legales o indocumentados, voten indebidamente. En resumen, un galimatías simple.



Las señales de la 4T de quitarse de encima los contrapesos políticos, judiciales y constitucionales son la mayor amenaza a las nuevas inversiones



Las empresas calificadoras de riesgo y los equipos de las instituciones financieras ya están afinando sus reportes prospectivos para el 2025. México ya tiene Presidenta electa, sólo falta conocer la composición política del Congreso. Los equipos presentados para la transición de gobierno están

causando mucha tranquilidad, hasta el momento, por su trayectoria profesional. En esta serie de columnas presentaremos algunas reflexiones para calibrar los riesgos políticos, sociales, seguridad y económicos que se presentarán el próximo año.

1. Autoritarismo político. La gran *sombra* que pesa sobre México es la crisis en Venezuela. Las señales de la 4T de quitarse de encima los contrapesos políticos, judiciales y constitucionales son la mayor amenaza a las nuevas inversiones extranjeras. En círculos legales-empresariales se tiene miedo al *septiembre negro*. Este es el mes en el que el Presidente saliente puede heredarle una reforma constitucional a su sucesora para controlar al Poder Judicial.

2. Relación con EU. Desde la Guerra Fría los gobiernos de México han *jugado* un doble juego de amor y odio. EU y México

*La gran sombra
que pesa es la
crisis en
Venezuela*

conocen sus mutuas dependencias. Ninguno de los dos es tan importante para incidir en la vida del otro, pero no pueden ser tan ingenuos para pensar que el vecino no puede incidir en su propia casa. El gobierno de López Obrador *estiró* al máximo *la liga* de la cooperación migratoria y fentanilo.

La revisión del T-MEC puede poner sobre la mesa algunos temas constitucionales en México. Pero EU ya no puede presionar al límite a México teniendo en cuenta su conflicto comercial con China. México jugará su independencia política y económica con EU.

3. Inseguridad y Estado de Derecho. La presidenta electa **Claudia Sheinbaum** hereda un país con impunidad para gobernar a nivel estatal. Los gobernadores, incluyendo los de su partido, no se hacen responsables de la seguridad y el cumplimiento de la ley en sus territorios. El mayor reto que tiene **Omar García Harfuch** y del próximo equipo de gobierno es hacer responsables de su gestión a gobernadores y alcaldes.

4. Malestar social. Hasta el momento no se observan señales de manifestaciones por cuestiones económicas, sociales, salud o servicios públicos. Las principales quejas vienen de problemas de seguridad y legalidad.

5. Cibercriminalidad. Los últimos reportes de cibercriminalidad en México siguen al alza. Los especialistas señalan tres factores de aumento de riesgo. 1) Aumento de cibercriminales en México. 2) Vulnerabilidad de las plataformas financieras, gubernamentales y del sector privado. 3) Tamaño de la economía mexicana que la hace un objetivo creciente de ataques del extranjero.

...

AGENDA ESTRATÉGICA: *El golpe que dio el Departamento de Seguridad Interior (Homeland Security) con la operación de "autoentrega" del hijo de El Chapo Guzmán y entrega extraterritorial de El Mayo Zambada es una muestra del interés permanente de operación de Washington en México.*



RUMBO POLITICO



PRESIDENTA CON A

En la ceremonia de recepción, Claudia Sheinbaum reflejó su compromiso con la transformación del país y con las mujeres

E

n un momento coyuntural e histórico para México, la doctora **Claudia Sheinbaum** se convirtió en la primera mujer en recibir la constancia de mayoría que la acredita como presidenta electa de la nación.

En la ceremonia de recepción, pronunció un discurso que no sólo reflejó el resultado de una jornada democrática ejemplar, sino también la profundidad de su compromiso con la transformación del país y por supuesto, con las mujeres de México. Claudia Sheinbaum no llegó sola, llegaron todas.

Esa misma mañana debo confesarles que mi hija **Scarlett** me dijo –“papá ya sé que quiero ser de grande”–, “¡ah sí!”, contesté, y con mucha emoción escuché su respuesta: “Presidenta”.

Así es como las y los mexicanos le damos un giro a la historia.

Escuchar nuevamente el discurso de **Claudia Sheinbaum** y ver el orgullo de las mujeres de mi casa al escuchar versos como:

“Las mujeres podemos también tomar el rumbo de la nación en nuestras manos y en nuestra mente”, o como “lo que se nombra existe y lo que no se nombra, no existe”.

O recordar que tuvieron que pasar 200 años y 65 hombres para que México tuviera a su primera Presidenta y dejar en claro que su triunfo no era individual, sino que “llegaban todas”.

Dijo Claudia: “Hoy con nosotras llega **Leona Vicario** (...); **Josefa Ortiz**, perdonen que no diga ‘de **Dominguez**’; llegan las Chinacas que defendieron a la patria (...); llegan las obreras (...); llegan **Dolores**

Jiménez y Juana (...); llega **Elvia Carrillo Puerto**, **Hermila Galindo**, **Esther Chapa** (...); llega **Sor Juana Inés de la Cruz**; llega **Frida Kahlo**; llega **Rosario Castellanos**; y también llegan las invisibles”.

Señaló que, “llegan ellas, las que soñaron con la posibilidad de realizar nuestros sueños y deseos”.

Debo de confesar, a mi esposa, una luchadora incansable, se le salieron las lágrimas y a mí me sobrepasó la emoción.

Y es que estos sucesos nos dan la oportunidad de reexpresar fuerte y claro la historia que algunos hombres acomplejados y llenos de miedos hubieran querido borrar de la historia.

Es el momento de destacar la importancia de la mujer en todos los procesos históricos, no sólo en México, también en el mundo y es, aunque poco se diga, desde los inicios del cristianismo, el movimiento de **Jesús** era un colectivo igualitario de seguidores y seguidoras, sin discriminación por razones de género.

No identificaba a las mujeres con la maternidad. Se oponía a las leyes judías que las discriminaban, y cuestionaba el modelo de familia patriarcal.

Por eso, hoy al ver a las mujeres de mi familia y a todas las que forman parte de mi vida, me siento feliz de vivir este momento de justicia histórica.

¡Que vivan las mujeres! Y que vivan las Presidentas con A.

Tuvieron que pasar 200 años y 65 hombres para que México tuviera una Presidenta



DIPLOMACIA DIGITAL

CARLOS
DE ICAZA*



LA ONU Y EL CIBERCRIMEN

El objetivo es convenir una política en materia de justicia penal con objeto de protección contra la ciberdelincuencia

El comité especial de expertos y representantes gubernamentales de la ONU aprobó recientemente, luego de tres años de deliberaciones, un proyecto de convención sobre la ciberdelincuencia. Este trascendente acuerdo será próximamente sometido a la consideración de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

De ser aprobado, sería el primer acuerdo global vinculante sobre el cibercrimen, ya que hasta la fecha el único

referente multilateral es el Convenio de Budapest sobre delitos cibernéticos que entró en vigor hace 20 años. Dicho convenio, elaborado por el Consejo de Europa, del que forman parte más de 60 Estados, no es sólo un tratado contra la ciberdelincuencia sino que facilita la cooperación internacional en relación con cualquier delito relacionado con los sistemas informáticos.

Desde que la Federación Rusa propuso, en 2017, que la ONU emprendiera negociaciones para acordar un convenio sobre la ciberdelincuencia, el proceso ha estado envuelto en controversias, discusiones interminables y cuestionamientos de organizaciones de derechos humanos.

Fueron 10 rondas de negociaciones en las que se evidenciaron profundos desacuerdos entre las partes, hasta que finalmente, el 8 de agosto, se logró un consenso sobre un texto que ha dejado algunas dudas y, como suele suceder en este tipo de negociaciones, dejó insatisfechos a muchos representantes gubernamentales.

En la negociación final del comité especial, los delegados se mostraron divididos en torno a la inclusión de derechos humanos específicos en la convención. Unos argumentaron que no se trataba de un tratado de derechos humanos por lo que su inclusión podría convertirse en un obstáculo para la cooperación, mientras que otros sostuvieron que la falta de referencias explícitas a los derechos humanos es en sí misma un

obstáculo para la cooperación internacional.

Este debate refleja la realidad geopolítica actual, donde las divergencias entre las democracias occidentales encabezadas por EU y la UE, frente al bloque representado por China, Rusia y otros países, siguen complicando las discusiones y frenando la cooperación internacional en torno a cuestiones que requieren atención urgente.

Además, otros aspectos de la convención fueron también

objeto de prolongadas discusiones, incluyendo el título del tratado ya que no fue posible siquiera alcanzar un consenso sobre la definición de cibercrimen. Rusia, entre otros países, cuestionó la terminología sobre cibercrimen. Finalmente, se acordó el siguiente título: "Convención de las Naciones Unidas contra el delito cibernético (delitos cometidos mediante la utilización de un sistema de tecnología de la información y las comunicaciones)".

Sin embargo, no puede obviarse que es un paso significativo para llegar a un tratado de aplicación universal. Como se afirma en el preámbulo del proyecto, el

objetivo es convenir, con carácter prioritario, una política en materia de justicia penal de alcance mundial con objeto de proteger a la sociedad de la ciberdelincuencia a través, entre otras cosas, de la adopción de la legislación adecuada, el establecimiento de delitos y facultades procesales comunes y el fomento de la cooperación internacional para prevenir y combatir más eficazmente esas actividades.

• EN 2017 RUSIA PIDIÓ A LA ONU NEGOCIACIONES PARA ACORDAR UN CONVENIO SOBRE LA CIBERDELINCUENCIA, EL PROCESO HA ESTADO ENVUELTO EN CONTROVERSIAS Y CUESTIONAMIENTOS

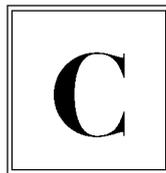


POLIGRILLA — MEXIQUENSE —



En el Congreso del Estado de México se le recuerda a Francisco Santos Arreola, profiriendo todo tipo de insultos a su par morenista, Mario Ariel Juárez Rodríguez

LOS AGRAVIOS, AL BAUL DE LOS RECUERDOS



ómo cambian los tiempos. Hace unos meses, en el Congreso del Estado de México se le recuerda al diputado del PAN, **Francisco Santos Arreola**, profiriendo todo tipo de insultos a su par morenista, **Mario Ariel Juárez Rodríguez**, incluso retándolo a golpes por un supuesto **incumplimiento**

en los acuerdos que contrajo con Juárez para que lo apoyara a llegar a la alcaldía de **Cuautitlán**.

Hoy, **Ariel Juárez Rodríguez**, personaje cercano a la gobernadora **Delfina Gómez**, y director de la **Junta de Caminos del Estado de México**, se ha vuelto ante los ojos de muchos en un activo atractivo para hacer negocios, sino pregúntenle a **Paco Santos** a quien, al parecer, se lo olvidaron los agravios, ya que, dicen, busca un acercamiento con el morenista para limar asperezas. Por lo pronto no pierde oportunidad para aparecer en fotos con él ... **ESA ES OTRA HISTORIA**.

ENTRE OTRAS COSAS: La gobernadora del Estado de México, **Delfina Gómez Álvarez**, ha sido muy clara: las **600 familias afectadas** por las inundaciones en el municipio de **Chalco** tienen todo el apoyo del gobierno del **Estado de**

A Francisco Santos al parecer se le olvidaron los agravios líneas

México, por lo que se mantendrá **el despliegue** de fuerzas estatales y la coordinación con las autoridades federales y municipales para atender a **la población afectada... AL TIEMPO**

EL DATO: En el marco de la conmemoración del 50 Aniversario de la Fundación de la Universidad Autónoma Metropolitana, el pasado jueves 15 de agosto se llevó a cabo en **el**

Centro Cultural Futurama, la inauguración de la **Exposición de Pintura y Fotografía** denominada **Diálogos Metropolitanos** con la participación de obras de la comunidad artística de Gustavo A. Madero y de la UAM Azcapotzalco.

En el universo de **pinturas, fotografías y esculturas** presentadas durante la inauguración llamó poderosamente la atención el talento que en sus obras reflejó **la ceramista Daniela Cruz Ibarra**, entre las se encontraba **un armadillo** realizado con texturas realistas y esféricas. En la mayoría de sus obras **denota un talento nato**, promoviendo y desarrollando el sentido de la **percepción**, la **intuición**, la **imaginación creadora**, la **sensibilidad** y la **capacidad de observación**.

LA DE HOY: Como parte de las **acciones de modernización** y de **mejora continua** de la administración pública, el gobierno de **Huixquilucan** entregó 19 vehículos a diferentes dependencias locales, lo que permitirá mejorar la atención a la ciudadanía, facilitar el acceso a los servicios públicos, **optimizar** los recursos y aumentar la eficiencia en las tareas diarias, al tiempo de **reducir costos** de operación, con el propósito de seguir trabajando 24/7 y continuar posicionándose como un **municipio de vanguardia**. La alcaldesa **Romina Contreras Carrasco** destacó que gracias a **las finanzas sanas** que mantiene la administración, se pueden realizar este tipo de adquisiciones, para tener acceso a equipo y herramientas que estén al servicio de todo el municipio y, con ello, refrendar el compromiso de servir de manera óptima a la ciudadanía...



EL CRISTALAZO

La fractura del techo de cristal

Rafael Cardona
Twitter: @CardonaRafael



A partir de la victoria electoral de la doctora Claudia Sheinbaum. P., quien desde ya tiene asegurado un sitio perdurable en la lista presidencial, como presidenta (con A, según nos ha pedido), escucharemos con mucha frecuencia —como justificante, venga o no a cuenta de cualquier circunstancia— la frase “ha roto el techo de cristal”. Ha partido el obstáculo.

No es una ocasión novedosa, aunque será reiterativa idea sexenal.

Cuando Norma Piña, todavía presidenta del Tribunal Constitucional conocido en México como Suprema Corte de Justicia llegó al cargo, también se refirió en términos de celebración y jubilosa conquista a los trocitos del cristalino tejado.

Estos dos párrafos del año 2023 se deben tomar como un antecedente importante en la lucha femenina. No digo la lucha feminista, sea el feminismo silencioso o hembrismo alharaquiento. No. Leamos.

“...La representación que se me encomienda tiene una doble dimensión, una doble responsabilidad, los representa a ustedes ministras y ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, consejeras y consejeros de la Judicatura Federal, al mismo tiempo, al ser la pri-

mera mujer que preside este Máximo Tribunal, represento también a las mujeres, en nuestro nombre les agradezco la congruencia a mis compañeras y compañeros, reconozco la importantísima determinación de la mayoría de este Tribunal Pleno, de **romper lo que parecía, un inaccesible techo de cristal, me siento acompañada, respalda, acuerpada por todas ellas, por todas nosotras.**

“Me siento muy fuerte porque sé que **estamos todas aquí**, nos colocamos por primera vez al centro de la herradura de este Tribunal Pleno demostrando y demostrándonos que sí podemos. “Agradezco a las que siempre han creído, a las que no se han cansado de intentar cambios que poco a poco arrinconan nuestra cultura patriarcal, honro en este momento, a las que ya no están. Trabajaremos, nos esforzaremos todos los días por una sociedad más justa, más igualitaria, sin violencia contra las mujeres —ese un anhelo— que no les quepa duda...”

Poco tiempo después otra mujer — **llegamos todas**, dijo CSP—, ocuparía la presidencia de otro de los Poderes de la Unión: el Ejecutivo. Cuando la doctora Sheinbaum confirmó su triunfo electoral, la presidenta del Tribunal Electoral, Monica Soto, usó de nuevo la metáfora vidriosa:

“...“Me dirijo con profundo patriotismo a la nación mexicana, sabedora de que este acto quedará registrado en la historia de la democracia mexicana para decirles: México ha roto el techo de cristal, con esta sesión...”

“La magistrada electoral remarcó que Sheinbaum es la “primera mujer en asumir el mandato supremo de la república, después de 200 años y 65 hombres en el cargo...”

“México avanzó y eligió a su primera presidenta”.

—¿Pero de dónde viene esa expresión? ¿Por qué lo del cristal?

“... A partir de los años ochenta numerosos estudios realizados desde las diversas Ciencias Sociales intentan dar respuesta a la pregunta de por qué las mujeres se encuentran infrarrepresentadas en los puestos de poder y toma de decisiones, utilizando el término “techo de cristal” (“glass ceiling”)* en alusión metafórica a las barreras transparentes que impiden a muchas mujeres con elevada calificación acceder y promocionar en las esferas del poder económico, político y cultural.

“Existe consenso sobre los principales pilares que lo sustentan a través de dos categorías de análisis: explicaciones basadas en factores personales internos (que

“La magistrada electoral remarcó que Sheinbaum es la “primera mujer en asumir el mandato supremo de la república, después de 200 años y 65 hombres en el cargo...”

toman como punto de partida la influencia de la socialización en el desarrollo de características diferenciales entre hombres y mujeres).

Y, explicaciones basadas en factores sociales externos (consecuencias derivadas de la cultura patriarcal, creadora de relaciones de poder asimétricas entre hombres y mujeres en base al establecimiento de roles de género diferenciales y complementarios). (Maite Sarrió”).

Otras analistas, como Cristianne Loranca Rodríguez, psicóloga de la UNAM, afirman: “...se dice que en México, más que un techo de cristal, existe un techo de hierro porque las características propias de la cultura mexicana dificultan aún más la situación” •

* (Segerman-Peck, 1991; Powell, 1991; Davison y Cooper, 1992)



PISTA DE ATERRIZAJE

Zorba: el tabasqueño

Ricardo Becerra

ricbec65@gmail.com



“¿Han visto alguna vez un desastre más esplendoroso?”. En el diálogo final, es eso lo que dice Zorba (Anthony Quinn), a Basil (Alan Bates). Una maravilla de catástrofe, desorden, mutilación que la locura del griego provocó por el enredo amoroso y ambicioso con la viuda (nada menos que... Irene Papas).

Así puede culminar uno de los últimos diálogos de “despedida” entre López Obrador y la presidenta electa, Claudia Sheinbaum: “Mira qué maravilla de catástrofe, qué esplendor ruinoso, que despojo en casi todas las materias” (y el tabasqueño, no tiene ni de lejos, la gracia para bailar y enseñar a bailar aquella pieza de M. Theodorakis).

En el último pedazo de su sexenio, así andamos en México: el presidente saliente le está heredando a la triunfadora un territorio desordenado, inestable y cargado de conflictos: frente a la oposición política, frente a otros poderes constitucionales, frente a los empresarios nacionales inseguros por la incertidumbre jurídica, mercados financieros en estado de ansiedad y frente a los Estados Unidos que han decidido no colaborar (y por si fuera poco, frente a grandes bandas del narcotráfico alebrestadas).

Claudia Sheinbaum recibe así, un país deliberadamente expuesto, sobrecalentado,

casi como chantaje, en el filo de muchas navajas. Digan que exagero y ríanse... si se atreven.

El “Plan C” sintetiza esa vocación que —según nuestro Zorba nativo— consagra tal destrucción: no zigzaguear, asegurar su “cuarta transformación”, atar su legado al costo que sea, al costo del más difícil inicio de sexenio desde 1994.

En economía las cosas están empeorando. Del fantástico “momento mexicano” ya no queda casi nada y según la CEPAL creceremos menos de 2 por ciento este año, y 1.5 por ciento el año que viene. ¿Algún economista serio esperaba otro resultado dada la austeridad maníaca que nuestro Zorba aplicó durante casi todo su sexenio? Habremos acumulado un crecimiento de 0.7 por ciento al año desde 2019, el peor sexenio desde Miguel de la Madrid.

En ese estancamiento se asoma la posibilidad muy real de una recesión por el freno y cautela de las inversiones privadas que han puesto paréntesis a sus decisiones dada la reforma judicial que está heredando en su última hora el Presidente López Obrador, en una sucesión de estafeta envenenada.

¿Y qué pasará con la inversión pública? Pues quedará sujeta a la doble tensión impuesta por Zorba, es decir, el siguiente presupuesto nacional tendrá que reducirse forzosamente para financiar el

alto nivel del déficit que arroja este año, menos gasto, más pago de deuda.

Más destrucción en el sector educativo, devuelto por completo al poder corporativo. Hoy menos jóvenes y niños estén inscritos en una escuela. Antes de la pandemia había un total de 30.1 millones inscritos en el sistema de educación básica y media superior, al salir de la emergencia, se había reducido a 28.8 millones, un descenso matricular de 4.2 por ciento, algo nunca visto desde la revolución. Al mismo tiempo la calidad de la enseñanza es más baja en todas las áreas importantes: comprensión de lectura, matemáticas y ciencias.

Y por supuesto, el desmantelamiento del sistema público de salud y la privatización de los servicios sanitarios (el 60 por ciento de las consultas se realizan ya en los consultorios adyacentes a las farmacias del país).

No se ha aumentado, sino que se ha reducido la esperanza de vida a 4.2 años por mexicano, y en estados como Veracruz la mortalidad por maternidad ha aumentado, sin hablar ya de la documentada, demostrable y enorme mortandad en la pandemia (más de 833 mil 473 fallecidos).

En otra materia clave —seguridad pública— el Presidente también bate récords y deja una estela de 194 mil 847 homicidios dolosos en su sexenio (has-

ta ayer), lo que equivale a 95 homicidios diarios, una tasa mucho más alta que la de Peña Nieto, Fox y 1.9 veces la de su archirrival, Felipe Calderón.

Aumentaron los delitos de alto impacto: las extorsiones 56 por ciento, las desapariciones 50.4 por ciento y el territorio bajo control del crimen, 30 por ciento, en relación a 2018.

Podemos seguir con el inventario de la destrucción institucional o ambiental, cultural o científica, pero la política es la peor herencia, el peor de sus legados, el que está obligando a la presidenta electa a ejecutar —ella— el libreto definitorio del autoritarismo que no pudo completar el Zorba, durante su gestión.

Porque el “Plan C” no es otra cosa que un manual para una pasmosa centralización del poder, desconocida en el México del siglo XXI y aún antes. La minuta que ya ha sido circulada en la Cámara de Diputados implica tres hechos que destartalan al Poder Judicial mexicano: se

ejecuta una purga absoluta de su personal, introduce un mecanismo que reduce la independencia de los jueces, los expone a una cooptación política clara y los somete a un “Tribunal de Disciplina Judicial” dispuesto para vigilar y castigar a los juzgadores que no se sometan a la férula del centralismo.

Además, arrebató la autonomía constitucional a dos órganos que por su función necesitan la independencia del poder: el Instituto Nacional Electoral y el Instituto Nacional de Acceso a la Información, con varios añadidos de disolución de otros organismos profesionales de regulación y de control.

Por si fuera poco, el plan —autoritarismo constitucionalizado— desaparece a los organismos electorales locales para que cualquiera de los comicios que se celebren en México (cualquier cargo de elección popular) dependa de un INE languidecido e igualmente sometido al

control centralizado.

Y la desaparición de los diputados de representación proporcional, consumará la obra: minimizar la oposición, cancelar el diálogo, las decisiones concertadas, los acuerdos, el pluralismo.

Hacia ese país vamos y no por voluntad de los votantes, sino como una herencia que está siendo asimilada con gusto y sin chistar.

De modo que el nuevo gobierno, sin programa propio visible, será el encargado de desmontar las últimas piezas fundamentales de la democracia. Su destino será haber sido electo democráticamente para acabar dando al traste con la democracia que —para mayor ironía— su generación ayudó a construir.

Pocos ejemplos en la historia reciente de un fracaso y un retroceso político de tales dimensiones.

Felicidades, señor Zorba, ha dejado y sigue preparando, las condiciones para un espléndido desastre ●



La presidenta electa, Claudia Sheinbaum y Andrés Manuel López Obrador.



Pepe Grillo



Ariadna Montiel, al segundo piso

La pensión para adultos mayores es la política pública con mayor impacto electoral de la historia. No solo se trata de tener la idea y la voluntad política, que hay en anotarlas en el casillero del presidente López Obrador, hay que instrumentarlas con eficiencia, lo que es un reto mayúsculo, que este sexenio superó con creces Ariadna Montiel, secretaria del Bienestar.

Montiel es de los que pueden colgarse con justicia la medalla de los ganadores de la elección de junio. Por eso, porque el bando ganador reconoce su aportación a la victoria, la secretaria Montiel repetirá en su cargo en el gobierno que arranca el primero de octubre y que se define a sí mismo como el segundo piso de la 4T.

Los programas sociales llegaron para quedarse porque ya forman parte importante del presupuesto de millones de familias que no dudaron en mostrar su agradecimiento en las urnas. Amor con amor se paga, dicen.

El Zapotillo es una realidad

Más allá de las crónicas sobre porras, aplausos y abucheos, lo realmente importante del encuentro de López Obrador y Claudia Sheinbaum con el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, es la inauguración formal de la presa El Zapotillo.

Se trata de una magna obra de infraestructura que abre la posibilidad de resolver el abasto de agua potable a la zona metropolitana de Guadalajara. Es un logro al que le queda el calificativo de histórico.

Para nadie es un secreto que la relación entre el mandatario estatal y los poderes federales no ha sido fácil, pero en la construcción del Zapotillo se impuso el interés popular y el profesionalismo de políticos que dejaron a un lado diferencias para sumar esfuerzos en algo sustantivo, que rebasa con mucho cualquier desencuentro. La presa ya es una realidad.

Reconciliación piden obispos

La contienda electoral quedó atrás pero el país no ha podido atenuar la rijosidad lo que augura momentos de alta tensión para los próximos días.

A unas semanas de que Claudia Sheinbaum rinda protesta en el máximo cargo público de gobierno, la jerarquía católica pidió a todos trabajar por la reconciliación, pero una que vaya más de los abrazos impuestos o gestos obligados de cortesía, que constituyen una paz frágil. No se trata de explicar al país entre buenos y malos, con esquemas preestablecidos.

Lo que piden los obispos es caminar y crecer juntos como país, a lo que solo se puede acceder con diálogo permanente. No se trata de un buen deseo de pastores evangélicos, sino de la posibilidad

de hacer viable evitar más sufrimiento.

La hora de las decisiones se acerca, hay incentivos para los actos hostiles, la reconciliación es posible, dice la Iglesia, pero hay que construirla

De nuevo Trump

Los estrategias de la campaña republicana a la Casa Blanca estuvieron buscando formas de competir mediáticamente con la Convención Demócrata que se llevará a cabo esta semana en Chicago.

Lo que decidieron nos incumbe. Su forma de jalar reflectores será que Donald Trump se pare en la frontera con México para disparar una ráfaga de amenazas contra los migrantes, comenzando con esa de la mayor deportación de la historia, que incluye redas de indocumentados en iglesias, colegios, hospitales, centros comerciales, estadios deportivos.

Trump ha reiterado que serán millones de deportados, lo que pone a México, el gobierno que va de salida y el que va llegando, ante un desafío colosal. Para jalar la atención mediática Trump irá lo más lejos posible. Que nadie olvide que las palabras violentas anteceden a las acciones violentas •



SUBE Y BAJA



Janecarlo Lozano

Alcalde electo de la GAM



Las opciones para quienes buscan estudiar y no tienen los recursos necesarios son reducidas; es por ello que programas como el "Becatón" que organiza Janecarlo Lozano y que ya ha

entregado apoyos a 27 mil estudiantes representa una oportunidad de superación importante.



Claudia Delgadillo

Política mexicana



La exaspirante a la gubernatura de Jalisco dio cátedra de mala perdedora al enviar a sus huéspedes a ensuciar la inauguración de la presa El Zapotillo y el discurso de Enrique Alfaro, pero no contaba con que AMLO y Sheinbaum lo rescatarían, porque la 4T es amor y paz.



¿Veremos (o aún no) a la presidenta Sheinbaum?

Claudia Sheinbaum Pardo se ha constituido en un enigma dentro y fuera del oficialismo. Algunos de sus cercanos creen verla exasperada ante la agenda marcada desde Palacio

Son legión los convencidos de que la declaratoria como presidenta electa será una piedra de toque para la proyección pública de Claudia Sheinbaum, quien comenzaría a marcar contrastes frente al gobierno saliente. Es probable, sin embargo, que haya que seguir esperando ese momento, incluso más allá del arranque de la nueva administración.

A casi tres meses de su triunfo arrollador en las urnas, Sheinbaum Pardo se ha constituido en un enigma dentro y fuera del oficialismo. Algunos de sus cercanos creen verla exasperada ante la agenda marcada desde Palacio a la que ha tenido que ceder. Se dicen preocupados porque cada semana en este periodo ella ha lucido un poco más capturada en su mensaje y en su presencia, siempre a la sombra de López Obrador.

El análisis de este sector es que las giras de ambos personajes –insólitas en la historia del presidencialismo mexicano– implicaron la gestión de la red de acuerdos y lealtades con líderes regionales construida por el político tabasqueño a lo largo de años. El arribo de Sheinbaum les impone a esos actores regionales el dilema de entregarle ella

sumisión, mantenerla hacia López Obrador, o reclamar mayor poder debilitando el rígido centralismo del actual gobierno.

Las señales de apego hacia López Obrador, en las que la doctora Sheinbaum ha sido prolija, estarían persiguiendo evitar tensión con el liderazgo del mandatario saliente, lo que a ella le traería el riesgo de encarar a una personalidad mercurial que favorezca bloques de contrapeso al interior de la propia 4T e incluso tienda una ruta a espaldas de Sheinbaum hacia la sucesión del 2030 cuando el nuevo gobierno ni siquiera ha iniciado.

El momento de la presidenta electa pareciera estar bajo una nube cargada de incertidumbre y escepticismo, con factores agravantes. Cada 12 años los ciclos sucesorios presidenciales de México y Estados Unidos se empatan, y ello ha significado ahora un clima sumamente tóxico, con profundas reservas entre inversionistas globales sobre la estabilidad económica y política en ambas naciones.

Los escenarios lucen volátiles. Pero por ahora parecen ser cuatro los desafíos más abiertos rumbo al arranque del gobierno Sheinbaum. El primero, el peligro de fracturas internas en el oficia-

lismo. El segundo, el necesario presupuestario, que puede traer problemas de gobernabilidad. El tercero, la clara posibilidad de que Donald Trump vuelva a ocupar la Casa Blanca. El cuarto desafío lleva por iniciales AMLO.

Apuntes: En los días

previos a la toma de posesión del presidente López Obrador quedó claro que el gobernante venezolano Nicolás Maduro atendería la invitación para asistir a la ceremonia en la que rendiría protesta en el palacio de San Lázaro. El controvertido chavista usó sus redes para ir dando cuenta detallada de su traslado a la ciudad de México. Comenzó entonces una estrategia para

reducir su visibilidad al mínimo posible. Bajo la coordinación del equipo del canciller entrante, Marcelo Ebrard, se retrasó la autorización para que el avión de Maduro aterrizara en ciudad de México; fue armado un tortuoso protocolo para su recepción y, en especial, para su avance por las calles de la ciudad. Seguramente el dictador venezolano se sintió en la siempre atestada Caracas. El caso es que no alcanzó a llegar a la ceremonia. ¿Qué pesadillas de este tipo le tocará encarar en la asunción de Claudia Sheinbaum al próximo titular de Relaciones Exteriores, Juan Ramón de la Fuente? *** La práctica distractora tan usada en Palacio durante este sexenio –ahora ante la crisis política por la explosiva carta de Ismael Mayo Zambada–, echó mano de una segunda nota diplomática de protesta ante Washington por aportaciones de entidades estadounidenses a Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad. Será la segunda carta exactamente sobre el mismo tema. La primera fue ignorada por el Departamento de Estado. La segunda correrá la misma suerte.



ESCENARIO

CADA 12 años la sucesión en México y Estados Unidos se emnata



Las prioridades de Marcelo

Dicen quienes lo conocen que dos son los temas que más ocupan y preocupan a **Marcelo Ebrard** de cara a su llegada a la secretaría de Economía en octubre próximo. El primero es diseñar una estrategia para conducir con éxito a México en la revisión al T-MEC, que está prevista para 2026, pero cuyo proceso empieza desde 2025.

Ebrard ha recibido de la presidenta **Claudia Sheinbaum** la encomienda de sacar adelante esta revisión, dado que del T-MEC dependen millones de empleos en México y que el acuerdo comercial con Estados Unidos y Canadá es vital para los planes de atraer nearshoring y detonar el crecimiento en México. La posibilidad de una victoria de **Donald Trump** en las elecciones de octubre próximo, y en general una creciente retórica proteccionista en Estados Unidos, han aumentado la dificultad de este reto.

La segunda es asegurar que existan las condiciones necesarias para las llegadas de grandes inversiones extranjeras a México desde los primeros meses y años de la administración **Sheinbaum**. El ex canciller considera que el nearshoring y el bono demográfico de nuestro país representan condiciones inigualables para lograr tasas de crecimiento no vistas en México durante décadas.

Desde que la doctora **Sheinbaum** lo designó como su secretario de Economía, **Marcelo** ha sostenido varias reuniones con la actual titular de la dependencia y futura secretaria de la Función Pública, **Raquel Buenrostro**, tanto uno a uno, como con equipos de trabajo, en el último piso de la torre de Economía en la colonia Condesa.

Ebrard se ha reunido ya con grupos de personas de negocios entre los que destacan el Consejo Coordinador Empresarial y el Consejo de Empresas Globales, a cuyos integrantes ha conminado a trabajar juntos y a tener confianza en el nuevo gobierno. También está desahogando una agenda con empresas clave de diferentes sectores, entendiendo cómo puede potenciar su productividad.

Por todo lo anterior, en el círculo más cercano de **Ebrard** levantaron cejas ante las versiones de que el equipo ex canciller y ex jefe de Gobierno tendría algo que ver en que salieran a la luz acusaciones por supuesto acoso sexual del titular de la Procuraduría Federal del Consumidor, en contra de su ex secretaria. Nos recuerdan que **Marcelo** simplemente no opera así y entre sus prioridades se cuentan prepararse para el TMEC y atraer inversiones, y no meterse en disputas personales de un funcionario que, por otro lado, está próximo a concluir su encargo, señalan sus allegados, quienes apuntan, "que resuelva sus asuntos, no nos embarre y nos dejen trabajar".

MAESTROS DEL CRÉDITO

Nos cuentan que la empresa Crédito Maestro, bajo la dirección de **Gerardo Fernández Mena**, completó un proceso de migración digital a Oracle Cloud Infrastructure que duró 18 meses. Esta transformación incrementa la capacidad operativa en un 85 por ciento, permitiendo procesar hasta mil 300 transacciones por minuto. La digitalización ha resultado en una cobranza más eficiente, una reducción del 18 por ciento en costos de infraestructura y una aceleración del 50 por ciento en la entrega de créditos. Con más de 150 mil clientes activos, la compañía procesa entre 5 mil y 7 mil solicitudes de crédito mensuales, consolidándose en el sector de créditos de nómina para servidores públicos.



Visión metropolitana

De acuerdo con el documento "Metropolis de Mexico 2020" de la Sedatu, Conapo e Inegi, presentado el año pasado, las metrópolis de México concentran a más de 82.5 millones de habitantes: más del 65.5% de la población del país. Identifica las 92 metrópolis en México, divididas en 48 Zonas Metropolitanas, 22 Metrópolis Municipales y 22 Zonas Conurbadas que aportan más del 80% del PIB Nacional. En 2022, Monterrey, Saltillo y Guadalajara fueron las metrópolis más competitivas, desplazando a la Ciudad de México al quinto lugar. Hasta abril de 2023, sólo se contaban con ocho instrumentos metropolitanos posteriores a 2018, lo que representa menos del 20% de las metrópolis del país.

La Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM) es la más grande de México, integrada por 76 municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, Estado de México e Hidalgo. En 2020, albergaba a 21.4 millones de habitantes, el 26% de la población urbana del país. Es un motor económico crucial, generando aproximadamente el 24% del PIB nacional, siendo la zona metropolitana con la mayor concentración de actividades económicas, especialmente en los sectores servicios y comercio. Pero también enfrenta desafíos aún no resueltos como en materia de infraestructura de movilidad, atención de la crisis socioambiental o de Estado de Derecho con algunos focos rojos, y por supuesto en materia de coordinación.

Aunque la Constitución de la Ciudad de México y el marco legislativo plantean esos mecanismos de gobernanza, aún no se han implementado. El Gobierno de Clara Brugada tiene la oportunidad de tomar el liderazgo para garantizar lo estipulado por la Constitución y emprender esta nueva forma de coordinación por el

bien de la población, de los territorios, del desarrollo y de la naturaleza.

Esta nueva coordinación y visión de planeación tendrá la oportunidad de incluir un eje de participación ciudadana que mejorarán el acceso a la democracia local. En esta tarea de vinculación, estudios e implementación normativa y gubernamental la coordinación con el Congreso de la Ciudad de México será fundamental con la responsabilidad de acompañar esos mecanismos.

También se tendrán que detonar procesos de colaboración con organizaciones de la sociedad civil, con el sector privado, con organismos internacionales, con los territorios y los grupos poblacionales de atención prioritaria para recibir información, compilar datos e impulsar desde una visión de Gobierno Abierto acciones, políticas o agendas innovadoras. Entre esas iniciativas, la Declaratoria de Emergencia Climática que demandan cientos de activistas, decenas de organizaciones ambientales y más de 25 mil personas en una petición de Change.org; la elaboración e implementación de un nuevo Pacto Socioambiental, como bien lo define y proponen juventudes activistas de la Fundación Friedrich Ebert; o en el caso de Ciudad Nocturna: una iniciativa plural e inédita que reúne decenas de propuestas para mejorar las condiciones de la noche en la Ciudad de México.

Durante la campaña, todas esas agendas fueron entregadas a entonces candidata Clara Brugada y a su equipo de trabajo que las recibieron con entusiasmo y que ojalá sean retomadas desde una visión de ciudad más colaborativa, incluyente, justa y en paz.

@aurel_gt



ALA SOMBRA

En Sinaloa decidieron que quien será momentáneamente responsable de las inconsistencias sobre el caso de la detención de *El Mayo* y la muerte del político **Héctor Melesio Cuén** será la ya ex-fiscal **Sara Bruna Quiñónez**, a quien el gobernador morenista **Rubén Rocha Moya** le "sugirió" dejar su encargo. Lo cierto es que la exjefa del Ministerio Público no tuvo muchas opciones cuando le llegó la petición del gobernador pues, dicen los enterados, el mandatario estatal no es de los que suelen pedir favores, menos cuando, en este tema, se le ha respaldado desde el mismísimo Palacio Nacional a pesar de la carta en la que el líder del cártel del Pacífico lo involucró con actividades con apariencia de delito.

El gobernador **Samuel García** enfrenta un momento complicado en Nuevo León. A la aprobación del juicio político en su contra por parte del Congreso del estado, se suman cuestionamientos sobre el estado de las investigaciones que prometió llevar a cabo contra **Eduardo Garza**, empresario que en 2022 fue removido de su puesto como presidente del Consejo Ciudadano de Codefront, tras señalamientos de beneficiarse con contratos vinculados a una empresa relacionada con él.

Hace apenas unos meses, el presidente del Tribunal de Justicia de la Ciudad de México, **RAFAEL GUERRA**, negaba ante los integrantes de esa institución que estuviera en favor de la propuesta morenista de elegir a jueces y magistrados mediante voto popular; ahora, **Guerra Álvarez** anda promoviendo abiertamente la iniciativa con la que Regeneración Nacional pretende reformar al Poder Judicial. Los enterados aseguran que el radical cambio del magistrado presidente se debe a que desde lo más alto del cuatroteísmo le pidieron sensibilizar a los miembros del TSJCDMX sobre la reforma que se presentará en próximos días, a cambio, habría ya asegurado su siguiente encargo y hasta podrá sugerir el nombre de su sucesor, o sucesora, en el recinto capitalino.



García, en su momento, señaló públicamente que se trataba de un caso de posible corrupción, pero parece que el asunto ha quedado en el olvido. Mientras tanto, **Garza**, como presidente de Uni-Trade Group, sigue activo en el negocio aduanero de Nuevo Laredo, Tamaulipas. Recientemente, compartió una fotografía en la que aparece junto al general **André Georges Fouillon Van Lissum**, jefe de la Agencia Nacional de Aduanas de México (ANAM). ¿Será un mensaje dirigido a Samuel García para recordarle sus conexiones? El tiempo dirá.

La planta nuclear Laguna Verde, operada por la Comisión Federal de Electricidad (CFE), encabezada por **Manuel Bartlett**, se encuentra en Veracruz, México, y es la única central nuclear del país.

Inaugurada en 1990, cuenta con dos reactores de agua en ebullición de tecnología General Electric, cada uno con una capacidad de alrededor de 800 megavatios eléctricos, lo que contribuye con aproximadamente el 4-5 por ciento de la electricidad generada en México. La planta genera residuos radiactivos de bajo y alto nivel, incluyendo líquidos, sólidos, equipo de protección del personal contaminado, papel, plástico, vidrio y desechos combustibles. Estos residuos son gestionados mediante tratamientos específicos, y Perma-Fix Northwest Richland, Inc. (PFNW) ha solicitado a la Comisión Reguladora Nuclear de los Estados Unidos una licencia de exportación para devolver estos residuos tratados a México para su almacenamiento y disposición final.



COLUMNA INVITADA

La Huelga de los Jueces

**ONEL
ORTÍZ
FRAGOSO**

Lo dijeron sus representantes: si la reforma al Poder Judicial se aprueba en septiembre, como lo anunciaron Andrés Manuel López Obrador, Claudia Sheinbaum y la mayoría en el Congreso, los jueces federales y los trabajadores del Poder Judicial Federal se irán a huelga. Un ensayo importante en esta ruta ocurrirá el 20 de agosto, cuando se realice un paro de labores.

El asunto es relevante porque sería la primera ocasión en la historia de México en que los jueces realicen un paro y, más aún, se vayan a huelga. Por esta razón, no existen antecedentes nacionales o muy pocos internacionales que permitan calibrar los impactos de una acción de esta naturaleza en la impartición de justicia.

Antes de que broten las descalificaciones, digamos que: nuestro sistema judicial requiere una reforma urgente.

Uno de los principales obstáculos para la impartición y el acceso a la justicia de la mayoría de la población es la corrupción y los intereses a los cuales responden algunos integrantes del Poder Judicial.

Existe un mandato popular para aprobar la reforma judicial, particularmente para que ministros, magistrados y jueces sean electos por voto popular. ¿Cómo es esto? Si bien en la boleta electoral no venía una pregunta específica al respecto, en los cien compromisos y en la plataforma de gobierno de Claudia Sheinbaum la propuesta fue explícita, al igual que en sus discursos de campaña, en los cuales incluso se votaba a mano alzada entre los asistentes, así como en entrevistas y en sus contenidos en redes sociales.

Ahora bien, la urgencia de aprobar esta reforma en septiembre está en la tracción que le ha dado el presidente López Obrador, quien ha dado sobradas

muestras de que quiere que la promulgación de los cambios al Poder Judicial sea una de las últimas acciones de su gobierno.

También hay que poner sobre la mesa que el presidente de la República en funciones, la presidenta electa y los coordinadores de Morena en Congreso de la Unión han dicho y repetido que los derechos de los trabajadores serán respetados, y que los jueces, ministros y magistrados que así lo deseen tienen pase directo para competir por su reelección.

Por otro lado, digamos lo obvio: no puede afirmarse que los mil 700 jueces federales sean corruptos o que solo están ahí por el dinero. Seguramente habrá algunas manzanas podridas, pero también habrá verdaderos cruzados del derecho y la justicia, además de la mayoría que simplemente cumple su trabajo para ganarse la vida y avanzar en su carrera profesional.

Así las cosas, dejo una pregunta: ¿Qué harán los otros dos poderes de la República si los jueces se van a huelga?

Eso pienso yo, ¿usted qué opina? La política es de bronce.



POSTIGO

Duarte maneja a Maru

**JOSÉ
GARCÍA
SÁNCHEZ**

La oposición desde hace seis años crea anécdotas y los convierte en actos políticos para otorgarles trascendencia histórica, ante la ausencia de proyectos propios y acciones contundentes que identifiquen su propuesta ideológica, partidista o social.

El intento de detención de contra el ex gobernador de Chihuahua, Javier Corral, no sólo fue una estrategia engañosa sino que muestra el papel de los medios convencionales, esos que trataron de hacer de su versión política un reflejo de la realidad del país.

Una vez que fue entregada la solicitud de colaboración entre la Fiscalía de Chihuahua y la de la Ciudad de México, la copia sellada sólo de recibido, una copia le fue entregada a Ciro Gómez Leyva, de tal suerte que tenía

información privilegiada del grupo corrupto que encabeza la adicta Maru Campos, panista, títere del ex gobernador de esa entidad, César Duarte, priista.

Esto no quiere decir que la Fiscalía de la Ciudad de México hubiera aceptado dicha colaboración, simplemente recibió el documento como recibe muchos las 24 horas del día. Con este hecho, el montaje empezaba.

Maru Campos es conocida por mantener económicamente a, por lo menos, dos medios productores de montajes y distorsiones de la realidad de México como son Atypical y Latinus. Del dinero del erario público envía millones a estas instancias desestabilizadoras.

Al conocer la ubicación de Corral Jurado no sólo acudieron los agentes sino cámaras y micrófonos del programa de Ciro, en un previo acuerdo de montaje con dinero de por medio. A esto el locutor le llamó olfato periodístico.

La acción debería llevarse a cabo también como una lectura para hacerle presente a la presidenta electa que tiene enemigos, que la oposición está viva

aunque agonizante, que hay una fuerza sostenida por intereses oscuros que quiere hacer contrapeso aunque los partidos no lo hagan.

Las anécdotas de la oposición son muchas, incluso creativas, desde la supuesta detención de Florence Cazzes, transmitida por televisa y producida por Loret, hasta este "operativo" de la colonia Roma, lo que parece todavía increíble es que los medios identificados con dichos actos circenses sigan teniendo público. El hecho de que se presten estos medios a mentira no sorprende porque nunca han hecho otra actividad.

Los medios acostumbrados a darle juego informativo a cualquier tema que desgaste al gobierno, dan por cierta la versión de los montajes como si ellos hubieran realizado la investigación y el revuelo es imparable dentro de ese círculo de medios que tiende a reducirse por su falta de credibilidad, sin embargo, no deja de influir y de hacer daño a la verdad.

Lo sucedido a Javier Corral sólo habla de un grupo de burócratas que quieren retener el poder y un grupo de medios que quiere mantener el subsidio del gobierno con cargo al erario público.



FLOR DE LOTO

En contra de la sobrerrepresentación legislativa

**ARMANDO
HERNÁNDEZ
CRUZ**

Yo también estoy en contra de la sobrerrepresentación en los órganos legislativos. Y no es una opinión reciente; es algo que he venido señalando desde que entré al estudio de las cuestiones constitucionales, electorales y parlamentarias, hace ya varios años.

Pero a pesar de mis objeciones fundadas, la sobrerrepresentación es una figura totalmente constitucional, es decir, se encuentra prevista y regulada en el artículo 54 de nuestra Constitución.

En mi opinión, la sobrerrepresentación no debería existir. Distorsiona terriblemente la voluntad popular y permite asignar a un partido político un porcentaje de representantes populares superior al

porcentaje obtenido en las urnas (por eso se llama "sobrerrepresentación") y lo que es peor aún, es que se autorice en un porcentaje tan alto como el 8%

¿Quién decidió incorporar esa cláusula constitucional? ¿En qué periodo se adicionó a la Constitución?

El debate sobre este tema parte de una premisa falaz e insostenible. Las coaliciones electorales no son coaliciones parlamentarias. Asignar un porcentaje de sobrerrepresentación menor al 8% a una coalición electoral, sería contrario a la constitución (que expresamente señala que el límite de sobrerrepresentación se considera por cada partido político)

Los partidos políticos que forman una coalición electoral, al menos en nuestro sistema político constitucional, no están obligados a formar coaliciones parlamentarias. Es decir, una vez pasada la elección, pueden tomar caminos distintos, si así lo deciden. ¿Por qué habría de seguirse considerando a las coaliciones electorales como una unidad, después de la elección?

Desde mi punto de vista, los sistemas electorales más eficaces en el mundo son aquellos que logran traducir el porcentaje de votación, en el mismo porcentaje de representación. Esto es algo que se conoce

como el principio de "proporcionalidad pura" o "máxima proporcionalidad".

La mayor distorsión entre el porcentaje de votación y el porcentaje de representación, no la ocasiona la asignación de Diputaciones por la vía de la Representación Proporcional. Es más, bajo esta fórmula, se puede corregir la posible distorsión. La mayor discrepancia se presenta como resultado de la elección de Mayoría Relativa. Si se desapareciera la Representación Proporcional, todos aquellos partidos que no obtuvieran triunfos de mayoría, quedarían fuera de la representación legislativa, desperdiciándose así su caudal de votación, al no traducirse los votos en curules.

Por esa razón, también debemos ser cuidadosos con la propuesta de eliminar las diputaciones por Representación Proporcional. De esa forma se generaría una aún mayor distorsión en la asignación de curules, con respecto a la representación.

Flor de Loto: No se le puede pedir a las autoridades electorales que asignen la representación política en forma contraria a lo que está previsto en la constitución y las leyes. Si bien, la sobrerrepresentación no es saludable para un sistema democrático, es una figura perfectamente constitucional en México.



COLUMNA INVITADA

Concurso de cuento del IECM: Yo gobernaría así...

**MAURICIO
HUESCA**

El Instituto Electoral de la Ciudad de México por séptima ocasión abrió la convocatoria para participar en el Concurso de Cuento. En esta ocasión se convoca a niñas, niños y adolescentes de 10 a 13 años a participar en el Concurso de Cuento: Yo Gobernaría Así...

Respecto a la temática del cuento, se sugiere a las niñas, niños y adolescentes, reflexionar en lo siguiente: "Si te hubieran elegido para gobernar el lugar donde vives, ¿Qué sería lo primero que harías?, ¿Cuáles problemas solucionarías?, y ¿Cómo mejorarías tu comunidad?".

De acuerdo con las bases, la extensión de los trabajos deberá tener como mínimo dos páginas y máximo cinco, y podrá ser escrito a mano o computadora en papel tamaño carta, además

se deberá firmar bajo un seudónimo.

El cuento escrito por las niñas, los niños y adolescentes participantes deberá ser original, que no haya sido publicado o editado anteriormente y deberá cumplir con la siguiente estructura literaria: 1) introducción o planteamiento; 2) desarrollo o nudo; y 3) desenlace o final.

Los resultados del concurso se darán a conocer en el mes de noviembre de este año. Cabe mencionar que, además del incentivo económico, a cada niña, niño o adolescente que ocupe uno de los tres primeros lugares se le entregará un reconocimiento, la edición de su obra en formato electrónico, misma que será publicada en el micrositio de la Biblioteca Electrónica del IECM.

También se les otorgará un bimestre de clases semanales en la Escuela de Niños Escritores y la asistencia al encuentro ¿Cómo hacemos los libros? con editoriales del Comité de Libros Infantiles y Juveniles de la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana.

Y finalmente, se harán acreedores a una participación en el Taller de Derechos de Autor del programa Semillas de Mango, de Editorial Mango Mani-

la, un paquete de libros de literatura infantil y juvenil de la editorial, y un paquete de libros de las Editoriales Cayuco, Mango Manila, Alboroto Ediciones, Trillas, Hiperlibro, VR Editoras, Corda Ediciones, Leetra editorial y Constantine Editores.

Las inscripciones al certamen iniciaron el doce de agosto y concluyen a las 17:00 horas del próximo doce de septiembre de 2024. El registro será exclusivamente por internet, a través de la liga: <https://aplicaciones.iecm.mx/cuento2024/>.

Los cuentos serán evaluados con base en los siguientes criterios:

1. Estructura
2. Detalles creativos
3. Apego al tema
4. Extensión
5. Autenticidad

Se debe adjuntar el cuento adecuadamente, de lo contrario, no se realizará la inscripción. Asimismo, si el cuento no cumple con los requisitos de la convocatoria, se informará vía correo electrónico para que, en un máximo de dos días naturales, contados a partir de la notificación, se envíe de nuevo.

La convocatoria y demás información puede ser consultada en el sitio: <https://www.iecm.mx/concurso-de-cuento-yo-gobernaria-asi/>

**SONIA
PÉREZ
PÉREZ**

COLUMNA INVITADA

¿Pérdida de registro de partidos políticos?

El pasado 2 de junio se llevó a cabo la jornada electoral para la renovación del Poder Ejecutivo Federal, las Cámaras del Congreso de la Unión y múltiples cargos en las 32 entidades federativas.

En el ámbito federal, el Partido de la Revolución Democrática (PRD) obtuvo una votación inferior al 3% de votación válida emitida que establece la ley, por lo que la autoridad nacional determinará si se actualiza la pérdida del registro como partido político nacional.

¿CUÁLES SON LAS ALTERNATIVAS JURÍDICAS?

En caso de que la pérdida del registro como partido político nacional sea ratificada y quede firme, el partido en cuestión puede considerar optar por tener el registro como partido político local cumpliendo con los requisitos legales.

En el caso de la Ciudad de México, y dado que en la pasada elección el PRD obtuvo para Diputaciones el 3.6094% y postuló candidaturas propias en al menos la mitad de las Alcaldías o los distritos, cumpliendo con ello con los requisitos de la normativa tanto federal como local, podría optar por obtener su registro como partido político local. Cabe advertir que el TEPJF ha señalado que dicho porcentaje de votación puede ser en cualquier elección y no una en particular.

¿CUÁLES SON LAS REGLAS APLICABLES?

En el caso concreto las reglas se encuentran en los lineamientos para el ejercicio del derecho que tienen los otros partidos políticos nacionales para optar por el registro como partido político local emitidos por el INE en noviembre

de 2015 y tendría que solicitar su registro ante el IECM dentro del plazo de 10 días contados a partir de que esté firme la declaratoria de pérdida de registro emitida por el INE.

En cuanto a las candidaturas postuladas, no pasa inadvertido que el PRD compitió en coalición. Al respecto, existe un precedente del TEPJF que establece que tal disposición debe interpretarse en el sentido de que son candidaturas propias de todos los partidos integrantes de la coalición y candidatura común, aquellas que fueron postuladas por la misma y no únicamente aquellas cuyo origen partidario corresponda al solicitante en el convenio de coalición o candidatura común.

¿CUÁL ES EL PROCEDIMIENTO A SEGUIR?

Una vez recibida una solicitud de registro como partido político local, dentro de los tres días siguientes, el IECM revisará los requisitos de forma y podrá requerir al partido para que subsane cualquier omisión, después de esto contará con 15 días naturales para resolver lo que en derecho corresponda, y en caso de ser procedente, se emitirá una resolución que precise la denominación del nuevo partido político local, la integración de sus órganos directivos y el domicilio legal del mismo.

¿QUÉ SIGUE?

En primer lugar, se requiere la emisión del dictamen de pérdida del registro del partido en cuestión, por parte del INE.

Este dictamen podrá ser impugnado, por lo que habrá que esperar la resolución del TEPJF.

Una vez que se dicte sentencia comenzará a correr el plazo para presentar la solicitud para el registro como partido local ante el IECM.



Tiraditos

RESPIRA TRANQUILO

SAMUEL GARCÍA

•El gobernador de Nuevo León, **Samuel García**, ya respira tranquilo luego del espaldarazo que le dio la presidenta electa de México, **Claudia Sheinbaum Pardo**, durante la visita que realizó este fin de semana a la ciudad de Monterrey Nuevo León. Ahí se pronunció por dejar atrás todas las diferencias con la entidad y Movimiento Ciudadano para realizar una serie de inversiones en materia ferroviaria. Y como era de esperarse, el mandatario se desvivió en reconocimientos y en elogios a Sheinbaum Pardo, así como a **Andrés Manuel López Obrador**, que también estuvo en la gira.

EL CONTRATAQUE DE CORRAL

•El senador electo de Morena, **Javier Corral**, contraatacó a la gobernadora de Chihuahua, **Maru Campos**, con la denuncia que presentó ante la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, a quien acusa de privación ilegal de la autoridad y ejercicio indebido de funciones, entre otros ilícitos. Asegura que ya no está prófugo de la justicia por las acusaciones que le implican en el presunto desvío de 98 millones de pesos. Seguramente tendrá el apoyo de las autoridades locales en la indagatoria; sin embargo, el hecho suscitado hace unos días no borra la mancha que le generó el haber tenido que solicitar el apoyo del fiscal **Ulises Lara** para rescatarlo, lo que da pie a todo tipo de lecturas en estos tiempos.

LA CRISIS EN CHALCO

•La gobernadora del Estado de México, Delfina Gómez, enfrenta la primera crisis en su gobierno por un desastre natural, aunque más bien se trata de un desastre administrativo y desvíos de recursos. Se trata de la inundación por aguas negras que sufren cientos de familias en el municipio de Chalco y quienes llevan más de 16 días en espera de que el nivel baje. Sin embargo, la falla en el colector Solidaridad, no permite que se desfogue el agua y, por el contrario, con las recientes lluvias aumenta el nivel de la anegación. La gente comienza a cansarse de que no ven una solución a sus problemas, por lo que las protestas aumentarán de nivel, según advierten los afectados. Las cosas no pintan bien en el Edomex.



ALFA GONZÁLEZ INTENTÓ BOICOTEAR EVENTO DE BRUGADA

•Causó mucha molestia entre el equipo de Clara Brugada, el hecho que la alcaldesa saliente de Tlalpan, **Alfa González Magallanes**, haya sembrado una feria para ocupar con carpas media explanada, cuando sabía perfectamente que este domingo la jefa de Gobierno electa, en su gira de agradecimiento por toda la ciudad, estaría en ese lugar. Y por más que la gente de la morenista habló, rogó, negoció con la perredista para despejar el lugar y brindarle todas las facilidades a la inminente nueva titular de la Jefatura de Gobierno, simplemente doña Alfa hizo oídos sordos para boicotear el evento, acción que no le resultó. Una muestra más de que la todavía alcaldesa del PRD sigue sin digerir su derrota.

JANECARLO MÁS PREOCUPADO EN LA GAM QUE EL CONGRESO

•Vaya alaraca que realizaron en las sesiones pasadas los diputados de Morena en el Congreso de la Ciudad de México, demandando que la Ley de Vivienda que envió el jefe de Gobierno, **Martí Batres Guadarrama**, fuera turnada a la Comisión de Vivienda y no a las de Planeación y

Procuración de Justicia. Al final se integró dicha comisión que preside el morenista Janecarlo Ryenoso; pero resulta que la hora de entregar el dictamen no emitieron un solo punto de vista sobre la reforma. Es de entenderse pues el diputado que también alcalde electo en la GAM ya anda más interesado en ver temas relacionados con la transición, que en sacar reformas de última hora.

ALESSANDRA CONFÍA EN EL TEPJF

•Alessandra Rojo de la Vega Piccolo, alcaldesa electa en Cuauhtémoc, acepta que el Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECM) anulará su triunfo por la acusación de violencia política de género que hizo en su contra la morenista **Catalina Monreal Pérez**, quien insiste en no aceptar su derrota y busca por todos los medios arrebatarle ese cargo a la activista social. Por ello, la representante del PAN, PRI y PRD anunció que, paralelamente, emprenderá una nueva defensa de su triunfo ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), instancia en la que confía que ratifique su triunfo de una vez por todas.



RED COMPARTIDA

BRUGADA Y LOS BOLCHEVIQUES

La nota de este lunes es que finalmente se va a dar a conocer al gabinete de la Jefa de Gobierno de la CDMX, Clara Brugada. Y de lo que sabemos es que habrá una imposición de la corriente más poderosa de Morena: Los Bolcheviques, los que se sienten con el derecho de

decidir los destinos del gobierno morenista y dentro de ese grupo están talentos como destacados como Alejandro Encinas, Jesús Ramírez y Citlalli Hernández, por cierto, el chisme que se cuenta es que Encinas fue el encargado de diseñar el gabinete a Brugada, que se vio obligada a hacer alianza con el aún jefe de gobierno interino, Martí Batres, de ahí la mención de que la secretaría de gobierno recaerá en César Cravioto.

La disputa por el poder en la CDMX entre las tribus de Morena incluyó a las más altas esferas del nuevo gobierno que iniciará el 1 de octubre, por eso el agarrón por la coordinación de Morena en el Congreso de la CDMX. Previo a la elección de Xóchitl Bravo, fueron llamados por separado Yuriri Ayala, Martha Ávila y Víctor Hugo Romo. A todos les pidieron que se hicieran a un lado. El nombramiento sorprendió a propios y extraños. Nadie lo esperaba. Pero una vez realizada la designación, se filtró que fue una decisión de la presidenta electa. Tras bambalinas nos cuentan que en ese armado del gabinete también participó quien decidió la coordinación y busca dejar a Los Bolcheviques en el gobierno capitalino considerando que no fueron contemplados para el gobierno federal, lo cual no significa que tendrán vía libre.

Tras la visita de Claudia Sheinbaum y López Obrador a Nuevo León, nos dicen que hay demasiado amor por parte del gobernador Samuel García, a la presidenta Sheinbaum, tanto que algunos integrantes de Movimiento Ciudadano se preguntan si el corazón del gobernador no se convertirá en guinda. Y es que nos dicen que aun cuando en Jalisco Sheinbaum y el presidente defendieron a Enrique Alfaro de la rechifla que recibió de simpatizantes de Morena, en Nuevo León fueron apapachados por el gobernador naranja. Es cierto que "amor con amor se paga" pero, integrantes de MC nos confían que los cumplidos fueron demasiados, hasta parece que les iba a pedir un favor.

En el Estado de México hay alertas encendidas. No solo por la inseguridad sino también por las lluvias. Mientras en el occidente del estado son bien recibidas ya que llenan presas, en el oriente tienen a varias colonias del municipio de Chalco bajo aguas negras. Los habitantes de dicha zona dicen que cada año, es lo mismo y que no hay gobierno que pueda ayudarles a solucionar este tema, el problema es que ahora gobierna Morena y la maestra Delfina usó estos argumentos para su campaña. Nos confían que el enojo va subiendo, y que se busca apoyar a la gente, pero lo peor no ha pasado, mientras no deje de llover será muy complicado poder secar las calles y sanear las casas.

La suma de deporte más chisme es muy buena, apenas ayer le contamos que Hector García, coordinador técnico de Cultura Física del Deporte del IMSS, anda buscando una cita en la casa de transición para colarse por la puerta de atrás y ser titular de la Conade cuando de su oficina nos buscan sus trabajadores para contarnos sobre el CV del profesor de Educación Física. Hoy tiene manejando el presupuesto a Omar Hernández, que ya fue director de Administración de la Conade y colaborador muy cercano de Ana Guevara, pero esta lo sacó por la puerta de atrás luego de que se perdieron recursos y se entregaron malas cuentas. García tiene contrataciones por honorarios de un asesor, que se dice es su pariente; y de un masajista personal. Los empleados nos dicen que a todos los aviadores se les pide su cooperación voluntaria, el vehículo oficial es usado para temas personales y hasta tiene un trabajador del IMSS como chófer familiar. En el IMSS, el funcionario tiene denuncias acumuladas en el órgano interno de control y en el Comité de Ética que deben estar por resolverse.

En la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana se le hizo la luz a Manuel Luján, titular de la Unidad de Administración y Finanzas (TUAF) y es que de la nada aparecieron las auditorías que deben de entregar las empresas que están a cargo de las cárceles privadas en el país, los conocidos como CEFERESOS CPS, cuando hace unas semanas ninguna tenía nada y luego solo dos fueron autorizadas a presentar algo, nos dicen que el milagro vino de la oficina de la Dirección de Administración y Finanzas de Prevención y Readaptación Social Federal y de la Coordinación de Operación y Mantenimiento



EL ESPECTADOR

LAS PRIORIDADES DE MARCELO

HIROSHI TAKAHASHI

Dicen quienes lo conocen que dos son los temas que más ocupan y preocupan a Marcelo Ebrard de cara a su llegada a la secretaría de Economía en octubre próximo. El primero es diseñar una estrategia para conducir con éxito a México en la revisión al T-MEC, que está prevista para 2026, pero cuyo proceso empieza desde 2025.

Ebrard ha recibido de la presidenta Claudia Sheinbaum la encomienda de sacar adelante esta revisión, dado que del T-MEC dependen millones de empleos en México y que el acuerdo comercial con Estados Unidos y Canadá es vital para los planes de atraer nearshoring y detonar el crecimiento en México. La posibilidad de una victoria de Donald Trump en las elecciones de octubre próximo, y en general una creciente retórica proteccionista en Estados Unidos, han aumentado la dificultad de este reto.

La segunda es asegurar que existan las condiciones necesarias para las llegadas de grandes inversiones extranjeras a México desde los primeros meses y años de la administración Sheinbaum. El ex canciller considera que el nearshoring y el bono demográfico de nuestro país representan condiciones inigualables para lograr tasas de crecimiento no vistas en México durante décadas.

Desde que la doctora Sheinbaum lo designó como su secretario de Economía, Marcelo ha sostenido varias reuniones con la actual titular de la dependencia y futura secretaria de la Función Pública, Raquel Buenrostro, tanto uno a uno, como con equipos de trabajo, en el último piso de la torre de Economía en la colonia Condesa.

Ebrard se ha reunido ya con grupos de personas de negocios entre los que destacan el Consejo Coordinador Em-

presarial y el Consejo de Empresas Globales, a cuyos integrantes ha conminado a trabajar juntos y a tener confianza en el nuevo gobierno. También está desahogando una agenda con empresas clave de diferentes sectores, entendiendo cómo puede potenciar su productividad.

Por todo lo anterior, en el círculo más cercano de Ebrard levantaron cejas ante las versiones de que el equipo ex canciller y ex jefe de gobierno tendría algo que ver en que salieran a la luz acusaciones por supuesto acoso sexual del titular de la Procuraduría Federal del Consumidor, en contra de su ex secretaria. Nos recuerdan que Marcelo simplemente no opera así y entre sus prioridades se cuentan prepararse para el TMEC y atraer inversiones, y no meterse en disputas personales de un funcionario que, por otro lado, está próximo a concluir su encargo, señalan sus allegados, quienes apuntan, "que resuelva sus asuntos, no nos embarre y nos dejen trabajar".

MAESTROS DEL CRÉDITO

Nos cuentan que la empresa Crédito Maestro, bajo la dirección de Gerardo Fernández Mena, completó un proceso de migración digital a Oracle Cloud Infrastructure que duró 18 meses. Esta transformación incrementa la capacidad operativa en un 85 por ciento, permitiendo procesar hasta mil 300 transacciones por minuto. La digitalización ha resultado en una cobranza más eficiente, una reducción del 18 por ciento en costos de infraestructura y una aceleración del 50 por ciento en la entrega de créditos. Con más de 150 mil clientes activos, la compañía procesa entre 5 mil y 7 mil solicitudes de crédito mensuales, consolidándose en el sector de créditos de nómina para servidores públicos.



PAZ Y RECONCILIACIÓN

CÓMO GANAR FIELES Y NO MORIR EN EL INTENTO

LUIS VEGA

SEGUNDA PARTE

La semana pasada expliqué las razones por las que la Iglesia Católica y otras expresiones de fe han perdido fieles o membresía y que continuar en la misma actitud monopólica, cerrada y sin modificar la narrativa y reinventarse, están condenada a tener menos fieles, influencia social y dinero.

A raíz de lo publicado, varios amigos, miembros de la jerarquía de la Iglesia Católica y de otras Iglesias, nos hicieron llegar comentarios que analizan las consecuencias de la pérdida de valores religiosos, morales y éticos; en un contexto de avance sin retorno de las tecnologías de la información y en el que la propuesta educativa por el nuevo gobierno es contraria a una visión judeocristiana de la vida.

Estudiosos de las Iglesias hacen varias reflexiones:

“Tenemos que estar conscientes que hoy muchos valores tradicionales están en duda, el papel de las Iglesias y expresiones de fe, donde la escala de valores se rige por una cultura individualista e inmediatista”.

Hoy más que nunca está cuestionado el papel de las Iglesias y de los credos tradicionales. La escala de valores cambió o se modifica de acuerdo a la conveniencia personal. Es

momento de hacer un alto en el camino y evaluar dónde estamos parados y cómo las nuevas generaciones van a enfrentar el futuro inmediato.

Es cierto que las religiones imponían un marco de referencia en valores y conductas que permitía funcionar más o menos bien a la sociedad en un ámbito de respeto. Los 10 mandamientos eran reglas de conducta bien definidas: 5 en torno a la familia y los segundos 5 con la sociedad. ¡Hoy todo está en duda!

El modelo educativo está en crisis porque el marco de referencia tradicional cambió en buena medida el avance de la ciencia, dejamos de ser una sociedad urbana a una una global por la fuerza de la velocidad tecnológica. Muchos jóvenes no creen en los valores tradicionales, en la narrativa de la vida en que crecimos los adultos, pero están indefinidos en lo que creen.

Las redes sociales son las nuevas salvaguardas y todo lo que leemos en 140 caracteres es el abrevadero cultural. Los nuevos profetas son los influencers y casi todos no promueven valores que rebasen esta generación.

A juzgar por los resultados, los problemas sociales en materia de inseguridad, distribución de la riqueza, inequidad de género y respeto a los derechos humanos, las políticas públicas han sido un desastre; pero también el trabajo de orientación social y religiosa de sacerdotes, pastores, rabinos, líderes religiosos y maestros. Todos están reprobados y de-

ben hacer un diagnóstico objetivo de por qué falló y qué se debe hacer para cambiar.

A poco la salvación a la crisis de valores está nueva ¿Qué va a pasar en México con la llamada “nueva escuela mexicana”? un modelo que va a ideologizar y adoctrinar a la niñez.

Yo en lo personal, no creo en las religiones como las enseñan hoy. Pero si creo en los códigos de conducta como los 10 mandamientos que deberían de guiar a todos siempre. Si creo en el poder de las Iglesias y su poder se distribución de las ideas y de educar.

¿Qué debe hacer la Iglesia, los diversos credos, (jerarquía y laicos) para revertir la pérdida de influencia y seguidores entre los católicos en participar y en la sociedad en general? ¿Qué se debe hacer para recuperar a los jóvenes y no perder “clientela” con otras expresiones de fe?

Proponen una nueva narrativa, sino actitudes nuevas:

Urge una feligresía en camino, más dinámica, que salga de sus zonas de seguridad y de confort, donde está estática y tullida.

-A las nuevas generaciones le vendría bien esforzarnos en humanizar la Iglesia, más que divinizarla, ser más compasiva y misericordiosa.

-Urgen pastores con olor a oveja y no a perfume.

-Recuperar una Iglesia más madre y menos madrastra, que se ocupe más por los santos de carne y hueso.

-El mundo actual necesita místicos de ojos abiertos con la mirada puesta en el suelo y no en el cielo.

**NUEVA ERA DEL PERIODISMO**

José Lebeña

Navegando en la era de la Inteligencia Artificial

Hace poco más de un año, *Publmetro* lanzó su primera edición creada íntegramente con Inteligencia Artificial (IA). Hoy, queremos ir un paso más allá, no solo generando contenido con esta tecnología, sino explorando las diversas aplicaciones de la IA. Desde entonces, han surgido numerosas herramientas que han facilitado procesos en campos como la economía, la salud, la comunicación, la política y la industria. Para llegar a este punto, no solo se requiere talento en el análisis de datos, sino también en el desarrollo de hardware y la fabricación de chips.

Es aquí donde todo comienza: gracias a estos avances, en *Publmetro* hemos integrado la IA en varios procesos a lo largo de este año. Creemos firmemente que la tecnología puede mejorar la eficiencia de nuestro trabajo, liberando a periodistas, redactores y editores de tareas repetitivas que consumen un tiempo valioso, tiempo que podría dedicarse a elevar la calidad y efectividad del contenido.

Este enfoque abarca todas las áreas de nuestra labor: texto, redes sociales, video y la gestión de contenidos digitales. Sin embargo, es importante recordar que para alcanzar un mayor rendimiento, es necesario “enseñar” y alimentar a la tecnología. La IA lleva años aprendiendo de nosotros y, cada día, se vuelve más sofisticada gracias a los datos que, a menudo y sin darnos cuenta, le proporcionamos.

Aunque algunos la critican, es evidente que esto no está destinada a reemplazar puestos de trabajo.

Más bien, aquellos que no se adapten a la IA y no aprendan a utilizarla corren el riesgo de quedarse atrás en sus respectivos campos.

Estamos en una era de automatización que ha estado en desarrollo durante décadas. Muchos, como nosotros, han decidido experimentar e innovar, tal como lo han hecho otros sectores. ¿Recuerdan cuando en el súper el cajero tenía que teclear los precios manualmente? Quizás algunos de los lectores más jóvenes no lo hayan visto pues solo han convivido con el lector del código de barras. Todo avanza a un ritmo acelerado, buscando mayor eficacia en el menor tiempo posible. Lo vemos cada mañana cuando encendemos el navegador y ya nos sugiere la ruta hacia el trabajo, ahorrándonos segundos en introducir la dirección.

El mundo avanza rápidamente, y la tecnología lo hace más. Sin embargo, así como se desarrolla para mejorar nuestras vidas, también tiene su lado oscuro. Recientemente, hemos sido testigos de ataques a sistemas de seguridad que afectaron a cientos de aeropuertos en todo el mundo, así como filtraciones de datos y hackeos.

Nos enfrentamos a un nuevo horizonte, y es fundamental que, tanto a nivel personal como sectorial, aprendamos a afrontarlo actualizándonos constantemente. Por eso, en *Publmetro*, más allá de crear contenido para esta edición, hemos querido ampliar el enfoque, abordando los retos y beneficios que la Inteligencia Artificial nos presenta en nuestro día a día.



Urge también reforma a fiscalías; ineficacia casos Sinaloa, Javier Corral... ¿para cuándo?

Esta última semana dejó en claro que las fiscalías, federal y estatales, en México, están en crisis y necesitan una reforma urgente. **En primer lugar, se debió empezar a reformar las fiscalías, después, si se demostraba que el problema eran los jueces y los magistrados, entonces es razón para impulsar la reforma al Poder Judicial, pero bueno, es más fácil culpar a los que no están de acuerdo...**

Tan simple y llano como que, el primer punto de contacto de una persona que sufrió o ha sido víctima de un delito es la policía y el agente de Ministerio Público local, ¿dónde reportan ambas instancias? ¿Fiscalía o juzgados?

Y para reforzar la ineficacia y corrupción que se dan entre las fiscalías, que ponen de manifiesto la urgencia de ampliar la reforma, en serio y con firmeza, a las fiscalías, federal y estatales, aquí van tres casos que dan cuenta de ello y ocurrieron en los últimos quince días...

En primera y la más indignante, es la que protagonizó apenas el miércoles anterior **Ulises Lara**, de la Fiscalía de la Ciudad

de México, **quien obstaculizó a la justicia al impedir un importante y polémico arresto**. Y es que el encargado del despacho que dejó vacante la futura consejera jurídica del gabinete de **Claudia Sheinbaum**, la abogada **Ernestina Godoy**, **evitó la detención de Javier Corral**, exgobernador de Chihuahua, y lo "rescató" en su propio vehículo.

El argumento del señor que despacha en la titularidad de la Fiscalía de la CdMx fue que **estaba ahí por una 'denuncia telefónica' que recibió del equipo de Corral**. Pero lo que se dice en los corrillos es que quien **intervino directamente fue Arturo Zaldívar Lelo de Larrea**.

Las acusaciones de persecución política contra **Corral** que salieron de su boca y de la de sus defensores morenistas, **se basan en que la Fiscalía de Chihuahua ha iniciado, por venganza e instrucción de la gobernadora de aquel estado, Maru Campos Galván, la persecución política en contra Corral, poniendo en duda la imparcialidad de la institución. ¿Qué cosa?**

Si el asunto tiene más fondo. Y le guste o

no a los impulsores en Morena a los afanes de **Javier Corral** para encabezar la Unidad Anticorrupción -que anunció la presidenta electa-, se les quemó el cartucho, **¿porque cómo es posible que se sugiera al menos su perfil, cuando el personaje en cuestión está señalado y con carpetas de investigación abiertas de una millonada de recursos públicos desviados?** Y peor aún, qué tiene que andar por la vida con un papelito que dice "**amparo**" por la cola larga que se presume carga.

El segundo asunto que define corrupción e ineficacia **es el caso Sinaloa con todo lo que carga:** De primera línea, la Fiscalía de Sinaloa quedó en evidencia **por mentir y desinformar en el caso del homicidio del exrector de la Universidad Autónoma de Sinaloa y diputado federal electo, además de adversario político del gobernador Rubén Rocha Moya, Héctor Melesio Cuén.** Incluso ante tantas inconsistencias, **Sara Bruna Quiñonez** se vio en la necesidad de renunciar a la titularidad de la Fiscalía sin que mediaran consecuencias ni tampoco responsabilidades....

¿Más pruebas...?

El tercer caso también ocurrió en el centro del país. **Se trata de un asunto de agentes secuestradores:**

Y es que los noticiarios de esta semana dieron cuenta de que tres agentes de la Fiscalía General de la República (FGR) que comanda **Alejandro Gertz Manero**, junto con otros dos de la Fiscalía de la capital del país, que están bajo las órdenes del encargado del despacho, **Ulises Lara**, junto con un elemento de la Policía capitalina fueron detenidos **luego de ser sorprendidos en flagrancia por realizar un falso cateo con la intención de cometer un secuestro en la colonia Campestre Guadalupana del municipio mexicano de Ciudad Nezahualcóyotl.**

Por lo anterior, quedaron detenidos los agentes en activo, quienes portaban equipo policial y viajaban a bordo de seis vehículos con torretas y sin placas, portaban armas de fuego cortas, 10 paquetes de cocaína y dinero en efectivo.

Entonces, **¿para cuándo las fiscalías?**

Así las cosas, leámonos este lunes...

¡Ciaooo!



Fallas de origen

El exgobernador de Chihuahua, Javier Corral, al momento de su detención



Fecha: 19/08/2024

Columnas Políticas

Página: 7

Matías Pascal, Póker político

Area cm2: 736

Costo: 42,688

3 / 3

Matías Pascal





DESARROLLO Y DEPORTE:

PEQUEÑAS REFLEXIONES

Hace unos días, el diario español *El País* publicó un análisis titulado *El medallero por población y riqueza: ¿qué países fueron los mejores en los Juegos de París?*, donde se preguntaba por la relación entre la demografía, la riqueza y las medallas obtenidas en los Juegos Olímpicos. *Es un debate coyuntural, interesante, aunque se suele olvidar que el mero hecho de que una persona sea capaz de llegar a los Juegos es un éxito desde el punto de vista individual.* Incluso, en estos días, *en nuestro país se debate sobre si las cinco medallas obtenidas (ninguna de oro) son un fracaso en términos de planeación deportiva.* Aquí se pone el foco en las expectativas y, también en demasiados casos, en buenos y honestos deseos. Varias reflexiones, que expresadas de manera breve deberían dar pie a una discusión mucho más seria y amplia de la que este espacio permite.

Primero la obviedad: la riqueza importa en el medallero. Por eso los países europeos destacan claramente sobre los africanos o los latinoamericanos. **Uno de los secretos para lograr muchas medallas es tener atletas potenciales y luego poner recursos para convertir ese potencial en rendimiento.** Y eso no sucede, siempre se puede nacionalizar atletas, como hemos visto en estos días con las vencedoras del maratón y otros deportistas en las justas atléticas. Los datos de *El País* son bastante claros: **Noruega lleva 37 medallas desde 2000 y Togo sólo una, aunque sean del mismo tamaño. Noruega es 50 veces más rica que el país africano.** Entonces, *un país como el nuestro, con sus empresas y sus*

riquezas está lejos del lugar que merece.

Pero siendo honestos, fijarse en la riqueza es obvio, pero no es el parámetro correcto. O no exactamente: **la mexicana que compitió por los Países Bajos podría ser un buen ejemplo de ello. México es la decimotercera economía del mundo, pero no llega a las 100 medallas en más de cien años. Cuba, con cerca de 11 millones de personas, hasta antes de París tenía 123.** Otro ejemplo, Bahamas tiene 390 mil habitantes -menos que Coyoacán, por ejemplo- y ha ganado 10 medallas, las mismas que Portugal, que tiene 25 veces más población. Explicar estas disparidades demográficas está más ligado a la planificación deportiva, a la especialización que a otra cosa. **Históricamente Cuba ha sido una potencia en boxeo -con casi la mitad de sus medallas obtenidas en esa especialidad-; mismo caso, el de Bahamas y el atletismo. ¿México? Quizá sea hora de retomar proyectos sobre el boxeo, las artes marciales, la caminata y los clavados. ¿Podemos hacerlo?** En muchos sentidos, lo primordial es querer hacerlo.

Otro factor importante a tener en cuenta es que **los países más poblados, como México, tienen difícil lograr muchas medallas, porque no envían todos los atletas que les corresponde por población (si no, uno de cada 5 sería chino y uno de cada 3 de la India).** ¿Entonces, cómo llevamos a los atletas? ¿Es una cuestión de meritocracia? Es justamente lo que hay que preguntarse antes de una justa deportiva. ¿Van los mejores, los que pueden, los que son amigos de dirigentes? **El mérito, la disciplina y la honestidad son los valores que habría que**

promover aún antes de planificar y organizar competencias.

Por supuesto, aunado a esto, habría que preguntarse por el capital humano. Es decir, ¿detectamos adecuadamente el talento? Quizá sea de lo más grave que tenemos en México, no sólo en términos de deporte, sino en perspectiva social. Habría que decir que, **en una población tan grande, el talento existe, el potencial está.** Detectarlo implica conocer los territorios, las escuelas, los parques y las instalaciones deportivas. Al no tener esa red, tampoco tenemos la manera para poderlo seleccionar, detonar y evaluar. ¿Qué costo social tiene para un país como el nuestro que la población no pueda vivir de su talento? ¿Qué papel le debemos asignar a la escuela? Por decir algo: **tenemos al sindicato más grande de América Latina, justamente en el ámbito de la educación.** ¿Qué hacen ahora esos profesores sindicalizados de educación física en las escuelas? ¿Cómo canalizan a los alumnos que tienen tal o cual habilidad? *Nos vamos haciendo un país frustrado, que se conforma. Y eso está en las antípodas de lo que representan los juegos y las competencias deportivas. Y de los valores formativos del deporte.*

El deporte es una variable civilizadora, como sostenía **Norbert Elías** en su libro

Deporte y Proceso de Civilización. *Es decir, el deporte nos muestra cómo cambiaron los comportamientos sociales -a partir de los siglos XVII y XVIII-, cuando se empezó a utilizar la palabra y el parlamentarismo en lugar de las disputas violentas. No es un concepto que nos saquemos de la manga. El concepto fue acuñado por **Erasmus de Rotterdam** y habla del nuevo refinamiento de costumbres: el civismo. Esto lleva a una reflexión interesante: los países que tienen éxito en los juegos o en las justas deportivas son aquellos que respetan las reglas del juego. ¿Somos un país cívico? Respetar algo tan sencillo como las normas de algo que es, en su máxima expresión, lúdico nos muestra la importancia del Estado de derecho. Claramente, podemos preguntarnos por Brasil y su éxito en el fútbol. Podríamos decir que pueden darse excepciones a la regla. Pero si ampliamos la mirada, veremos que **el fútbol en ese país es algo que se toma muy en serio, tanto como proceso formativo como de movilidad social.** **Roberto Madrazo** nunca fue tan vilipendiado como cuando fue atrapado haciendo trampa en un maratón. De igual manera, viendo a nuestros dirigentes de la Liga de fútbol, podemos entender por qué el país no logra progresar. **El deporte, al fin y al cabo, es una metáfora de la vida.***



Osmar Olvera, medalla de plata



Fecha: 19/08/2024

Columnas Políticas

Página: 9

Desigualdad y educación / Pablo Trejo Pérez

Area cm2: 748

Costo: 43,384

3 / 3

Pablo Trejo Pérez





Con Singular Alegría

GILDA LILLIAN MONTAÑO HUMPHREY

"NO HAY NINGUNA RAZÓN POR LA QUE NO SE PUEDA ENSEÑAR A UN

HOMBRE A PENSAR": SKINNER

De verdad, como a usted, a mí también me da dolor de todo tipo, ver los muchos noticieros que pasan en toditos los medios.

No hay una sola de las noticias buena: todo lo que yo le pueda contar, es poco para lo que se vive a diario: casas sumergidas en las aguas negras de Chalco, cuando siempre se supo que allí había lagunas y que el agua regresaría a su lugar; reformas judiciales en todo el país, con su respectiva huelga nacional mañana; asesinatos sin ton ni son; renunciadas por no saber quién se robó un avión con todo y los "capos di capi" y se los llevó a Estados Unidos; trata de blancas, negras, chinas: niños, adolescentes o quien quiera entrarle; el limón y el dólar al tope y sin poder detenerlo; los exmaridos dolidos, amenazando a sus mujeres de secuestro, muerte o echarles ácido en la cara; robos, violaciones, madres masacrando a sus criaturas, hasta matarlas... Tbtal: amoralidad total.

Esto es lo que yo veo a diario.

Y la verdad, me duele mucho.

Lo que necesitamos en este país son hombres y mujeres entregados a su nación. El resurgimiento, despegue, consenso y guía, de miles de seres que son administradores públicos y que necesitan el respaldo de un lugar en dónde aprender: tanto políticas públicas, como administración pública y todo lo que lleva al ser humano a la honradez, ética, conocimiento y valores: en síntesis, el amor a su nación, de ese que siempre llevaré en la mente y la conciencia que nos decía quedito y fuerte uno de los grandes maestros del **Instituto Nacional de Administración Pública: Pedro Zorrilla**

Martínez. O de Ignacio Pichardo, o de José Chanes Nieto, o de Adolfo Lugo. O de Gabino Fraga.

Para engrandecer, o no dejar morir a nuestro país, estudiemos con cuidado a **Tom Chistensen y Per Laegreid**, quienes realizaron una investigación de campo en tres países, donde se ha aplicado el paradigma de la nueva administración pública, y quienes no se quedan con el enunciado teórico o abstracto. **Ellos plantean en su análisis, un problema: ¿Qué se pretende con la nueva administración pública?**, si mejorar la gobernanza -el modo y la acción de gobernar- o hacer más autónoma la administración, subordinando a los políticos y a los valores políticos.

Importante reflexión que nos lleva a descubrir parte de los propósitos del movimiento de la nueva administración pública, vinculados con que, si la globalidad es un movimiento universal o mundial, **¿por qué la nueva administración pública no ha logrado constituirse en un modelo también universal o mundial?** Existen factores que invocan para hablar de la nueva administración pública: **el impacto de la globalidad o de la revisión de los aparatos de gobierno. O si se puede hablar o no de un paradigma. Si es un paradigma, ya tiene aceptación general o universal. Se han aceptado políticas, programas, pero no podemos valorarlo metodológicamente como un paradigma. En esta propuesta de la administración pública predomina más el valor de lo económico y de lo financiero y no tanto los valores administrativos.**

Menos destaca el valor de

lo político y de lo social

La administración pública por definición, es una institución social y política: pero a partir de la administración reformada y mejorada, se pueden adoptar un mejor cuidado de los recursos monetarios. La administración estaría más enfocada al valor de los costos y al valor de la moneda.

Deja de lado su esencia clave que es lo político y lo social. El modelo tiene este punto débil.

No logran superarlo ni ubicarlo en otra lógica donde soportara una respuesta mucho más confiable. Descubren un gran conflicto en el mundo de los valores: privilegian la ciencia económica sobre los valores de la democracia. Su planteamiento es parecido al del negociador: son las demandas y planteamientos de orden democrático: si parte de los problemas de la administra-

ción pública son la burocracia, hay que reformar a esta. Existe, pues un sesgo deliberado que reivindica lo económico como esos grandes valores que son momentáneos.

Usted, ¿está de acuerdo? Servirá de algo todo esto, o nada más enreda a los dizque gobernantes, que dizque fueron escogidos, por los dizque millones de votantes, y que no tienen -ninguno de los dos-, ni la menor idea de lo que es gobernar, y proponer políticas públicas acordes -deje usted que sean inteligentes y sustentables- a los mexicanos que están viviendo situaciones no graves, sino gravísimas, de pobreza extrema, con la única aspiración y esperanza, de comer "sólo por hoy", mientras se inundan de odio y resentimiento.

Qué vergüenza...







COLUMNA uno



Por Karina A. Rocha Priego

ABANDONAN HOSPITALES GENERALES, POR CONSTRUIR HOSPITALES IMSS-BIENESTAR

Para que se entienda mejor, el **Seguro Popular** cambia de nombre y ahora se llamará **IMSS-Bienestar** pues, programa que proporciona servicios de salud gratuitos a la población sin seguridad social, con base en el **Modelo de Atención a la Salud** para el Bienestar (**MAS-BIENESTAR**), el cual está sustentando en la **Atención Primaria a la Salud**, que vincula **dos componentes: la atención médica y acción comunitaria**.

¡Vaya!, esa ha sido buena noticia para todos aquellos que requieren servicios de salud tras carecer de recursos económicos para un servicio de salud privado, sin embargo, preocupa saber **¿qué va a pasar con los Hospitales Generales del país?**, toda vez que éstos han sido severamente afectados con recortes constantes de recursos, de equipamiento, de reactivos, de medicamentos y hasta de personal médico, enfermería y servicio social, personal que está siendo retirado de sus cargos sin explicación alguna.

No se ha dicho, al respecto, si este personal que es despedido de los hospitales generales será recontratado en el **IMSS-Bienestar o ISSSTE-Bienestar**, sin embargo, son personas que están formando parte de una muy engrosada lista de desempleados en este país y que, para colmo, no están siendo liquidados por los gobiernos federal, estatales y municipales como tendría que ser. Es más, se dice que muchos de estos nuevos desempleados, solo están siendo llamados a **"firmar sus renunciaciones voluntarias"** (sic) para evitar, precisamente, la liquidación de los

mismos, lo cual es un golpe bajo contra los trabajadores hospitalarios de este país.

Si bien es cierto que los **tres niveles de gobierno**, principalmente el **Gobierno Federal**, está aplicando los recursos posibles para construir o culminar sanatorios inconclusos de anteriores administraciones para convertirlos en **IMSS-Bienestar**, esos recursos están siendo retirados de los **hospitales generales**, lo que provoca que el índice de decesos en esos **sanatorios** haya aumentado en un porcentaje considerable.

Es inconcebible que las autoridades, en lugar de beneficiar a los hospitales que ya están funcionando, que los doten de lo más elemental, que **apoyen a los médicos, enfermeras, y todo el personal hospitalario**, no solo con equipamiento y suministros médicos que urgen en todos lados, sino con incrementos salariales y mejores servicios de salud para ellos mismos, los están corriendo para engordar el ego por el nuevo programa gratuito de salud **IMSS-Bienestar** que sí, apoyará a la clase vulnerable pero dejará sin empleo a cientos, sino es que miles de trabajadores que, en realidad, **¡si hacen falta en los centros hospitalarios públicos!**

A no ser, querido lector, que dichos hospitales, vayan a ser cerrados por el gobierno antes de culminar la administración federal, recordando que la mayor parte de los recursos que reciben estos hospitales es federal, y solo una mínima parte corresponde al Estado, pero si están dejando de suministrar a los viejos hospitales para construir los **nuevos IMSS**, quiere decir que pueden ser cerrados sin mayor explicación, dejando, insisto,

sin empleo a cientos de trabajadores. Ojalá las autoridades den una explicación al respecto, toda vez que, no solo hay incertidumbre entre los que prestan sus servicios en los hospitales generales de todo el país, sino existe gran malestar porque no hay quién les dé una explicación al respecto, solo ven cómo todo el dinero se va a los hospitales nuevos, mientras ellos, tienen que seguir mendigando desde una gasa, hasta un tomógrafo o un dializador para salvar la vida de los pacientes.....

PADRES DE FAMILIA Y MAESTROS, HACEN

TRABAJOS DE MANTENIMIENTO EN ESCUELAS

Y ya que hablamos de recursos inequitativamente aplicados, nos vamos a los centros escolares públicos del país, los cuales están a punto de reabrir sus puertas al nuevo ciclo escolar **2024-2025** a partir del próximo lunes 26 de agosto, sin embargo, pocos saben que los más de **120 mil maestros de educación básica en el Estado de México** que se preparan para su formación y capacitación, se han visto obligados a meterle las manos a las escuelas donde prestan sus servicios, debido a la indiferencia de las autoridades.

Sí queridos lectores, resulta que entre maestros y padres de familia, han tenido que meter sus manitas para dar mantenimiento a las escuelas a las que acudirán en breve sus hijos, pues aseguran que muchos de estos centros, no cuentan con el presupuesto para darle mantenimiento al plantel, por eso, se organizan con los padres de familia para contar con los servicios que se requieren y, aseguran, **¡tienen que hacer milagros!**

Hay escuelas que se han cuidado, otras que cuentan severos deterioros por lo que sucedió en **pan-demia** y otras, que están saliendo adelante, y hoy, aseguran que están tratando de recibir el apoyo de directivos, maestros y padres de familia, para recibir a los chicos en condiciones óptimas.

Nada más imagínese usted, querido lector, con el raquítico sueldo de los maestros, la falta de presupuesto, los padres de familia que viven al día, están

todos tratando de sacar adelante las escuelas de sus hijos cuando, insisto, es **¡obligación del Gobierno!** hacer estos trabajos de mantenimiento y no de los padres.

La pregunta sería, **¿en dónde está el dinero que corresponde a mantenimiento de escuelas en el Estado de México?**

Seguramente donde está todo el dinero que han desviado las autoridades: **¡en programas sociales!** o de "**manutención de zánganos**" que reparten mensualmente para mantener "**cinchos**" a los ciudadanos ignorantes que sobran en este país.

Dicen que todavía esta semana, todos los "**participantes voluntarios**" (sic) que están llevando a cabo trabajos de mantenimiento en las **escuelas públicas**, seguirán haciéndolo hasta que el próximo lunes 26 de agosto los niños regresen a sus aulas, no sin antes hacer "**circo, maroma y teatro**", así como toda clase de "**milagros**" para lograr sus objetivos de presentar a los estudiantes un lugar digno, sobre todo porque **no cuentan con el apoyo de autoridades estatales y federales, para dicha labor, toda vez que, aseguran, el presupuesto federal es de 0.9 por ciento y no es suficiente, destacó.**

Por lo pronto, sabemos que regresan a clases alrededor de **3.5 millones de alumnos**, esperando que lo hagan todos y que no pase como en otros años, **que por la condición económica de muchas familias, niños tuvieron que salirse de la escuela porque sus padres no tenían recursos, por lo que tenían que trabajar para apoyar a sus papás.**

Así las cosas, queridos lectores, **la situación está más que raquítica para los sectores salud y educación**, no solo en **Estado de México** sino en todo **México**, donde los más beneficiados han sido **¡los haraganes y rastros!**, **que siguen, como borregos, al Partido en el Poder por el dinero que reparten**, pero nada más, mientras que, la **clase económicamente activa**, esta que llora por no contar con recursos y eso, no se ve que vaya a cambiar.....



Fecha: 19/08/2024

Columnas Políticas

Página: 3

Karina Rocha Priego "Columna Uno"

Area cm2: 804

Costo: 46,632

3 / 3

Karina Rocha Priego





ENTRE JUANITAS Y CYRANOS...

Es curioso que desde la polémica por las cuotas de género en la política, se ha impulsado, fomentado, se ha dado lugar a las mujeres en algunos espacios que sólo eran ocupados por hombres, principalmente en los espacios gubernamentales, en las oficinas, en las curules, en los escaños del Senado, de la Cámara de Diputados, en las dirigencias sociales, en los partidos políticos, o al menos eso es en el papel, y creo que como género (masculino) **NO se les deben habilitar dichos espacios para que ellas tengan cabida, pues tales espacios NO son propiedad de el género masculino, son espacios de capacidades, de ideas, de preparación, de propuestas, de ser conscientes del aporte que hacen las mujeres en igualdad con los hombres**, creo que ni siquiera debería de ser un tema de géneros, debiera ser un tema que ya no tuviera relevancia, porque es **NORMAL, COTIDIANO**, que una mujer ocupe un puesto, es un **DERECHO INALIENABLE** fundamental, que no se concede, que se tiene por nacimiento en cualquier área, sabedores que sin tema las mujeres cabalmente cumplirán con las obligaciones, compromisos, los proyectos que la tarea les obligue de manera puntual, y con resultados favorables que siempre demuestran. **Por eso debemos ser cuidadosos como sociedad, de ser fomentadores, aplaudidores, y puntuales en reconocer, apoyar, alentar a las mujeres con poder, por sus resultados como servidoras públicas, y no sólo por las cuotas obligatorias en la equidad, igualdad de género**, hay que señalar que *no es de sorprender el compromiso de las mujeres en cualquier tarea, pues la parte femenina de la perfección, la tolerancia al dolor, la voluntad férrea, la prudencia, casi en la mayoría de ellas...* son herramientas que impactan en los resultados positivos de su tareas, en lo bien calificadas que resultan en sus cargos en la iniciativa privada, y en el servicio público. Todo esto viene a colación **por los malos resultados de algunas nada honrosas integrantes del gabinete federal, de las cámaras, gober-**

nadoras que NO son criticadas por ser mujeres, ni por representar un género... NO, señoras son llamadas a cuentas con esta sociedad, con los medios de comunicación, con sus votantes, con los afectados directa, e indirectamente, con la sociedad a la cual representan, en pro de la cual trabajan, que es la misma que les provee de un sueldo que devengan por sus obligaciones, el prestarse a estas simulaciones de género, sólo las dejan mal paradas, cuando hay otras postulantes femeninas con más capacidad y que ni en sueños podrían ocupar los cargos que en algunos casos mal llevan estas llamadas "JUANITAS"... que dicho sea de paso, son

VÍCTIMAS de la planeación de unos cuantos dirigentes a los que poco importa exhibir la poca capacidad mostrada por estas "JUANITAS" en algunos casos aclaro (sólo en algunos) y esto lo traigo a colación por **la falta de resultados mostrado por dos de ellas en específico, como son Ana Gabriela Guevara, quien no sólo ha demostrado que la prueba de las 312 semanas a cargo de la Conade no la superó, y decidió defenderse de lo indefendible, de lo que no corresponde a ningún género, sino a una falta de capacidad para ejercer el cargo con el que fue convocada a servir a la patria**, y colaborar en el gabinete de su mentor político, el saliente **AMLO**, sus respuestas evasivas ante los malos manejos de los recursos asignados, la falta de resultados en el campo, la decepción por pertenecer al deporte olímpico y ser la más injusta con sus semejantes seleccionados en las distintas federaciones, **se ganó el título de la peor calificada en este gabinete, esto dicho por la encuesta de "México Elige", ganándose una medalla de PLOMO, por su falta de valor alguno, así como la semejanza con este metal por devaluado y muy pesado.**

Otra que sin duda debe ser mencionada es **Delfina Gómez**, flamante gobernadora del Estado de México, con resultados cuestionables en todos los rubros, **delitos de alto impacto, economía detenida, apoyo a las**

mujeres cero, feminicidios al alza, falta de contundencia, nulo ordenamiento en las cosas más evidentes, necesarias como son alumbrado, seguridad, recolección de basura... pero el que se lleva los titulares es la falta de intervención preventiva en los temas de infraestructura de drenaje, alcantarillado, que lleva a los habitantes de algunos municipios de vital relevancia como es "CHARCO... digo Chalco", donde llevan casi cuatro semanas inundados por aguas negras, en un estado de olvido institucional, no olviden que eso que olvidan e ignoran, son los que votaron por ustedes, y ustedes no olviden que a pesar de llevarlos al poder... se olvidaron de su existencia.

Este *Chacal* hace un llamado a la "**JUANITA**" maestra *Delfina Gómez* y al *Cyrano* gubernamental llamado *Horacio Duarte Olivares* para que trabajen en favor de estas comunidades que necesitan toda su

voluntad, para sacarlos de esta **MIERDA** en la que viven, y que **NO** merecen.





Chalco

Lo ocurrido en Chalco por las inundaciones tras las lluvias ha sido una tragedia, con historias terribles de pérdidas materiales por las aguas negras que entraron a las casas. Y una vez más sale a relucir el tema de la basura que taponea las alcantarillas, drenajes, zanjas y desagües. El gobierno mexiquense ha informado del apoyo y limpieza de drenajes con equipos vactors, pero parece que la ayuda es insuficiente ante tantas familias afectadas. Por eso grupos sociales y personajes políticos se han sumado a la ayuda en este municipio mexiquense, como **José Couttolenc Buentello**, que acudió al llamado de la gobernadora **Delfina Gómez** -quien ha acudido a la zona y supervisa todo el tiempo la ayuda-, para entregar apoyos alimentarios. También la Cruz Roja ha hecho presencia al apoyar con vacunas, consultas médicas, ayudar a la gente a evacuar zonas afectadas y también entregar agua con sus Macro Operativos en las zonas más afectadas, lo mismo que la Secretaría de Salud del Estado de México, que trabaja de manera permanente en la zona.

Y ya que hablamos de basura, en Naucalpan, el gobierno municipal retiró 60 toneladas de basura cascajo y desechos verdes de un tramo de menos de un kilómetro del parvial San Mateo, lugar utilizado de manera clandestina para depositar residuos de todo tipo, que posteriormente son arrastrados por la lluvia y generan taponamientos e inundaciones. Con más de 180 trabajadores de la Dirección General de Servicios Públicos de Naucalpan, se limpió esta área y se continuará en otros lugares en donde la gente de manera inconsciente arroja su basura.

Aldo Ledezma, alcalde de Cuautitlán, encabezó la ceremonia por los 200 años de este municipio, lo que reunió a muchos y muchas priistas, panistas y morenistas de la zona, como **David Sánchez Isidoro**, **Eliás Rescala**, **Tony Rodríguez**, **Francisco Santos Arreola**, **Anuar Azar**, **Sergio Luna**, **Ariel Juárez** y **Juana Carrillo**, la presidenta municipal electa, entre otros líderes sociales, religiosos, empresarios y habitantes de este municipio.



Dicen por ahí...

» **QUÉ PENA CON LA REAL ACADEMIA.** Con tal de llevar la contraria, cualquier asunto susceptible de llevarse a la enésima potencia. Ya comienzan a llenarse las columnas del debate de que si es presidente o presidenta con a, pero basta consultar el diccionario digital de la Real Academia Española para entender que se dice presidente o presidenta, sin tanto chorizo.

» **EXILIOS.** Muchos priistas comienzan a preocuparse porque por una razón u otra desde 1987 ha habido vaciamientos de priistas en el PRI y dicen que en la actualidad hay más periodistas fuera del partido que dentro. La fuga masiva la inició **Cuauhtémoc Cárdenas** cuando no encontró espacio para ser incorporado al proceso interno de selección del candidato presidencial de 1988 y se fue de candidato del PARM, luego al Frente Democrático, después al PRD y finalmente a su casa.

» **AREPAS.** Decepcionado por su estrepitoso fracaso de México, ahora el activista ultraderechista **Claudio Décimo González** ya quiere apropiarse de la protesta venezolana contra el presidente **Nicolás Maduro** y aquí, como *rock star*, participó o más bien se infiltró entre los contingentes de venezolanos que protestaron en México el sábado. El dato mayor es que **Claudio Décimo** acudió solo porque dicen que ya perdió seguidores desde la derrota de **Xóchitl**.

» **REVIENTA SINALOA.** Sin encontrar una puerta de salida del conflicto y con indicios de que ya perdió el apoyo presidencial por la dimensión del escándalo de la narcopolítica, la crisis en Sinaloa está enfocándose hacia la debilidad política del gobernador **Rubén Rocha Moya** y las presiones para desplazarlo para una investigación realmente seria siguen creciendo sin parar. El asunto más grave es que *El Mayo* entregó información incriminatoria de **Rocha** como para abrirle apetito a los fiscales americanos y en México no quieren pagar cuentas ajenas.

» **CÁLMATE, MOLÉCULA.** Como el presidente López Obrador fue su propio vocero, ahora vienen quejas, demandas y mentadas y seguirán, pero bastará con aplicar la respuesta **Xóchitl**: no abrir las puertas de Palacio.

» **Digo..., es pregunta:** ¿Por qué la demanda de la politóloga **Denise Dresser** cuando el presidente ya se va?

Fue el Estado

**informe final del Mecanismo de Esclarecimiento
Histórico sobre la represión 1965-1990.**

FAMOSAS ÚLTIMAS PALABRAS

Página: 8

Area cm2: 365

Costo: 19,830

1 / 2

Rosy Rames



CRONICA POLITICA

AMLO CIERRA CON LA REFORMA JUDICIAL

Por Rosy Rames*

México está a punto de ver un cambio de fondo en el Poder Judicial, que no se veía desde la época del presidente Álvaro Obregón (allá por 1924) en que se modificó la Constitución Política para instaurar la designación de ministros por parte del Senado a propuesta del Presidente de la República.

Antes fue distinto el procedimiento para integrar la Suprema Corte de Justicia de la Nación y demás órganos jurisdiccionales.

Por ejemplo, en 1824 la elección era responsabilidad de las legislaturas de las entidades federativas.

En otro momento, el Congreso de la Unión nombraba a los ministros en votación secreta y por mayoría absoluta.

Y en la Constitución de 1857 se estableció su elección por voto popular. Fueron cambios de fondo que obedecieron a circunstancias políticas.

Y en cada uno se intentó o controlar al Poder Judicial o liberarlo de quien ejercía la Presidencia de la República. Siempre la tendencia ha sido lo primero. Así que no es nada nuevo el cambio que se avecina en la historia cíclica. Estamos a mes y medio de la transición presidencial.

Y en ese lapso se va a concretar la reforma judicial para producir el cambio en el Poder Judicial para elegir por voto popular de las personas juzgadoras, empezando por nueve ministras y ministros de la Suprema Corte y la mitad de los jueces en el 2025. Según los planes, AMLO concluye su sexenio con la reforma judicial.

El dictamen está prácticamente listo para ser votado tan pronto como se instale la nueva Legislatura, para cuando Claudia Sheinbaum asuma la Presidencia de la República ya haya reforma judicial, a menos de que por

alguna razón la 4-T no pueda reunir la mayoría calificada en una de las cámaras del Congreso de la Unión (o en las dos).

Un dictamen con alrededor de 100 cambios a la iniciativa original, sobre todo en relación al procedimiento de preselección de las candidaturas a ministros (as), magistrados (as) y jueces (zas).

Bueno, la oposición, especialistas en la materia y personas juzgadoras, fueron de gane, porque Morena y aliados se flexibilizaron, aunque sin transigir en la elección por voto popular.

Según parece habrá rigor en cuánto preparación, podrán participar quienes ahora están en funciones, la renovación será progresiva y escalonada, serán evaluados en su desempeño, las campañas se concretarán a exposiciones (no mítines), etc. A ver qué sale.

Ojalá saliera una camada de personas juzgadoras como en aquella época en que fueron electos popularmente.

Por cierto, en este sentido el diputado Tomás Torres Mercado (ahora extinto) citó en una de sus iniciativas:

"El constitucionalista Emilio Rabasa criticó esta forma de elección porque, aseguró, los ministros nombrados eran electos por las mayorías y entonces, responderían a los intereses de las mayorías y con esto se desvirtúa la administración de justicia, ya que los ministros no pueden ser representantes de expresiones políticas.

"Sin embargo, los hechos contradijeron las afirmaciones del connotado jurista. En el periodo de 1867 a 1876 fueron electos por votación popular figuras notables y eminentes abogados de la talla de Ignacio L. Vallarta, José María Iglesias, Sebastián Lerdo de Tejada, León Guzmán, José María Castillo Velasco, Ignacio Mariscal, entre otros. Estas personas respondieron adecuadamente a la tarea histórica que les tocó cumplir".

Ojalá nos taparan la boca a quienes discrepamos, no de un cambio de fondo en el Poder Judicial (porque hace falta), sino del método del voto popular, y que el primer ejercicio y los sucesivos arrojen camadas de

Página: 8

Area cm2: 365

Costo: 19,830

2 / 2

Rosy Ramales

juzgadores de gran talla electos de forma nítida, sin la menor mancha por intromisión partidista o del crimen organizado.

A decir verdad, la intromisión partidista estará desde el momento en que cada poder va a proponer determinado número de candidaturas. Entonces, castos, no serán. En fin, ya falta poco para el primer desenlace: La aprobación de la reforma.

UNA DEFENSA AL ESTILO PRI

La plana mayor de Morena y las y los gobernadores en funciones y electos hace unos días

salieron en defensa del mandatario de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, tras las revelaciones de 'El Mayo' Zambada de que iba a reunirse con éste y otras personas para resolver conflictos entre líderes políticos de esa entidad. Metieron las manos al fuego.

A ver si no se queman como ocurrió en el PRI, donde el estilo fue la defensa unánime de sus cuadros señalados o acusados por algo.

**rosyrama@hotmail.com*

El dictamen está prácticamente listo para ser votado tan

pronto como se instale la nueva Legislatura, para cuando Claudia Sheinbaum asuma la Presidencia de la República ya haya reforma judicial, a menos de que por alguna razón la 4-T no pueda reunir la mayoría calificada en una de las cámaras del Congreso de la Unión (o en las dos)



Foto: Cuartoscuro



OFICIO DE PAPEL

BBVA, AXA Y GNP SE RESISTEN A PAGAR 1 MIL MILLONES DE PESOS AL SAT

Por Miguel Badillo

Bancomer, Axa y GNP son las tres grandes aseguradoras y afianzadoras que se niegan a pagar a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público alrededor de 1 mil millones de pesos por concepto del Impuesto al Valor Agregado (IVA) y buscan el amparo del Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA).

Son nueve magistrados de Sala Superior de dicho Tribunal quienes desde la semana pasada analizan ampliamente los expedientes correspondientes para determinar cómo emitirán su voto que, de fallar a favor del Servicio de Administración Tributaria (SAT), obligaría a las tres empresas a pagar el 16 por ciento de sus ingresos correspondiente al IVA, pero lo que más les preocupa es que se generaría un precedente que obligaría a todas las aseguradoras y afianzadoras del país a cubrir dicho impuesto que hasta la fecha nunca lo han pagado en un clara violación de las leyes fiscales y, además, tendrían que cubrir el IVA correspondiente a los últimos 5 años, lo que significaría una recaudación cercana a los 200 mil millones de pesos.

Hasta el momento los tres juicios de BBVA, Axa y GNP están en estado de sentencia en el TFJA; es decir, se agotó la instrucción de cada uno de ellos y ya deberían los 9 magistrados dictar la sentencia respectiva.

Al consultar a especialistas en materia fiscal, explican que jurídicamente las aseguradoras y afianzadoras acreditan el IVA respecto a los pagos que realizan a los hospitales y talleres de servicio, como por ejemplo los mecánicos, eléctricos, hojalatería y pintura, entre muchos otros,

y este acreditamiento es el que se consideraba improcedente, pero el SAT ha determinado que sí se debe de cubrir, mientras que las empresas alegan que no debe pagarse.

Cabe acotar que este acreditamiento del IVA se había realizado sin observaciones por parte de la SHCP desde el inicio de la actual administración, pero había una discusión interna al considerar que podría tratarse de un cobro ilegal; sin embargo, la decisión final del SAT es recuperar ese impuesto y que las aseguradoras y afianzadoras paguen lo correspondiente a los últimos 5 años.

Lo anterior se corrobora con el hecho de que la pretensión de la SHCP de exigir el pago del impuesto correspondiente a las operaciones en que se aplicó ese IVA acreditado desde 5 años atrás, o sea precisamente los años que lleva la actual administración del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Llama la atención que en este momento los montos de los créditos fiscales determinados a las tres afianzadoras mencionadas pueden considerarse "menores" ante lo que generan como utilidad, pero lo que realmente debe preocuparles es la cantidad exorbitante que tendrían que pagar por concepto de omisión de impuestos derivados de la acreditación que realizaron por las operaciones referidas, desde cinco años atrás.

Se advierte que no es palpable de entrada lo delicado de la situación, porque la Secretaría de Hacienda está realizando auditorías ejercicio por ejercicio fiscal a cada afianzadora; pero se estima que a la fecha podría hablarse de una cantidad a cargo de todas las aseguradoras y afianzadoras cercana a los 200 mil millones de pesos; cifra que las empresas aseguran no poder cubrir sin poner en riesgo su viabilidad financiera.

Hasta el momento los tres juicios de BBVA, Axa y GNP están en estado de sentencia en el TFJA; es decir, se agotó la instrucción de cada uno de ellos y ya deberían los 9 magistrados dictar la sentencia respectiva

La disyuntiva para el gobierno federal es si recauda esos 200 mil millones de pesos pone en jaque la subsistencia de dicho sector, con consecuencias integrales que ello implica para el país de cerrar fuentes de empleo, salida de capitales e inversiones, despidos de trabajadores y nadie proporcionaría dichos servicios que se requieren socialmente.

Por ello el mismo presidente de la República ha comentado sobre este tema que una posibilidad es llegar a un acuerdo negociado con las empresas, es decir que paguen una cantidad menor, pero ha sido enfático en que se debe cubrir dicho impuesto del IVA, por ello en la Sala Superior del TFJA los magistrados se truenan los dedos para decidir cómo emitirán su fallo.

El presidente López Obrador se ha referido en su conferencia matutina a estos juicios que están por resolverse en la Sala Superior del TFJA y ha dicho que se trata de una deuda que tienen las aseguradoras y afianzadoras con el SAT, por lo cual si se debe de cubrir.

El mandatario reconoce que se trata de un asunto delicado porque son cantidades considerables de dinero que deben pagar si se aplica estrictamente la ley; pero, por otro lado, las empresas argumentan que no podrían soportar esos por miles de millones de pesos, por ello, dijo el presidente, "voy a solicitar al director del SAT, Antonio Martínez Danigno, que venga a la conferencia y que exponga aquí este asunto, porque las empresas, sobre todo sus representantes del sector empresarial, están pidiendo que no se aplique la ley y, por el otro lado, nosotros tenemos que cobrar, porque es un mandato legal y es un recurso para fortalecer la hacienda pública, el presupuesto, que es dinero de todos los mexicanos".

El titular el SAT también explicará el estado de los juicios en las primeras instancias del TFJA y las modificaciones legales en la materia que obligarían a las aseguradoras a pagar el IVA del 16 por ciento.

El presidente de la República aclaró que en la decisión el gobierno considerará si este cobro del IVA realmente puede llevar a la quiebra a las empresas y a una crisis que pueda perjudicar a los asegurados, porque finalmente ellos no son directamente responsables, entonces de ser así se buscaría la forma de llegar a un acuerdo para evitar medidas extremas sin que se deje de cumplir con la ley.

SAT BUSCA COBRAR IVA POR 175 MIL MILLONES A ASEGURADORAS Y AFIANZADORAS

Tres juicios sobre asuntos fiscales que se ventilan en el Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA) han llamado la atención en Palacio Nacional y en el conglomerado de empresas aseguradoras y afianzadoras que operan en el país, pues éstas nunca han pagado el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y, de perder los juicios, la Secretaría de Hacienda empezaría a cobrarles cantidades millonarias.

Por ahora el monto de esos tres juicios asciende a unos 1 mil millones de pesos que el Servicio de Administración Tributaria (SAT) les exige pagar a aseguradoras y afianzadoras por concepto de IVA, pero las empresas y sus abogados sostienen que dicho impuesto es ilegal y que no tienen por qué pagarlo, por lo que han solicitado el amparo de la justicia administrativa para evitar dicho cobro.

Sin embargo, no sólo se trata de 1 mil millones de pesos, pues lo que realmente tiene en alerta a todas las empresas relacionadas con el ramo de seguros y fianzas, es que de haber un fallo en su contra las obligaría a todas a pagarle al SAT ese impuesto por los últimos cinco años, como lo dictan las leyes fiscales y que, según cálculos del SAT, la industria privada de ese ramo debería pagar unos 175 mil millones de pesos.

Al respecto, el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, se refirió al tema

el viernes pasado durante su conferencia matutina y reconoció que se trata de un asunto muy delicado y sensible, por lo que el gobierno tratará de llegar a un acuerdo con todas las empresas para que paguen sin tener que irse a la quiebra.

Esta decisión del SAT ha puesto a temblar a las empresas que venden seguros y fianzas, porque prácticamente ese sector empresarial considera que se iría a la quiebra y miles de trabajadores de esa industria quedarían sin empleo.

El problema también se analiza y discute por algunas empresas extranjeras que operan en México, como es el caso de la aseguradora AXA, la cual habría externado su preocupación al gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, al que le comunicó que si la obligan a pagar miles de millones de pesos en impuestos cerraría sus plantas en México, despediría a los trabajadores y regresaría a su sede en Francia.

El Impuesto al Valor Agregado (IVA) que el SAT pretende cobrarles corresponde al 16 por ciento de todas las operaciones que realizan en territorio nacional y que hasta la fecha nunca han pagado. De acuerdo con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, todas las aseguradoras y afianzadoras del país deben pagar dicho impuesto, por lo que en Palacio Nacional están muy pendientes de lo que resuelva el Tribunal Federal de Justicia Administrativa sobre los tres juicios que ya se ventilan allí, pues el fallo que se dé permitirá o no al fisco cobrar dicho impuesto correspondiente a los últimos cinco años, lo que significa para el próximo gobierno federal que encabezará la doctora Claudia Sheinbaum una recaudación de impuestos por cerca de 200 mil millones de pesos y aligerar el déficit fiscal del país.

Por supuesto que las empresas aseguradoras y afianzadoras, muchas de ellas pertenecientes a los corporativos de bancos en el país como BBVA (Bancomer), argumentan que esto es injusto y que de fallar en contra de ellas y en favor de la Hacienda Pública, prácticamente desaparecerían y sólo quedarían unas tres o cuatro grandes empresas dedicadas a vender dichos servicios.

HACIENDA Y PRESIDENCIA ANALIZAN ESE IMPUESTO

En torno a estos juicios que se llevan a cabo en el TFJA, se han llevado a cabo

Página: 12

Area cm2: 1728

Costo: 93,882

3 / 6

Miguel Badillo

consultas entre funcionarios de Hacienda y empresarios, también han opinado otros miembros del gabinete y el asunto es tan delicado que se revisa hasta en la propia Presidencia de la República, en donde se ve el detalle de lo que significaría el cobro de dicho impuesto del IVA para el sector asegurador y de fianzas.

En el SAT, su titular Antonio Martínez Dagnino insiste en que todas las empresas deben pagar IVA del dinero que les ingresa y que por lo menos en los últimos 20 años no se ha cubierto, por lo que ahora se han ordenado auditorías a las empresas aseguradoras y de fianzas para determinar los montos de impuestos que tendrían cubrir.

Algunos empresarios, como por ejemplo los de Axa, han tratado de cabildear con diversos funcionarios del gobierno federal para explicarles que se trata de una cadena de dicho impuesto que en realidad nadie se beneficia; es decir, que la propia Hacienda no se queda con ese dinero porque simplemente no existe, ya que se regresa en devoluciones de impuestos.

Se ha ejemplificado esa tesis con un ejemplo del mercado de las refacciones para los seguros de los vehículos cuando tienen un percance y la aseguradora debe cubrir su gasto: las refacciones no se compran varias veces, sólo se hace una vez directo en fábricas, pero dicha refacción pasa al seguro, el seguro se la entrega al taller, el taller se la pone al coche y el dueño recibe su coche reparado.

Entonces se trata de una cadena que genera más que el pago de un solo impuesto, no de varios impuestos en donde todos tengan que pagar el IVA, porque se trata de la misma refacción que pasa por varias manos; sin embargo, en el SAT la fórmula que utilizan para calcular el IVA es que cada que se mueve la refacción, para seguir con el mismo ejemplo, se debe pagar un 16 por ciento del costo original y esto no es así, porque el SAT va a tener que hacer devoluciones de impuestos y al final no ingresarían a las arcas públicas esos supuestos 175 mil millones que ahora se calculan en Hacienda.

El punto es que se pagaría un impuesto que nunca se cobró y las aseguradoras se quedarían insolventes para cubrirlo y la mayoría de ellas quebrarían en consecuencia, mientras que dicho impuesto que no se devuelve sería absorbido al final por el usuario asegurado, quien es el que no lo reclama y sería el verdaderamente afectado.

Una de las primeras decisiones que se habrían adoptado entre las autoridades financieras, es que cuando el Tribunal Administrativo de su

fallo, si éste es contrario a la posición del SAT, ya no se apelaría y las empresas dejarían de cubrir el impuesto.

EL PRESIDENTE PROPONE NEGOCIAR IMPUESTO CON ASEGURADORAS

El presidente Andrés Manuel López Obrador explicó que en estos juicios que se ventilan en el TFJA y que corresponden a administraciones anteriores, el gobierno federal tomó la decisión de cobrar el IVA a las aseguradoras porque de acuerdo con la norma tienen una deuda con el SAT y ese Tribunal Administrativo está resolviendo los amparos interpuestos por las empresas privadas.

El mandatario mexicano dijo que este es un asunto delicado porque se trata de cantidades considerables de dinero que deben pagar si se aplica estrictamente la ley; pero, por otro lado, las empresas aseguradoras sostienen que no podrían soportar el pago completo que implica del IVA al SAT, así que "voy a solicitar al director del SAT, Antonio Martínez Dagnino, que venga (a la conferencia matutina en Palacio Nacional) y que exponga aquí este asunto, porque las empresas, sobre todo sus representantes del sector empresarial, están pidiendo que no se aplique la ley y, por el otro lado, nosotros tenemos que cobrar, porque es un mandato legal y es un recurso para fortalecer la hacienda pública, el presupuesto, que es dinero de todos los mexicanos".

El titular el SAT también explicará el estado de los juicios en las primeras instancias del TFJA y las modificaciones legales en la materia que obligarían a las aseguradoras a pagar el IVA del 16 por ciento.

El presidente de la República aclaró que en la decisión el gobierno considerará si este cobro del IVA realmente puede llevar a la quiebra a las empresas y a una crisis que pueda perjudicar a los asegurados, porque finalmente ellos no son directamente responsables, entonces de ser así se buscaría la forma de llegar a un acuerdo para evitar medidas extremas sin que se deje de cumplir con la ley.

A pregunta de la reportera Nancy Flores de Contralínea, López Obrador dijo además que las reformas que se plantean al Poder Judicial también incluyen al Tribunal Federal de Justicia Administrativa, el cual, aunque es autónomo, sus magistrados deberán ser elegidos democráticamente por el pueblo, como se ha propuesto para los casos de los ministros de la Corte, los magistrados y jueces del Poder Judicial.

Página: 12

Area cm2: 1728

Costo: 93,882

4 / 6

Miguel Badillo



Foto: Archivo Cuartoscuro



Foto: Archivo Cuartoscuro

Página: 12

Area cm2: 1728

Costo: 93,882

5 / 6

Miguel Badillo



Foto: Archivo Cuartoscuro



Foto: Archivo Cuartoscuro

Página: 12

Area cm2: 1728

Costo: 93,882

6 / 6

Miguel Badillo



Foto: Archivo Cuartoscuro



INDICADOR POLÍTICO



POR CARLOS RAMÍREZ

PODERES: COMO VIENE LO QUE VIENE; PRESIDENCIALISMO

La presencia del pleno de la Suprema Corte de Justicia en la ceremonia de entrega

del acta de presidenta electa a la candidata morenista Claudia Sheinbaum Pardo parecía haber sido un acto **institucional**, pero fue un momento de conflicto **gravísimo** entre poderes: la próxima mandataria 2024-2030 dejó claro que **ganó** las elecciones con casi 60% de los votos, que **espera** la decisión jurídica para obtener la mayoría calificada en el Congreso y que la reforma judicial **va** que va.

En este contexto, todo indica que la ministra presidenta Norma Piña Hernández va de **tropiezo** en tropiezo; en términos legales, su presencia era **innecesaria** en la sala del pleno del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, pero todo el cuerpo colegiado del Poder Judicial como tercer poder constitucional significó un **sometimiento** político al acto de reconocimiento formal de la condición de Sheinbaum como próxima presidenta constitucional de la República.

Sin embargo, al salir del evento y luego de haberse despedido formalmente de mano y



Foto: Cuartoscuro

nistra presidenta de la Corte que el voto popular legal **apoyó** la agenda de reformas sistémicas y de estructura política, de manera sobresaliente la reforma de la justicia.

Otro **dato** significativo en la ceremonia del viernes fue el hecho de que el grupo social opositor --gelatinoso y hasta aguado-- conocido como *Marea Rosa* **no** pudo configurar una protesta masiva como la marcha de finales del año pasado en contra de la reforma de la Corte, pero lo más significativo ha sido el hecho de que la oposición a decisiones del Gobierno lopezobradorista se presenta **dividida** y sin un liderazgo de calidad política y moral: la *Marea Rosa* como resaca, los priistas y panistas **destripados** que andan en busca de un grupo que los acoja, la élite

con un beso en la mejilla de la próxima presidenta, la ministra Piña **regresó** a sus oficinas de la Suprema Corte para seguir **operando** el paro judicial total --no parcial-- de toda el área que tiene que ver con la aplicación legal de la justicia y que hay presiones internas de los grupos radicales que están optando por la **ruptura** institucional para que ese paro sea permanente hasta que el presidente López Obrador y su partido **retiren** y congelen la iniciativa de reforma judicial que ya ha sido aprobada

en dictámenes legislativos por proceso **constitucional** y sólo espera el inicio de la próxima legislatura el 1 de septiembre.

En este **choque** entre Poder Judicial contra una decisión del Poder Ejecutivo, la oposición legislativa brilla por su **ausencia**; el PRI, el PAN y las posiciones perredistas ya sin partido tienen problemas **internos** para definir sus próximas dirigencias, los tres están padeciendo confrontaciones domésticas que les **impiden** atender decisiones legislativas como poder constitucional y hasta ahora **no** hay ningún posicionamiento claro respecto a la iniciativa de reforma judicial que ya entró en un proceso en la legislatura que se va y hasta ahora esas tres posiciones de oposición sólo han **anunciado** que votarán en contra, pero ante la inminencia de una mayoría calificada de Morena y aliados.

En su discurso de definición de su presidencia al momento de recibir el acta de presidenta electa, Sheinbaum fue muy **clara** en los objetivos del arranque de su administración: esperar la asignación de plurinominales para construir la mayoría calificada de más de las dos terceras partes de la bancada y decirle de **frente** a la mi-

Todo indica que la ministra presidenta Norma Piña Hernández va de tropiezo en tropiezo; en términos legales, su presencia era innecesaria en la sala del pleno del TEPJF, pero todo el cuerpo colegiado del Poder Judicial, como tercer poder constitucional, significó un sometimiento político al acto de reconocimiento formal de la condición de Sheinbaum como próxima presidenta

de liderazgos sociales individuales que **mezclan** activistas desprestigiados y figuras sociales que sólo quieren presentarse como opinión moral y **no** participar en una organización formal, las desarticuladas estructuras y militantes de los tres partidos de oposición, los intelectuales de **redilas** que en masa apoyaron a la candidata opositora Xóchitl Gálvez Ruiz y pidieron a sus seguidores culturales que por favor votarán por el PRI, el PAN o el PRD y ahora ya están firmando otros desplegados de **redilas** en contra del presidente venezolano

Nicolás Maduro y los periodistas que asumieron ya la condición de comunicadores **militantes** a favor de figuras y partidos políticos, pero todos ellos **desperdigados** en sus propios territorios.

Sin ningún espacio fortificado en el Poder Legislativo donde se va a **discutir** la reforma judicial, la ministra Piña como comandante de la rebelión social en modo de paro total de labores de todos los prestadores del servicio de Justicia se quedó en medio de un **vacío** de poder y no pudo --o no la dejaron los miembros del bloque duro de la Corte-- abrir un verdadero camino de **negociación** de un consenso sobre la reforma.

Si hay paro judicial permanente, el *cárcel* de la toga y el birrete va a **romper** el orden constitucional.

Política para dummies: la política --y es muy difícil que lo entiendan los políticos-- ese entendimiento o guerra.

El contenido de esta columna es responsabilidad exclusiva del columnista y no del periódico que la publica.



MAQUIAVELO TENÍA RAZÓN SHEINBAUM: LA SUERTE ESTÁ ECHADA

Por Koldo Herria*

"...las amistades que se adquieren con precio y no con grandeza y nobleza de ánimo se compran, pero no se tienen, y en su momento no se pueden usar."

El Príncipe

Ocurrió lo que tenía que ocurrir. El Tribunal Federal del Poder Judicial de la Federación determinó que Claudia Sheinbaum Pardo es la presidenta electa de los Estados Unidos Mexicanos.

Tenemos presidenta, con "A", por primera vez en la historia de nuestro país. Fue electa por casi el 60 por ciento de la votación efectiva y con una diferencia de dos dígitos respecto de su más cercana competidora.

Voces opositoras claman porque se deslinde de Andrés Manuel López Obrador. No lo va a hacer. Ya lo dijo una vez, dos veces, tres veces... Aunque ya lo había afirmado, los periodistas más conocidos y reconocidos se lo vuelven a preguntar en cada ocasión y Sheinbaum responde que si ella y AMLO vienen de un mismo movimiento, si coinciden en plataforma, propuestas, prioridades, si Morena la postuló por esas coincidencias con el líder carismático y si el pueblo votó a favor de ello ¿por qué habría que desviar su camino?

También ha señalado que, sin embargo, México y su contexto no son iguales en 2024 que en 2018, y ella es mujer, así que no podrá ser igual todo. Algo cambiará. Pero deslinde no habrá, a menos...

Entonces ¿Por qué los periodistas insisten en preguntarle lo mismo? ¿Por qué en cada comentario o análisis sobre los anuncios de nombramientos del gabinete de Sheinbaum, columnistas y opinadores preguntan o afirman que si son obradoristas o claudistas? Si Claudia es obrado-

rista, ergo todas y todos sus nombramientos lo son, incluso aunque no lo sean de origen.

Hay dos respuestas posibles: porque hay una campaña para separarlos, la cual arreará cuando tome posesión la nueva titular del Ejecutivo; y porque hay poca capacidad para profundizar o progresar en el análisis. No les da tiempo. Por opinar todos los días de todos los temas, desde un solo punto de vista, porque no leen y, en consecuencia, se les agota la posibilidad de hacer la segunda pregunta o la que sigue. Un ejemplo, en campaña, cuando en el programa Tercer Grado de Televisa entrevistaron a Sheinbaum, la situación fue evidente.

Nadie podrá dudar que Raymundo Riva Palacio y Leo Zuckermann son anticuatroté.

Riva Palacio preguntó y repreguntó sobre los hijos de López Obrador, sin ir a ningún lado periódicamente hablando.

Pero resultó patético Zuckermann cuando, al interrogarla sobre el informe de exfuncionarios expertos en salud pública sobre las acciones de gobierno durante la epidemia sanitaria, Ella le repregunta y Zuckermann demuestra que no había leído el informe. Los comentócratas enfurecidos cuestionaron al programa por no haberla arrinconado. Lo que ocurrió fue que no se prepararon. Afortunadamente para los espectadores, La hora de opinar, el programa que conduce Zuckermann, oxigenará su barra de opinión. De momento, sabemos por este diario que salen Jorge G. Castañeda, Héctor Aguilar Camín, Luis de la Calle y Denise Dresser. Entran

analistas más jóvenes y, en principio, se espera que sean más equilibrados, aunque incorporan a Jesús Silva Herzog Márquez, de ágil prosa, analista elitista, con brotes misóginos que no reconoce. Por cierto, el paladín del liberalismo, la verdad y la democracia de Zuckermann no defendió a sus amigos. Si hubiera coherencia, debió haber renunciado como lo hizo Leonardo Curzio cuando le censuraron a María Amparo Casar y Ricardo Raphael en el Núcleo Radio Mil.

TENEMOS PRESIDENTA, FALTA EL CONGRESO

Habrá mayoría calificada en la Cámara de Diputados y mayoría calificable en el Senado.

Morena tendrá que negociar con sus aliados, el PVEM y el PT, en aquellas reformas en las que podrían no estar de acuerdo o vender caro su amor. Son evidentes asuntos como la no reelección consecutiva o la modificación de la representación proporcional que se pueden convertir en disparos en el pie de los coaligados, pero surgirán otros temas.

Imaginemos a una empresa tabacalera que quiera incidir en la reglamentación de la venta de vapeadores, en lugar de acudir al PAN o al PRI a cabildear, lo podrá hacer con el PVEM, cuyo papel será el de coaligado chantajista.

Alberto Anaya, por su parte, conseguirá más recursos para las guarderías y estancias infantiles de su familia. En la oposición, ahora están cotizados los senadores sin partido, que obtuvieron su triunfo postulados por el PRD que, al perder el registro, los deja huérfanos, sin madre. Listos para negociar un nuevo hogar.

Por eso, los líderes visibles del sociedad civilismo sin partido buscarán presionar a los 45 senadores que pueden inclinar la balanza para votar reformas constitucionales. ¿Qué es lo que está en juego? El cambio de régimen. La reforma al poder judicial y un paquete de iniciativas que, al parecer de AMLO, son la esencia de la cuarta transformación.

También está en juego la forma en que se desarrollarán las relaciones de poder durante el sexenio a punto de comenzar.

Podemos anticipar que la presidenta fortalecerá a quienes les confíe la interlocución política mientras ella se concentra en sacar adelante las prioridades de su programa de gobierno.

Podemos apostar a que Claudia no se deslindará de AMLO... a menos de que sus hijos comentan fechorías que causen importantes costos a la cuarta transformación, que los morenistas puros provoquen divisiones en su nombre o que el propio ex-presidente no aprenda a ser ex.

Un libro: "Corrupción estructural" (Foca-Akal) Irma Eréndira Sandoval Ballesteros. La exsecretaria de la Función Pública en los primeros años del gobierno de López Obrador expone lo que denomina la teoría del fraude y las raíces de la impunidad en México.

Una serie: "Umbrella Academy" (Netflix).

Se estrenó la cuarta temporada de la serie de ciencia ficción en la que los héroes son hermanos, dotados de poderes peculiares, que viajan entre distintas líneas temporales del planeta que, por cierto, ha salvado de la destrucción en las tres temporadas anteriores.

Un podcast: *Microdosis de amor propio* (Spotify). Cápsulas de cinco minutos en las que la actriz y presentadora de televisión colombiana Katherine Porto comparte experiencias de meditación y sanación. Autoayuda light.

¿Por qué los periodistas insisten en preguntarle lo mismo? ¿Por qué en cada comentario o análisis sobre los anuncios de nombramientos del gabinete de Sheinbaum, columnistas y opinadores preguntan o afirman que si son obradoristas o claudistas? Si Claudia es obradorista, ergo todas y todos sus nombramientos lo son, incluso aunque no lo sean de origen



ANÁLISIS A FONDO

SEÑORA BRUGADA, LA CDMX NO ES IZTAPALAPA

Por Francisco Gómez Maza

Bueno, señora Clara Brugada. La Ciudad de México no es Iztapalapa. Estar en esa enorme alcaldía subsisten gravísimos problemas, terribles limitaciones económicas, extrema pobreza de millones de personas, problemas serios de inseguridad pública, que usted no alcanzó a resolver porque estos problemas son casi infinitos.

Usted presume de obras como las famosas "Utopías", pero, aunque éstas dan alegría a muchas y muchos, sobre todo jóvenes, no resuelven las graves carencias de los pobres que, si tuvieran un puesto de trabajo digno, podrían obtener ingresos dignos, suficientes para satisfacer las necesidades personales y las de sus familias.

Iztapalapa alberga a casi 2 millones de habitantes, muchos de los cuales sobreviven en lugares casi inhóspitos que más bien parecen cuevas de malvivientes pues carecen de las mínimas comodidades para que vivan ahí ciudadanos honestos, honorables.

Y así, gravísimos problemas que no satisfacen las necesidades de una persona tan digna o más de otra que vive en Las Lomas

esto, el próximo lunes 19 de agosto, Señora Clara Brugada, dará a conocer los nombres de las mujeres y hombres que conformarán su Gabinete Legal a partir del 5 de octubre, cuando entre en funciones.

El anuncio lo realizará Usted a las 11:00 horas en el Anfiteatro Simón Bolívar, del Antiguo Colegio de San Ildefonso, ubicado en Justo Sierra 16 y San Ildefonso 33, de la Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc.

Usted ha asegurado que su gabinete estará conformado por una representación equitativa de hombres y mujeres, para impulsar la paridad de género. (Está muy bien. Que haya paridad de género. Pero más bien pensar en personas, más que en sexos, que tengan la capacidad para enfrentar los determinados problemas de los habitantes de la ciudad). "La tranquilidad y la seguridad de las familias" será una de las prioridades de su administración, como usted lo afirmó recientemente. Algo adelantó ya, señora Brugada. Anunció el 10 de junio, que el actual secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez Camacho, se mantendrá en el cargo para el periodo 2024-2030. Pero dígales a sus gobernadores...

de Chapultepec. Y fueron varios años que usted fue o delegada o alcaldesa en esa inmensa zona de la ciudad que yo conocí gracias a aquellas invasiones de tierras de los años 70 que fueron conformando la ahora llamada alcaldía.

La alcaldía más extensa, más populosa y donde se enseñoorea la pobreza como como las terribles inundaciones. Sin embargo, señora Brugada, ahora la gente de toda la Ciudad de México votó para que usted dirija el gobierno de esta interminable ciudad, con los problemas y escaseces de Iztapalapa, pero multiplicados a la enésima potencia.

Quiero suponer que usted, señora Brugada, tiene plena conciencia de la responsabilidad que está asumiendo al ser votada como gobernadora: Gobernadora. No alcaldesa. Y tiene que cumplirle a la gente, Tiene a su cargo la salud, la educación, la seguridad, entre otros asuntos, de la inmensa mayoría de los 10 millones de personas que viven en esta urbe interminable, que padecen de la enfermedad llamada "no hay agua" "ya se fue el agua", por lo menos, o "fíjate que me quedé sin trabajo", tango tres hijos y una mujer encantadora a quienes no puedo darles de comer, pues porque el refri está vacío y no hay nada.

y sus adláteres, así como la inseguridad que, aunque fue sustancialmente abatida por el gobierno de la ahora presidenta Sheinbaum, persiste y diariamente se oye hablar en la radio, en la televisión, en los periódicos impresos, de crímenes de toda índole, que los servicios policiacos no alcanzan a resolver. Pero la tarea no la hará sola. Tendrá personal que se encargará de los diferentes rostros de la ciudad. Precisamente en torno a

La alcaldía más extensa, más populosa y donde se enseñoorea la pobreza como como las terribles inundaciones. Sin embargo, señora Brugada, ahora la gente de toda la Ciudad de México votó para que usted dirija el gobierno de esta interminable ciudad, con los problemas y escaseces de Iztapalapa, pero multiplicados a la enésima potencia

dos quién es este personaje, Si tiene las agallas para confrontarse con la delincuencia ciudadina, entre ella muy mezclada la delincuencia organizada, y también, muy importante, la delincuencia de cuello blanco.

Esa que aparece santurrón, pero cuyos objetivos son agandallarse lo ajeno.

Se trata del primer convocado a formar parte de su gabinete.

Asegura Usted que el actual Jefe de la Policía tiene la preparación y los conocimientos necesarios para aplicarlos en el ámbito de la seguridad que requiere la Ciudad de México.

Ojalá que tenga los arrestos de confrontarse con los gatilleros de los grupos creadores de violencia. Pero no dijo nada y todavía le queda tiempo antes de tomar posesión. Qué hará usted con el condenable, por donde se le vea, delito de feminicidio.

Queda como interrogante a la que usted tiene que dar respuesta.

A ver si es cierto, señora Brugada, que trabajará usted, en todos los frentes, para conseguir la seguridad y la tranquilidad de las familias, una de sus prioridades, como usted lo ha dicho. "Trabajaremos en todos los frentes para conseguirla". Así lo ha prometido, señora Brugada.

***@analisisafondo
@AFDiarío**





AGENDA CONFIDENCIAL



POR LUIS SOTO
@LUISSOTOAGENDA

COMEDIA DE MENTIRAS Y ERRORES

Primero, el embajador de Estados Unidos en nuestro país se dedicó a "darle atole con el dedo" al gobierno de México cuando éste le exigió información detallada sobre la operación de captura, secuestro, entrega "voluntariamente a fuerzas" de dos narcotraficantes mundialmente conocidos: "El Mayo" y "El Chapito".

Ahora, Ken Salazar se ha dedicado a propalar una serie de "mentiras de a kilo" que son una ofensa para nuestro país y una total falta de respeto a los funcionarios mexicanos de varias dependencias que están investigando el asunto.

Según el siniestro personaje, su gobierno ha compartido "toda la

"Nosotros estamos cooperando y eso se lo he comunicado muchísimas veces al Gobierno de México", señaló Salazar.

Sin embargo, Lopez Obrador insiste en que no "pasan corriente".

Por lo que cualquiera podría pensar que califica de mentiroso al presidente.

Otra mentira más de Ken es cuando subraya que Estados Unidos respeta la soberanía de México. Si la respetara, no debería entrometerse en asuntos de diversa índoles, incluyendo el que nos atañe

Pero en donde Salazar no tiene lo que dijo Nelson Vargas, es cuando se refiere al misterioso vuelo en que llegaron a territorio estadounidense los narcotraficantes mencionados.

Insiste en que no fue su avión en donde trasladaron a los narcotraficantes, ni su piloto.

Pero a estas alturas

información" sobre la detención de los susodichos narcotraficantes, lo cual es mentira.

Si así fuera, el presidente Andrés Manuel Lopez Obrador no se estuviera quejando todos los días de que nuestros vecinos no quieren "soltar toda la sopa" sobre el caso.

Por otro lado, el embajador rechazó la "tardanza" en la cooperación con la FGR ¿Entonces por qué la fiscalía reprochó a las autoridades de Estados Unidos no haber respondido a 11 solicitudes de información relacionadas con el vuelo en que llegó el líder del Cártel de Sinaloa al Aeropuerto de Santa Teresa, Nuevo México?

Hipócritamente, Salazar declaró que están trabajando desde el primer día que se conocieron los hechos. "He tenido muchas reuniones con las autoridades de los Estados Unidos, llamadas y también compartiendo esa información con la Fiscalía", afirmó en su última conferencia de prensa. ¿Por qué entonces la FGR se queja de falta de información?

Hipócritamente, Salazar declaró que están trabajando desde el primer día que se conocieron los hechos. "He tenido muchas reuniones con las autoridades de los Estados Unidos, llamadas y también compartiendo esa información con la Fiscalía", afirmó en su última conferencia de prensa

de la investigación nadie sabe dónde está el avión ni quien lo piloteaba. ¿Habrá sido un dron?

Afirma, por otro lado, que no se presentó ningún plan de vuelo ante las autoridades de Estados Unidos.

Esta es la mentira más grande del embajador, apuntan los observadores, pues si no hay plan de vuelo, listas de pasajeros, nombre del piloto, matrícula del avión y otros tantos re-

quisitos que exigen las autoridades de aviación, nuestros vecinos no autorizan la entrada a su espacio de ninguna aeronave.

Y quien lo intente sin los documentos mencionados corre el riesgo de que los cazas norteamericanos lo "bajen". El argumento del embajador Salazar en el sentido de que la autoridad aeronáutica de Estados Unidos no sabía quiénes iban en el mencionado vuelo, y que fue una sorpresa que apareciera personalmente y en persona "El Mayo", es una más de sus mentiras.

¡A otro perro con esos huesos! Claro que sabían todo lo que dicen que no saben, y más, mucho más.



Foto: Cuartoscuro



BRÚJULA PÚBLICA

LA IMPUNIDAD Y EL ABUSO DE PODER

Por Rodolfo Aceves Jiménez*

Esta semana ocurrieron dos sucesos que acrecentaron la impunidad y agravaron a las mujeres.

El primero fue la liberación del exgobernador de Puebla, Mario Marín, quien la periodista Lidia Cacho demandó por delito de tortura y protección de redes de trata infantil, éste último delito que acreditó en su libro "Los Demonios del Edén" en donde relata cómo estuvieron involucrados políticos, empresarios y otras personas relevantes de la sociedad nacional.

El segundo suceso fue el retiro de la medida de prisión preventiva a Juan Antonio Vera Carrizal, empresario gasolinero y exdiputado local del PRI quien está señalado como uno de los autores intelectuales en tentativa de feminicidio por la agresión hacia la saxofonista oaxaqueña María Elena Ríos.

Estos dos últimos sucesos se suman a la impunidad con la que personajes de la clase política pueden evadirse de la acción de la justicia. Aquí se encuentra un nicho de corrupción que tanto las Fiscalías como los Tribunales deben combatir. No es un problema operativo, es de voluntad política.

Por otra parte, a lo largo y ancho del país han sido múltiples los ejemplos del abuso del poder o hacia las mujeres. El problema es sistémico y cultural.

Por eso el sistema de seguridad pública debe poner atención en despolitizar la función de seguridad pública.

Esto incluye la prevención del delito, pasando por la procuración y hasta la impartición de justicia.

Cuando la impunidad o el abuso de poder se insertan en los sistemas o subsistemas que hacen las funciones de Estado y de gobierno, los procesos son pervertidos con políticas deficientes y sus resultados son desastrosos para la administración pública y para el desempeño de las funciones que ejercen.

La creación, fusión o reforma a las instituciones del Estado mexicano o a la legislación que las rige no garantizan el fin de la impunidad o del abuso de poder. Sólo transforma los métodos y procesos para delinquir.

La seguridad, así como el progreso económico y social al que aspiramos los ciudadanos se ve interrumpida por el interés ranchista de algunos gobernantes, que carecen de las aptitudes para ofrecer las mínimas condiciones de seguridad, y, por ende, no hay progreso económico, no hay avance democrático, no hay condiciones de paz y orden para el desenvolvimiento social y sus distintas actividades.

Los partidos políticos gobernantes en la mayoría del país han sido rebasados en su capacidad de brindar seguridad, y en cambio, se cuestionan entre sí su desempeño, como si se tratara de una competencia para ver quién es el más corrupto o el más ineficiente, olvidando los intereses que conlleva la supremacía del Estado que le dio origen a su existencia o de los asuntos de sus ciudadanos.

***Es Maestro en Seguridad Nacional por la Armada de México**
Correo electrónico: racevesj@gmail.com
X: @racevesj

La liberación del exgobernador de Puebla, Mario Marín, y el retiro de la medida de prisión preventiva a Juan Antonio Vera Carrizal, se suman a la impunidad con la que personajes de la clase política pueden evadirse de la acción de la justicia

La Fiscalía General del Estado de Oaxaca, con fundamento en el Artículo 106, última parte, del Código Nacional de Procedimientos Penales, solicita su colaboración para la

BÚSQUEDA Y LOCALIZACIÓN
POR TENTATIVA DE FEMICIDIO

JUAN ANTONIO VERA CARRIZAL
RECOMPENSA DE HASTA
\$1,000,000.00 MXN

A QUIEN O QUIENES PROPORCIONEN INFORMACIÓN VERAZ, ÚTIL Y EFICAZ PARA SU CAPTURA

DATOS DE IDENTIDAD	DESCRIPCIÓN FÍSICA
EDAD: 36 AÑOS	COLOR DE CABELLO: NEGRO
FECHA DE NACIMIENTO: 23 DE JUNIO DE 1983	COLOR DE OJOS: ALMONDADOS
LUGAR DE NACIMIENTO: SILCAYOPAM,	PESO: 80 KG
OAXACA, MEXICO	ESTATURA: 1.75 APROX.
NACIONALIDAD: MEXICANA	

TU DENUNCIA ES CONFIDENCIAL
AGRADECEREMOS CUALQUIER INFORMACIÓN
aei.coordination@fge.oaxaca.gob.mx
LLAMAR AL: 951 568 4929 DENUNCIA ANÓNIMA 089

Foto: Archivo Cuartoscuro



MENSAJE POLITICO LA CUAUHTEMOC... ¿IGUAL QUE ZACATECAS?

Por Alejandro Lelo de Larrea

El escenario de la elección para la Presidencia Municipal de Zacatecas esboza cómo puede venir en el caso de la Alcaldía Cuauhtémoc de la Ciudad de México: las instancias superiores revertirían las decisiones de primera instancia, controladas por el grupo político que encabeza el coordinador de los senadores de Morena, Ricardo Monreal.

El sábado, la Sala Regional de Monterrey del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) revocó el resolutivo del Tribunal Electoral de Zacatecas (TEZ), que había anulado los comicios para ese municipio, donde el ganador fue el aliancista Miguel Varela, frente al candidato de Morena (y del gobernador David Monreal, cuyo jefe político es su hermano Ricardo), Jorge Miranda Casto, quien iba por la reelección.

La Sala Regional le dio un plazo de 36 horas al TEZ para que revise nuevamente las casillas con las que acreditó la sentencia de nulidad y elabore una nueva sentencia. Por el control que ejerce el David Monreal en ese organismo (es el gobernador peor evaluado del país), es previsible que replicará la anulación, y que la siguiente debería revocar ese resolutivo. A réplica, dúplica.

El grupo político de los Monreal

no sólo perdió la capital Zacatecas y la Alcaldía Cuauhtémoc (con Catalina, hija de Ricardo), también Fresnillo, su tierra, municipio considerado el más inseguro de todo el país, según encuestas del INEGI.

Uno de los argumentos del morrista Miranda Castro para solicitar la nulidad es que recibió "actos calumniosos" de parte del panista Varela, pero éste argumentó que todo fue al calor del debate político electoral, por lo cual alega que no existe falta alguna.

Además, la Sala Regional dejó en claro en su sentencia que el TEZ "omitió estudiar, sin motivo justificado, las casillas con las que acreditó la nulidad de la votación". Este intento de revertir el triunfo electoral de la oposición en Zacatecas tiene parecido a los argumentos que se han utilizado en la Alcaldía Cuauhtémoc, donde Catalina Monreal busca la nulidad electoral.

Así como en Zacatecas el TEZ está entregado al grupo político de Ricardo Monreal, en la capital del país ocurre algo muy semejante, donde la dupla de los magistrados del Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX), Armando Ambriz (presidente interino) y Osiris Vázquez, tal parece que trabajan para el zacatecano, pues han emitido una serie

de sentencias favorables a Catalina Monreal, que luego han sido revocadas en la siguiente instancia de la Sala Regional del TEPJF, como fue la revocación del recuento total de votos. Apenas el viernes, con el voto de calidad de Ambriz (paisano y compadre del coordinador de los senadores de Morena y futuro coordinador de los diputados), el TECDMX resolvió que sí hubo Violencia Política contra la Mujer en razón de Género (VPMG) de parte de la candidata ganadora, Alessandra Rojo de la Vega, en contra de Catalina Monreal.

En el mismo resolutivo, el TECDMX ordenó se inicie un "procedimiento especial sancionador" contra Rojo de la Vega, que hará ese mismo Tribunal, porque se trata de una candidatura local, pues a la Sala Especializada del TEPJF sólo le corresponden los asuntos de comicios federales o cuando el tema está relacionado con medios de comunicación, que no es el caso. Este escenario de nulidad por parte del TECDMX ya lo había previsto Alejandro Rojo desde el miércoles pasado, cuando ofreció una conferencia de prensa en el INE. Ese día apostó a que ese organismo va a anular la elección en la Cuauhtémoc, pero el escenario más probable se enfila a que el siguiente paso: que la Sala Regional revoque esa sentencia. Lo veremos.

Página: 15

Area cm2: 200

Costo: 11,600

1 / 2

Redacción



GLORIETA DE COLON



BATRES: ¿AL EXILIO EN CUBA O VENEZUELA?

Corre una nueva versión sobre el futuro político de Martí Batres, jefe de Gobierno, con lo que la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, resolvería varios trances con en una sola decisión: mandarlo de embajador. Así, lo sacaría de la jugada política en la Ciudad de México y a nivel federal, además de que le daría un escarmiento, que serviría de ejemplo para los radicales del partido, pues no hay que olvidar que Batres se le atravesó y encabezó toda la estrategia en contra de Omar García Harfuch, a fin de impedirle ser candidato de Morena a la Jefatura de Gobierno. Seguramente, Batres preferiría el Infonavit o el ISSSTE para armar su "cartel viviero" y construir políticamente a futuro. Sin embargo, dado su perfil, seguramente también sería feliz y muy bien recibido como embajador de México por parte de los dictadores que le simpatizan, de Cuba y Venezuela, países donde podría hacer su posdoctorado en tiranía. Suena lógico, porque precisamente López Obrador tuvo como política mandar a ex gobernadores

al servicio exterior, y prácticamente es un hecho que Sheinbaum hará lo mismo con los salientes de Morena: Cuitláhuac García (Veracruz), Rutilio Escandón (Chiapas), Carlos Manuel Merino (Tabasco) y Sergio Salomón (Puebla). Batres es admirador de la dictadura cubana, pero desde antes sus padres del independentista y libertador cubano José Martí, por eso el nombre que lleva. Si fuera a Venezuela, seguramente Batres no tendría mayor inconveniente en formar parte de la resistencia del tirano Nicolás Maduro, quien también lo vería con buenos ojos, lo mismo que a Gerardo Fernández Noroña, otro que suena para que lo envíen a ese país al exilio.

ROMERO PRESIDIRÁ EL PAN NACIONAL

Como parte de los reacomodos del PAN, el principal escenario pinta que Jorge Romero va a ser el presidente nacional del partido; Luisa Gutiérrez será la líder en la Ciudad de México. Y habrá dos polos muy fuertes en las Alcaldías. Por un lado, Mauricio Tabe, de Miguel Hidalgo, y por su parte Giovani Gutiérrez, edil de Coyoacán. Los demás alcaldes de oposición tendrán que hacer alianza con alguno de ellos, pero esa es otra historia.

Página: 15

Area cm2: 200

Costo: 11,600

2 / 2

Redacción



Foto: GCDMX / Archivo

Página: 19

Area cm2: 387

Costo: 22,446

1 / 2

Julian Andrade



CONFIDENTE EMEEQUIS EL ENCUBRIMIENTO Y LA FISCAL DE SINALOA

**POR JULIÁN
ANDRADE**

Todo hizo mal la Fiscalía de Sinaloa en lo que se refiere al asesinato de Héctor Melesio Cuén.

Pero no es casual, no se trató de una concatenación de insuficiencias, sino de un desesperado intento de contener la avalancha que se les venía encima.

Desde el primer momento trataron de encubrir a los probables responsables, sembrando una historia falsa, la del intento de asalto en una gasolinera, y tratando de deslindar el hecho de todo lo que desató la llegada de Ismael "El Mayo" Zambada y Joaquín Guzmán López a los Estados Unidos, el primero contra su voluntad y el segundo para entregarse a las autoridades.

Por eso, a estas alturas, ni siquiera está establecida la mecánica del crimen, porque no se recabaron evidencias y, de modo increíble, se autorizó la cremación del cuerpo.

Todo esto lo descubrieron los peritos de la FGR en las primeras revisiones del caso.

Encontraron que en la necropsia no se establecieron, de modo correcto, los signos cadavéricos inmediatos, ni la evolución que tuvo el cuerpo, que tenía un hematoma en la cabaza, que recibió cuatro disparos en las piernas.

Respecto a la gasolinera, y al video que presentó la propia Fiscalía de Sinaloa, solo se escucha un balazo, pero los empleados, al ser interrogados, señalaron que no percibieron detonación alguna, además de que no se pudo identificar con precisión a los ocupantes de la camioneta.

Esto es muy relevante, porque la difusión del video tenía

Página: 19

Area cm2: 387

Costo: 22,446

2 / 2

Julian Andrade

el objetivo, no de clarificar el asunto, como ahora ya se sabe, sino de descalificar la versión de "El Mayo" Zambada, quien sostiene que el exrector de la UAS y diputado electo murió en el mismo predio donde él resultó privado de su libertad por los hijos de Joaquín "El Chapo" Guzmán.

Es probable que la operación de encubrimiento tuviera el propósito de contrarrestar el daño que causó la versión de una supuesta participación en la reunión de capos, con el propio gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha, quien, sin embargo, no estaba Culiacán sino en Los Ángeles, California, el día de los hechos. La FGR no entró en esa jugada de tergiversar los hechos, haciendo el trabajo que le corresponde, y, sobre todo, previendo que el desarrollo de la historia se conocerá en los tribunales de Estados Unidos cuando se desarrollen los juicios, o en versiones alternas si "El Mayo" Zambada se convierte en testigo colaborador.

Es decir, el fiscal Alejandro Gertz no parece dispuesto a sudar calenturas ajenas y mucho menos a implicarse en un problema de cuyo alcance apenas se está observando la punta, como en un iceberg.

Más allá de las proclamas de Morena y de las defensas oficiales y oficiosas, también juega la cuenta regresiva para el cambio de gobierno a nivel federal, donde no todos los expedientes dudosos serán enterrados, porque algo tendrán que hacer con el desastre que les están heredando.

Ante el escándalo por el desaseo en las indagatorias, el gobernador Rocha "le sugirió" a la titular del Fiscalía de Sinaloa, Sara Bruna Quiñones, que renunciara al cargo.

La posición de la funcionaria era insostenible, ya que tuvo que estar enterada de las dispensas que se otorgaron para la crema-

ción del cuerpo de Cuén, ya que, por tratarse de un asesinato, se tuvo que contar con su autorización o visto bueno. Pero no deja de ser inquietante, por otra parte, la nula autonomía de la fiscalía local, la que funciona como una procuraduría y por eso el mandatario pudo ordenar la separación del cargo.

La versión de la ahora exfiscal puede ser clave para desentrañar toda la red de protección con que cuenta el crimen organizado, la que se ha hecho, más que patente, en las últimas semanas, aunque es sabido el control que ejercen los bandidos desde hace tiempo.

Es probable que la operación de encubrimiento tuviera el propósito de contrarrestar el daño que causó la versión de una supuesta participación en la reunión de capos, con el propio gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha, quien, sin embargo, no estaba Culiacán sino en Los Ángeles, California, el día de los hechos



Foto: EFE



línea10

DEMIS FUENTES

NO SÓLO participó, sino que estaba eufórico.

ULISES LARA, el encargado de la Fiscalía que se presenta como Fiscal, estuvo especialmente teatral en la gira de agradecimiento de **Clara Brugada** por Coyoacán, un encuentro más político que de Gobierno.

TAN efusivas algunas carcajadas, que no duden que alguien le haya contando un chiste sobre la autonomía de la Fiscalía!



LUEGO de tres años ahogado... no, no, no, perdón... tres años nadando de muertito, **Gonzalo Espina** ha andado muy activo últimamente.

EN LAS últimas tres semanas ya realizó tres foros: uno sobre infancias, otro sobre empoderamiento femenino y hasta uno más sobre ciberseguridad.

¿SERÁ que le entró remordimiento de recibir —como todos sus colegas— más de 2.5 millones de pesos de bono de fin de Legislatura... sin haber legislado?

LO CIERTO es que, por muchos coloquios, encuentros y hasta convenciones que se aviente en el tiempo que queda, la Comisión de Transparencia y Combate a la Corrupción que preside seguirá siendo la que no logró una sola dictaminación y la que no sesiona desde marzo de 2023.

HAY ojos de macho que no se tapan.

demisfuentes@reforma.com

Fecha: 19/08/2024

Columnas Políticas

máspormás

Página: 1

Area cm2: 779

Costo: 114,263

1 / 5

Genaro Mejia



En un mundo con más de 207 millones de creadorxs de contenido, los medios **se enfrentan a la paradoja de vender lo que todxs regalan** P.12

#BarEmprende

Creator Economy: la paradoja de vender lo que todos regalan



Ha sido director editorial de publicaciones como Entrepreneur y Forbes, pero siempre se ha definido como periodista. Ahora es mentor, asesor de negocios y conferencista. Desde 2019 LinkedIn lo destaca dentro de sus #TopVoicesLatam. Síguelo en su proyecto: <https://linktr.ee/BarEmprende>

¿Cuánto vale el contenido en un mundo donde millones de personas son creadoras y hay miles de millones de mensajes inundando las calles e internet ante una audiencia harta y saturada?

Todos queremos la atención de las audiencias para nuestros mensajes, pero estas audiencias están hartas, saturadas de contenido inútil y aburridas con más de lo mismo.

Como marcas personales o corporativas queremos ser relevantes: queremos que nos vean, que nos reconozcan, que nos quieran, que nos admiren y, claro, que nos compren. E invertimos presupuestos, pequeños o grandes, para lograrlo. Pero es cada vez más difícil en un mundo donde una persona recibe un impacto publicitario cada 10 segundos, es decir, ¡entre 4,000 y 10,000 al día! Esto no incluye todo el contenido que consume una persona cada día: se calcula que son más de 36 gigabytes, lo que equivale a más de 15,000 libros.

La atención de esas audiencias es el bien más anhelado por las marcas, pero también el más escaso. Un ejemplo: 4 de cada 10 personas ya no están interesadas en las noticias que producen los medios, según Reuters Institute. ¡Ouch! Duele saberlo, duele reconocerlo, y más cuando yo mismo he sido periodista por más de 20 años.

“Buena parte de la opinión pública siente que las noticias sólo se enfocan en problemas, y nunca en soluciones; que sólo atienden a lo que va mal en el mundo, y nunca a asuntos que den razones para la esperanza”, dice Rasmus Kleis Nielsen, director del Instituto Reuters para Estudio del Periodismo.

Pero esto es lo más natural del mundo. Lo que pasa cuando hay un exceso de cualquier cosa en la vida es que pierde relevancia. Según la ley de la oferta y la demanda, el precio de un bien o servicio se establece en función de la relación entre la cantidad que los productores pueden ofrecer y la cantidad que los consumidores están dispuestos a adquirir.

¿Cuánto vale el contenido en un mundo donde millones de personas

son creadoras y hay miles de millones de mensajes inundando las calles e internet ante una audiencia harta y saturada?

¿Todos somos creadores?

Por si no tuviéramos suficiente con los mensajes de los medios de comunicación y de las marcas, además, desde hace unos años, tenemos a los creadores de contenido independientes, que son más de 207 millones de personas en todo el mundo.

Resulta que 65% de los miembros de la generación Z ya se considera a sí mismo como creador de contenidos, de acuerdo a un reporte de YouTube.

Al parecer todos tenemos algo importante que decir, pero la realidad es que saturamos a las audiencias que, como consecuencia, prefieren no ver nuestros mensajes.

“Es una amenaza porque el tablero de la creación de contenido seguirá sobrepoblándose. Porque las tecnológicas se han encargado de hacer cada vez más fácil que cualquiera cree contenido”, dice Mauricio Cabrera, fundador de Storybaker y experto analista de la industria de los medios y de la *Creator Economy*.

Pero aunque haya millones de creadores, son muy pocos los que pueden vivir de sus contenidos: 71% de los creadores independientes ganaron menos de 30,000 dólares con su trabajo en 2023, según MBO Partners.

Así que, aunque no tengo una bola de cristal para prever el futuro, lo que sí sé es que, si queremos vivir de venderle contenido a las audiencias, tenemos una tarea titánica que hacer y un muro de ruido de contenido insulso o

falso que derribar. Esta historia continuará... 🍷







Sin año de Hidalgo

Qué raro se siente, estamos viviendo una transición suave, en las últimas semanas el presidente actual y la presidenta electa han ido de la mano a recorrer todos los estados, el recibimiento en todos ha sido de apoyo indiscutible, ¡qué raro se siente que por primera vez no haya sobre saltos en un cambio de poder!

Nos acostumbramos a las devaluaciones de fin de sexenio que se volvieron tradicionales desde **López Portillo**; a los estallidos sociales como el del EZLN; al entreguismo de **Fox**; a que se entrara por la puerta de atrás en el Congreso para recibir la banda presidencial como lo hizo el espurio

de **Calderón** que luego, con su guerra quiso “justificar” su falsa elección; a la imposición de **Peña** a través de tarjetas rosas y Monex, el presidente de Televisa, la máxima estrella de un canal ahora en decadencia... El presidente peor evaluado en 90 años se atrevió a decir en su último discurso: “El México que estamos entregando es mejor, con mejor infraestructura con más progreso y con condiciones de mayor bienestar que el que teníamos hace seis años” nada de eso era cierto y todos lo sabíamos, continuó la etapa represiva y el “Pacto por México” fue el pretexto para secuestrar al Congreso a fin de que las discusiones vitales para el país fueran aprobadas en la Secretaría de Gobernación, la era del clientelismo que dejó pasar la etapa violenta que dejó **Calderón** y tuvo que heredar y contener **López Obrador**.

Qué raro se siente que en este momento se estén entregando más del 90% de los proyectos terminados, que no haya escasez, que hayamos pasado una pandemia inédita sin carencias, que más de 5 millones de ciudadanos hayan dejado el estado de pobreza, que las televisoras, otrora poderosas voces públicas de manipulación,

acumulen las pérdidas más dramáticas de su historia; que ahora los adultos mayores vayan al banco a cobrar lo que antes se les negaba; que el asalariado haya visto incrementado su sueldo en 120%; que la moneda esté fuerte; las inversiones crezcan; que el desempleo sea uno de los más bajos de América Latina; que la gasolina no aumente cada mes y que el país esté en una estabilidad extraña en medio del caos mundial que nos rodea. De verdad, qué raro se siente que, por primera vez, este no sea el año de Hidalgo.

Sí se pudo, querido Andrés Manuel.

Envía tu opinión @Anamariavazquez



Visiones

Un dicho popular reza: "Si no eres parte de la solución, eres parte del problema", y en estos tiempos de transición e inicio de nuevas administraciones, esta frase cobra más relevancia que nunca. Lo que más sorprende es la aparente indiferencia de algunas alcaldesas electas, quienes parecen no reconocer los problemas que se les avecinan, o peor aún, ya están dando señales de la posible dinámica que marcará

sus gobiernos.

Un ejemplo claro de esta situación es lo que ocurre en la alcaldía de Xochimilco. Diario Basta ha documentado la problemática de la administración fallida de José Carlos Acosta, quien dejó deudas pendientes con varios medios de comunicación locales y nacionales.

A pesar de estar al tanto de esta situación, Acosta no ha tomado medidas concretas para resolver los compromisos adquiridos, limitándose a prometer que se actuaría "conforme a la ley". Sin embargo, hasta la fecha, no ha habido avances significativos en este sentido. Lo más preocupante es que la alcaldesa electa de Xochimilco, Circe Camacho, ha decidido mantener en su equipo a Javier Rosaslanda, el funcionario que estuvo involucrado en estas irregularidades. A pesar de que Rosaslanda ha mantenido un perfil bajo, su nombre volvió a surgir tras una revelación por parte de una figura pública de la televisora del Ajusco. Esto plantea preguntas inquietantes: ¿ha olvidado las críticas que el alcalde saliente hizo sobre su persona? ¿O simplemente se ha llegado a un acuerdo que ha dejado

atrás las agresiones del pasado? La responsabilidad de un alcalde es estar al tanto de lo que sucede en su equipo y en su demarcación.

Sin embargo, otra alcaldesa electa, Lourdes Paz en Iztacalco, parece seguir un camino similar de desconexión con su equipo. Pronto habrá oportunidad de analizar más a fondo la falta de memoria y de atención a los problemas por parte de algunos de sus colaboradores.



Un presidente en resistencia

Desde el inicio de su sexenio, el presidente Andrés Manuel López Obrador tenía claro que su gobierno enfrentaría grandes retos ya que el trayecto para su llegada a la Presidencia de la República no fue nada sencillo. El liderazgo del jefe del Ejecutivo Federal fue desde sus inicios transformador e incómodo para las inercias de un sistema político que se fue acoplando a una burocracia de privilegios y se olvidó del pueblo.

López Obrador sorprendió y sigue sorprendiendo con su perseverancia

incansable y es que en realidad su amor por la gente se percibe, siempre ha demostrado ser un hombre sensible ante las injusticias sociales. Solo ese amor por su pueblo, lo llevaron a resistir los embates del régimen neoliberal.

En sus libros ha narrado la historia de un hombre soñador que su mayor fortaleza la encontró en el conocimiento de la historia de México.

El cariño y la empatía con el pueblo mexicano, la fue nutriendo mediante el conocimiento de la cultura y su pasado, así como el legado de otros luchadores e ideólogos nacionalistas que, le permitieron diseñar una política pública completamente creativa y eficiente a la que denominó: “Humanismo Mexicano”, convirtiendo este concepto en una teoría económico-política, hoy guía para el quehacer político de la izquierda. Incluso ya es un referente a nivel mundial de transformación por la vía pacífica.

Su acercamiento con el pueblo o lo que algunos ideólogos llaman “masas” representa para López Obrador, años de incansable lucha, perseverancia y

preparación constante. Recorrer cada poblado del territorio nacional, no solo le permitió conocer al México profundo y olvidado, también le mostró las grandes virtudes y capacidades de una nación organizada y ansiosa de justicia.

López Obrador encontró la fórmula para llevar a buen puerto la resistencia y la lucha del pueblo de México, logró cambiar al régimen y dejar un legado para la continuidad.



Gabinete de Brugada

POLÍTICA EN TOTAL EQUILIBRIO

La integración del gabinete de Clara Brugada revelará un cuerpo político equilibrado en representación y especialización, diseñado para asegurar la eficiencia, responsabilidad compartida y adaptabilidad a la ejecución de una agenda con énfasis social y promotora del fortalecimiento de avances en seguridad y economía.

Los perfiles de quienes se incorporarán al gobierno de la Ciudad de México a partir del 5 de octubre han sido seleccionados con la sensi-

ble inteligencia de la morenista para conjuntar a mujeres y hombres de amplias capacidades técnicas, habilidades políticas y un compromiso con el Obradorismo. Estilos distintos e igualmente válidos: Claudia Sheinbaum lo hizo en etapas, Cara Bruga-

da presenta este día, en un evento, a prácticamente la totalidad de su cuerpo central de gobierno.

El gabinete es el reflejo de la distribución entre quienes apoyan un proyecto de transformación constante y de largo plazo, en el cual hay una base de probada experiencia y recorrido en el cambio iniciado hace seis años con la llegada de Andrés Manuel López Obrador a la Presidencia de la República y Sheinbaum al gobierno de la capital nacional.

Brugada concitó en la elección al entusiasmo de generaciones más jóvenes con una visión creativa ante los temas de una agenda progresista: igualdad social, equidad, perspectiva de género, movilidad o medio ambiente. Género y cuidados tendrán un énfasis sólido los siguientes seis años.

El gabinete, a darse a conocer hoy en el Antiguo Colegio de San Ildefonso, será identificatorio del movimiento del cual la exalcaldesa de Iztapalapa, la Presidenta electa o el Jefe de Gobierno Martí Batres, son integrantes protagónicos.

Si se cumple su promesa de campaña, presenciaremos una reveladora paridad de género de diversos orígenes y edades, conectadas por el proyecto político y social contundentemente ganador el 2 de junio. Tiempo de ellas, las que se agregarán en otras posiciones. Y de todas y todos.



Caso Corral

URGEN REFORMAS SERIAS

Diversidad de opiniones se han ver-tido sobre la problemática jurídica que enfrenta Javier Corral Jurado, ex gobernador de Chihuahua. Se trata de un político histórico que militó en el Partido Acción Nacional (PAN), durante muchos años; también, fue discípulo de Luis Héctor Álvarez Álvarez, uno de los grandes pilares del Partido de derecha.

Corral luchó sistemáticamente contra el priismo chihuahuense, al final, sus esfuerzos dieron resultado y se convirtió en Gobernador. Después, de pronto abandonó al

PAN, algo cotidiano en los políticos mexicanos, “de la noche a la mañana brincan” de la derecha a la izquierda y hasta pueden ser, en cuestión de segundos, “persignados” o comunistas. Así, Javier Corral, ahora se encuentra en las filas de MORENA,

donde ya logró ser Senador de la República,

El tema es que Corral trae conflicto con la Gobernadora panista de Chihuahua, María Eugenia Campos Galván y, como es costumbre, le “armó” una denuncia penal con la intención de meterlo a la cárcel, con apoyo de un juez local. De la anterior manera, pretendieron aprehender a Javier Corral en la CDMX y personalmente, el mismo encargado de la Fiscalía Capitalina, Ulises Lara López, saló al rescate del político norteño y evitó se lo llevarán preso.

Es importante reflexionar lo acontecido; por supuesto, se entiende que habrá puntos de vista encontrados, algunos considerarán excesos en el “rescate” y otros, por el contrario, le darán la razón a Lara

López, partiendo de la idea que Corral es víctima de una persecución política por parte del gobierno de Maru Campos. Lo que sin duda está en entredicho, es la coexistencia del llamado Fuero Federal y Local, ya que, sistemáticamente se contraponen y evidencian la falta de armonía. Recordemos el sainete que se hizo con la detención del Fiscal de Morelos.

Urgen reformas serias que den concordancia a la justicia y eviten conflicto de leyes y competencias.



Venden caro su amor, aventureros

MAESTRO, FINANCIARÁN CON FIDEICOMISOS DEL PJF LA ELECCIÓN DE JUECES.

-Si ese dinero no fue para damnificados de Acapulco y Coyuca de Benítez por el huracán Otis, que sea para sanear al Poder Judicial y librarlo de magistradores y ministraidores que venden caro su amor -aventureros-, y cambian birrete por billete sin decoro. Por eso el paro del miércoles 21.

Claudia encabezó por primera vez el gabinete de seguridad federal.

-Ya tiene amplia experiencia como jefa de gobierno, cuando viajaba en Metro de Taxqueña al Zócalo y caminaba al Palacio del Ayuntamiento. Claro, con sus manías a partir del 2 de octubre, deberá pensar en la conveniencia de mudarse al Palacio Nacional para estar a tiempo.

Télez comentó que no le desea éxito a Sheinbaum.

-Ni falta que hace, y si no está contenta que se vaya del

país. Ni Xóchitl la extrañaría, y menos las redes sociales donde le llueven hasta mentadas.

Alito dijo que son días clave para evitar la sobrerrepresentación de Morena y aliados.

-También lo eran para impedir que #LordBotox secuestre lo que queda del PRI y lo eche a su cost. Alito de mañás, pero se va a salir con la suya.

Brugada citó que será un orgullo y honor gobernar la CDMX, y hoy presentará su gabinete.

-¡De Iztapalapa para el mundo... capitalino, queda con nosotros para los próximos seis años: Clara!

Ana Guevara afirmó que “mientras más me chingan, más me crezco”.

-Los que no crecen son la Conade y el deporte mexicano en general, y urge una reforma sobre todo para abatir la corrupción en la Femexfut-Televisa. Ah, y el suyo no es un lenguaje propio de una funcionaria pública, hace recordar las bravatas y baladronadas de Gálvez.

Según Trump, viajó en helicóptero con el exedil de San Francisco, Willie Brown, y hubo un “aterrizaje de emergencia”, pero éste lo negó.

-Ante la cada vez mayor aceptación de Harris, al Oreja Rajada le hace falta otro “atentado” del cual salga como Rambo para subir sus bonos, aunque más bien debería compartir la condena del orate ultraderechista Dempsey, sentenciado a 20 años por el asalto al Capitolio.



DIRECTOR GENERAL

Miguel Cantón Zetina
@MiguelCanton1

DIRECTOR DE INFORMACIÓN
POLÍTICA
Juan Manuel Juárez

DIRECTOR EJECUTIVO
**Miguel Cantón
Martínez de Escobar**

CONTRALOR FUNDADOR
**Boris Manuel Ruiz
Estévez (+)**

DIRECTOR OPERATIVO
**Rafael Cantón Martínez
de Escobar**

CONTRALOR
Freddy García



DIRECTOR
Fermín Sánchez

COORDINADOR EDITORIAL
Jesús Gallegos

DIRECTOR
Miguel García Conejo



Certificado por el Padrón
Nacional de Medios con
fecha 11 de noviembre de
2018 por:

Asociación de Periodistas de
El Occidente de México S. C.

BASTA! es un periódico que circula de lunes a sábado en el Distrito Federal y el área conurbada. Editor Responsable Miguel Ángel Cantón Zetina. Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2011-071414335000-101. Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido: 15687. Circulación certificada. Registro en el Padrón Nacional de Medios Impresos. Domicilio de la publicación: Av. Ejército Nacional Núm. 436 4to Piso Col. Chapultepec Morales. C. P. 11570. México, DF. Teléfono: 5254-5244. Imprenta: Organización Editorial Acuerdo. Laguna de Guzmán Núm. 70 Col. Anáhuac. C. P. 11320 México, DF. Distribuidor: Unión de Expendedores y Voceros de los Periódicos de México, A.C. Calle Guerrero Núm. 50 Col. Guerrero C. P. 06350. México, DF. Las opiniones vertidas por los columnistas, son responsabilidad de los firmantes.





La trastienda

TIEMPO DE MUJERES

Muchos comentarios se generaron el fin de semana por lo que se vio el pasado jueves durante la entrega de la constancia como presidenta electa a **Claudia Sheinbaum**. La presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, **Norma Piña**, aplaudió de pie el ingreso de Sheinbaum al salón de sesiones del TEPJF. Y la próxima primera mandataria correspondió el gesto, al saludarla de mano y de beso en la mejilla. Algunos vieron en esto una muestra de madurez política de dos mujeres que, cada una en su ámbito, rompieron el techo de cristal y lograron escalar a cargos que históricamente habían estado reservados para hombres. Ambas, se comenta, demostraron que es tiempo de mujeres, pero también de civilidad. Ahí el dato.

El efecto Manlio

Dicen los que saben que aún no se pueden medir los alcances que tendrá la marginación de **Manlio Fabio Beltrones** de la nueva bancada del PRI en el Senado, pero se asegura que serán muchos y muy importantes. En primera instancia, habrá que esperar a la repartición de plurinominales para saber cuántos escaños le tocarán al tricolor y así determinar cuánto le afectará desprenderse de uno, por decisión de **Alejandro Moreno Cárdenas**. Y habrá que ver en dónde se sentará Manlio, pues de brazos cruzados no se quedará. Se sabe que ya se le han acercado del PAN, de MC y del PVEM, para que se sume a sus filas. Pero también se comenta que el sonorensé buscará armar un grupo de independientes, con varios priistas. Pendientes.

Futurismo en Nuevo León

La validación del triunfo de **Adrián de la Garza** en la elección de Monterrey puso a más de uno a pensar en la sucesión de la gubernatura de Nuevo León, que tendrá lugar dentro de tres años. Quienes conocen del tema aseguran que en la capital neoleonesa se presentó uno de los casos de éxito de la alianza PRI-PAN-PRD, que no fueron muchos en los comicios del pasado 2 de junio. En Monterrey la unión entre estos partidos logró

derrotar al proyecto de Movimiento Ciudadano, pese a la gran popularidad de su candidata, **Mariana Rodríguez**, esposa del gobernador e *influencer* destacada. En tres años pueden pasar muchas cosas pero, sin duda, con su triunfo, De la Garza se puso ya en la órbita de la sucesión. ¿Será?

A pacificar Guanajuato

Muy relevante, nos dicen, el anuncio que hizo el pasado jueves la gobernadora electa de Guanajuato, **Libia Dennise García**, en el sentido de que buscará la coordinación con la Federación para "devolverle la paz a Guanajuato". Con la mira de lograr su objetivo, Dennise se reunió en días pasados con **Omar García Harfuch**, quien será secretario de Seguridad y Protección Ciudadana en el gobierno de la presidenta **Claudia Sheinbaum**. De esta forma, la mandataria electa de Guanajuato demuestra su disposición a la colaboración institucional, sin importar los colores, para buscar el bien común. Los principales beneficiados con esto, nos dicen, serán los habitantes de ese estado del Bajío, que claman porque regrese la paz. Bien.

¿Rommel a la Conade?

Una vez que concluyeron los Juegos Olímpicos de París se espera que de un momento a otro la presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**, dé a conocer a quien ocupará la titulari-

dad de la Comisión Nacional del Deporte. Aún no se sabe quién será el elegido o la elegida, pero lo que sí se da como un hecho es que **Ana Gabriela Guevara** no seguirá en el cargo. La exvelocista arrastra muchos negativos. Fue muy exitosa como competidora deportiva, pero como servidora pública no logró colgarse una sola medalla. Está muy fuerte el run run de que su sustituto será el exclavista **Rommel Pacheco**, excandidato de Morena a la alcaldía de Mérida y diputado, cuyo nombramiento se podría dar a conocer en esta misma semana. Pendientes.

Zozobra y grilla en los OPLE

Nos cuentan que en los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLE) hay un ambiente de zozobra y de grilla, ante la inminente discusión de una reforma a la Constitución que los desaparece. Y es que el famoso Plan C del presidente **Andrés Manuel López Obrador** incluye la eliminación del INE para ser sustituido por otro organismo sin autonomía, el cual se encargaría de organizar todos los procesos electorales, sin participación de organismos estatales. Muchos consejeros locales temen perder su empleo, pero otros golpetean bajo la mesa la estructura actual y se acercan a las cúpulas de Morena en sus estados, con la intención de aspirar a un lugar en el nuevo organismo nacional, si pasa la reforma. Veremos qué sucede. **ec**



PENTAGRAMA



Harris remonta

Luis M. Cruz

* Pentagrama es un espacio de opinión y estudio de la realidad en el que se analizan, con enfoque prospectivo, los hechos de la política y del acontecer legislativo.

1 En unos días dará inicio la campaña presidencial en los Estados Unidos con una partitura notablemente diferente a la que existía cuando iniciaron los procesos internos. La declinación del presidente Joe Biden para buscar la reelección contrasta con el esfuerzo realizado por su

contendiente republicano, Donald Trump, quien también estaría buscando una segunda oportunidad en la Presidencia.

2 Sin embargo, la fortaleza que había venido mostrando el magnate frente a las dudas generadas por la avanzada edad del actual inquilino de la Casa Blanca se ha sumado ahora a los notables defectos que le caracterizan, pues lo que más criticaba, la avanzada edad y problemas de salud o conducta asociados a ella, es lo que ahora le pesa, con 78 años cumplidos, enfrentándose a una candidata de relevo, 20 años más joven, para marcar la diferencia ante el electorado. Anteriormente los electores se mostraban incómodos por tener que optar entre dos octogenarios, mostrando un desencanto creciente. Ahora, el electorado parece haberse reactivado con las novedades e impulso del relevo demócrata, superando al republicano en las encuestas. El reporte de Five-ThirtyEight al momento muestra a Harris superando a Trump por tres puntos porcentuales, 46 a 43%, y el declive de la opción

independiente de Robert Kennedy Jr. que le habría estado restando votos a Biden, ahora colocado por debajo del 5% y yendo hacia la intrascendencia cuando llegó a estar cerca del 10 por ciento.

3. ¿Qué es lo que representa Harris frente a Trump? ¿Qué han descubierto ahora los analistas y los ciudadanos como para hacer la diferencia? No es tan sólo la vitalidad de una persona 20 años menor que la otra. Ha sido, sobre todo, que la candidatura de Harris permite contrastar nítidamente lo que es Trump y lo que podría significar para la sociedad estadounidense y el mundo que volviera al poder.

4. Según la revista *Time*, el momento actual es de Harris, que podría estar captando el anhelo de muchos por una buena política, lejos de la estridencia, los escándalos y el cinismo con el que Trump se conduce. Con la inclusión de Tim Walz, el gobernador de Minnesota, está repuntando además en varios estados clave para la elección presidencial, que es indirecta y requiere los votos electorales sobre todo de los llamados "estados pendulares", como son Nevada, Arizona, Wisconsin, Carolina del Norte, Georgia, Florida y Pennsylvania. En sí, se señala en la revista, Harris estaría en un momento exuberante como el que en su tiempo tuvo Barack Obama, de entusiasmo y participación. La campaña de Harris habría recaudado más de 200 millones de

dólares en estos días, reclutando casi 40 mil voluntarios y, ahora que la fórmula presidencial será investida en la Convención Nacional Demócrata a realizarse en Chicago, se espera que las expectativas se incrementen.

5. La situación permite a Harris presentarse, cita la revista *Time*, "como una ex fiscal que compite contra un delincuente convicto, una defensora del derecho a decidir que lucha contra un hombre que ayudó a revocar la célebre sentencia 'Roe vs. Wade' que lo protegía a nivel nacional; es una demócrata de la nueva generación contra un republicano de 78 años"; pero también deberá enfrentar los resultados de la gestión Biden, en torno a la persistencia de la inflación, una eventual recesión y la crisis fronteriza por la migración y el fentanilo. Empero, como también registra *FiveThirtyEight*, las preferencias por los demócratas hacia el Congreso, superan por un punto a los republicanos, 46 a 45%, revirtiendo la tendencia que tenían hace un par de meses, disipando un tanto la preocupación de debilitar la posición demócrata en el Congreso, hoy dividido entre ambos partidos (el Senado tiene mayoría demócrata, en tanto la Casa de Representantes es republicana). El viento sopla por Harris, a Trump no le resultará tan fácil increparla o defenestrarla como acostumbra, pero sí le mostrará como lo que realmente es. 



**RUBICÓN****Horizonte 2030**

Enrique del Val

* Economista interesado en los temas de combate a la corrupción y la pobreza.

En días pasados se hizo la presentación formal del trabajo anual del Programa Universitario de Estudios del Desarrollo (PUED) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), hoy bajo el título *Horizontes 2030 para el Desarrollo*.

Ya semanas antes hice comentarios sobre algunos de los temas y hoy me referiré a otros que considero de la mayor importancia en los momentos actuales, ya que va a iniciar una nueva administración pública que tiene, ineludiblemente, que hacer su Plan Nacional de Desarrollo, como guía de su labor para los seis años de su mandato.

Como bien dicen en la presentación del informe Enrique Provencio y Rolando Cordera, quienes fueron sus coordinadores, el objetivo es "avanzar propuestas para atender los problemas que de manera crónica enfrenta el país en materia de crecimiento, combate a la pobreza y la desigualdad" entre otras prioridades.

Jorge José Mattar plantea en su participación el tema del crecimiento en relación con los llamados Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), indicando que, en términos generales, el avance de los 243 compromisos de nuestro país, según los informes, es "relativamente favorable". En algunos hay tendencias negativas, como es el caso de acciones por el clima, o tendencias positivas en hambre cero

y seguridad alimentaria. Indica que hay que acelerar el paso en su cumplimiento.

Un punto central se refiere a uno de los temas de mayor discusión en todo el mundo, sobre todo en varios países de América Latina, Asia y África, que es combinar un desarrollo sostenible con las condiciones económicas en las cuales se está viviendo hoy.

Como bien dice el investigador Mattar, hay que "dar prioridad a la recuperación del crecimiento alto, sostenido, incluyente y de calidad"; yo creo que, en relación con esto del "crecimiento alto", nos conformaríamos con que fuera medianamente suficiente para saldar las deudas históricas que tenemos con la población mexicana en varias materias, como pobreza, salud y educación, por decir algunas.

José Casar puntualiza que tiene que haber un nuevo curso de desarrollo "que vaya cerrando las enormes brechas de desigualdad de todo tipo (de riqueza e ingresos, de desarrollo regional, de género)", señalando el fracaso de las distintas políticas seguidas por los gobiernos que hemos tenido en el pasado y presente. Es decir, el neoliberalismo, que pone como asunto de máxima importancia en lo económico a la política macroeconómica, que, como hemos visto, al asegurar la llamada estabilidad monetaria ha dejado de lado el crecimiento económico, como si no fuera éste el

que permitiría la verdadera estabilidad de los ciudadanos que conforman este país.

Ramón Carlos Torres plantea que es necesario institucionalizar la inversión pública y privada como el motor fundamental para el desarrollo y construcción del futuro de una sociedad. Elabora unas gráficas muy interesantes a mi juicio, que reflejan por qué hoy estamos así, y una de ellas es la referente a la Formación Bruta de Capital Fijo como proporción del PIB, en la que muestra la terrible caída en el gobierno de Miguel de la Madrid, la mediana recuperación durante el gobierno de Carlos Salinas y, de ahí para adelante, ningún otro gobierno lo supera, llegando al actual, cuya caída es superior a la que tuvimos con el presidente de la Madrid.

Llevamos seis gobiernos de tres distintos partidos y ninguno de ellos ha superado en el tema a los gobiernos anteriores, desde Manuel Ávila Camacho hasta José López Portillo.

Esperemos que la llegada del nuevo gobierno, en la elaboración del Plan Nacional de Desarrollo pueda incorporar varias de las propuestas que se están haciendo e incluso sería muy conveniente que hubiera una participación de la academia en la definición del mismo, pues en última instancia, documentos como el del PUED pretenden ser aportaciones útiles al desarrollo de la Nación. **EG**



REALIDAD NOVELADA



Vendedores de problemas

J. S. Zolliker
@Zolliker

* El autor le roba a la realidad una licencia para novelar diversas situaciones, muchas veces cómicas y otras tantas agrias, violentas y crudas.

Su marido, Epigmenio, y una docena de personas más murieron en un accidente en la carretera hace algunos meses. El camión urbano en el que viajaban desbarrancó. Como apoyo, el gobierno les pagó a los deudos 40 mil pesos. Doña Toña nunca había visto tanta cantidad junta. Pensó, por ello, en invertir en su "PyME" para comprar una propiedad antes de que la desalojaran del departamento que

habitaba, porque con su sueldo de empleada doméstica no le alcanzaba para pagar ni la comida diaria, la escuela de su niña y la renta.

Su cuñada le entregó un papel donde una organización política invitaba a los vecinos de la colonia a conocer, "sin compromiso", terrenos para gente "del pueblo". El documento citaba a los interesados en las orillas del mercado de San Antonio Tecómitl, delegación Milpa Alta, el sábado a las nueve de la mañana.

Llegó puntual después de dos horas de camino, se echó un taco de huevo de desayuno y pidió referencias mostrando el volante.

—Están delante de los jugos —le dijeron.

Había un pequeño grupo de personas rodeando a un tipo alto y gordo que llevaba lentes estilo aviador con armazón dorado y un chaleco que lo identificaba como miembro de la organización invitante. En la parte posterior de un camión de redilas, fueron llevados a una colonia popular de gran tamaño para que conocieran el trabajo de la organización: "Aquí hay una

gasolinera, allá está la primaria, los miércoles y viernes se monta en esa avenida un tianguis, el parque está bien cuidado”.

—No crean que esto se construye de un día para otro —les dijo su rollizo interlocutor—. Así como ven este lugar, quedará la colonia nueva. Otro tramo de media hora en el camión y llegaron. Recorrieron a pie la última parte del camino, pues era una brecha y no cabía ningún vehículo.

—Estamos en preventa —les dijo—. Esto quiere decir que ahorita los terrenos son lo más baratos que van a estar nunca.

Hasta donde alcanzaba la vista, el predio estaba cuadrado con estacas clavadas en el suelo y mecatres delimitando las “propiedades”. Son de seis metros de largo por seis de fondo. Cuestan 60 mil pesos cada uno.

—Pero por este mes estarán en cuarenta mil, sólo si se paga la totalidad o en mensualidades y asisten a eventos de apoyo.

Alguien por ahí dijo que le parecía conveniente, que se podía construir el pie de casa (la obra negra mínima) poco a poco, con lámina y hasta cartón.

—¿Cómo se paga? —preguntó alguien.

—Nomás nos dan el efectivo y su credencial de elector, y les damos un recibo firmado y sellado; pueden preguntar, siempre cumplimos. Ya después les iremos indicando cuándo podrán participar en la rifa o en los eventos y mítines para mejorar sus oportunidades y acelerar los

trámites que hay que hacer.

Así gastó doña Toña su herencia, para “comprar” un terreno sin siquiera saber que vivirá en uno de los 900 asentamientos ilegales y de alto riesgo que tiene la CDMX. Lo compró sin saber que no volverá a ver tanto dinero junto. Lo compró sin saber que su pie de casa sufrirá un derrumbe en unos años, a consecuencia de construir en un cerro con tierra porosa.

Su caso es bastante común. Son miles las personas que, como ella, le engordan la cartera a organizaciones abusivas que actúan al margen de la ley. Son personas que actúan de buena fe ante chacales políticos. Personas honestas que no imaginan que no contarán nunca con una propiedad notariada porque les “venden” terrenos o propiedades que están en reservas ecológicas o bajo propiedad privada en litigio, que durará décadas. Esta gente está desprotegida porque hay autoridades que permiten y consienten el abuso (ninguna colonia se construye en secreto) para sus fines electorales.

Las víctimas, muy probablemente, nunca tendrán vigilancia policial, ni pavimentación, ni drenaje, ni agua potable, ni electricidad, ni clínica cercana, ni recolección de basura... hasta que por edicto político o por mandato judicial deban legalizarlos o evacuarlos. La mayoría perderá para siempre todo su patrimonio mientras los políticos que lo idearon estarán gozando por años en viajes y lujos del fraude que les gestaron, hablandoles de justicia para el pueblo bueno. **ec**



CUARTO PODER



La invitación

Dolia Estévez
@DoliaEstevez

✎ Periodista de larga trayectoria en Washington, D.C. Corresponsal de diversos medios. Desde las entrañas del poder mundial, testigo de primera fila de hechos e hitos históricos que unen el destino de estos dos países.

Hasta hace unos días, bajo la pauta del embajador Ken Salazar, la administración Biden había evitado pronunciarse públicamente sobre la cercanía del gobierno de Andrés Manuel López Obrador con Rusia. Sin embargo, la invitación extendida a Vladímir Putin para asistir a la toma de posesión de Clau-

dia Sheinbaum fue la gota que derramó el vaso. Washington dio un cambio radical en el tono de su mensaje. El Departamento de Estado reprochó al gobierno de México haber convocado a un "autócrata responsable de tanta muerte y destrucción" en Ucrania, advirtiéndole que la presencia de Putin "restaría valor a lo que será un momento histórico". La dependencia a cargo de la diplomacia estadounidense exhortó al gobierno a "dejar en claro" a los funcionarios rusos el respaldo de México a la integridad territorial de Ucrania, nación invadida sin razón alguna por Rusia, y a la Carta de la ONU. ¡Zas!

La Secretaría de Relaciones Exteriores trató de restarle importancia a la invitación pretextando que es un gesto "protocolar" que extiende a las 208 naciones con las que México tiene relaciones diplomáticas, dijo Juan Ramón de la Fuente, designado canciller por Sheinbaum. Defender la invitación, "es un argumento clásico de la Doctrina Estrada en una situación hipotética sin ninguna consecuencia práctica", me dijo el embajador retirado John Feeley, quien anticipó que Putin "no irá" porque tiene prioridades más urgentes que cruzar medio mundo

para sentarse en la ceremonia de juramentación de Sheinbaum.

Putin fue invitado porque la futura presidenta de México, en los pasos de su mentor, considera que la guerra de Rusia contra Ucrania "solamente alimenta a los fabricantes de armas" y tan culpable es el país víctima invadido como el victimario invasor. Lo que no anticiparon ni ella ni de la Fuente es el lío diplomático internacional en que se iban a meter fraternizando con un fugitivo acusado de crímenes de guerra, con orden de búsqueda y aprehensión de la Corte Penal Internacional, de la que México es miembro activo, por lo que "tienen la obligación de cumplir con sus obligaciones", advirtió la Unión Europea, en respuesta al desafío de AMLO de que su gobierno no arrestará a Putin de ir a México porque "no nos corresponde". La invitación "pone a México al margen de la comunidad internacional respecto a los derechos humanos y el derecho internacional", me dijo Ryan Berg, director para las Américas en el Centro de Estudios Estratégicos e Internacionales, quien lamentó que los "mensajes encontrados" sobre Rusia, "vuelvan más difícil que México sea un socio estratégico".

Al margen de si Putin decide ir o prefiere enviar al canciller Sergei Lavrov, la invitación a un paria internacional "es la más reciente en una serie de confusas acciones que denotan una postura prorrusa", señaló Berg. Aludió a los soldados rusos en septiembre, al "notable rechazo" de México de la declaración de la Cumbre para la

paz en Ucrania en Suiza y al boletín de la SRE que "omitió mencionar la culpabilidad de Rusia" en el ataque contra un hospital de niños en Kiev, "una de las acciones más brutales e ilegales en la guerra rusa contra Ucrania".

Pedí la lista completa de invitados a José Manuel Gutiérrez, director de Comunicación Social de la SRE, pero, me dijo molesto, "no tengo esa lista". Tras reprocharme sin razón que Putin no era invitado "especial" (como dijo el embajador mexicano en Moscú Eduardo Villegas cuando filtró la invitación a la prensa rusa, no yo), insistió en que el listado no es "especifico sino generalizado", aunque aclaró que Benjamín Netanyahu "no está convocado por no ser jefe de Estado". Invitar a Putin y no a Netanyahu, tan sátrapa uno como el otro, muestra que decidieron caso por caso, aunque digan lo contrario.

La invitación a Putin ocurre en el marco de la fluida interlocución que protagoniza Alicia Bárcena con Rusia. Me dicen que para efectos de discutir la posición que México llevaría a la referida cumbre en Suiza, Bárcena habló telefónicamente un día antes con Lavrov, con quien tiene una larga amistad desde que coincidieron en la ONU. En su discurso, la canciller protestó por la ausencia de Rusia y se negó a firmar la declaración adoptada por la mayoría. También se vieron en febrero con motivo de la reunión ministerial del G20 en Rio de Janeiro. Washington no espera que Bárcena deje de interactuar con los rusos, pero sí que defienda la integridad territorial de Ucrania. 

